3

Copiador Cartas

Domingo Goicolea.

14 Diciembre 1898 á 10 Febrero 1900.

"

RU
Ris

Digitized by the Internet Archive
in 2021 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/copiadordecartasguat

14 Diciembre 98

Sr. Dn. Leon. N. Diebold.

Quezaltenango.

Estimado Amigo. Son en mi poder sus apreciables [illegible] del presente que Contesto.

Hace tiempo hubiera pedido los sacos a Chalmers si hubiera sabido que se necesitaban, lo cual he hecho ya para la proxima Cosecha.

Hoy remito a Retalhuleu bajo pliego Certificado las tres facturas y orden respectiva para el despacho de los bultos á que se refieren las citadas [illegible].

Referente a las 310 Pacas se esta tratando de Conseguir la orden, pero el Ministro está muy renuente á darla; en ultimo caso habrá que esperar a que llegue la factura.

Dice Don Guillermo que Conseguir esto le esta Costando mas que un "mal parto" y que le ha prometido al Sor Ministro poner anuncios en los periodicos solicitando algodones, asi es que se lo aviso a Ud tal y Como me lo ha manifestado para que ponga los re-

14 Diciembre 98

Sr. [illegible] Orchard

[illegible]

[illegible]

Queridos Amiguitos

El Comité me tiene detenido impidiéndome ir a Tegucigalpa donde hace tiempo debiera estar para activar cuanto sea posible los embarques de Café.

Para arreglar algunas cuentas de fin de año es indispensable un cheque la cual le agradeceré me remita.

Quedo su afmo Amigo.

Domingo González

P. D. El Ministro de ninguna manera dá t... den para las 840 Sacos dice espera la factura por Cable.

Vale

3

Guatemala 15 Diciembre 8

Leon N. Diebold.

Quezaltenango

Ayer salvo orden. Factura Consular falta no despachan, dice pidala por cable.

Domingo Goicolea

17 Diciembre 98

Sres. Geo. L. Moore & C.

San Francisco Cal.

Muy Sres. mios. Me han favorecido sus gratas 6 Oct.e y 26 de Noviembre últimos á las cuales me tuve dejando puntos conformes.

He recibido de la última, Cuenta de venta de 90 sacos Café por vapor "New Port" que han dado un producto en venta de $726.38 que encuentro conforme cargandole á su Cuenta al 22 de Agosto pp.do

Deseo a Uds feliz salida y entrada de Año y prosperidad en los negocios. Suscribiendome de Uds como siempre Afmo. At.o Seg.o Ser.o Q. B. S. M.

Domingo Garcia

17 Diciembre 91

San Francisco Cal.

18 Diciembre 58

Sres Chalmers Guthrie & Co

9 Idol Lane Londres

Muy Sres mios. Su Apreciada de [illegible] me favorecio oportunamente y quedo impuesto de su Contenido.

Con esta misma fecha me he permitido girar á Cargo de Ustedes [illegible] a 10 d/v orden de [illegible] Americano £ 6.400 a las Cuales ruego a Ustedes dispensen su Acogida. Este giro es por Cuenta de [illegible] exportacion de Cafe, y para los gastos que ocasionen consignaciones de Café a Ustedes, hemos Convenido que su Casa en esta pase á su Cargo segun vaya recibiendo. El total de los gastos expresados montará a £ 741 mas o menos y esta es la forma que hemos Convenido.

Confirmo mi Anterior 3 del presente y me suscribo de Ustedes muy Afmo. Atto. Svor.

Q. B. S. M.

Domingo Gonzalez

07 Diciembre 18

Sor. Factor de la Comp.a de Agencias
de Americo.

Muy Sor mio.

Me permito Adjuntar Veintiseis Pes.
para los derechos del Café de mi pertenencia que va
ya llegando á su Puerto. Son todos numerados 104/31..

Los embarques de Café ruego á Ud los haga
en los vapores de la Pacific Mail.

El Café marcado "Dolores" Victoria agradeceré lo consigne á los Sores Chalmers Guthrie & Co. á de Londres.

El Café marcado "San Francisco," Vizcaya, único consignado á los Sores. Geo. A. Moore & C.a de San Fran.co California.

Agradeceré á Ud que los embarques sean lo mas rapido posible y que antes que se concluyan los bonos que le adjunto, me de aviso para remitirle más.

Me suscribo de Ud muy Afmo. At.o Seg.o Ser.

6

Diciembre 17 [illegible]

Sr. Director de la Compa. de Vapores
[illegible]

Muy Sr. mío:

[illegible]

El Vapor [illegible]

[illegible] San Francisco [illegible]

Sres. Jos. A. Moore & C.a de San Francisco

California.

[illegible]

Me suscribo de V. [illegible]

18 Diciembre 91

Sres. [illegible] Hermanos & Ca

C.

Muy Sres míos:

Con esta misma fecha me he permitido girar á cargo de su Casa al [illegible] [illegible] á cuenta de nuestro Convenio de gastos de exportacion café

Tengo el gusto de ofrecerme de Uds Atº Afmo S. S. S.

Domingo [illegible]

1 Diciembre 78

Sr. Don Adrian Urrejola.
"Finca Vizcaya" Usumá.

Mi Apreciable Adrian. Confirmo mi Carta última 4 del presente y acuso recibo de tu telegrama recibido hoy esperando la Carta que en él me dices me escribes.

Nos dice que deviera estar en esa pero el tal Comité me tiene Amarrado pero espero de un momento á otro irme para esa.

Mientras tanto el Café lo despacharás Como de Costumbre "D. Concha Vizcay[a] Londres" para las Clases finas y "P. Conchita Vizcaya San Fran.co Calif.a" para la Clase ordinaria que pre[...] se ha mandado á California. Con esta fecha escrib[o] a Castillo Hermanos para que activen la remisión [...] llegue. Como recomendarte el beneficio del Café, te [...] to una Circular que Chalmers ha remitido a sus Clientes [...] tando del Asunto. Hasta nuestras vistas [...]
a la Lola y niños y manda a tu Afmo

17 Diciembre 96

Sr. Ldo. Adriano Urrejola Alvarez
Presente

Mi apreciado Adriano: Recibimos su carta última del presente y hemos visto de su telegrama recibido hoy [illegible] la carta que en él nos dice [illegible]

[illegible]

8 Diciembre 98

Sr. Gerente del Ferrocarril Occidental
Quezaltenango.

Muy Sor mio.

De un momento á otro llegará a Caballo Blanco el Café de la finca Vizcaya que ha de ir embarcado en Champerico.

Deseando ganar todo el tiempo posible en los embarques, agradeceré a Ud se sirva dar orden a su agente en Caballo Blanco para que remita el café directamente á Champerico.

Como siempre, Don [illegible] tiene el encargo de pagar las cuentas de flete.

Dando á Ud mis anticipadas gracias me suscribo de Ud Afmo. Atto. S. S.

01 Diciembre 78

Sor. Agente del Ferrocarril Occidental,
Caballo Blanco.

Muy Sor mío.

Pronto empezará á llegar á esa estación Café de Vizcaya marcado "D. Gricha Vizcaya Londres" y "D. Gricha Vizcaya San Franco California". Agradeceré a Ud que el Café que llegue con las marcas antes indicadas se sirva remitirlo a Champerico sin pérdida de tiempo para que cuanto antes sea embarcado.

Muy pronto pasaré por esa, [illegible] y le agradeceré no olvide mi recomendación.

Quedo de Ud. Afmo. At° S. S.

11 Diciembre 78

Sr. Agente del Ferrocarril Occidental
[illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

[illegible]

Quedo de
Ud. Affmo. [illegible]

20 Diciembre 91

Sor Don Felipe Garcia Quiñones
Ministro de España.
San José de C. Rica.

Distinguido Señor y Amigo

Con fecha 25 de Noviembre último, dirijí á Ud el telegrama siguiente:
"Jenér ofrece mil quinientos por muebles, quince contado, resto tres y seis meses garantizado. Conteste si acepta."

El no haber tenido contestacion me hace suponer que no recibió Ud este parte. En las condiciones indicadas y con buena garantía ofrece el Sor Jenér $1500 por los muebles, cuya oferta no he aceptado hasta saber su opinion, la cual agradeceré á Ud comunicarme en primera oportunidad para contestar a dicha persona.

Comprendo que son baratos pero hay cantidad de muebles á la venta y esto los hace bajar de su verdadero valor.

Por el presente vapor y bajo

11

20 Diciembre 71

Al Ill. Sr. Felipe Garcia [illegible]
Ministro de España.
Muy Sr. mio:

Distinguido amigo y Compañero

Con fecha 25 de [illegible]

[illegible] dirijo a Vd el telegrama siguiente:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

su verdadero amigo

Por el presente [illegible]

pliego Certificado, dirijo a Ud 4 Certificados proce-
dentes de España. Ygualmente remito 2 Cartas y
10 Paquetes impresos.

Hace dias Corrio aqui la noticia
de una revolucion en España pero parece no se con-
firma pues los Cables nada dicen sobre el particular.

Deseo a Ud y al Señor Secretario felices
pascuas y Como siempre tengo el gusto de ofrecerme
de Ud muy Atº. S. S. Q. B. S. M.

D[illegible]

13

20 Diciembre 91

Sr. Factor de la Compª de Agencias
Chilampurico

Muy Sor mio. Confirmo mi Carta Certifica-da del 17 del presente en la Cual le remitia Nuevo en Bono de exportacion de Café.

A las instrucciones da-das a Ud en ella para los Embarques de Café vivo a hacerle esta modificacion.

El Café marcado D. Griselda y sangre en tres se va Consignado á los Sres Chalmers Guthrie y Cª de Londres sin el Seguro en el Conocimiento a ellos mis-mos Señores Como remitentes del Café. Esta es la unica Alteracion á mis Anteriores instrucciones.

El Conocimiento sirvase remitírmelo a estas

Tengo el gusto de suscribir-me de Ud. Afmo. Atº Sq. Serv.

[illegible]

Noviembre [illegible] 51

Sr. Director de la Comp.a de [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio [illegible]

[illegible]

21 Diciembre 8

Pascuala de Enriquez
Quezaltenango.

Contrato Capilla firmado. Sirvase entregar tres mil Pesos á Diebold

Domingo Goicolea

21 Dicie

Señor N. Diebold
Quezaltenango

Reciba de Doña Pascuala Tres mil Pesos
Contestaré sobre Casa

Domingo Goicolea

Dibre 10 15

Alduan Arregui
Arruva
Busturia Vizcaya

Usaina ikusita itzegutan eskuan lan orr chiak ekartzalduena feliz nacimentu chiquita desearutlerrn duena salud eta a hija

Domingo Goicolea

Dbre 21 5

Leon N. Diebold
Zuazabanago

Provablemente 2 Guillermo ocupera kosa

Domingo Goicolea

24 Diciembre 91

Sres. Chalmers, Guthrie & Co
y Hdos Llana.

Londres

Muy Sres míos Confirmo mi anterior 27 del presente desde cuya fecha no tengo ninguna suya a que referirme.

Con esta misma fecha hago [illegible] presentes girar a cargo de Uds 90 d/v orden del Banco Americano de Guat.a £ 2000 a los cuales ruego á Uds dar buena acogida

Este giro es para atender a los gastos de exportacion de la presente cosecha.

Estamos a fin de año y aun no esta realizado todo el Café de la cosecha anterior sin duda a causa de la poca demanda.

Como siempre quedo de Uds

Afmo. Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

24 Diciembre 93

Sres Chalmers Guthrie y Co

Muy Sres mios:

Sirvanse tomar nota que con esta fecha y bajo nº 55 me he permitido girar a cargo de su Casa en Londres £ 200 por cuenta gastos exportacion presente Cosecha de Café.

Quedo de Uds.

Afº S. S.

Domingo Giraldo

17

24 Diciembre 53

Sres [illegible] y C.

Muy Sres mios:

[illegible] tomen nota que me

[illegible] 18 [illegible]

de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

Guat^a 26 diciembre 8

Adrian Urrejola
Pinar Vizcaya Lluvia

Irá veintinueve llegaré Champerico, llevo Cunque, Hector, miranda caballos y mula carga saludos

Domingo Goicolea

27 Diciembre 78

Sr. Presidente del
Comité Bancario
P.

Muy Sr mio. Haciendo uso de la licencia que tuvo á bien acordarme ese Honorable Comité á peticion mia, mañana salgo con direccion á mi finca, donde me llaman importantes y personales negocios.

Participo á Ud. que en mi ausencia el Banco de Occidente ha acordado nombrar como delegado suyo al Señor Don Saturnino Tinoco de cuyo nombramiento el propio establecimiento dará á Ud aviso.

Sírvase Señor Presidente recibir mil mas expresivas gracias extensivas á todos los Señores del Comité.

Con toda Consideracion me suscribo muy At.o S. S.

31 Diciembre 98

Sor. Don. [illegible] A. Diebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Tomo nota por su grata [illegible] del presente a las Ordenes Comisiones de [illegible] al [illegible] que era de un momento a otro.

Por Correo [illegible] Ud. el [illegible] para atender a los gastos de exportacion de Cafe.

Recibo los talones del ferrocarril al Norte 15 en numero y por valor de $24.50 los cuales presentare a verificar cuando termine el feriado concedido a los empleados, aunque supongo no los verificaran por falta de tiempo y fondos para el pago de los intereses.

No he recibido hasta hoy carta de Adrian [illegible] hace mucho tiempo, asi es que no se a que avisos se refiera.

Igualmente deseo a Ud feliz y prospero Año nuevo suscribiendome su Afmo. Amigo

P. Or. L. Gricolea
M. [illegible] Rivera

7 Guat.a 3 Enero 9

Sor. N. Triebold. Quezaltenango

Sirvase entregar llaves Casa á Bernardo Saldaña

Por. el Director.
Gutierrez Rivera

Debe — Don José M[illegible]

[illegible] Febr.º 16	A Caja Suscripcion por un año al diario La República hasta el 15 de Mayo proximo	4 30 [illegible]	[illegible]
Setbre 14	... Suscripcion al diario La República desde el 15 de Mayo Anterior hasta el 15 de Noviembre proximo.	9 [illegible]	[illegible]
Dicbre 31	... P. Balance para igualar	[illegible]25 38 23	2,09[illegible]
		[illegible]955 [illegible] 7.	2,09[illegible]

c/tt su Cta con Domingo Aricorea _ Haber _

1818 Enero 6	Por Saldo a su favor segun Cta Corriente de esta folha	$ 17957.62	505	2014
… [illegible] 31	… [illegible]	2014.11		
		$ 19551.73		2014

1819 Enero 8 | Por Saldo a su favor | $ 19538.23

375 | 21

Miss Elena Norris su Cuenta con

Domingo Goicolea — Debe — Haber —

			Debe	Haber
1871 Enº 1	Por Saldo a su favor oro			786.62
" Febº 28	A Efvo a su mano		25	
" Junº 30	" Efvo a su mano		25	
" Octº 1	" Efvo a su mano		15	
" Dicº 30	" Entregadole en 28 de Marzo ulto. $100 / (?) al tipo del Cambio en aquella fecha en oro		23.07	
"	Por Intereses sobre el Saldo de 1º Enº en un Año al 10%			78.66
"	" Sueldo del Año 1871 en oro			750
"	A Saldo para igualar a nuevo		[illegible]	
			[illegible]	[illegible]
1872 Enero 1	Por Saldo a su favor oro		[illegible]	

Debe — Manuel Gutierrez y Álvarez

1811 Dic.e 30	A Efs que tomo durante el año	1550		
.. ..	Saldo para igualar ésta	25612 58		6764
		26204 58		6764

Debe — Juana Álvarez viuda de Gutierrez

1818 Mayo 28	A Caja Entregado a su hijo y Apoderado Dn Antonio Álvarez para completo su cobro de ps 2200 ... 103 ps de Cambio	3913 20	216	50
.. Dic.e 31	A Saldo para igualar ésta	3109 75		372
		7022 95		472

26

Su Cuenta con Don Domingo Gricotea _ Haber

1 En.° 1	Por Saldo a su favor	$ 8616	365	303.52
Mayo 31	— Herencia de su Señor tio Don Manuel Rivero	663012	204	972.95
Dic.e	— Sueldo durante el presente año de su Cuenta	3600		
	Sueldo [illegible] de [illegible]	2100		
	— Intereses a su favor al 12 %	676.46		
		$ 13304.58		676.86
1. Enero 1	Por Saldo a su favor	$ 13312.58		

Su Cuenta con Don Domingo Gricotea _ Haber

1 Mayo 31	Por Saldo a su favor	$ 6630.12	204	412.95
Dic.e	— Intereses a su favor 12 p %	392.86		
		$ 7042.98		412.95
31. Enero 1	Por Saldo a su favor	$ 5709.45		

Debe — Manuel Gutierrez Cta varias

1818 Ago	28	A	Efo que tomó M. Gutierrez como Apoderado de J. [illegible]	184.05	217	13 3[illegible]
Julio	20	…	Efo que tomó Gutierrez [illegible]	50	167	43[illegible]
Sbre	2	…	" " " " "	816	020	77[illegible]
Oct.e	8	…	" " " "	115	84	32[illegible]
Nbre	8	…	" " " "	65	30	6[illegible]
	31	…	Saldo para igualar	483.87		792[illegible]
				1054.22		108[illegible]

su Cta Con Domingo Ynicoleg _ Haber

1826 Enero 31	Por	Su entrega de la Cochinilla	778	[illegible]	8806
		[illegible] de Yriarte	184	334	2048
Dic.e		Ajustadas en Cuenta al 827.	7422		
			1054.22		[illegible]830
1827 Enero 1	Por	Saldo a su favor	1	4[illegible]19.	

Debe — Don Andrés [illegible]

1898 Enº	11	A. Pago impuesto de [illegible]	157.75			
		.. .. [illegible] Cuarta [illegible]	10	167 75	308	129 ~~[illegible]~~
Febº	16	... La Sociedad Española [illegible]		6	318	42 ~~[illegible]~~
	26	... Suscripcion a la Ylustracion Espa.		33	308	110 ~~[illegible]~~
Marzo	23	... Subscripn Junta [illegible] Española		[illegible]	280	[illegible] ~~[illegible]~~
	31	... Cuenta del sastre [illegible]		96	295	427 ~~[illegible]~~
Abril	28	... Suscripn a la [illegible]		22 50	247	58 ~~[illegible]~~
Julio	5	... Diario C. America		8	179	[illegible] ~~[illegible]~~
Agtº	5	... Diario C America		8	162	[illegible] ~~[illegible]~~
Setre	1	... Diario C America		8	137	[illegible] ~~[illegible]~~
Otre	1	... Diario C America		8	99	
	31	... Diario C America		1	61	
Dicbre	3	... Diario C. America		8	23	
	30	... Saldo para igualar		[illegible]		
				2382 82		

Su Cuenta con Domingo Goicolea — Haber

1899 Enº 1	Por Saldo á su favor segun Cuenta Corriente de esta fecha	$ 22205.49		1332.32
Dic.e 31	" Yntereses en Cuenta al 6%	1315.33		
		$ 23520.82		
1900 Enero 1	Por Saldo á su favor	$ 22075.57		

Debe — Don Santiago Caso

1858 Mayo	5	A Caja.	Pagado a Lapido	41	301	4.01
Abril	20	"	Su giro J. M. Fernandez	200	285	07.
Mayo	25	"	Su giro J. M. Fernandez	300	210	7.33
	31	"	Efo a su mano	200	207	04.26
Junio	27	"	Efo a su mano	200	187	12.46
Julio	27	"	Efectivo a su mano	50	187	3.08
Agto	8	"	Efo a su mano	150	150	7.50
	28	"	Al Amo Montero	350	126	14.70
Sete	8	"	Efectivo a su mano	150	180	.05
	27	"	Efectivo a su mano	200	105	7.
Octe	3	"	El doctor Herrera	60	89	1.78
	28	"	Efectivo a su mano	50	86	1.00
Nove	2	"	Efectivo a su mano	200	59	3.93
Dice	7	"	Entrega a J. M. Orive.	1400	24	11.20
	31	"	Saldo [illegible]	10432-71		1316.74

S. E. . O. — 13788-71 — 1507.00

Su Cta Con Domingo Oriolea — Haber

1878 Enº 1	Por Saldo a su favor segun cuenta Corriente		12.398.92	365	1507.18
Dic.e 31	— . . Intereses en Cuenta al 12 %		1.396.79		
			13.788.71		1507.18
1879 Enero 1	Por Balance Saldo a su favor		13.788.71		

Guatª 5 Enero 8

a M Arrieta de Pinnes. Colomba

"Finca su pidió"

Hasta junio próximo pagué suscripcion

República. Feliz año.

[illegible]

7 Enero 78

Sres. Chalmers Guthrie & Ca

Londres.

Muy Sres mios. Confirmo mi anterior 24 de Diciembre pp.do y acuso recibo de sus gratas 30 de Novre y 3 de Diciembre pp.dos.

He retirado las muestras de Café á que se refiere su grata 3 de Diciembre citado y he visto que es algo menudo y este Café Comisión a mi ver un [illegible] ha desmerecido debido que se remojó. Si bien este defecto altera á la vista pero no su Calidad.

Con esta misma fecha me he permitido girar á Cargo de Uds a 90 d/v y bajo n.o 56 7 J. Clermont £ 600 por Cuenta de Gastos exportacion de Café, y ruego a Uds dar buena acogida al mencionado giro.

Por ninguno otro asunto a que referirme Quedo de Uds Afmo At S.

Q. B. S. M.

7 Enero 1871

Sres. Chátenay Gutiérrez & Ca.

P.

Muy Sres. mios:

Con esta fecha me he permitido girar a cargo de su Casa de Londres a 90 d/v £ 2000 por cuenta G/Arvé exportacion de Café

Sin ...

Atento A que ofrecemos ...

Afmo. At.° S.S.

P.O. A. Goicolea

J. M. Gutiérrez ...

Debe — Don Guillermo Sanchez

18 Ene.º 1	A Saldo a su Cargo segun Cta Corriente de esta fecha	25749		365	3133.99
3 ...	Impuesto del alumbrado Cuarto [illegible] que ha servido el 31 de mar.º pdo	66.75		362	2.05
25 ...	Corrida [illegible] para el 2 [illegible]	10		340	2.3
Mayo 31 ...	Liquidacion Cta Maldonado. Por 12 mulas que tenia abonadas el Señor Sanchez y que se le Carga nuevamente por corresponder a esa segun liquidacion Maldonado	1389.75			
	Diferencia en valor [illegible] Segun liquidacion [illegible]	212			
	Exceso de [illegible] sobre el dinero que [illegible]	1222.14			
	Varios pagos Cta habilitacion que hizo el Sor Sanchez segun su Cta del 9 de Febrero [illegible] cuya suma tiene Abonada en aquella fecha pero en virtud a liquidacion Maldonado se le Carga nuevamente.	53		275	3...70
Abril 6 ...	Impuestos del 1.º trimestre sobre su Casa.	66.75			
	Cpo a su mano.	100		269	14.35
	Van	28389.39			3820.62

Debe — Don Guillermo Lumelle

1860 Ener.° 1	A Saldo en Cargo segun Cta. Corriente de este folio.	25749	365	3108.79
3	A [illegible] en Cargo [illegible] el 31 de Dic.e [illegible]	58.78	342	2.05
25	[illegible] el 2 [illegible]	10	349	2.10
Mayo 24	A [illegible] Cta. de Maldonado [illegible] el Señor Shacle y que [illegible] Cta. segun Liquidacion Maldonado	1389.78		
	[illegible]	212		
	[illegible]	1212.14		
	[illegible] Cta. [illegible] Maldonado [illegible]	53	275	360.70
Abril 6	A [illegible] la Caxa. Cta. [illegible]	66.76		
		100	209	14.35
	Van	28287.89		3120.62

78 abril 6		Vienen	$	22869.39		3032.62
	30 A	Arreglo Cancela de la Casa	12.			
		Cpo a J. M. Fernandez	20.			
		Cuenta diligencia a Ubico	20.			
		Cuenta Ullrich	20	72	245	5.83
Mayo	6 ...	Efectivo á mi mano	30.			
		Cuenta Luis Ortega	12	42	237	2.82
	11 ...	Cpo a mi mano		28	234	2.38
	14 ...	" "		47	230	3.23
	17 ...	" "		50	228	3.50
	28 ...	"		10	224	.74
Junio	2 ...	Cuenta Bauer	8.			
		Compra de 2 petates	19.			
		Y otra una sombrilla	6	33	—	
		Cpo en mis particular		170.	212	14.38
	18 ...	Compra de un Baúl		40	186	[illegible]
Julio	5 ...	Impuestos ult.º trimestre abon. en		66.75	179	3.98
	14 ...	Teléfono un año		96	170	5.94
Ag.º	2 ...	Entablar Cerca y arcar Casa que va a venderse	3	32	151	1.58
	3 ...	Efectivo a Doña Victoria		50	150	2.50
	12 ...	Alquiler Casa al 15 del presente pagado a Rubio	3	125	140	5.40
		Efectivo a Doña Victoria		150	132	6.00
	31 ...					
Set.º	2 ...	Papel sellado p.ª inventarios	54.			
		Timbres y Certificado	18.77			
		Matrículas 8 fincas	9.			
		Testimonio de inv.º ent.º al notario	20			
		Van $	101.77	29.311.14		3493.00

Sbre	2	A Varios	$ 10.277	29838.74		3.02
		... Efectivo a doña Victoria	150	25177	120	10.07
	26	... Valor traslado de teléfono	2.40			
		Efvo a su Señoría del partido	200.	20940	106	7.39
Obre	8	... Pagado alquiler de su Casa		150	98	4.55
	10	... Impuestos del 4º trimestre		22.75	82	[illegible]
Novre	2	... Alquiler Casa que compro		100	59	2.95
	7	... Efvo en dos partidas		25	22	.18
Dbre	31	... Contrato de 6 [illegible] de [illegible]		7.50		
	"	... Intereses en Cuenta al 12%		3578.76		
				$ 34115.32		3509.46

	$ 34115.32	3509.46
1897 Enero 1 A Saldo que Adeuda	$ 32869.32	

Su Cta Don Domingo Goricoechea — Haber

18 Ene.	3	Por Sobre alquiler de su Casa	200	362	24.13
	27	... Cupón nº 18 Bono S C. d. S.	9	348	6.0[illegible]
Febr.º	12	... Sub entregó al C. Habilitación según Carta 9 del presente	63	332	5.68
"	8	... Alquiler de la Casa	150	335	16.65
Marzo	2	... Alquiler de su Casa	[illegible]	304	15.24
Abril	2	... Alquiler de su Casa	150	278	13.65
	18	... Cupón nº 19 Bon. S. f. Crd. Públ.	9	257	37
Mayo	3	... Alquiler de su Casa	150	242	12.10
Jun.º	6	... Alquiler de su Casa	150	213	10.65
Julio	15	... Alquiler de su Casa	150	167	8.35
Ag.to	8	... Devolución de su préstamo	50	145	2.40
	12	... Su entrega p.ª pago alquiler	105	137	5.70
	27	... Alquiler de su Casa	150	126	—
Set.re	3	... Alquiler de su Casa	150	109	5.95
Oct.re	1	... Alquiler de su Casa	150	98	4.95
Nov.e	2	... Alquiler de su Casa	150	69	2.85
Dic.e	31	Por Balance. Saldo para igualar	32.169 32		3.373.76
		S. E. u O.	34.518-32		3.509.96

Debe - Menores Sanchez y Latour

[illegible] Enero 8	A Saldo a su favor segun Cuenta Corriente de dicha fecha		131.290.89		
	Sueldo [illegible] Libros [illegible] del Año 1817		[illegible]	365	16.706.29
28	Alquiler Casa que ocupan $ 200 Suplementos que les [illegible] á [illegible]	1422.98	1622.98	334	108.90
Febr.° 12	Entrega en [illegible] por su Cuenta a la [illegible] de [illegible] $ [illegible] Con Cambio al [illegible] %		132.12	322	14.18
28	Alquiler Casa $ 200 Suplementos en el mes	3176	3376	306	312.45
Marzo 31	Pagado en [illegible] valor del "[illegible]" [illegible] 1477.59 al 16 % de Cambio $ 774.43	774.43			
	Alquiler de Casa	200.			
	Anticipos en el mes	2135.	3.109.43	275	285.03
abril 30	Alquiler Casa	200.			
	Anticipos en el mes	1.335.48	1.535.48	245	125.39
Mayo 31	Alquiler Casa	200			
	Suplementos en el mes	2.126.44	2.326.44	214	96.01
Junio 30	Alquiler Casa		200	184	12.26
Julio 29	Alquiler Casa		200	155	10.38
Agto 30	Alquiler Casa	200.			
	Anticipos en el mes	702.25	902.25	122	36.09
	Van		$ 149.606.59		17.799.94

187[illegible] Agt.°	31	Suma que viene		149,608 59		[illegible]
Set.e	6	Valor una Pipa de Agua de Trieco que les cedí para introducirla en la Cava n.° 7 de la 8.a Avenida Sur		[illegible]	116	19.33
	30	Alquiler Casa		200	[illegible]	6.12
Oct.e	17	Alquiler Casa presente mes		1[illegible]0	15	3.75
Nov.e	30	Alquiler Casa	150			
		Anticipos en d.o mes	[illegible]	171 59	30	0.77
Dic.e	31	Alquiler Casa	100			
		Sueldo p.r el año termina en d.a 1300		1,340		
"	"	Intereses a su Cargo al 12% Anual en Cuenta Corriente		17,215 65		
		S. E. u O.		168,[illegible]-35		17330.14
1877 Enero	1	A Saldo que adeuda		158335.35		

Su Cuenta Con Domingo Goicolea — Haber

1878 Mayo 07	a Pª Nº Valor en efectivo tomado de fondos pertenecientes a los Menores depositados en el Banco Agricola Hipotecº	6,387.57	113	476.57
Junº 30	Efectivo tomado de Caja	384.18	104	40.17
Agtº 30	Tomado del saldo de Caja	1,600.12	103	16.59
Sbre 30	Efvo tomado del saldo de Caja	375	73	12.11
Octe 17	Rebaja en el Alquiler de la Casa que ocupan los Menores a $150 en vez de $200 por haber pagado, 11 meses desde Enero a la fecha. 450.			
30	Tomado de su Caja [illegible]	1112 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Dbre	Efectivo tomado de su Caja	742.16		
	Saldo para balancear	15233.35		17216.15
		24923.33		17130.92

10 Enero 99

Sor. Dn. Santiago Casa.
Antioquia.

Estimado Amigo.

Con esta fecha he pagado a Doña María de Jaramillo $1800 Mil Ochocientos pesos a que se refería su grata 7 de Dic.e pp.do

Igualmente cargo a Ud. en Cuenta al día 4 del presente $200 valor de su giro a mi favor y o/de Don José M.a Fernández.

Próximamente remitiré su extracto de Cuenta Corriente.

Mientras tanto quedo de Ud. Afmo. At.o S. S.

p. Dr. H. Goicoechea.
M. Gutierrez Rivera

[illegible] 10 [illegible]

Snr. Ant.º [illegible] [illegible]
Lisboa

Estimado Amigo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

De V.S.ª Am.º [illegible]

[illegible]

Sr. Ministro de Fomento.

Me permito acompañar factura Consular de Diez y Siete Cajas conteniendo maquinaria que procedentes de Manchester vienen destinadas a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Cantel Limitada.

En virtud del privilegio concedido a esta Compañía con fecha [illegible] de 1894:

Al señor Ministro respetuosamente pido se sirva autorizar la entrega sin pago de derechos de Aduana.

Guatª Enero 1899

10 Enero 19

Sres. [illegible] [illegible] y Cª

Muy Sres. mios.

Acompaño Conocimiento de embarque de D. [illegible] y Cª. [illegible] de 130 Libras [illegible] los [illegible] embarcados en [illegible] el dia [illegible] del [illegible] el [illegible] a la Consigᵃ de [illegible] de [illegible].

Atento servidor de Ud! [illegible]

[illegible] S.S.
p.or [illegible]
[illegible]

14 Enero 18[illegible]

Sres Chalmers Guthrie & Co.

Londres

Muy Sres mios: Desde mi anterior 7 del pte no tengo ninguna suya a que referirme.

Con fecha 4 del presente fueron embarcados en Champ.° 274 Sacos de 130 Libras netas de Cafe oro por vapor [illegible] los cuales van consignados a su orden.

El Conocimiento de Embarque respectivo lo he entregado a su Casa en esta.

Sin ningun otro asunto a que referirme Quedo de Uds

Afmo. Atto. S. S.

Q. B. S. M.

17 Enero 91

Sres. M. M. Lowe & Archbold.
Quezalt°

Estimado Amigo:

Con esta fecha remito a Retalhuleu la orden para los 17 Bultos Accesorios de Maquinarias y sus Gastos .53 c a los Amigos en Cuenta.

Estoy tratando de comprar los recibos a que Ud se refiere; aunque los intereses no los pagan.

Por Cta. de Arias Lobo, Cobraré a Ud con dha Tela alguna pequeña Cantidad, sin mas entre garantía.

Sin otro Asunto a que referirme Quedo de Ud Afmo. atto. y S. S.

p/or. H. Geraldo.
M. Gutierrez Rivera

30 Enero 97

Sor. Dor. Cecilio de Rueda

S.

Muy Sor. mio

Don Felipe Garcia Ortiz me ha remitido Cuatro Cartas dirijidas á Ud. las Cuales, le Agradecemos para le regir de la Casa n° 28. de la 8ª Avenida Sur.

Quedo de Ud. At. S. S.

p/ Dor. H. Giraldo.
M. Gutierrez y Larreyn

18 Enero 11

Ilmo. Sr. [illegible]

Muy Sr. mío: [illegible]

[illegible]

[illegible]

21 Enero 88.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
Londres.

Muy Sres. míos:

He su muy atenta 28 de Diciembre ppdo, he despachado cuenta de venta de 889 sacos Café oro, los cuales han dado un líquido producto en venta de £ 563.14.11 cuya suma dejo cargada a Uds. en cuenta al [illegible]

Aunque no he recibido conocimiento, sé que el vapor Marbella tomó de [illegible] ciento setenta y seis sacos Café oro consignados a su respetable casa.

Sírvanse tomar nota que hoy he girado bajo nº 57 por cta de los Menores Sanchez D. a 90 d/v del Banco Americano £ 100 a la cual ruego a Uds. dar buena acogida.

Quedo de Uds. Afmo. S. S. Q. B. S. M.

31 Enero 78

Sres. [illegible] & Co.

[illegible]

Muy Sres. mios:

[illegible]

21 Enero 99

Sres Schalmers Guthrie y Ca

Muy Sor

Con esta misma fecha y bajo no 57 me he permitido girar a cargo de ese Banco de Londres a 90 d/v por cta de los Menores Sanchez L. £ 500.-

Aunque no he recibido Conocimiento, tengo noticia que el vapor Starbuck tomó de Quray 176 Sacos Café no Consignado a ese Banco.

Quedo de Uds.

Afo S. S.

P.p. H. Goicolea
M. Gutierrez Riveros

21 Enero 99

Exmo. Sor. Dn. N. Mebold.

Quezaltenango

Estimado amigo: desde mi ultima 11 del que no tengo ninguna de ud. grata — que refiriéndome.

La remision de [illegible] y [illegible] eran con fiado el proximo Lunes, hasta hoy han estado en la oficina de Revision.

Recibos Aduanal. La misma dificultad que anteriormente se ha presentado ahora con un recibo que [illegible] y que no [illegible] en los [illegible] que manda esa Ad[illegible]

El 3 de [illegible] del año [illegible] esta oficina a esa administracion cuatro recibos de la fabrica para que [illegible] la Cuenta porque no aparecen en [illegible] de esa y aun no han dado Cuenta con ellos. Al presentar el recibo reclamando los anteriores [illegible] han [illegible] el asiento hecho en los libros de esa Administracion aparece no haber dado Cuenta de ellos, por lo tanto es indispensable que ud [illegible]

11 Enero 91

Excmo. Señor

y haga ver a ese Administrador la obligacion que tiene de dar Cuenta con los recibos y que en lo futuro no se nos presente la misma dificultad pues esta es falta que ahi debe extrañarse.

Para el arreglo de Cuentas de fin de año necesito ese extracto de Caja y Cuenta Corriente lo que Uds. le Agradecere remitan primera oportunidad.

Afmo. Atto. S.

Queda como siempre

S.

Pr. E. Goicoechea

M. Baltazar y Arvey.

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura Consular de Cuarenta bultos conteniendo una turbina y accesorios que procedente de Hamburgo viene destinada a la Sociedad Anónima de Hiladores y Tejidos de Cantel.

Con destino a la misma Sociedad, acompaño igualmente factura Consular de cuarenta bultos maquinaria y accesorios que vinieron de Manchester

En virtud a la Concesión acordada á ésta fábrica el 14 de Mayo de 1884:

Al Sr Ministro respetuosamente pido se sirva ordenar la entrega sin pago de derechos de Aduana.

Guat.a 26 Enero de 1897.

f/r. L. Coronado

[illegible]

26 Enero 99

Sr. Doctor.
D. Franco Rosendal

Muy Sor mío:

Agradeceré a Vd. se sirva franquearme la Cuenta de sus honorarios por visitas hechas a Miss E. Norris.

Quedo de Vd. Atto. S. S.

[illegible]

27 Enero 19

Sr. Lcdo. Santiago Caso.
Antigua

Estimado Amigo Caso:

Quedo enterado del contenido de su grata fecha de ayer dirigida a Don Domingo la cual no puede contestar porque desde el 4 de diciembre ppdo. está en [illegible]. [illegible] de estarle mejor lo espero y le avisaré, pues hasta ahora no da tiempo para la fecha que Ud necesita los 1000; ojalá hubiera Ud avisado con más anticipación y hubiéramos tratado de facilitarle lo que Ud desea pero con tanta premura y no estando aquí Don Domingo es imposible.

Por la ausencia de Don Domingo no le he remitido la Cta que tengo hecha hace días.

Cargado en Cta 1000 pagados al Sr Agreda, su giro a/f. J.M. Fernández.

Muchos recuerdos de Doña Lola que con los míos hará presentes a su Señora y Ud disponga de su amigo

M. Gutiérrez [illegible]

27 Enero 11

Sr. Dn. [illegible] Ortega

Cádiz

[illegible]

28 Enero 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. nuestros:

Confirmamos nuestra anterior 10 del pte
y desde entonces no hemos recibido su grata 6 del
mismo. A la presente le incluimos conocimiento de
embarque y factura de P. Guida 920, 921, 922
3 arrobas cada para la goleta Vizcaya ...
Con gastos hasta Liverpool £ 142.10.10 que
abonamos a Uds. en cuenta al 1 del presente.

Sin otro asunto
a que referirnos quedamos de Uds. Afmos. SS.
Q. B. S. M.
p/o. J. Goicochea
M. Gutierrez Rivero.

Londres

Muy Sres. mios

Confirmo [illegible]

[illegible]

Guatm 30 Enero 9

Leon M. Lriblold

Muy Señor mío

Factura cuarentidos bultos despachados hoy. Avisaré cuando despache la otra

W. de Aguirre

3 Febrero 99

Sr. Factor de la Compª de Agencias
San José.

Muy Sor mío. Proximamente empezaran a llegar a ese Puerto partidas de Café ma[illegible] "Pa. Com. Londres."

Todo el Café que llegue con la marca anterior, agradeceré a Ud se sirva consignarlo a los Sres Chalmers Guthrie & Co de Londres - 9 Idol Lane.

Este es Café que la Casa de los Sres Chalmers Guthrie & Co de ésta, consignan a su Casa en Londres, por lo tanto asi figurará en el Conocimiento de embarque.

Me es muy grato suscribirme de Ud Atº S. S.

3 Febrero 99

Mr. Wm. J. K. Prall.
Finca La Torre.

Ichuta.

Muy Sor mio. Tengo en mi poder sus gratas 24 y 30 de Enero ppdo a las cuales contesto siguiendo punto Conforme.

Confirmo mi telegrama del 30 del finado contestando a que me mande las dimensiones que han de tener los objetos que pide en su grata primera referida. Antes de mandarle alguna cosa que pueda ser inutil es preferible que me diga las dimensiones.

Por cuenta de esa finca he hecho varios desembolsos en Enero, los cuales indico a continuacion para que se sirva tomar nota

Soldar Lamina	$	18.50
Tiro de Cortina p/ Mina		150.
		55.
Flete f C y acarreo de la Lamina		195.25
Compra de sacos a Ferrer Hnos		3.15
Flete f C del equipaje del Sor Prall		12.
Cpo a San Francisco	$	446.10

[illegible]

4 de Febrero 99

[illegible]

Vidal

[illegible]

Suma	$ 446.90
Enviacar Lumina	6.
Pagado p/o. n.o 5. Juan Catalt y C.a	130.
Gro a de León	10.
Gro a D.n Francisco para habilitaciones	415.
Pagado p/o. n.o 6 a Juan Hasalín y C.a	221.38
Telégrama del día 10 Cvos.	20
Total	$ 1247.48

Agradecer a Ud se sirva indicarme los trabajos que se hagan en la finca e indicarme Cuando llega la próxima remesa de Café a Patulul.

Sin otro asunto a que referirme Quedo de Ud Afmo. S. S.

f/o Pl. Nicolsa

Melchor Rivera.

P. D. Acabo de recibir un telégrama en el Cual me dice ha despachado 50 Bultos Café.

Febrero 18

Sr. Mr. Jose A. Archbold

Presente

Estimado Amigo.

Son en mi poder sus gratas 24, 26 y 27 de Enero ultimo por Correo.

Segun aviso por telegrama del 30 del ppdo, aparecen las facturas de los 42 bultos conteniendo una Turbina que debe remitir a Maltrata.

Tanto la factura de 42 bultos Como la de .... no las quiere despachar el Ferrocarril porque vienen Consignados a la Comp. de Agencias de Champ. Estan en las facturas originales y para esto me dice Don Guillermo a los que por telegrafo son pequeñeces que no equivalen a nada y sin embargo perjudican por la demorada ... de este ferrocarril; por lo tanto para sus futuras ordenes va tener esto en Cuenta.

Luttmann & Mattis He bonificado los recibos de ... Josè hasta el 30 de Junio del año ppdo quedando

tiene en mi poder los dos recibos del semestre siguiente
cuyos timbres aún no han llegado aún. Son los nume-
ros de los Bonos los siguientes

nº 2530	Serie B.	$ 500
" 11568	Serie A	100.
11569	" "	100.
11570		100.
	Total.	$ 800

queda perteneciente a dhos Sres una Escritura de 8
.. 25 y un recibo por Pta de intereses por 1,07.11 que pa-
garán cuando el Gobierno mejore de fortuna.

Hoy llegó bien Domingo.

... con mi...

... otro asunto a que referirme quedo de Vd
Atº ... S. ...

p/ Ob. J. ... Goicolea.
M. Gutiérrez y Rivero

[illegible]

n° 2330	Serie B.	100
11068	Serie A.	100
11369	"	100
11370		100
	Totale	400

[illegible]

Sor. Ministro de Fomento

Acompaño factura original y Consular de [illegible] Bullock varios objetos que procedentes de Manchester vienen consignados a la Cía de Agencias de Champerico consignados a la Cía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel [illegible].

Conforme a la franquicia acordada a esa fábrica el 14 de Mayo de 1874. El Sor. Ministro [illegible] se sirva autorizar la entrega sin pago de derechos Aduanales de los artículos citados.

Guatemala 6 Febrero de 1877

7 Febrero 99

Sr. Don. Lemo N. Seibold.
Quezaltenango

Mi estimado Amigo:

Confirmo mi anterior 3 del presente y no tengo ninguna suya a que referirme.

Sírvase encontrar adjunto una % del Banco de Occidente Cargo del mismo; producto del dividendo de su acción por el semestre al 31 de Dicbre. ppdo. $ 3.96

Próximamente le seguiré remitiendo las dos órdenes de par franco de la Fábrica de Cantel.

Sin ninguno otro asunto a que referirme quedo de Ud. afmo.
Atto. S. S.

Domingo González

S.r Guat.a 8 Febrero

Señor V. Seibold. 9

Quezaltenango

Ofrecen sesenta quintales algodon procedente Nueva Orleans, pacas grandes, a como puedo pagar puesto

Domingo Goicolea

S.r Guat.a 9 Febrero

Señor Seibold.

Quezaltenango

Digame si el precio de veinte pesos es puesto aquí ó ahí.

Domingo Goicolea

Guatemala 9 Febrero
Factor Compañía Agencias
Champerico

Sirvase embarcar Café de Tijcaya por vapores Compañía chilena

Herrmann Goicolea

10 Febrero 99

Sr. Factor de la Compª de Agencias
Valparaiso

Muy Sor mio. Fechado ayer, dirigí a Ud el telegrama siguiente: "Sirvase embarcar Café de 1ª Vizcaya por vapores Compañía Chilena."

Esta alteracion a las instrucciones anteriormente dadas a Ud es en virtud a la huelga de obreros en Panamá que puede dilatar la travesía. Por esta causa le agradeceré que el Café de Vizcaya lo embarque en vapores de la Compañía Chilena.

Me veo favorecido con atentas 9. 13 y 20 del ppdo con los documentos incluidos a que ellas se refieren.

Proximamente llegarán a ésa 1/22 22 fardos marcados D. Goicolea, conteniendo sacos vacíos. Una vez llegados a ésa le agradeceré se sirva comunicarlo por medio de un telegrama

Tengo el gusto de suscribirme su Afmo Atº S. S.

Domingo Goicolea

11 Febrero 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane. Londres

Muy Sres míos.

Con mi anterior 28 de Enero ppdo se cruzó su estimada grata 18 del mismo mes el contenido de la cual he conforme.

Me permito adjuntar una carta dirijida a Don Leopoldo San Juan - Hotel de France. Trafalgar Square. Londres. Siendo de interés esta carta agradecería a Uds entregarla personalmente al Sor Don Juan, quien al recibir esta ya habrá llegado á esa Capital ó estará muy próximo á llegar.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Uds muy At° S.S. Q.B.S.M.

Domingo Goicolea

Febrero 11

Sres. [illegible] Castro & C°
[illegible]
Londres

Muy Señor mio:

[illegible] 22 de Enero ppdo
[illegible]
[illegible]

Me permito adjuntar una Carta
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Debe — Don José Baiz de Luego

1873. Enº 1	A Saldo a su Cargo segun Cuenta de esta fecha	}	8,247.05	999.
Dic.^e 31	Yntereses al 12 p%		934.14	
			$ 9,181.19	999.
1874. Enero 1	A Saldo á mi favor		$ 7871.19	

Su Cuenta Con Domingo Sorcolea Haber

1888 Mayo	29	Por lo entregado al Sor Caridad	500	206	36
Dic.	8	... id. id.	1.500	24	96
..	31	... Saldo para igualar	7.471.9		158 1.
			9.471.19		199 1.

11 Febrero 99.

Sor. Wm. Jose Marott.

Coatepeque.

Estimado Amigo.

Sirve la presente para acompañarle nuestro extracto de Cuenta Corriente cortada el 31 de Diciembre ppdo la cual da un saldo a su favor de $ 1,538:95

Sirvase revisarlo y darnos aviso de su conformidad o reparos.

Como siempre quedo de Ud. Afmo. A. S. S.

[illegible] Febrero 94.

Sr. [illegible]

Guadalupe.

Estimado Amigo.

[illegible]

[illegible]

14 Febrero 99.

Sr. Dn. José Bag
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Acompaño á Ud. extracto de Cuenta Corriente Cortada al 31 de Diciembre ppdo. la Cual da un saldo a mi favor de $7497.19, que no dudo encontrará Conforme; de no ser así sírvase avisármelo.

Tengo en vía un acreedor por Cierta Cantidad, para el pago de la Cual he pensado destinar las entregas mensuales que desde hoy en adelante supongo podrá hacerme Ud, por lo tanto le agradeceré me diga si podrá Contar los meses Con $1000 mensuales. Le agradeceré me Conteste á Correo seguido sobre el particular para yo avisar a la persona en referencia.

Quedo de Ud afmo

Afo. S. S.

14 Febrero 14

Ilmo. Sor. Dn. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

conocimiento.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Q. S. S. B. M.

14 Febrero 99

Sr. Don Constantino Vahan . . .

Muy Sor mio:

Llevamos mi Romana llego a esta, su grata 26 del ppdo que contesto.

Nada me ha indicado el Sor Recaudador referente á su comprension que al me hace suponer no pueda cumplir.

Para evitar a Ud mayores molestias hoy escribo a mi deudor que tengo en esa a fin de ver si puede entregar a Ud por lo menos tanto mensual hasta extinguir la deuda. Con la Contestacion daré a Ud Cuenta, pues de pronto será dificil hacer efectivo el valor del pagaré.

Mientras tanto Queda de Ud. Afmo S. S.

12 Febrero 44

Sr. Ilmo. [illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

14 Febrero 99

Sor. Mr. Santiago Caso.
Antioquia.

Estimado Amigo.

Sírvase encontrar adjunto mi extracto de Cuenta Corr.te cortado al 31 de Diciembre ppdo la cual arroja un saldo a favor de Ud de $12438.71 que ruego a Ud revisar y darme aviso de su conformidad o reparos.

[illegible] llegó su grata 26 del ppdo cuyo contenido no olvido y [illegible] trato de cumplir.

Mientras tanto, tengo el gusto de suscribirme de Ud Af.mo S. S.

Don Enrique Galarza en Cuenta con Domingo Goicolea — Debe Haber

1 Eno.	1	Por Saldo a su favor			$ 2610
Agto.	31	A dummificacion de la junta del correo Española	3	35	
	"	" Idem Idem		25	
Dic.	"	" Idem que tomó su Mondo Grande		145	
	"	Por la ... saldo ...			1100
	"	" Intereses a su favor en ... Serie sobre $2610 al 12%	3		322.80
	"	" A Saldo para ajustar		3837.80	
				$ 4.032.80	4032.80
18.. Enero	1	Por Saldo a su favor			$ 3837.80

Debe — Don Adrian Urrejola

1852 Enero	31	A Efvo entregado á Bendfeldt por remision remedida Sbisoma	36.25			
		Efvo que recibió en Valpso	1001.87			
		Sello empleado en el Boleto de Loteria que le salió premiado	7	2564.12	334	
Febro	23	... Suscripcion a la Ilustracion	22			
		Desembolsos en Valpso por s/c	888	910	311	
Marzo	31	... Entrega en España por su cuenta rs vn 2435 al 182%	$ 1310.10			
		Efvo que tomo en Cajaga	420			
		Valor 250 Laminas	450			
		Efvo a Bendel	100			
		Sociedad Patriotica Española	50			
		Suscripn Republica al 30 Abl	8	2798 70	275	
Abril	6	... A Bendfeldt remision remedida		850	249	
Mayo	31	... Efvo y encomiendas en Valpso		3687	214	
Junio	3	... Pagado derechos de ... 276.06				
		Escritura de propiedad de ... dada a Lob Campo	100	376 06	211	
Julio	30	... Desembolsos en Valpso por s/c		125	154	
Agto	31	... Idem Idem por s/c		100	102	
Setre	6	... A Bendfeldt remision remedida de Fe José Flores	185			
		Desembolsos en Valpso por s/c	301	486	121	
Octre	22	... Su giro orden B. Occidente		1000	70	
	31	... Desembolsos en Valpso por su cuenta		190	61	
Dicre	31	... Efvo que tomó en Cajaga en el año		1338 86		
		Efvo que tomó en Llano Grande		301		
		... Saldo para igualar		20227.36		1.
				39.613:97		2.

1878 Enero 31	[illegible]		
Febr° 23	[illegible]		[illegible]
Mayo 28	[illegible]		[illegible]
Abril 6	[illegible]		[illegible]
Agosto 31	[illegible]		[illegible]
Junio 3	[illegible]		[illegible]
Julio 30	[illegible]		[illegible]
Agto 31	[illegible]		[illegible]
Septe 1	[illegible]		[illegible]
Octre 22	[illegible]		[illegible]
31	[illegible]		[illegible]
Dic 31	[illegible]		[illegible]

Cuenta Con Domingo Loicolea — Haber

1818 Enero	1	Por	Saldo a su favor	$ 20.628.09	2476	
	5	—	Cobro del resto del billete de Lima	1000	40	120
Junio	30	—	Lo que dejo el Sr. Lobo Crespo [illegible] de los gastos de la cuenta de propiedad			
Dic.e	31	—	Sueldos del presente año	4000		
		—	Intereses en depósito al 12 %	1.370 88		

S. E. u. O.

				$ 29603.97	2596
1819 Enero	1	Por	Saldo a su favor	$ 28227.31	

Guat.a 15 Febrero 9
A. C. James.
Finca Méca. Retalhuleu.
Hable Ministro Fomento buena disposición. Remita presupuesto de interesados camino barranco.

Domingo Goicolea

Guat.a 15 Febrero 9
Guillermo Sanchez
Finca Dolores Colomba
Antonio Barrios desea saber cuando llega usted, Clotilde dispuesta venderle terreno Trinidad.

Domingo Goicolea

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura Consular de
trescientos noventa pacas algodon
que procedentes del Callao vienen desti-
nadas á la Ca Anónima de Hilados
y Tejidos de Cantel Limitada.

En virtud al privilegio concedido
á esa Compañia con fecha 24 de Mayo
del año 1884

Al Sor Ministro respetuosamente pido: Se
sirva dar la orden de entrega sin pago
de derechos de Aduana de los anteriores
pacas de algodon.

Quezalt° 16 Febrero 1899.

Domingo Goicolea

16 Febrero 99.

Sm. Km. Leon N. Luibold.
Quezaltenango

Estimado Amigo Recibo su telegrama preguntando cuando despache orden por 42 bultos Maquinaria, ésta aun no ha sido despachada estando la orden para la turbina mandé el 26 de Enero ppdo.

No pudiendo conseguir de ninguna manera que el Ministro despache la factura de 43 bultos y 34 Bultos y para no causar demora á usted he propuesto al Ministro y acepta, que mientras la Secretaría recaba los datos necesarios del encargado de Guatemala Manchester, sigue las facturas ... pero, depositando el valor de los derechos que reconozca una vez obtenidos los datos que serán devuelto el depósito. Es lo que he podido conseguir. Hoy presento la solicitud por 340 pacas que han ofrecido despachar.

En primera oportunidad contestaré sus cartas que tengo á la vista.

El Convenio á que me refiero si es Ud lo acepta
pues ó prefiere esperar á que vengan las facturas
que pida en forma.

Para lo futuro estas han de
venir conmigo á la Fábrica encomendándoseme la des-
carga. Como no obstante este Convenio las
facturas citadas han de seguir el mismo trámite
que las anteriores, telegráficamente le avisaré
cuando las remita.

El depósito del valor de los derechos será
hecho en la Aduana del pto.

Quedo de Ud como
siempre Afmo amigo.

Domingo González

18 Febrero 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

Muy Sres. mios:

Con fecha de ayer me he permitido girar a cargo de la Casa en Londres bajo nos 58 y 59 £s. [illegible] £ 250 por cuenta de la [illegible] Sanchez las primeras y por mi cuenta las ultimas a 90 d/v y del Banco [illegible].

El ultimo giro es por cuenta derechos exportacion y Gastos Cafe, habiendo sido [illegible] algunos para [illegible] de los [illegible].

Tengo el gusto de suscribirme de Uds. Afmo. atto. S. S.

Domingo Goicolea

11 Abril 99

[illegible]

My dear [illegible]

[illegible]

18 Enero 99

Sres. Chalmers Guthrie y Co.
9 Idol Lane — Londres

Muy Sres. mios

Confirmo mi anterior 11 del pte el duplicado de la cual acompaño.

Me permito manifestar a Uds que con fecha de ayer y bajo nº 89 me permiti girar a cargo de Uds. [illegible] de Banco Americano [illegible] a los [illegible] cargo a [illegible] plaza favorable acogida. Este giro es por cuenta de Hermanos [illegible] exportacion café [illegible] habiendo [illegible] de los calculados.
[illegible]

Sin otro asunto a que referirme tengo el gusto de [illegible] de Uds

Afmo. Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo Gorostiza

Muy Sres. [illegible]

[illegible]

el duplicado de la Cedula de inscripcion

[illegible]

[illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

18 Febrero 97

Smes. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores mios

Son en mi poder sus gratas 4 y 20 de Enero ppdo a las cuales contesto algunos puntos conformes.

He retirado de su último Estado formado de Cuenta Corriente cortado al 31 de Dicbre ppdo, la cual arroja un saldo a su favor de oro $4725.10 que encuentro conforme y les abono en Cta nueva al 1º de Enero último.

Próximamente enviaré a Udes. algunas Consignaciones de Café.

Mientras tanto me suscribo de Udes. Afmo. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

Febrero 11

Sres. [illegible] & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. mios

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

Guad.e 18 Febrero

Adrian Vergara 9

Ahuba

Deja sin marcar cien Sacos Cafe bueno primera y segunda hasta recibir Carta

Domingo Goicolea

18 Febrero 19

Sr. Dn. Factor de la Compª de Agencias
San José.

Muy Sor. mío.

Le anuncié el 12 del presente de conformidad
el día 14 del pte. me dió aviso la Compañía, que
el vapor C. of Sydney había desembarcado la caja
consignada a mí. Como no he sabido que la
hayan sido remitida a ésta, le agradeceré a Ud. se
sirva despacharla lo antes posible.

Queda de Ud.

Afmo. Atº S. S.

Febrero 11 18

Mr. Tucker de la Comp.a de Seguros

[illegible]

Guar^{no} 20 Febrero
Enrique Zalaya
Ya ^{la} Vizcaya   Habana

Dime que cantidad de sacos café queda
finca y cuantos van hoy despachado por i

Hormiga y Guecotea

Guat° 16 Febrero 1849

Encontrandose que hay error respecto de la consig. de las mercaderias a que las presentes facturas se refieren, pues estas han sido presentadas por la Fabrica de Hilados y Tejidos de Cantel y la Consig.ⁿ es en favor de la C.ª de Agricult. de Champerico, pase al Ministerio de Hacienda con el objeto de que se mande entregar dichas mercaderias a la expresada Fabrica, siempre que esta deposite en la Aduana de Retalhuleu el monto de los derechos que correspondan a fin de que arreglado mas tarde lo que a dicha consignacion se refiere y siempre que ello sea a satisfaccion de ese Ministerio, se disponga que dicho deposito sea devuelto o que quede a favor de los fondos fiscales sino resulta conforme

(firmado Barrios)

20 Febrero 99

Sor Dn Leon N Liebold
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Contesto a sus gratas 7, 9 y 11 del presente agradado puntos conformes.

Las facturas originales a que se refiere [illegible] devuelto hoy a Ud bajo pliego certificado.

Rebrilla! No tengo inconveniente en hacer nuevo contrato por cuatro años, mismamente, a condicion que deje [illegible] sembrado alfalfa y demas en debida forma al terminar el contrato.

Tengo conseguida y comprometida una partida de algodon cuyos pormenores no puedo dar aun [illegible] precio y cantidad &c.

La factura por 790 pacas algodon se esta tramitando y le avisaré telegraficamente cuando sea despachada.

Nada he podido conseguir con el Ministro referente dinacerage? y despues de hablarle varias veces [illegible] aqui que despachara las facturas de que Ud tiene

10 Febrero 99

Muy Sr. mio D. J. Isabel [illegible]

[illegible] — Recibido su grata del 7 y 11 de presente [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

nocimiento a Providencia de depositar el valor de los de-
rechos, como verá por la copia de la orden inserta en
el reverso de la factura Consular, cuya copia acompaño.
Hoy bajo pliego certificado remito a Voltwitcher las dos
facturas, objeto de la desconfianza del Sor Ministro. Creo que
sea inutil remita Ud ninguna factura que no sea consig-
nada a la fabrica de Castillo pues que con [illegible] la
misma dificultad, á menos de cancelar con la disposicion
del deposito de los derechos, lo cual creo no lea de conveniencia
pues dinero que cae en poder del Gobierno dificilmente
sale otra vez. Por gasto de certificados papel sellado,
cargo a esa fábrica $10.

He recibido su extracto por el primer
trimestre del año ppdo y siendo esta una de las causas por
que estoy atrasado en los libros le agradeceré los demas
extractos vengan lo antes posible.

Sin otro asunto á que
referirme quedo de Ud Afmo Amigo.

Guatemala 21 Febrero 8
Adrian Vinajota
Colomba

Hoy recibi telegrama, cincuenta sacos segunda pergamino cincuenta segunda vano, mataderos M. G. Hondo remiteles Champerico, daré ordenes. salud

Domingo Gonzalez

21 Febrero 9
Enrique Galarza
Chuba
Finca Vizcaya

[illegible] telegrama [illegible] en Colomba dandole instrucciones

Domingo Gonzalez

21 Febrero 9
Leon Siebold.
Quezaltenango.

Hoy despaché facturas indica en su telegrama.

Domingo Goicolea

21 Febrero 9
Adrian Urrejola
Quezaltenango.
~~cuidado L. Siebold.~~

A trés dias vista gira Cinco mil Pesos.

Domingo Goicolea.

24 Febrero 99

Adrian Urrejola.
Finca Vizcaya Chuba.
Dime si jiraste y mandaste café marcado
M.G. Londres
Domingo Goicolea

24 Febrero 99

Sem. N. Leibold. Quezaltenango.
Hoy despachó factura fráccd algodon
Domingo Goicolea

24 Febrero 99

Sor. Dn. José Baiz.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi carta 12 del presente y no habiendo tenido contestacion á ella le agradeceré se sirva contestarme.

Se limitó su contenido a manifestarle que teniendo una deuda pendiente en esa en la cual tengo que cumplir, esperaba de Ud. [illegible] podia hacer entregas de dos mil mensuales, por lo menos, hasta cancelar mi deuda en cuyo caso le daré el nombre de la persona á quien han de ser entregados.

Como siempre Quedo su Afmo. amigo.

Domingo Goicoechea

24 Febrero 99

Sr. Dn. José [illegible]

Estimado amigo:

Recibimos su carta de 14 del presente y no habiendo tenido contestación a ella le [illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible]

Su afmo amigo

Domingo [illegible]

25 Febrero 99.

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Calfa

Muy Sres mios.

Confirmo mi última 18 del presente y desde entonces no tengo ninguna de Ustedes a que referirme.

Ruego a Ustedes pongan en ejecución y remitir á mi Consignación en el Puerto de San José de Guatemala 2000. Dos mil de Pino Oreg. 3 piés de largo, 6 pulgadas de ancho, y 3/4 de grueso. Puede venir empacado en paquetes de á 25 tejas c/u ó de la manera que Ustedes crean más conveniente siempre que venga seguro.

Acompaño copia de factura de mi última Cédula y quedo como siempre Afmo. At. S. S.

Febrero 25 94

Sres. J. Harris y Co.
San Francisco Calif.

Muy Sres. nuestros:

Confirmamos nuestra última 18 del presente y desde entonces no tenemos ninguna de Vds. que referirnos.

Hoy [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

28 Febrero 9

Jose Jonnes.
Colomba
Finca S. Ysidro

Agente Rosing está aquí. Salud.
Kommingo Joiceta

28 Febrero 99

Sr. Dr. Don Leon N. Diebold.
Huehuetenango

Estimado Amigo.

Confirmo mi telegrama del 24, dán
dole aviso de haber despachado la ultima factura pendiente
de la fábrica de Cantel.

En su extracto de Caja por Diciembre ppdo., cár
ga Ud a Montoya Con $360, cantidad que dice recibió
de Ernest en Huehuetenango. Tengo a la vista las
Cuentas rendidas por el referido Montoya y solamente reci
bió de Ernest $135. por lo tanto sírvase [illegible]
abonandome $225 que es la diferencia. Montoya me
avisa que yá advirtió á Ud de esta diferencia.

Sin otro asunto a que referirme
me repito de Ud Atº afmo Amigo-

22 Febrero 99

Sr. Dn. Juan Leon N. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo:

Confirmo mis telegramas del [illegible], dia-
rio, de haber despachado los últimos [illegible] pendientes
de Ud. a fábrica de [illegible].

En su estimada de [illegible] [illegible] [illegible], en
que Ud. a [illegible] [illegible] calidad que deseo [illegible]
[illegible] en [illegible]. Tengo a la vista los
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] que ya [illegible] a Ud. [illegible] [illegible].

Sin otro Asunto a que referir-
me repito de Ud. Atto. y Amigo.

23 Febrero 99

Don José Ricardo Muñoz
Cabildo

Estimado Don Ricardo:

Tratando de acceder á su proposición y poniendo los medios para conseguirlo no he contestado á su grata 25 del presente, lo cual hago ahora con el sentimiento de no poder cumplir vuestro encargo; pues únicamente puedo disponer mensualmente de lo puramente necesario para el sostenimiento de la [illegible] del Canal.

En la fecha á que Ud se refiere, aunque con algún sacrificio, también hubiera podido anticiparle la suma que Ud quiere, pero hoy me es materialmente imposible. Así está la situación.

Siento mucho no poder complacer á Ud y esperando que en otra ocasión pueda hacerlo, quedo de Ud Afmo Amigo.

23 Febrero 19

Sr. Don Ricardo Muñoz

Presente

Estimado Don Ricardo:

[illegible]

en la [illegible] de su grato 25 del presente, la cual

[illegible]

[illegible]

Esta [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Su [illegible]

28 Febrero 99

Sor. Dn. Leon N. Nicbold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Por Cuenta de la fabrica de Cantel
he Comprado 79 quintales Algodon a razon de $18 el quintal
teniendo en Cuenta que tres de las pacas estan algo hume
das en partes, consegui que me rebajaran 4 quintales por
el desperdicio que pueda haber; de manera que
son 75 qqs a $18 son $1350 los cuales agradeceré
á Ud. los ponga á mi favor para gastos de [illegible]
de Café &c. Como hay pacas de libras 500, ha de difi-
cultarse llevarlas en carreta y si le parece que estas vayan
por [illegible] [illegible] Avisarme; aunque [illegible] las [illegible]
[illegible] á flete mas Caro. Igualmente desde ahi
[illegible] muy facil Comprometer Carretas para que
lo lleven, pues aqui es dificil Conseguirlas

Esperando su Contestacion quedo de Ud Afmo Amigo.

Domingo Goicolea

Febrero 28 — 49

Sr. Dn. Jose M. Nicholl
Valparaiso

Estimado Amigo — Por cuenta de la [illegible] he comprado 19 quintales algodon a razon de $18 el quintal, teniendo en cuenta que no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] que me [illegible] 11 quintales [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Esperando su [illegible] quedo de Vd afecto Amigo —

[illegible]

2 Marzo 9

Adrian Urrijola
Abuba.
Finca Vizcaya

Dime márca pusiste Café, no se entiende bien telé-
grama ayer. Dia cinco embarcaré para esa, pro-
cura estar ahí. Situaré cincomil tu orden Banco
Occidente.

Domingo Goicolea

3 Mayo 97

Sres Chalmers Guthrie & Co

L.

Muy Sres mios.

Sírvanse encontrar adjunto Conoci-
miento de embarque por 161 Sacos Café Pergamino
pertenecientes a los Menores Sanchez Latorre.
Igualmente por el Puerto de Champerico fueron
embarcados 250 Sacos de 150 libras que el 22 de Octubre
ppdo, de mi Cuenta, y de ambas remesas sírvanse tomar
nota.

Con esta fecha me he permitido girar a 90 d/v
bajo números 25 y 60 J. J. Vandeputte & Co y a cargo
de su Casa en Londres £ [illegible] y [illegible] respectivamente;
el primero, por Cta de los Menores Sanchez L. y el
2º por mi propia Cuenta; esto según Convenio habla-
do con Udes.

Me suscribo de Udes.

Afmo. Atº S. S.

3 Mayo 11

Sres Medina Sertucha y Cª

Muy Sres mios.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4 Marzo 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane — Londres.

Muy Sres mios. Con mi última 18 de Febrero ppdo, acuso su atenta 18 de Enero último, cuyo Contenido es Conforme.

Igualmente he desplegado extracto de Cuenta Corriente Cortado al 31 de Diciembre del anterior, la cual revisaré dando a Uds aviso de su Conformidad ó reparos.

El 22 de Febrero pasado fueron embarcados en Champerico á la Consignacion de Uds 350 Sacos de 130 Libras netas Café, los cuales ruego a Uds realizar al precio mas favorable en bien de mis intereses.

Segun Convenio efectuado Con esa Casa en estos dias hoy me he permitido girar a su cargo 90 d/v á J. Van Hymette & Co. £ [illegible] bajo nº 68, la cual ruego á Uds dar buena acogida.

Tengo el gusto de suscribirme su muy At°. S. S. Q. B. S. M.

4 Mayo 94

Sres. [illegible] & Co.
[illegible] Lane
Londres

Muy Sres. míos: Con su última 18 de Febrero pdo. y
copia su idem 18 de Enero último, tengo contestado a
Conformes.

Igualmente he despachado oportunamente el [illegible]
[illegible] al 31 de Diciembre del [illegible]
[illegible] a [illegible] de su [illegible]
[illegible]

Al 2 de Febrero pasado fueron [illegible]
en [illegible] a la Consignación de Vds. 350 [illegible]
de 130 [illegible] [illegible] [illegible]
al [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] en [illegible]
hay de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] & Co. [illegible] [illegible]
a [illegible]

[illegible] de [illegible]
[illegible] M. A. S. 12. 15. S. M.

[illegible]

Sr. Ministro de Fomento

Me permito acompañar factura Consular de Cuarenta y dos Cajas Maquinaria que procedentes de Manchester vienen destinadas á la Fábrica de Hilados y Tejidos de Cantel Limit.ª

En virtud al privilegio concedido a esta fábrica con fecha 14 de Mayo 1894 al Señor Ministro ruego: Se sirva dar la orden para que me sean entregadas las precitadas Cuarenta y dos Cajas sin pago de derechos de Aduana.

Habiendo la Casa remitente, conducido a orden de Consignar estas mercaderías a la C.ª de Agencias Limit.ª de Champ.º estimaré a Ud. Sr. Ministro, se sirva dar la orden de entrega, sin que previamente haya de liquidar el valor de los derechos que ocasionen.

Guatemala 4 de Marzo 1899.

[illegible]

Al Ministro de Fomento

El General Comandante General [illegible]
de Guatemala, dice a este Ministerio
que procedente de Escuintla viene un des-
tacamento de Infantería de Milicias y Ar-
tillería [illegible]

En virtud del [illegible] remitido a este
Gobierno con fecha 4 de Mayo [illegible]
ese Ministerio ruego: se sirva dar la orden
para que se le entregue [illegible]
[illegible]

[illegible]

Guatemala 4 de Mayo [illegible]

4 Marzo 9
Factor Comp.ª Agencia
Champerico.

Convenido con Chalmers y agente hermos embarque por Stelia todo café Pijouya.
Ygualmente embarque sacos marcados A.U. pertenecientes Adrian Urrejola.
Ademas embarque cien sacos marcados M. G. pertenecientes Manuel Gutierrez, consignandolos Mancha y C.ª Sonsonate.
Salgo mañana llevando bonos restantes.

Domingo Goicolea

4 Mayo 99

Sr. Factor de la Comp.ª de agencias.
Champerico

Muy Sor mio. Confirmo mi telegrama de hoy que di-
"Conversando con Chalmers y agente Kosmos embarque
por Helia todo café Vizcaya - Igualmente embarquen
sacos marcados A. U. pertenecientes Antonio Urrijola
Ademas embarque cien sacos marcados M. G. perten-
ecientes Manuel Gutierrez consignados Mancha y C.
Londres. Salgo mañana llevando varios restantes."

Habiendo ofrecido el agente de Kosmos llevar todo el resto de Vizcaya existente en ese puerto y de acuerdo con los Sres Chalmers [illegible] el telegrama en referencia. Como tambien existen algunos sacos de Urrijola y Manuel Gutierrez para mandar a Londres he aprovechado esta oportunidad para que tambien sean embarcados, lo que pertenece al primero, segun las instrucciones que tiene Ud recibidas y los sacos del Sr. Gutierrez consignados a los Sres Mancha y C.ª de Londres y que llevan marca M. G.

Los Conocimientos sirvase remitírmelos á ésta su Casa.
Como faltan Bonos de exportacion de Café para ha-
cer frente, a todo el embarque, Adjunto aquí Bono=
n.º 03.772 [illegible] que Calculo sean suficientes para atender
a los números míos y de los otros mencionados, pues
aunque tengo pensado salir mañana para esa, no sé
si podré hacerlo por motivo algo indispuesto.
Tengo el gusto de
suscribirme de Ud. Afmo. At.º [illegible]

6 Mayo
Adriano Arrazola
Chaba
Finca Vizcaya

Por enfermedad no pudo salir, quierdo
Cama, I saludes
Domingo Goicolea

7 Marzo 9

Adrián Urrejola
Llewá
Finca Vizcaya

Imposible ir por enfermedad - Entrega finca a Enrique - Hoy escribo.

Domingo Goicoechea

7 Marzo 97

Sor. Dn. José Marott
Nueva Palestina. [illegible]

Estimado Don José,

Confirmo mi última 14 de Febrero ppdo y acuso recibo de su grata 20 del mismo mes.

Para tratar de arreglar ese asunto pendiente, y recibir Vizcaya de Adlán, había fijado mi día de partida para el día 5 del presente, pero en la noche anterior fuí atacado por [illegible] fiebre [illegible] a consecuencia de la cual guardo cama [illegible] y no sé cuando podré salir para ésa y Vizcaya.

Por esta causa, una vez más vengo a suplicarle tenga un poco de paciencia mientras me restablezco, y entonces trataré de arreglar ese asunto, lo cual me es imposible hacer ahora por mi inesperada enfermedad.

Mientras tanto y como siempre tengo el gusto de suscribirme de Ud. Afmo. At° S.S.

Sr. Ldo. José Martí — Mayo 19

Nuevo Palermo.

Estimado amo. José:

Recibimos su última del 11 de Febrero y acusa recibo de la grata 20 del anterior. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8 Mayo 99

Sr. Dn. Adrian Urrejola
Finca Vizcaya
[illegible]

Estimado Adrian! Hoy te he puesto el telegrama siguiente: "Imposibilitado por enfermedad - Entrega finca a Enrique - Hoy escribo."

El ataque que me dió el día 4 en la noche me imposibilitó de salir el día 5, como tenía pensado, después de haber comprado el pasaje y tenerlo todo listo. Por esta causa y como no sé cuándo pueda ausentarme es bueno entregues la finca á Enrique y así puedes con más tranquilidad arreglar tus asuntos y próximo viaje. Creo que sería preferible lo hicieras por Panamá pues es más cómodo y tal vez tan barato con la rebaja que han hecho los vapores de la Cía. [illegible] pues por el norte tendrías la dificultad de la [illegible]

Aunque me siento algo mejor estoy en cama por lo destemplado del tiempo.

Saludes a la Lola y [illegible] y queda tu afmo. primo.

8 Marzo 9
A Arcau Urrejola
Chuva
Finca Tojcaya

Por Carta dime Cantidad acos café remite del y sus marcas
Domingo Jiménez

8 Marzo 9
Sres. J. Nickolds
Quezaltenango

Ministerio niégase en absoluto dar orden para cuarentitantos bultos. En L.
Domingo Jiménez

8 Marzo 99

Sm. Hme. Lem. S. Nichold
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Confirmo mi telégrama de hoy que dice así: "Ministerio niégase en absoluto dar orden para Cuarentidos Bultos." Escrito.

Efectivamente la solicitud que presenté, pidiendo la orden paraque me fueran entregados los Cuarenti-dos bultos en referencia, con depositando previamente el valor de los derechos, ha sido respaldada por el Ministro de Fomento diciendo:

"Dígase al interesado que no se puede dar el pase a las facturas presentadas, por no ser Conveniente que se Continue el sistema de depositarse el valor de los derechos que las mercan-derías debieran Causar, mientras se aclarece lo que a la con-signación se refiere, la cual es indispensable que venga siempre a nombre de la Compañía que Corresponde y no de otra al-guna."

En virtud a esta resolución Creo el pór demás me

Mayo 11

Sr. Dn. [illegible]

Guayaquil

Estimado Amigo:

Recibimos su telegrama de hoy que dice así: "Ministerio insiste en cobertura oro orden para Concesión del Banco "Cuenca".

Seguramente la autoridad que pretendió justificar la orden para que se haga entrega de la Cuenca del Banco en referencia, aún desconociendo previamente la orden de los Ministros, ha sido resuelto por el Ministro de Hacienda actual:

"Hago en el entendido que no se puede dudar el paso a las facultad presidencial, por no ser conveniente que se continúe el sistema de depreciarse el valor de los derechos que los mismos Bancos deberían cobrar, mientras se elaboran los que a la consignación se refiere, la cual es indispensable que venga siempre a nombre de la Compañía que corresponde y no de otra alguna."

En vista de esto rechazamos [illegible]

remita Ud. otras facturas uno estan en forma.

Siendo hoy tarde para Certificar, no se remite esa factura Consular pero lo haré mañana pues tal vez le tenga mas Cuenta sacar las mercancías sin pagarlle derechos para que mas tarde no cobren por Cuenta de Aforistas etc.

Habia Comprado pasaje para ir a Vizcaya, pero me dió un ataque, del cual aun estoy en Cama, así es que por algun tiempo tendré que quedarme hasta mi restablecimiento completo.

A sus gratas 27, 28 de Febrero y 1 del presente contestaré en breve.

Mientras tanto quede de Ud Afmo Amigo.

p/W. H. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero.

9 Mayo 9

Snr Leon F. Siebold

Quezaltenango.

Estimado amigo. Confirmo mi Carta fecha de ayer y acompaño ahora la factura Consular de 112 bultos que no fué tramitada por el Ministerio de Fomento.

Igualmente acompaño un pagaré de $1367.89 que hace tiempo se me remitió para cobrar á la Mortual del Gral. Marroquin por Cta de Cantel. Como [illegible] es imposible de cobrar la mencionada suma, le devuelvo el pagaré.

Quedo de Ud. Afmo. Amigo [illegible]

Continúa mi Carta. [illegible]

30 Marzo 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co
9 Idol Lane Londres.

Muy Sres mios.

Confirmo mi anterior y del presente y acuso recibo de su grata 15 de Febrero pp.do que contesto.

Refiriendome á su nota de que los giros que hago por Cuenta de los Menores Sanchez se cargan á mi Cuenta; debo advertirles que desde un principio propuse el negocio bajo mi responsabilidad la cual siempre subsiste, pero si supliqué á Vds que abriesen una Cuenta á los Menores fué por lo mismo que es tratando de Menores quiero que todos los Comprobantes los tengan en debida forma mientras que si mezclo su negocio con el mio no podria entregarles los comprobantes suyos, por esta causa creo no les sera molesto abrir una Cuenta encabezandola como mejor les parezca, aunque sea á mi nombre pero que [illegible] Cuenta Menores.

He revisado su extracto de Cuenta Corriente

Mayo 11

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
Londres.

Muy Sres. míos:

Escribimos a Vds. el presente y acuso recibo de su grata 18 de Febrero ppdo. que contiene Representados a su orden de que los [illegible] que luego en cuenta de los Moreno Sanchez y su cuenta de su cuenta; esta sociedad quedando un principio porque el ingreso hay una responsabilidad la cual siempre subsiste; pero si [illegible] tal que obremos [illegible] cuenta a los Moreno [illegible] para la cuenta de Moreno Guerra que todos los [illegible] de los [illegible] dichos [illegible] que [illegible] en [illegible] Para el [illegible] entregando la [illegible] por esta Cuenta [illegible] la una [illegible] esta Cuenta [illegible] Como [illegible] por los [illegible] Cuenta [illegible] Cuenta Moreno

He [illegible] el extracto de Cuenta Corriente

Cortado al 31 de diciembre ppdo el cual encuentro
conforme y noto, que los oros no. 119 por £100, 58 [illegible]
y 52 por £100, son cuenta de los ya citados menores
que Uds me cargan, los cuales son como la comision
que correspondiente los abajo de mi cuenta con cargo
a dichos jóvenes en cuenta con Uds.

Con esta fecha entrego a su orden en
esta un conocimiento de embarque firmado en Champerico el 5 del presente, de 186 sacos que lleva el
vapor Lelia consignados a Uds. los cuales [illegible]
a Uds realizar a los mejores precios en bien de mis [illegible]
[illegible] 186 sacos de café, son el pergamino y el otro
en oro.

No teniendo otro asunto a que referirme
quedo de Uds atto y S.S.

Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

P.D. Los 106 sacos pergamino que mando a Uds es
como por vía de ensayo para ver si en la Oriental [illegible]

ma me convendra mas embarcar toda la cosecha en pergamino pues asi llegaria con mucha mas anticipacion; por esta razon deseario que Udes se sirvieran de tenerlo presente para tomarlo como base para el año entrante.

Vale

11 Mayo 1
Chalmers Guthrie & Co
Lp

Muy Sres mios.

Adjunto Conocimiento de embarque de 145 Sacos, embarcados en Champo el dia 5 del pte a bordo del vapor Xelia.

A su Casa en Londres doy hoy aviso de esta remesa.

Quedo de Udes. Afmo S. S.

Domingo Gonzalez

11 Mayo 99

Sres. Pector & Arrecinat. J.^er
3 Rue Rossini. Paris

Muy Sres. míos.

Tengo en mi poder sus gratas 22 de Octubre 1898 y 3 de Febrero ppdo que contesto.

El Gobierno no ha vuelto a iniciar el pago de los derechos de los objetos que vinieron para figurar en la Exposicion Centro Americana en el que no habrá que hacer descuento alguno por esa causa.

Los articulos Ámbar paulatinamente trato de realizarlos y a medida que lo haga daré a Uds cuenta.

He desplegado y extracto de Cuenta Cortada al 31 de Diciembre ppdo la Cual da un saldo a mi favor de Fr. 138.75 que encuentro conforme y lo abono en Cuenta nueva.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Uds. Atto. afmo. S. S.

Domingo [illegible]

11 Mayo 11

Mrs. Scelier y Vincent f[illegible]
3 Place [illegible]
Paris

Muy Señores mios:

Tengo en mi poder sus gratas 9 de Octubre ppdo y 3 de febrero ppdo que contesto.

[illegible]

[illegible] a Vds. [illegible]

Sin [illegible] de realizarlo y a medida que lo haga daré a Vds cuenta.

He despachado el extracto de Cuenta Corriente al 31 de diciembre ppdo. su Saldo en valor a mi favor de fs 1138:75 que encuentro conforme y lo he en Cuenta nueva.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Vds. Atto. afmo. S.S.

Domingo [illegible]

12 Marzo 99

Sor. Dom. Lorenzo A. Archibald
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Contesto a sus gratas 24, 28 de Fe[illegible] 5, 22 y 7 del presente, dejándole [illegible] conforme.

Recibos Capital Gen. Nuevamente los han reclamado a us pues aquí no dan razón de ellos con que tienen las fechas en que han sido remitidos y los tramites seguidos.

Dividendo Acciones Banco Guatemala, los cobraré y remitiré a Ud.

Igualmente me informaré aquí de los gastos que pueda ocasionar el Algodón desde aquí a Champerico para ver lo que más Convenga.

Rebulla. Por el termino de 4 años Como ya manifesté a Ud puede hacer el Contrato, pero si me dice lucas.

De ninguna manera me Conviene que Maldonado venda el Tizingo y en Cuanto a su Compromiso lo mejor es que busquen el dinero y paguen

Recibí su telegrama del 20, pero creí por demás in-
sistir con el Ministro de Fomento porque tengo plena
seguridad de no conseguir nada.

A la orden de Adrian he puesto en el
Banco de Occidente $ 5000 de lo cual ya tiene aviso.
Igualmente el día 3 deposité en esta agencia pa-
ra que el Banco de Occidente entregue a Ud $ 5000 -
con que hacer frente á gastos urgentes de aquí

He empezado a levantarme algunos
ratos aunque no me siento muy bien.

Supongo que con lo que ha recibido
Adrian y los $ 5000, tendrá suficiente para el compro-
miso.

Quedo como siempre de Ud

afmo amigo.

Guatº 22 Marzo 1899.

Administrador Aduana Vejcaja

Ensenada

Sirvanse Cantidad de reses remitieron para Londres y cuantos California. Urge.

Domingo Goicoechea

Guatº 22 Marzo 1899

Salvador de Leon. Cubileo.

Si está San Francisco ahí dígale urge venga a ésta.

Domingo Goicoechea

14 Marzo 99.

Sr. Don. Leon S. Deibold.
Quezaltenango

Estimado Amigo. Conforme me anticipo del Sr. el extracto de Caja al ultimo de Febrero ppdo el conforme.

En Carta fecha 10 del presente me dice Don Jose Bay que entrego a Ud. para abonar a mi Cuenta

Esta suma y algunas mas que haga Bay le agradeceré las entregue a Don Constantino Fabian Pelaez que esta empleado en esa, en la casa de Laureano Bickor, ... en forma. Por garantia que de a mi favor, ... de un Señor Pelaez de 4 a 5000 pesos los cuales ... de poder ser traídos de Guacalate con las entregas de Jose Bay.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. S. Afmo. At° S. S.

Por N. Gonzalez.
M. Gutierrez y Rivera.

12 Março 94

Illmo. Exmo. Snr. J. Dietrich

Pernambuco

[illegible]

16 Marzo 9

Sr. Sebastian Muñoz.

S. J.

Muy Sor mio.

Sirvase tomar nota que desde esta fecha, el sitio que Ud ocupa, ganará mensualmente de alquiler $150.- Si conviene por esta cantidad sirvase avisarnos por Carta

Quedo de Ud. Atº S. S.

por A. Goicolea

Sebastian ...

17 Marzo 9

Leon F. Sibold.

Quezaltenango.

Avise Vizcaya digan número sacos café remitieron Champerico, destino y marcas.

Domingo Goicolea

10 Mayo

Sr. Johnston Hong

Muy Sr. mio: Tenemos [illegible] que desde esta fe-
cha [illegible] sido que [illegible], y [illegible] su firma
de [illegible] 1870. [illegible] por esta Casa
[illegible] por Carlos
[illegible] [illegible]

[illegible] & Co.

11 Mayo

Sres. J. Nichols

Guayaquil

[illegible] remitir [illegible]
[illegible], tabaco y [illegible]
[illegible]

27 Marzo 9

Leon N. Siebold

Quezaltenango.

Arriendo Rebilla solo Cuatro años.

Domingo Goicolea

13 Marzo 9

Chalmers Guthrie & Co.

P.

Muy Sres. mios. Acluido Conocimiento de embarque de 64 Sacos G. Bergamasco por vapor Luxor los cuales pertenecen á mi pariente Adrian Urrejola.

Con esta misma fecha escribo a su Casa en Londres dandoles aviso de este embarque y demás instrucciones.

Quedo de Udes. Atº S. S.

18 Mayo 19

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
Londres

Muy Sres. míos: Confirmo y ratifico el contenido de mi anterior 11 del presente y desde entonces no tengo ninguna suya a que referirme.

Hoy entrego a su casa en ésta un Conocimiento de embarque de 7 Sacos Pergamino de 132?. lbs [illegible]
87 " " 184 " " "
Marca A. 94 Sacos total, por vapor Teviot embarcados en Champerico el día 9 del presente.

Este Café pertenece a mi pariente [illegible] que piensa ir para esa dentro de algunos días por lo tanto hará uso del producto de este Café, sea personalmente ó por medio de un giro que yo le dé, por lo tanto sírvanse llevar nueva cuenta para las anteriores remesas.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme su Atto. S. S. Q. S. M. B.

Mayo 11

Sres. Madrazo Cuthbert & Co.
Habana

Muy Sres. nuestros: Confirmamos [illegible] última del Corriente 4
[illegible]

[illegible]

Les [illegible]

[illegible]

S. S. S.
Q. B. S. M.

18 Mayo 99.

Sr. Dn. José Tomás
de Blanco

Estimado Amigo.

Oportunamente recibí su estimada 8 del pte i inmediatamente me avisté con el Agente de Co- mercio quien me manifestó que no creía [illegible] pero para mayor seguridad puso un cable el [illegible] en la noche concerniente a éste asunto.

En su Cuenta Corriente hay algunos pequeños errores los cuales notará en la que pronto remitiré a Ud. El abono de $30 que me hace por entrega en Soledad no sé a qué pago se refiere así es que le agradeceré me lo explique.

Hasta que vengan los Billetes nuevos estamos completamente sin fondos y declarados en quiebra así es que por ahora se abone por Dios.

Aun no salgo á la calle pero estoy mejor, recuerdos de la familia y como siempre queda de Ud. afmo. amigo.

11 Mayo 45

Sr. Dn. [illegible] Álava

Amado Amigo.

Oportunamente recibí su estimada de [illegible]

[illegible]

Su afmo. Amigo

20 Mayo 99.

Sor. Dn. Wil. Lem A. Archibald
Quezaltenango

Estimado amigo:

Tengo en mi poder sus gratas del 25 del presente que contesto siguiendo puntos conforme.

Adjunto una orden a cargo de la Caja de su Comercial Banco Guatemala por 1000.- por valor de dividendo 11 acciones del mismo Banco por el ultimo semestre del 88.-

Recibí su extracto de Cuenta Corriente hasta el 30 de Setre del año pasado en la cual encuentro algunos errores tanto en intereses como cuenta de intereses de [illegible] que se sigue Ud abonando siendo asi que desde Mayo del año anterior no los han pagado segun [illegible] en las [illegible] anteriores. Una copia de extracto hasta Diciembre pasado le remito en [illegible] donde esta con los errores. reclamo que hay que [illegible]

El 27 del presente le dirijo un telegrama que me dijera de Tejerga ¿Que numero de [illegible]

á Almacenario, Archivo y márcas. He escrito y
telegrafiado a Vizcaya y no me contestan por esta
causa me dirijo á Ud. para que por teléfono le
pregunte á la finca. El factor de Manzanillo
me pide ordenes para embarques de Café hace muchos
hace mucho tiempo tengo dudas y de acuerdo
con ellas han embarcado el Café. Al pedir nueva
visita estoy en la duda si Adriani habrá mandado
Café con alguna otra marca y se equivoca con el
factor, por eso he pedido el gobierno de los envíos
del Café y no me lo mandan de Vizcaya.

Estoy aun sin salir á la calle a causa de
mi enfermedad y la mejoría va muy paulatinamente.

Como siempre
afectísimo de Ud. Afmo. Amigo.

21 Mayo

Vapor Comp^a Agencias

Champerico

Caja marcado D. Goicolea Londres consigne
Antonio Guthrie segun instrucciones anteriores
Cafe marcado San Francisco consigne a
Geo A Moore & C^o

Domingo Goicolea

22 Mayo 97

Sr. Ldo. Francisco [illegible] y [illegible]

San José Costa Rica

Distinguido Amigo: Tengo en mi poder sus gratas 25 de Diciembre, 24 de Enero y 25 de Febrero [illegible] en contesto dejando puntos [illegible], no habiéndolo hecho antes, primero por mi ausencia y después por mi enfermedad que me tiene hace más de tres semanas sin salir de Casa.

Las Cartas á que se refiere en atenta 25 de Diciembre fueron entregadas al Sor de Roda.

De Conformidad con sus instrucciones entregué los muebles a [illegible] quien a su vez me entregó $500 en Oro y [illegible] en dos pagarés que vencen en Mayo y Agosto próximos. He descontado este último al 8, el día 18 del presente y han producido [illegible] que juntamente con los $500 anteriores he abonado en Cuenta a la Legación.

Cumpliré su encargo de Comprar los del [illegible] en la forma que Ud desea lo cual

22 Mayo 19

Sr. Dn. Francisco Navarro y Navarro

[illegible]

Distinguido amigo: Tengo en mi poder sus gratas 25 de Noviembre, 4 de Enero y 25 de Febrero [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 25 de Noviembre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] $500 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Mayo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

no he hecho ya esperando la Confirmacion de la venta del ferrocarril al Norte que se espera de un momento á otro en cuyo caso los giros bajarian pues hoy estan sobre Londres al 22 1/2 % mejor dicho 22 1/2 esperaré hasta el dia primero del entrante y de no haber ninguna Confirmacion tomaré los giros al tipo que esté el Cambio.

He retirado del Banco Internacional un recibo por triplicado que Ud me indica en su citada 25 de febrero e entregado igualmente al mismo establecimiento los tres recibos por triplicado que acompañaron a su mencionada del 25 de Febrero. El error a que se refiere Ud en estos recibos fue subsanado en la forma indicada por Ud.

El saldo en el Banco Internacional a favor de la Legacion es de $1450.70

Por este mismo Correo remito 89 pts informes en 4 Ordenes para la Legacion, siendo una de ellas ex-clusiva para Ud.

La situacion economica aqui deja mu

tos que durar. El periodo de Reyna dejó el país
en ruinas y muchas trampas y la última revolución
vino á meter en fuertes gastos á este Gobierno á los
cuales sin tomar el pago de los empleados, ha tenido
que hacer frente con fuertes empréstitos á los Bancos
á quienes debe mucho y piensa pagar con una
considerable emisión de billetes que ya entró en circulación.
Con esta emisión momentáneamente mejorará el país
pues los bancos tendrán que ponerlos en movimiento
y hacer negocios que hoy están paralizados. La pla-
ta ha desaparecido, pagándose por ella el 15%. En
mi opinión en la prosperidad de mi país depende
del gobernante principalmente y del actual depende
el bien ó malestar para el porvenir.

Procuraré conseguir algunos datos sobre café de
Cobán que será su consulta y daré á Ud mi opi-
nión y datos que Ud desea en una de mis próximas.

Sírvase saludar muy afectuosamente al Sor
vuestro y mande á su atto. afmo. S. S.

[illegible]

22 Marzo 99.

Sr. Wm. Lewis N. Archibald.
Quezaltº

Estimado amigo.

En Contestacion á su grata de 7 del pasado remito á Ud 17 Pacas Algodon Con peso total de 78 quintales Cuyo flete ha sido tratado á 9 reales Cada uno. A Cuenta del flete ha recibido $ 75 [illegible] Setenta y Cinco Pesos. que habrá de rebajar al liquidar la Cuenta.

Quedo de Ud Afmo Amigo.

p/M. H. Gonzalez
M. Gutierrez Rivera.

18 Março 11

Illmo. Amo. Luiz J. Hablitzel

Bruxelles

Estimado Amigo.

[illegible]

Queira [illegible] seu Amigo

[illegible]

22 Mayo 1

Factor Cpª Agencias
Champerico.

Embarque Café por ¢sis apareciendo yo remitente en el Conocimiento.

Domingo Goicolea.

24 Mayo 99.

Sr. Factor de la Compañía de Agencias
Champerico.

Muy Sor mío. Acuso recibo de su telegrama 13 del presente
pidiéndome nueva orden para embarques de Café.
Esperando datos de la f[illegible] le contesté hasta el 20
del presente diciéndole: "Café marcado D. Forcolo
Londres Consigne Chalmers Guthrie según instrucciones
anteriores. Café marcado Hamburgo consigne á Geo.
A. Moore & Co."

El día 22, en virtud a un telegrama del agente gral
de la Compª Kosmos pidiendo la orden para el embar-
que de Café que tengo en Champerico le dirigí a Ud. otro
telegrama "Embarque Café, por [illegible] [illegible]
[illegible] en el Conocimiento"

No a [illegible] que sintió tomar su telegrama del 13 citado
pues su [illegible] embarques ya Ud. tenía conocimiento
de la forma en que había de hacerlos por eso no se [illegible]
su aviso se refiere a otro Café y no haya contestado yo
de acuerdo. En mi último telegrama le digo que en

el Conocimiento de embarque debo ofrecer yo como
remitente segun las anteriores instrucciones en que apa-
recen los Sres Anthony Gibbs e Cª como remitentes
se ofrecerá nada mas para los embarques por vapores
de la Pacific Mail S S C y Royal Mail - los demas
embarques que no se hagan por estas Compañias van
a mi nombre.

He sido favorecido por su grata 27 de del pte
de las Cuentas ... hasta ... ultima, Cuenta gastos exportacion Café montando á
$4290-13 que llevo á su Conformidad cuenta.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme
de Ud. Afmo. Atto. S. S.

Domingo Garcia

136

24 Mayo 99

Sr. Dn. Louis N. Archbold.
[illegible]

Estimado Amigo

En Canoa de [illegible] de [illegible]
pao remito á Ud el otro [illegible]
algodon para Cantel, habiendo Contratado el flete á
razon de 9rs. @ pues de otra manera no querian lle-
varlo por lo dificil para Cargarlo. A cuenta del
flete les entregue $4.5 rs [illegible] Cargo en Cuenta á
los fabricantes [illegible] Ud me dá aviso de haberlo
recibido á mi Cargo. El peso total de las 17 Pacas [illegible]
de 77 quintales y 2 libras poco mas ó menos.

Espero su último extracto de
Cuenta por el [illegible] Octre. [illegible] ppdo.

Mientras tanto Queda de Ud
afma. Amo. S. S.
Domingo Goicolea

Mayo 24

Sr. Don Luis F. Galindo
Buenaventura

Estimado Amigo:

El Cónsul de Chile Señor de [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

24 Mayo 77.

Sres. Chalmers Guthrie & Co
Londres

Muy Sres mios. Me ha favorecido su grata 14 de Fe-
brero ppdo que contesto.

He retirado factura Consular y original
conocimiento de embarque de 5 Cajas Machetes por su
por "Capella" siendo su principal con gastos hasta Pa-
[illegible] £6.11.13. que llevo al Haber de su Cuenta
al 22 de Febrero ppdo.

Segun aviso del factor de la Compañia de
Agencias de Champerico, los 22 Bultos Sacos que Uds
embarcaron el 28 de Diciembre ppdo a bordo de "Loma-
nia" se perdieron en el Pacifico en el naufragio del va-
por Starbuck que los conducia desde Panamá, por
lo tanto, sirvanse presentar el reclamo á la Compañia
de Seguros y abonarme en Cuenta su valor.

En virtud a esta pérdida les agradeceré
sirvan repetir nuevamente el pedido de Sacos que
[illegible], conforme al referido pedido, advirtiendo

Mayo 14 17

Sres. Balcarcel Hartings & C.
Veracruz

Muy Sres. míos: Me he favorecido su grata de 16 del pasado que contesto.

He recibido igualmente conocimiento y original conocimiento de embarque de 5 ... por el "Republica" ... en ... porque ... 22 de febrero pasado.

... ... el favor de ... ... 29 ... que ... de ... y ... en el ... por ... que ... la ... de ... y ... ... que ...

... en ... ...

únicamente que en vez de venir á dar al puerto de Champerico vía al de Ocós. por facilitarse en tiempo de aguas la conducción a la finca por ésta vía.

Tiene esto tié-
go el gusto de suscribirme de Ud. Atº S. S.
Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

27 Mayo 81

Sr. Gerente del Banco Internacional.

P.

Muy Sor. mio. A nombre de los Señores Sanchez & y debidamente autorizado por el Tutor de los menores so-meto á la consideracion del Banco el siguiente negocio: Que se me entreguen $20.000 los cuales se pagarán en la forma siguiente:

$10.000 a 2 años de plazo ó sea en Mayo de 1883

10.000 a 3 " " " " 1884.

Interes pagadero anualmente.

Quedará garantizado el Banco con la hipoteca de la finca "La Torre" situada en Sopetran, la cual consta de [illegible] con 50.000 árboles de café, los mas jóvenes de 3 años de sembrados y [illegible] la [illegible] del [illegible] [illegible] año, en [illegible] y en [illegible] relacion para lo futuro.

Informes de esta propiedad pueden dárselos los Sres. [illegible] Saravia y B. [illegible].

Esperando la contestacion quedo su atto. S. S.

Domingo [illegible]

Sr. Gerente del Banco Internacional

Muy Sr. mio: A nombre de [illegible] y [illegible] autorizado por [illegible] de [illegible] a las [illegible] del Banco de [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de la forma [illegible]

[illegible] Mayo de [illegible]

[illegible]

[illegible] el Banco [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

28 Mayo 9
Leon 1 Intibuca
Queyattemango

Liga Adrian Cumene ...nga ...guis Oriente vuja... Entreguen untel Genidos Curiges habilitaciones ...ia iquana.

Lucisiga govierta

28 Marzo 99

Sr. Dn. Wm. Leon Siebold.

Quezaltenango.

Estimado Amigo Confirmo su telegrama de esta fecha que dice: "Mozo Adrian Cruz venga aquí arreglo viaje. Entregue Ud fondos Enrique habilitaciones esta semana".

En virtud á la Carta que hoy me escribe Adrian le agradeceré á Ud le avise venga por aqui para arreglar el viaje, no le aviso yo directamente por no saber con certeza donde se encuentra. Igualmente me dice Adrian que ya entregó los fondos á Enrique y que este necesita dinero como para habilitaciones suponiendo que ha de tener fondos Ud, le indico á Ud por el telegrama le entregue á Enrique lo necesario para las habilitaciones pues cuento con el valor del algodon que supongo lo habrá cargado ya á Cantel con abonado á mi Cuenta.

El contenido de su grata 22 del pro

Conforme y referente a la Casa que ocupa Rosemberg

hasta el mes que entra que vaya yo por esa, arreglare-
mos lo que mas convenga, mientras tanto he notado
que este Señor está bastante atrasado en los alquileres
los cuales le agradeceré cobrar.

Sin otro asunto a que
referirme quedo de Ud. afmo. amigo

Domingo Goicolea

29 Marzo 99

Sr. Gerente del Banco Internacional.
S. D.

Muy Sor mio. Contesto á su grata fecha de ayer dán-
do los datos que Ud me pide referente á la finca
"La Florest", propiedad de Don Guillermo [illegible].

Consta esta propiedad de 8 caballerías
de buen terreno, plano y propio para el cultivo del
café. Calculo estarán sembradas 4 caballerías, sien-
do la mayor parte de ellas siembras nuevas que po-
drán dar de 2500 á 3000 quintales de café.

Tiene una buena ranchería en proporción á las
necesidades de la finca y un buen número de gen-
te habilitada, más que suficiente para levantar las
cosechas.

Además tiene un tren completo para el be-
neficio del café; secadora de Guardiola nº 1, y edifi-
cios de altos para almacenes y vivienda, buenos
y extensos patios; los ranchos son en su totalidad
cubiertos de lámina acanalada.

29 Mayo 99

S. M. [illegible]

Illmo Sor mio. [illegible]

de la Calidad que [illegible]

[illegible]

de buen terreno, [illegible]

Cafe. [illegible]

de la mayor parte de [illegible]

[illegible] de Cafe.

[illegible]

necesidad de las [illegible]

habilitados, [illegible]

[illegible]

Ahora [illegible] Completo para el [illegible]

ficio del Cafe; [illegible] de [illegible] n.° 1, y [illegible]

de de [illegible] para almacenarlo y [illegible]

[illegible]

[illegible]

deseando que estos datos puedan serle de
alguna utilidad al Banco si se digna car-
go, me es muy grato suscribirme de ud
Atº S. S. S.

[illegible]

Nota de Pedido á los Señores Geo. W. Moore & Cª

Para que se sirvan mandar Comprar y remitir a mi Consignacion, segun instrucciones á Continuacion ——— A Saber —

Nº Viscolea.
Ocös

1 Lámina Perforada para separar Café 12 piés de largo por 2 piés de Ancho poco mas ó menos perforado á diseño nº 1. Ancho del hoyo $\frac{4}{32}$ Pulgª

1 Lámina Como la anterior por diseño nº 2. Ancho del hoyo $\frac{10}{32}$ Pulgª

1	Lámina Como la anterior, diseño	nº 3	hoyo	$\frac{5}{32}$	Pulgª
1	" "	4	"	$\frac{8}{32}$	"
1	" "	5	"	$\frac{2}{32}$	"
1	" "	6	"	$\frac{3}{32}$	"
1	" "	7	"	$\frac{5}{32}$	"
1	" "	8	"	$\frac{4}{32}$	"

Recomiendo que el hoyo sea largo por estilo á diseños y atravesado la lámina que no sea muy delgada sino Consistente y por lo menos que tenga 3 ó 4 á 4 ms. Estas láminas son para la separacion completa [illegible] Estas láminas son para la separacion completa de algunos objetos del Café y Caso que se les presente alguna dificultad pueden Uds allanarla con tomar por base la Coleccion de zarandas que tiene la separadora Monitor de uso ahí, y que es hoy la mas Completa y perfecta que se Conoce.

Ademas sirvanse poner en ejecucion y remitir á la misma Consignacion P. Viscolea - Ocös:

50 Rollos alambre para Cercas espigado de 2 hilos y 4º distancia de púa á púa con esta Condicion

600 Reglas Pino blanco acepillado por los 4 lados
tamaño 1¼ + 2¾ + 7/ Entiéndase estas dimensiones
despues de Cepillada la madera, que sea buena
Clase, sin nudos Como para recortarlas para
Cortes de Café

Guatemala 1º Abril 1899.
Domingo [illegible]

1 Abril

a Chalmers Guthrie & C.
L.

Muy Señores míos — Adjunto Conocimiento de entrega de 88 Sacos Café oro de 132 Libras bruto que embarcado en Champerico en el vapor Octavia el 28 del presente a la Consignacion de su Casa en Londres a quien escribo dandoles aviso de esta remesa.

Quedo de Uds. Afmo. At.º S. S.
Domingo [illegible]

147

1 Abril 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Sres. mios. Confirmo mi anterior 24 de Marzo ppdo y acuso recibo de su grata 8 del mismo.

Tomo nota que no hay todavia del recibo que llevaba la Carta dirigida al Señor Juan Jurany; por ahora no puedo dar mas datos sobre este Señor; sirvanse tener la Carta en su poder hasta nuevo aviso.

Hoy entrego a su Casa en esta un Conocimiento de embarque por 88 Sacos Cafe oro de 132 libras bruto c/u embarcados en Champerico en el vapor Aleman "Octavia" el dia 28 de Marzo ppdo y a la consignacion de su respetable Casa. Como de costumbre sirvanse proceder a su venta tratando de conseguir los precios más favorables en bien de mis intereses.

Tengo el gusto de ofrecerme de Uds. muy Afmo. Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Abril 1 [illegible] 99

Mess. Wheelwright, Cuthbert & Co.
Londres.

Muy Sres. nuestros: Confirmamos nuestra última 24 de Marzo ppdo. y hemos recibido su grata 8 del corriente.

Tenemos entendido [illegible] que [illegible] la Goleta [illegible] [illegible] por ahora no puede [illegible] [illegible] [illegible] la Goleta en su poder hasta nuevo aviso.

Hoy entregamos a su Casa en esta un Conocimiento de embarque por [illegible] de 132 [illegible] que embarcamos en el [illegible] el día 28 de Marzo ppdo. y a la consignación de su respetable Casa [illegible] procedan a su venta tratando de [illegible] por más favorable en bien de [illegible]

Tengo el gusto de suscribirme de Vds.
Afmo. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

1 Abril 99

Sres. Fco. A. Moore y Co.

San Francisco.

Muy Sres mios: desde mi ultima 26 de Febrero ppdo no he recibido ninguna de uds. …

Sirvanse encontrar adjunto conocimiento de embarque de 84 Sacos Café oro de 132 libras brutas c/u que fueron embarcados en Champerico el 23 de Marzo ppdo en el vapor "Peru" y a su consignacion. Ruego a uds. proceder a la venta de este Café tratando de conseguir los precios mas altos — bien de mis intereses.

Llamo su atencion a la adjunta nota de pedido atendiendo a los datos que ella indica y tratando de ponerla en ejecucion lo antes posible.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Udes. Atto. afmo. S. S.

Domingo …

Abril 1 79

Mess. Geo. C. Hurry & Co.
San Francisco

Muy Sres. mios: Desde mi ultima 28 de Febrero ppdo.
no he recibido ninguna de Vds. que contestar.

Tenemos el gusto de acompañar a Vds. conoci-
miento de embarque de 14 sacos Café con 137 libras
[illegible] que fueron embarcados el [illegible] de 19
de Marzo [illegible] en el vapor "Costa" a su consignacion
[illegible] proceder a la venta de este Café [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

1 abril

Leon Siebold.

Quezaltenango.

No pongo noticia alquilo manzana como está únicamente

Domingo Fuentes

Guatemala 4 abril 1899

José Yrinés Caballo Blanco

Entendido telegrama Cumpliré encargo

Domingo Fuentes

Rectificacion a la Cuenta de Don Pa...
1° Trebolle Con
— Domingo Garciolea — Debe Hab...

[illegible] abril	1	Por Saldo a su favor segun su Cuenta Corriente			34.728
	"	Valor del Haber de su Cuenta desde 1° de Abril al 30 de Junio			7.279
" "	6	A [illegible] su [illegible] [illegible]		07	
"	"	" " 64.90		09	
	30	" su entrega de [illegible] Son 7.226 . . . [illegible] interes al 30 de Junio 4.59		730 47	
Junio	30	" Rebaja intereses de 3 bonos [illegible] Cedulas [illegible] hasta Mayo [illegible] [illegible] pagados		3	
	"	Valores del Debe de su Cuenta desde el 1° de Abril al 30 junio		6.133 18	
	"	Saldo para igualar		27.841	
				34207.73	34.207.[illegible]
1878 Julio	1	Por Saldo a su favor			27.841

1ª Rectificacion a la Cuenta de [illegible]

Con — Domingo Caicedo — Haber

[illegible] Abril	1	Por Saldo a su favor segun su Cuenta Original		26.928 0
"	"	" Valor del Haber de su Cuenta desde el 1º de Abril al 30 de Junio		2479 8
"	1	A [illegible]	07	
"	30	" entregas al Gobierno [illegible]	07	
		Para [illegible] al 30 de Junio [illegible]	3306 7	
Junio	30	" [illegible]		
		[illegible]	3	
"		" Valor del Haber de su Cuenta desde el 1º de Abril al 30 Junio		6133 18
"		Saldo para igualar		27841
			34207.93	34207.9
Julio	1	Por Saldo a su favor		27.841

Rectificacion á la Cuenta de Don Leon J. Lecbrik Con Domingo Garcelca — Debe Haber

				Debe	Haber
[18]7[illegible] Julio	1	Por	Saldo a su favor [illegible]		27841
		"	Valor del Haber de su Cta desde el 1º Julio al 30 Stbre		3155.47
		"	A diferencia de intereses sobre el [illegible] 892.75 [illegible] 853.77 [illegible]	37.96	
	31	"	Rebaja intereses de 3 [illegible] 73 [illegible] intereses sobre dhos. .06	[illegible]	
Agto	29	"	Intereses [illegible] 37087.00 [illegible] 7062 [illegible]	4.12	
"	31	"	Intereses de [illegible] sobre dhos. .03	3.03	
Setre	30	"	Intereses de 3 [illegible]	3	
		"	Saldo para igualar	30945.30	
				30996.47	30996.47
[illegible] Octe	1		Por Saldo a su favor		30945.30

Rectificacion a la Cuenta de Don Leon F. Trebolpt Con
— Domingo Goicoleta — Debe Haber

Oc.re 1	Por Saldo a su favor segun rectificacion n.º 2.			30945.30
	" Valor del Haber de su Cuenta desde el 1.º Oct.re al 31 Dic.re			1346.39
	Diferencia interes sobre el saldo $ 93.874 — ... / 948.98 ...		8 74	
12	" Diferencia interes $ 101. 283/264		19	
31	" Diferencias de 3 Bonos $ 3 e int.º		3 02	
Nov.e 30	" " " $ 3 e int.º		3 03	
Dic.e 31	" " " $ 3		3	
	" Saldo para igualar		32.273 67	
		$	32291.69	32291.69
[illegible] Enero 1	Por Saldo a su favor	$		32273.67

N° 339

6 Abril 99

Sor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario

Muy Sor mio. Por súplica que me hace Don Juan G. Orellana referente a unos datos que necesita de su finca Janibal, y por si estos fueran de alguna utilidad al Banco de su digno Cargo, me permito dar a continuacion los pormenores que conozco de ella.

Está situada a inmediaciones de la ciudad depart.° de Sololá y consta de dos Caballerías de buen terreno propio para el Cultivo del Café.

Tiene una siembra de 50000 palos de 2 a 3 años, unas 800 matas de Cacao, 16 ranchos con sus rancheros correspondientes, una Casa de habitacion, tres potreros, uno de estos de zacatón y los demas de pasto natural. Montaña de donde se puede sacar madera y leña.

Está Cercada de alambre en toda su extension y su valor se estima en $ 33000.

Quedo de Ud muy atto

S. S.

Abril 11

Sr Gerente del Banco Agricola Hipotecario

Muy Sr mio. Le suplico que me haga Ud. [illegible]
[illegible] referente a una [illegible] que necesita del Sr
[illegible] por su edad [illegible] de algunos [illegible]
al Banco de su digno Cargo, [illegible]
[illegible] que [illegible] de ella.
[illegible]
[illegible]
[illegible] del [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Queda de Ud muy atto

J. S.

6 Abril 99

Sor. Dn. Florencio Romero.
Retalhuleu.

Muy Sor mio. Por insinuacion de S. Quiteño Sor. Oleg y Don Manuel Cardona me dirijo á Ud acompañando Factura original y Consular de D. Cristobal Campuzano 22/6 — 5 Cajas Machetes de Acero. 10 Docs: en junto.

Agradeceré á Ud se sirva pedir la orden de desembarque á ese Director de la Aduana y una vez efectuado depósito dar la orden para que las 5 Cajas sean remitidas a su orden en C. Bknun.

Los gastos que ocasione este asunto puede disponer de ellos en Quezaltenango en Casa de Sr. Don N. Sie-frona ó girando a mi Cargo en esta.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud afmo. S. S.

Domingo Goicolea

6 Abril 99

Sr. Wm. Von A. Siebold.
Puerto Remanger

Estimado Amigo. Recibido de sus gratas 28. 29 y 30 de Marzo pp^do dejando puntos Conforme.

Tengo en mi poder el resultado de la Orecha pasada

Vendidos para la finca. Pienso ir á ésa en todo este mes y arreglar lo necesario á este fin. Hoy lo aviso en Cama nuevamente Con la influenza.

Las entregas de Baez es indispensable las entregue al Sor Pelly de quien hablé á Ud en una de mis Anteriores.

Quedan Abonados á Cantel $147 importe de cuenta que Ud mandó á Vizcaya

Supongo que para la fecha me habrá Ud abonado en Cuenta el valor de el algodon que en toda esta semana habrá llegado á ésa.

Manzana Vieiga Puede Ud Alquilarla pero no quiero meterme en gastos porq' no ...

[illegible] Abril [illegible]

[illegible]

[illegible]

Estimado Amigo [illegible] 29 y 30 de

Marzo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

... Costaria alguna cantidad que no estoy en el caso de gastar, y en mi viaje decidiré lo que mas convenga.

Adjunto 2 hojas de mi rectificacion a mi cuenta por los últimos trimestres del año pasado; sírvase revisarla y avisarme de su conformidad o reparos.

Como siempre quedo de Ud.

Afmo. Atº. S. S.

Domingo Goicolea

Guatemala 6 abril 1899

Santiago Paso.

Abril 22

Sírvase averiguar dónde sigue Manuel Iriguez y avisarme.

Domingo Goicolea

... cobrase alguna Cantidad que no estoy en el
Caso de ganado, y en ese viaje decidiré lo que me[j]
Convenga.

Dedicando a lugar p.a ver rectificarse a un
Cuenta por lo ultimo [illegible]
[illegible] y [illegible] de su Conformidad
[illegible]

Afmo. [illegible]

Domingo [illegible]

Guatemala 1 Abril 1799

Santiago Caso

Antigua

Tomás Domínguez [illegible] Manuel
[illegible] y [illegible]
Domingo [illegible]

8 Abril 39

Sres. Huth y Gutierrez & Co.
9 y dos Lane. Londres.

Muy Sres mios.

Con mi ultima 1.º del pr... e
se cruzo su grata 15 de Marzo ppdo, cuyo contenido
es conforme.

Con fecha de ayer y bajo n.º 66 me he
permitido jirar á su carg.º a 90 d.s v. y de Don Julio
Clermont de esta plaza £ 200. á las cuales
ruego á Uds dar buena acojida á su presentacion.

Tratando de averiguar el pa-
radero del Sor San Juan no dispongo por ahora
de la Carta que para este Señor Uds dirigi.

Con que tengo
el gusto de suscribirme de Uds muy afmo
Atº S. Q. B. S. M.
Domingo Goicolea

Abril 11   8

Sres. [illegible] Sutherland & Co.
[illegible]
Londres

Muy Señores míos:

Son mis últimas del [illegible] y [illegible] me Cargo su grata 15 de Marzo ppdo. [illegible] en Conformidad.

Con fecha de hoy y bajo n.° 66 me he permitido girar á su Cargo á [illegible] y á la orden [illegible] de esta plaza £ 200. a las [illegible] y ruego a Vds. dar [illegible] acogida á mi [illegible].

[illegible] de [illegible] el [illegible] del Sor. Don [illegible] no [illegible] por ahora de la Cuenta que para ello tomar Vds. [illegible].

Como [illegible] luego el gusto de [illegible] de Vds. [illegible]
Atto. S. S. Q.B.S.M.

Domingo [illegible]

8 abril 99

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 1 del ....
y acuso recibo de su grata 17 de Marzo ppdo.
He retirado ..., Conocimiento y Facturas
Correspondientes a su Embarque por vapor "Acapulco"
siendo su valor $110.62 en oro cuya cantidad les abono
en Cuenta al 20 de Marzo último fecha de la
factura.

Sin otro asunto a que referirme tengo
el gusto de suscribirme de Uds. Atº. S. S.

Domingo Gonzalez

Abril 8 99

Mess. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. míos:

Confirmo mi última del 1.o y recibo de su grata 17 del Marzo pasado.

He recibido el Bill de [illegible] correspondiente a su embarque por vapor "Acapulco" cuyo su valor $110.00 oro 63 [illegible] abonado en su Cuenta al 30 de Marzo último fecha de su llegada.

Sin otro asunto a que referirme tengo el gusto de suscribirme de Uds. Atto. S. S.

Domingo [illegible]

8 abril 9

Chalmers Guthrie & Co

L.

Muy Señores mios Bajo numeros 61 y 63 y a la orden de D. Julio Osmont les he girado con fecha 1 y 7 £ 500 a cargo de su Casa en Londres

£ 300 una por Cta de los Señores Sanchez L y £ 200 por mi Cuenta. Quedo de

Uds Atº S. S.

Domingo Garcia

Sr. Ministro de Fomento.

Me permito acompañar las facturas indicadas a continuacion que vienen dirigidas á la Compª Guatemalteca de Hilados y Tejidos de Cantel Limitada

Factura Nº	261	de 424	por vapor	Lelia
"	271	32	" "	Luxor
"	26	80	" "	Tsis
"	64	80	"	Pária

procedentes de Manchester y conteniendo maquinaria y accesorios.

En virtud al privilegio acordado a esta fabrica con fecha 4 de Mayo de 1894 al Sor Ministro respetuosamente ruego, se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana se me entreguen los precitados 234 bultos.

Guatemala 10 Abril 1899

161

11 Abril 99

Sr. Pdte del Comité Bancario.
Dn. [illegible] de Irigoyen

Muy Sor mío.

Contesto a su atenta nota de ayer manifestándole, que á causa de mi enfermedad no me será posible asistir a la junta que celebrará ese Comité a las 9 a. m. del día de hoy.

Quedo de Ud.
muy Atto. S. S.

[illegible]
[illegible]

162

11 Abril 99

Sr. Dn. Antonio Barrios.
Ministro de Fomento.
P.

Muy Sor mio. Esperando contestar de palabra su estimable nota 16 de Marzo ppdo., no lo habia hecho hasta ahora, á causa de mi prolongada enfermedad pero siendome por ahora imposible presentarme á Ud por el mismo motivo, me permito manifestarle que estoy de acuerdo en contribuir de cuenta particular a la apertura del Camino á Coatepeque, y tan pronto como mi padecimiento me lo permita tendré el gusto de saludar a Ud e indicarle la forma y la cantidad con que suscribo.

Me es muy grato suscribirme de Ud Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

Abril [illegible]

Al Ilmo. Señor [illegible]
Ministro de Fomento.

Muy Sr. mio: [illegible]

[illegible]

D. [illegible]

Guat.a 12 abril 1899

Señ. Administ.

Quezaltenango.

Dígame número de las facturas y cantidad de bultos de cada una por las cuales depositó valor derechos para sacarlas de Aduana Retalhuleu, Urge.-

Domingo García

Guatemala 12 abril 1899

Señor Administ.

Quezaltenango

Trate de alquilar casa a que se refiere su [illegible]

[illegible]

12 Abril 99

Sr. Wm. Leon M. Izaibald

Quezaltenango.

Mi estimado Amigo: Contesto a su grata 6 del pte dejando sumitlas conformes.

Quedo impuesto al alquiler de la Ciénaga y como anteriormente le manifesté no estoy en el caso de hacer devolución, en esta forma puede él quitarla.

Hoy espero á Adrian por lo que toca a él también tomo debida nota del contenido de su apreciable.

He retirado conformes las facturas a que Ud se refiere de David y presentado al Ministro de Fomento que no dudo las dará el pase en virtud a la Certificación del Consul de Guatª en Manchester. Precisamente con esta Certificación hay que pedir la devolución del valor de los derechos que depositó Ud en Retalhuleu para sacar las facturas y como no recuerdo el numero de estas ne-

12 Abril 11

[illegible]

Mi estimado Amigo: Contesto á su grata del [illegible]

[illegible]

Hay ahora á Cadiz por lo que hace al [illegible]

[illegible]

[illegible]

los bultos que contiene ésta por eso dirijí á Ud
esta mañana un telégrama pidiendo estos da-
tos para hacer la solicitud referida.

Igualmente se pusó hoy un telégrama
diciendole: "Trate de alquilar casa á que se refiere
su carta." Habiendo la probabilidad de alqui-
larla y siendo así que bien quisieramos nada ha
ce ni procura vivir, el proponerle alquilarla pues
estoy en el caso de no perder necesidades.
Por telegrama puede avisarme lo que ofrecen por
ella.

Telegrafiaré cuando despache los factores
últimos hoy se cierra a convenencia de la influen
za.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme
de Ud. Atto. y S. S.

Por R. Gorostiza.
M. Gutierrez Rivera

Sr. Ministro de Fomento.

Me permito acompañar certificado
del Señor Cónsul de Guatemala en Man-
chester, en el cual hace constar que las
facturas remitidas a la consignación de
la Compañía de Agencias de Champe-
rico, pertenecen a la Compañía Anónima
de Hilados y Tejidos de Cantel Limitada.
En esta virtud, y habiéndose deposita-
do en Retalhuleu $1564.70 a que ascienden
los derechos de la factura de 40 cajas
por valor [illegible] mientras se averiguaba
si las mercaderías eran o no para la fá-
brica de Cantel; lo cual queda ya probado
con el certificado referido:
Al Sor. Ministro respetuosamente pido se sirva
dar la orden para que los $1524.70 antes
referidos, sean entregados al depositante.
Guat.a 17 Abril 1897.

13.2.1861

Herrn v. Siebold

[illegible]

Mañana a [illegible], José Maroto [illegible] [illegible] lugar, Domingo salio de aqui, no es creible [illegible] [illegible], digame [illegible] [illegible],

Domingo [illegible]

Guatemala 22 abril 1899.

Sres. Jove & Blanc

Barcelona.

Muy Sres. mios.

Por insinuacion del amigo Don Leon Liebold quien a su vez habra escrito a Uds, me permito consignarles algunos sacos de Café por via de prueba y en virtud al resultado que esta dé continuaré ó nó en lo futuro este negocio.

El 18 del presente fueron embarcados en Champerico 28 Sacos de 100 Libras netas c/u marcados Adrian Arrigola - Barcelona. el Conocimiento de este embarque les remitiré en cuanto llegue a mis manos.

Como dejo indicado es una prueba que hago por esta causa espero de Uds se esmeraran en la venta de estos sacos. procurando obtener los mejores precios.

Con esta fecha salgo para España donde pienso permanecer poco tiempo ni puedo asegurar si voy por via; de cualquier manera dirijanme la Correspondencia á esta al Cuidado de Don Domingo Goicolea.

Si en algo consideran utiles mis servicios en esta les pongo á sus órdenes y me suscribo muy A. S. S.

[illegible]

Guatemala 22 abril 1879.

Sres. Jové y Marc. Barcelona.

Muy Señores míos:

Por mediacion del amigo Don [illegible] quien a su vez habrá escrito a Vds. me permito [illegible] alguna [illegible] de Café [illegible] de [illegible] y en [illegible] el resultado que este de [illegible] no en lo futuro este negocio.

El 18 del presente fueron embarcados en Champerico 18 Sacos de 100 libras netos de [illegible] Barcelona [illegible] consignados de este embarque [illegible] mismo.

Tomo dicho [illegible] que haga [illegible] de [illegible] la venta de este [illegible] procurando obtener los mejores precios.

Por este [illegible] Correo [illegible] donde [illegible] tiempo [illegible] de [illegible] la Correspondencia [illegible] cuidado de [illegible]

Si en algo [illegible] útil [illegible] en ésta [illegible] S. S. S.

1447

22 abril 9

Almeda de Torres

A Colomba.

Finca San Ysidro.

Premio poliza hay que pagarlo en plata, tipo doce por ciento, no aceptan la poliza. Contesten.

Domingo Goicoechea

22 Abril 99

Sres. Chalmers Guthrie y Ca

Londres

Muy Sres mios. Confirmo mi anterior 8 del pte y acuso recibo de su grata 29 de Marzo ppdo que contesto dejando juntos conformes.

Retiro de Vda Cuenta de venta de 274 sacos Cafe por "C of Panama" y Sud[illegible] la cual da un producto neto de L£ 700.2.5 que encuentro conforme y cargo a Uds en Cuenta al 6 de Mayo venidero. Igualmente retiro de su citada sus memores de venta de 175 sacos Cafe por Stambul[illegible] con.

Jiros numeros 64, 65 de L£ 200 cada uno a 90 d/v, fechados aqui el 18 del presente, a cargo de Uds y a la orden de mi primo Adrean [illegible]. Sale hoy este Señor via de Livingston con direccion a España donde estará algunos meses y donde realizará a medida que vaya necesitando los jiros antes referidos asi como tambien otro jiro que lleva a cargo de Uds dado á su favor por el Amigo Don

Abril 22 99

Sres. [illegible] & Co.

Londres

Muy Sres. nuestros: Confirmamos [illegible] del [illegible] y [illegible] de su grata 27 de Marzo [illegible] que [illegible] dejamos [illegible] Conformes.

[illegible] la cuenta de venta de 294 sacos Café por [illegible] la cual da un producto neto de £ [illegible] conformes y [illegible]

[illegible] por [illegible] de [illegible] 175 sacos Café por [illegible]

[illegible] 14 y 16 [illegible]

a 90 d/v, fechada [illegible] el 18 del presente, a cargo de [illegible] la orden de [illegible] [illegible]

[illegible] Señor [illegible] a [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] medida que [illegible] [illegible] Ud. [illegible] [illegible] que [illegible] a cargo de [illegible] por el [illegible]

Jorge Reed por L/C 42 y bajo numero 49. por lo
tanto Agradeceré a Uds se sirvan dar buena acoji-
da á los Citados, y para mayor seguridad en el
pago que hagan Uds, doy al pie de esta la fir-
ma del Señor Urrejola quien bien puede suceder
que pase á visitar a Uds. aunque de esto no tengo
seguridad.

En Contra de los giros de L/C no su dados
a Urrejola hay en poder de Uds una Consignacion
de 94 Sacos Cafe Pergamino de 130 libras netas Cfu
contra marca A embarcados aqui por vapor Limos
los cuales sacos son del Señor Urrejola a quien hacia
referencia y data a Uds instrucciones en mi Carta 18
de Marzo ppdo. Cualquier exceso del producto del
Cafe al valor de los giros pueden Cargarselo en Cuenta
ó vice versa.

Tengo el gusto de suscribirme de Uds

Afmo. At.º S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Adrian Urrejola

171

Jorge Reid por [illegible] 1842 y bajo numero 17. por la [illegible] Agradecemos a Vds. se sirvan dar buena acogida á esta Ciudad y para mayor seguridad en el juicio que hagan Vds. hoy el fin de esta la jornada del Señor Urquiza quien tiene [illegible] mucho que pase a visitar a Vds. aunque de esto no tengo seguridad.

La Orden de las firmas de Pons fue dictada a Urquiza hay en poder de Vds. una Consignacion de [illegible] Cafe [illegible] de 130 libras [illegible] [illegible] [illegible] que por [illegible] la Ciudad [illegible] del Señor Urquiza a quien tiene referencia y dato a Vds. instrucciones en una Carta 18 de Mayo ppdo. [illegible] del producto del Cafe al valor de las firmas [illegible] en Buenos Aires [illegible].

Tengo el gusto de [illegible] de Vds.

afmo. Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

[illegible] Urquiza

23 Abril de 79

Sr. D. Leon A Diebold

Quezaltenango

Mi estimado amigo:

Con Francisco Hernandez de San Francisco el Alto y compañeros, remito á Ud. 1 bulto envuelto en un costal y otro pequeño, una maquina de coser, que es de Jª Rosª de Chacon San Pedro, que tan pronto reciba Ud. me hara favor de avisarle por telefono mande por ella; pesa 95 libras sin los fierros pero lo trate como si E. a 11-50 dos reales arroba, le he pagado 6 2 a cuenta de modo que Ud me hara favor de pagarle los 6 4 restantes. no quise pagarle todo para que tengan interes en entregar: Llevan carga dichos Serrano Rodriguez a Quichua, y para Luis [illegible]

ya 6ª

Quisiera escribirle largo, pero se van estos

y me saran el juicio

Adrian se fue hoy de aqui para sus barrios, probablemente por buenos consuma desde Nuevo Orleans, en Nuevo York, algo de los gringos: va con vastantes compañeros como Manuel Aparicio, y otras personas que no lo dejaron perder.

Lolita me encarga que si hacen una muestra de 1 ½ de vara de ese se que le mande 1 pieza en la primera oportunidad.

Me supongo el casamiento de pobre Marat, creo pronto nos veremos por esa y hablaremos de todo un poco.

Sin otro particular queda como siempre su primo y Aff.

Domingo Goicuria

91/xxx

Guanª 20 abril 1899

Enrique Galarza.
Vizcaya.

Abuvá

Mande mulas caballo blanco por cincuenta docenas machetes contenidos en cinco cajas.

Domingo Goicoechea

Debe — La Fabrica de Cam[illegible]

18[illegible]7 Marzo 2[illegible]	A Pago de la Republica [illegible]	$	2-50
7bre 5	" Pago a los [illegible] de la fabrica [illegible] de [illegible]	100	
	Ydem al [illegible] del [illegible]	12	
	[illegible]	200	312
Octre 25	" [illegible] [illegible] la [illegible] alta [illegible]		4
Octre 31	... Ydem [illegible] de las [illegible] [illegible]	337	
	[illegible] Certificados a [illegible]	54	391
Novre 21	... [illegible] Cable a [illegible]	18	
	Papel sellado Certificado	43	98.52
30	.. [illegible] por [illegible] de [illegible] por Cuenta de la fabrica [illegible]		1000
Dre 4	... Papel sellado Certificado	62	
17	... Papel sellado Certificado	62	1.24
18[illegible]8 Enero 4	... Cable a [illegible]		9.40
Febr 18	... [illegible]		1.00
Marzo 3	... Certificado papel sellado		25
Abril 17	... [illegible] por [illegible] Gastos Cuenta de la fabrica		25
Junio 11	... Papel sellado Certificado	76	
23	... " "	52	1.28

Van ——— $ [illegible]3.2[illegible]

[illegible] — La Fábrica de Cerillas

Mayo 24	[illegible]			1.50
[illegible]	[illegible]		100	
	[illegible]		12	
	[illegible]		200	312
[illegible] 25	[illegible]			4
[illegible] 31	[illegible]		337	
	[illegible]		37	374
[illegible] 4	[illegible]		18	
	[illegible]		32	1852
10	[illegible]			1000
[illegible] 4	[illegible]		32	
17	[illegible]		32	124
[illegible] 8	[illegible]			9.40
[illegible] 15	[illegible]			1410
[illegible] 3	[illegible]			43
[illegible] 17	[illegible]			25
[illegible] 17	[illegible]		76	
23	[illegible]		32	1.28
	[illegible]			[illegible]

18.. Junio 28	Vienen		$ 2518.2..
Set.re 7 ..	Valor un libro diario	30	
	Flete a Guay.l y Acarreo	125	315
Oct.re 13 ...	Certificado	27	
	Telegrama papel sellado	62	8.
Dic.e 14 ...	Papel sellado Certificado telégrama		13..
1897 Ene.o 19 ...	Solicitud y Certificado	33	
30 ...	Telegrama papel sellado Certificado	89	1..
Feb.o 20 ...	Certificados papel sellado	377	
	Compra de 75 quintales de algodon a $18 quintal	1350	1350.7
Marzo 9 ...	Telegrama papel sellado	165	
	Entregado a la Carretera Cta flete del algodon	75	76..
Abril 12	Telegrama		
28 ...	Honorarios mios por desempeño varios Asuntos Cta fabrica por el Año 1898.		1000
			$ 3984..

1897 Abril 29	A Saldo que adeudo	$ 2463.06

Su Cuenta Con Domingo Goicoria _ Haber

[18]78 Enº	1	Por Saldo a su favor		769.82
Abril	30	... Intº sobre cuentas [illegible] C al Norte Convertidos en 2 Bonos y 3/4º [illegible]		9 66
Junº	[illegible]	... Intº sobre bonos [illegible] C al [illegible] vencido 1876		2 70
Julº	17	... Intº de 3 bonos al ultº [illegible]		4 50
Otre	17	Cupon nº 17 bonos [illegible] C al [illegible]		4 50
Novº	3	[illegible] Cupt. de Goicoria antiguo		121 80
[18]79 Enº	17	... Cupon nº 18		4 50
Abril	16	... Cupon nº 19		4 50
Setre	30	... Remitió el Hospital de la Antigua		300
Otre	31	... " " "		100
Dre	5	... " " Saldo "		30
[18]77 Ago	4	... Entregó Cayetana Sanchez va [illegible] de mantas		142 25
	31	... Valor 18 [illegible] Manta remitidas a Toscana		114
Abril	26	... Saldo para igualar		2463 36
				3984 29

178

26 Abril 94.

Sor. Gerente de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Cantel.

Quezaltenango.

Muy Sor. mío.

Me permito adjuntar estado de Cta. Corriente de esa fábrica cortada á esta fecha, arrojando un saldo a mi favor de $2443.36 que espero se sirva revisar y al hallarla conforme pasar este saldo a mi Cuenta particular con Ud. ó de no estar de acuerdo avisarme los puntos en que haya error.

Notará Ud. que cargo en cuenta $1000 por mis honorarios correspondientes al año ppdo. por desempeño de asuntos de la misma fábrica. Si la directiva no está de acuerdo con este cargo, sírvase avisarme para abonarlo en cuenta, advirtiendo que en ese caso pueden encargar a cualquiera otro, para el desempeño de sus asuntos.

Quedo esperando su contestación afmo. At. S. S.

Abril 26 19

Sr. Gerente de la Fábrica de Hilados y Tejidos de [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mío:

Me permito adjuntar extracto de Cta. Corriente de esa Fábrica cortada á esta fecha, arrojando un saldo á mi favor de $1,443.36 que espero se sirva revisar y al hallarlo conforme, pasar este saldo á mi Cuenta particular con Ud. ó de su orden de acuerdo con lo [illegible] en que tengo convenido.

Sírvase Ud. que cargo en Cuenta [illegible] por mi honorario correspondiente al año pasado por [illegible] de la misma Fábrica. Si la [illegible] en esta [illegible] con este Cargo, [illegible] me para abonarlo en Cuenta, [illegible] que en caso pueden [illegible] á cualquier otro, para el desempeño de su [illegible].

Quedo esperando su Contestación. Afmo. A. S. S.

178

26 · Abril 92.

Sr. Dn. D. Wm. A. Archibald.

Quezaltenango.

Estimado amigo. Tengo en mi poder sus gratas 11. 12 y 13 del presente que Contesto, despues de Confirmar el Contenido de mi ultima 23 de este mismo mes.

A su primera. No dudo que al hacer la Cuenta Corriente por el 2º trimestre del año ppdo haya tenido en Cuenta los meses establecidos en los Convenios, pero ha sido error de Cálculo en dias en su partida 6 de Abril entrega de Perez a Montoya en Stuchuet $50.50. Desde el 6 de abril al 30 de Junio hay 85 dias y Ud cuenta 90 dias y sobre ellos hace el Cálculo de intereses. Desde abril 15 á Junio 30 pone Ud 80 dias y hay unicamente 76 dias. A este error se refiere mi recapitulacion nº 1 apareciendo una diferencia de 7 y 8 cent. respectivamente; a Continuacion viene la Cuestion o entrega de Cruces que de ninguna manera reconozco pues no puedo hacerme responsable de ninguna Cantidad que yo o mis empleados no hayan recibido, al no recibir Montoya aquella Canti-

Abril 16 94

Sr. Dn. Luis F. Heredia

Barranquilla

Estimado amigo. Tengo en mi poder su grata n.º 12

10 del presente, que contesto, después de conocer el

contenido de su última 23 de este mismo mes.

La primera. He dicho que al tomar la Cuenta

Corriente por el 2º trimestre del año pasado haya tenido en

cuenta lo establecido en las Remesas, para la nota

error de Cálculo, en partida 6 de Abril entrega de [para días]

Pesos a [illegible] en Acciones $2.50. desde el 16 de Abril

al 30 de Junio hay 75 días y no 90 días y esto

altera el Cálculo de intereses. Desde el 16 a Junio

30 Junio van 15 días y hay únicamente 14 días. A esto

error se agrega una [illegible] apareciendo una di-

ferencia de $ 1 Real [illegible]; en Conformidad

mire la Cuenta y entrega de Cuenta que de ninguna

manera [illegible] hacerme referente

de ninguna Cantidad que yo no haya [illegible]

haya recibido, ni recibir [illegible] aquella Cuenta.

dad entera, no fue por falta de Cobro á tiempo sino
porque éste ó no tenia fondos ó no quiso pagar y esta no
es una razon para que yo acepte su Cuenta. De aqui
procede la Alteracion que hago a su Cuenta, segun lo
indican mis rectificaciones ya dhas. y que encuentro justas.
Si Ud encuentra error de Calculo en las rectificaciones si-
[illegible] sirvase avisarme.

En cuanto al molino para la manzana Amigo
como anteriormente le manifesté no quiero hacer ningun
gasto y bajo esta base puede tratar de alquilarlo.

Hoy recibo el estado de Cta con Ud
y el saldo espero lo pase a mi Cuenta pues no es justo
que esté Ud anticipando fondos y yo pagando interes
mientras se pueda evitar.

Aun no ha resuelto Sr Guillermo sobre la
Casa pero de un momento a otro le avisaré.

Queda de Ud
afmo Amo S. S.

27 Abril 99

Sr. Pdte del Comité de la Exposicion C.A.
Don Carlos F. Irigoyen

P.

Muy Sor mio. Contesto a su atenta 11 del presente, en la que me manifiesta que habiendo el Supmo Gobierno arreglado con la Compª de F C Central la cuestion pendiente por la completa rebaja operada en el transporte de los objetos [illegible] de la Exposicion; me remite Ud el talon nº 113 que [illegible] de los gastos ocasionados por la [illegible] de los Sres Pectro e Lacroix Jor de Paris, de quienes soy representante cuyos gastos montan a $ 127.40 segun el talon referido y que entregue esta suma en la oficina de su digno cargo.

Me permito manifestar a Ud que los gastos a que se refiere fueron cubiertos á la Compª del Ferrocarril [illegible] con fecha 30 de Abril y 28 de Julio del año anterior cuyos recibos tengo en mi poder, de lo cual ruego á Ud tomar nota.

Quedo de Ud. Atº S. S.

Domingo [illegible]

165

Guatemala 29 abril 1899.

Sres. Jové y Solano.

Barcelona.

Muy Sres. míos.

Me permito adjuntar Conocimiento de embarque de "Adrián Urrejola" 28 sacos Café oro embarcados en el puerto de Champerico a bordo del vapor "[illegible]" del 15 del presente, los cuales he consignado a su respetable Casa, y les suplico procedan a la colocación de ellos procurando obtener los mejores resultados por lo [illegible] Comisión [illegible] de negocio.

Confirmo el contenido de mi anterior 22 del pasado, que por vía de Liverpool les dirigí.

El Señor Urrejola se embarcó en Puerto Barrios el 27 del pasado y como en mi anterior referida les indicaba, es muy probable les haga una visita.

Me suscribo de Uds. muy atto. S. S.

p/o Adrián Urrejola.

Domingo Goicolea

182

Cadaqués 21 abril 1859.

Sres. Jose y Mateo Barcelona.

Muy Señores mios.

Me permito adjuntar conocimiento de 1 barrica de [illegible] que embarcado en el Puerto de [illegible] a bordo del vapor [illegible] el 18 del presente, la cual he consignado a mi [illegible] Sres. y la [illegible] de ella, [illegible] a la recepcion del [illegible] por la mi [illegible] adjuntar el recibo.

Recibimos el [illegible] de [illegible] 20 del presente, que por [illegible] de [illegible] se dirigió. El señor [illegible] a [illegible] el [illegible] del 27 del presente. Como en mi [illegible] [illegible] [illegible], es muy probable la haga [illegible].

Me repito de Vds.

S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible]

29 Abril 97.

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres mios. Con mi anterior 24 del presente recibió su grata 8 del mismo á la cual Contesto, dejando [illegible] Conformes.

He recibido el extracto de Cuenta no 2. perteneciente á los Menores [illegible] y el cual da un saldo á Cargo de ellos de £ [illegible] al 1o de Enero pdo Cuya suma figura al debe de la Cuenta de [illegible] gerencia Con abono á la mia.

He insistido en la separacion de la Cuenta de los Menores y mia, precisamente por ser Cuestion de Menores, y que Como Uds deben suponer son asuntos delicados y conviene que tengan sus documentos separados y en orden.

Teniendo en Cuenta sus observaciones sobre la mejor Conveniencia de remitir el Café en pergamino, para la Cosecha venidera, he pensado exportarlo así, por lo tanto Agradeceré á Uds

183

29 Abril 99.

Sres. Abrines Ventura & C°

[illegible]

Sóller

Muy Sres mios. Por mi carta 24 del presente le dije que la carta 8 del mismo a la Real Contaduría, dejé [illegible]

He recibido el extracto de Cuenta [illegible] que [illegible] Abrines [illegible] [illegible] de [illegible] Bienh.1 al 1° de Enero [illegible] [illegible] al debe de la Cuenta de [illegible] [illegible] [illegible] la misma.

He [illegible] en la [illegible] de la Cuenta de los Abrines y [illegible] [illegible] por un Duro de Abriles y que [illegible] [illegible] [illegible] con Cantidad [illegible] [illegible] que tengo [illegible] documentos [illegible] y en [illegible] [illegible] de su Cuenta [illegible] [illegible] y sobre la mejor Conveniencia de remitir el [illegible] en [illegible] mismo para la Cuenta [illegible], he pensado [illegible] así por lo tanto agradeceré a Vds

se sirvan poner en ejecucion y remitir a mi Consig-
nacion en el Puerto de Colon 2000. Sacos para
Café en Pergamino 33" x 48" pulgs. Clase buena
como el de envio que han hecho Uds. anterior-
mente uno de ellos en 26 de junio 1874. Como el Café
para exportarlo tiene que trasportarse en mulas
una parte del Camino, conviene que los sacos sean
muy buena clase. Ademas sirvanse remitir 50 libras
Cañamo para Costales.

Suplico el contenido de mi
anterior referida y me suscribo como siempre muy afmo
Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo Jimenez

29 Abril á 99.

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Calfa.

Muy Sres mios.

Tengo en mi poder su grata 6 del presente de cuyo contenido quedo enterado.

Por aviso telegrafico del fiador de la Compañia de Agencias del Campeche se que el vapor San Pedro es portador de 24 sacos cafe oro que consigno a Uds.

Como dije sirvanse proceder a la realizacion de esta remesa procurando obtener los mejores precios.

Sin otro asunto a que referirme me quedo de Uds. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

29 Abril 99

Mess. [illegible] Morey & Co
San Francisco Calif.

Muy Sres mios:

Tengo en mi poder su grata del presente de cuyo contenido quedo enterado. En cuanto [illegible] de la Compañía de [illegible] que el [illegible] parte de [illegible] que [illegible] a Uds.

[illegible] a la realización de este [illegible]

[illegible] queda de Uds. [illegible]

[illegible]

[illegible] — La Legacion de España

78 Julio	20	A Pago	Apartado Correo		2	
	27	"	"	a Guerra alquiler junio y julio	30	32
Agto.	6	"	"	Apartado Correo	2	
		"	"	Certificado a Costa Rica	46	2 46
Septre.	6	"	"	Alquiler Cuarto Agto. y Sept.	30	
		"	"	[illegible] Consulado p. [illegible]	260	
	22	"	"	Apartado Correo	2	
	27	"	"	Certificado a C. Rica	38	34 88
Octre.	3	"	"	[illegible] transporte muebles	7 50	
	8	"	"	Al Banco [illegible]	2000	
		"	"	a Cant. [illegible]	151	
	10	"	"	a [illegible] muebles	15	
		"	"	Apartado Correo	2	
	31	"	"	Certificado a C. Rica	33	2095.83
Novre.	8	"	"	[illegible] y Apartado [illegible]		3 50
Dic.	3	"	"	Apartado Correo	2	
		"	"	4 Certificados a C. Rica	6 08	8 08
79 Eno.	13	"	"	Apartado y derecho [illegible]	3 50	
	19	"	"	Certificados a C. Rica	98	
		"	"	Caja Apartado	2	
		"	"	Certificados	108	7 50
				Apartado Correo		2
Mayo	9	"		Apartado Correo, derecho [illegible]		3.50
Abril	8	"	"	Saldo para igualar		1.365 00
Mayo	3	"	"			2644.71

La Agencia de España

1848 Julio	20	A Caja Pág.	Franqueado Correo	7	2	
	27	"	a Cuenta Alejandro Varona y Cía		30	32
Ag.to	6	"	Franqueado Correo		2	
		"	Certificado a Costa Rica		45	2 48
Set.re	6	"	Alquiler Cuarto Ag.to dice		10	
		"	Valor un Candelabro p.a el cuarto		150	
	22	"	Franqueado Correo		2	
	27	"	Certificado a C. Rica		38	34 88
Oct.re	3	"	Luis Ibargüen semestre		7 50	
	8	"	al Banco Internacional		1000	
		"	a Cuenta Pedregal		171	
	10	"	a Cuenta Ulloa		15	
		"	Franqueado Correo		2	
	31	"	Certificado a C. Rica		33	1095.83
Nov.e	8	"	Bandera Llave y Franqueado correo			3 50
Dic.e	6	"	Franqueado Correo		2	
		"	Id Certificado a C. Rica		6 08	5 08
1849 Ene.o	13	"	Franqueado y derecho llave		3 50	
	19	"	Certificado a C. Rica		98	
		"	Caja Franqueado		2	
		"	Certificado		105	7 50
Mayo	9	"	Franqueado Correo			2
Abril	8	"	Franqueado Correo, derecho llave			3.50
Mayo	3	"	Saldo para igualar			1355 05
						2644.79

Su Cta Cte Domingo Guevara — Haber

1838 Oct.e 7	Por venta de su giro a mi orden de £ 90 ... Cambio al 159 p%	452.48 719.36	1171.79
1839 Feb.o 19	" Entrega de Generos		500
Mayo 18	" Descontado en el Banco Nal. dos pagarés de Generos de $500 del ult.o de Mayo pmo $500 " Agosto pmo al 8 p%		978
	S. E. u O.		2644.79
1841 Enero 3	Por saldo a su favor		$ 2355.05

4 Mayo

Sacto. C. F. Aguirre
Champlain

Dígame si Urrejola aseguraría por medio [illegible] veinte [illegible] sacos embarcados San
Blas dieciocho Abril.

Domingo Garcia

4 Mayo 99

Sr. Ldo. Don Manuel Arciga.
"Carmona" Antequera

Estimado Señor y Amigo

Tengo el gusto de contestar á su grata 2 del presente recibida ayer.

Hace aproximadamente 13 ó 14 años que conocí a Don Manuel Medina de quien Ud. me pide referencias, y desde entonces no he vuelto á tratarle, Así es que no puedo contestar categoricamente su apreciable, pues desde entonces á la fecha ha podido cambiar de modo de sér el referido Señor.

Doña Sofia está impaciente por regresar á California, así es que le agradecería el arreglo con esta Señora fuera lo antes posible.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. Afmo. S. S.

4 Mayo 99

Sr. Dn. José Manuel [illegible]

[illegible]

[illegible]

Tengo el gusto de contestar su grata 2 del presente recibida hoy.

Hace aproximadamente 13 o 14 días que [illegible] José Manuel [illegible] [illegible]

[illegible]

Tengo el gusto de [illegible] de Ud. [illegible]

Doña Trinidad de Muñoz
a Domingo Goicolea — Debe

1891 Sbre	31	A	Mi entrega al albañil	100
Obre	5	"	" para pago impuestos	160
	8	"	" al albañil	44.76
	·	·	valor 8 tablones 336	33.60

S. E. u O. $ 338.56

6 Mayo 79

Sres. Chalmers Guthrie & Co
9 Idol Lane Londres.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 27 del ppdo y acuso recibo de su grata 15 del mismo cuyo contenido es conforme.

Sirvanse encontrar adjunto duplicado de mi anterior remitida, y no teniendo otro asunto a que referirme, quedo de Vds. Atº S. S.
Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

1 Mayo 99

Sres. [illegible] & Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Señ.res míos

Confirmo mi anterior 29 del pp.do y acuso recibo de su grata 12 del mismo cuyo contenido es conforme.

Sírvanse encontrar adjunto duplicado de mi anterior referida, y no teniendo otro asunto a que referirme, Quedo de Vds. atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

1 Mayo 97

Sres. Geo. A. Moore & Co.

San Francisco.

Muy Sres. míos.

Confirmo mi anterior 29 de Abril ppdo. y desde entonces me ha favorecido su grata 18 del mismo, el contenido de la cual es conforme.

Sírvanse encontrar adjunto conocimiento de embarque de 26 Sacos Café oro de 130 Libras netas c/u que fueron embarcados en Champerico el 27 de Abril ppdo. en el vapor San Juan, los cuales van a Uds. consignados; suplicándoles que como de costumbre se sirvan proceder á su realización tratando de conseguir los precios más favorables en bien de mis intereses.

Como que tengo el gusto de suscribirme de Uds. Atto. S. S.

Domingo González

Mayo 1 97

Sres. Jas. A. Moore & Co.
San Francisco

Muy Sres mios

Confirmo mi anterior 19 de Abril ppdo. desde entonces no tengo favorecida su grata 18 del mismo el contenido de la cual he conformado.

Sirvanse encontrar adjunto Conocimiento de embarque de 24 Sacos Café con 120 Libras c/u que fueron embarcados en Champerico el 27 de Abril ppdo en el vapor San José, los cuales van a Uds consignados; suplicandoles que cuando se vendan procedan a su realizacion tratando de conseguir los precios mas favorables en bien de mis intereses.

Aprovecho esta ocasion para tener el gusto de suscribirme de Uds. Atto. S.S.

Domingo González

1 Mayo 97

Sres. Mancha y Co.
86 Gresham House.
Old Broad Street. Londres.

Muy Sres mios:

Me ha favorecido su grata 11 de Abril ppdo á la cual contesto.

La consignacion de 100 Sacos Cafe que Udes refieren, aunque en el conocimiento aparecen embarcados por mi, pertenecen á mi empleado Dn Manuel Gutierrez Rivero quien me dice que en Marzo ppdo remitió á Udes duplicado aviso de esta consignacion.

Por lo tanto sírvanse tenerlo á su órden y los [illegible] lo atiendan cual si fuera á mi [illegible].

Quedo de Udes.
Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

Mayo 11

Sres. Moncada & Co.

86 Gresham House.

Old Broad Street.

Londres.

Muy Sres mios

Me ha favorecido su grata 11 del cte y de la Cta Corriente.

La Consignacion de [illegible] que [illegible]

[illegible] en el [illegible] Aprecio [illegible]

[illegible] por mi, perteneciente a mi [illegible]

[illegible] quien me dice que su Hermano [illegible]

[illegible] de esta Casa [illegible]

por lo tanto [illegible]

[illegible] y fuera a [illegible]

Q. S. S. B. S. M.

Domingo [illegible]

Guat.e 6 Mayo 1899

Leon Nichold   Quezalt.o

Recibí [illegible] [illegible] accidente siento
espero [illegible] carta hoy.

[illegible] [illegible]

2 Mayo 99

Sr. Dn. Wm. Leon N. Archibald.
Quezaltenango

Estimado amigo. Tengo en mi poder mi [illegible] 29 de abril p.pdo. que contesto al grande [illegible] conforme
"El Ministerio de Fomento contestó á Ud. diciendo
la orden de devolucion del dinero depositado se ha puesto en comunicacion con el Director de la Aduana de Retalhuleu.
Triste é inesperado fue ha tenido el amigo [illegible]
así es el mundo. No tengo conocimiento de que tubiera
hecho testamento ni [illegible] nos dijo una palabra sobre
el particular.
Don Guillermo no ha decidido nada referente
á la casa, sin embargo que varias veces le he [illegible]
pero esta indeciso si se va a vivir a ella ó no.
Hoy le he dirijido este telegrama: "Reciba
Banco Occidente seis mil, espere instrucciones carta
hoy" Esta cantidad es para Vizcaya Hnos. que
los cargado a esa Caja. De los cheques Don le ha de

2 Mayo 99

Sr. Don [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Estimado amigo. Luego no he podido [illegible] 29 de abril [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

entregar al Banco en Abril de a 70. Los $12000 cuanto
[illegible] para Adrian Deyo Barge se ha hecho directamente,
ambas Cantidades [illegible] a la orden de Don Enrique
Galarza a quien dará aviso por teléfono.

Anoche en la junta del ferrocarril de C. [illegible]
fueron aprobados los trabajos y operaciones cuyas dió
cuenta la directiva. Además nombraron J. Herrera
P. Sanchez y J. Camacho para tratar de conseguir en
el país los fondos necesarios para la terminación de la
via y de las [illegible] darán cuenta. Calculan en
700 á 800000 [illegible] lo que se necesita aun para terminar
la via. Igualmente se acordó dar plazo hasta el 15
de Junio, para hacer efectivos los pagos que deben
algunos accionistas, caducando en la fecha las acciones
que no hayan cubierto el 65% por lo menos. Para
la revision de Cuentas fueron nombrados Don [illegible]
Zalla y Dn Carlos [illegible].

Lescarua me dijo que [illegible]
[illegible] á la fabrica de Cerillos [illegible]
todas partes queriendo comprar acciones [illegible]

dinas por encargo de otras personas esta comprando acciones y las pagado a $105 por acción. Por lo que se trata de conseguir mayoría de acciones para la proxima junta. Siento bastante que no interesa, digame que hay otro el particular para dar un [illegible] se quede mas convenga como de llegar al [illegible]. He sabido que algunos individuos se van a dirigir al gerente pidiendo que en el Acto de una reunión de Gr. del año pasado é informe de las resoluciones tomadas por la Directiva. Esta solicitud la harán de un momento a otro. Parece que los Sres Rodriguez quieren que tome con la fábrica y como tienen dinero tal vez lo consigan y así para ellos el producto del pan que otro [illegible]. Mis acciones las vendo pero a $150 y asunto terminado.

En espera de sus gratas quedo de Ud

Afmo Amigo.

Debe _ Don Francisco Durán su

1892. Oct.re	8	Al .... Entrega al Banco y Sermal 1000		
"	"	" " la Ant.o a D.a Agus	171	1171
1893 Mayo	8	.... Saldo para igualar		500 79
				$ 1671.79

Debe — Don Francisco Navarro Su...

1898 Oct.e	8	A su cargo al Banco Hispano ...		
		... Cart.a ...	171	1171
1899 Mayo	1	... Saldo para ...		600 13
				1671 13

Cuenta Con Domingo Ericoba _ Haber

18. Oct.e 7	P.r Venta de un giro que me remi- tió de £ 92. 2. 2.	432.43		
	Cambio al 159 p %	719.36	1151.79	
1849. Febr.o 19	Entrego Jener		500	
	S. E. u. O.		$ 1651.79	
1849. Mayo 8	P.r Saldo á u favor		$ 5[illegible]79	

Bele ... [illegible] ... Cuenta ... [illegible]

Julio 30	A Caja apartado Correo	2	
	Alquiler Cuarto Junio y Julio	30	32
Agosto 6	Caja apartado Correo	2	
	Certificado a Costa Rica	45	2 45
Setiembre 6	Alquiler Cuarto Agosto y Setiembre	30	
	[illegible] Cuarto [illegible]	2 30	
	Apartado Correo	2	
	Certificado a Costa Rica	58	34 88
Octubre 3	Mozo [illegible] de muebles	7 50	
10	[illegible] muebles	15	
	Apartado Correo	2	
31	Certificado a Costa Rica	33	24 83
Noviembre 8	Derecho llave y apartado Correo		3 50
Diciembre 6	Apartado Correo	2	
	Certificados a Costa Rica	6 08	8 08
Enero 13	Apartado y derecho llave	3 50	
19	Certificados a C. Rica	10	
	Caja apartado	2	
	Certificados	1 05	7 25
Marzo 9	Apartado Correo		2
Abril 8	Apartado Correo y derecho llave		3 50
Mayo 8	Saldo para igualar		854 36
			973

Julio 20	A Papel sellado de Correo	2	
"	Alquiler Cuarto Junio y Julio	30	32
Agosto 6	Papel sellado del Correo	2	
	Certificado a Costa Rica	45	2 45
Setbre. 6	Alquiler Cuarto Agosto y Setbre.	30	
	4 Pliegos Papel sellado para el Cuarto	2 50	
	Papel sellado Correo	2	
	Certificado a Costa Rica	38	34.88
Octbre. 3	Alquiler [illegible]	7 50	
10	[illegible]	15	
	Papel sellado Correo	2	
31	Certificado a Costa Rica	33	24.83
Novbre. 4	Derecho [illegible] y Papel Correo		3 50
Dicbre. 6	Papel sellado Correo	2	
	Certificado a Costa Rica	6 08	8 08
Enero 13	Papel sellado y Derecho [illegible]	3 50	
19	Certificado a C. Rica	90	
	Papel sellado	2	
	Certificado	1 05	7 50
Marzo 7	Papel sellado Correo		2
Abril 8	Papel sellado Correo y derecho [illegible]		6 50
Mayo 8	Saldo [illegible]		854.26
			913

Cuenta con Domingo Aricolea — Haber

1899 Mayo	18	Por descuento en el Banco y. 1. los pagares de Gen. con interés al 8 %		
		al ult° Mayo pmo	30.	
		al ult° Agosto "	300.	973

S. E. u. O. $ 973

1899 Mayo 8	Por Saldo a su favor	$ 854.26	

Guat. 9 Myo 1899

Enrique Galarza
Finca Frijeya
Chuva.

Puede dar pastaje a Monte Grande sin responsabilidad perdidas pueda habr. Siebold tiene fondos hablese con él. Siga el transporte machetes. Escriba dando detalles.

Domingo Goicolea

Junio 19 de 1899

Enrique Salazar
Finca [illegible] a
[illegible]

Puede dar pastaje a Monte Grande sin responsabilidad
por [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con
el [illegible] [illegible] [illegible]. Escribo dando
detalles.

Domingo [illegible]

Debe — Don Gregorio Ruiz su Cuenta

47 Julio 15	A Entrega que le hizo Don Lino		75
Novre 30	" Saldo por [illegible] en Dic 8		118-82
49 Mayo 8	" Balance [illegible]		170-38
		$	369-20

Con Domingo Goicoechea —— Haber

1847 Julio 31	Por Saldo a su favor segun cta de esta fecha remitida a Lima			389 20
			$	389 20
1849 Mayo 9	Por Saldo a su favor		$	175 28

3 Mayo 79

Sr. Dn. Juan N. Luebold
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Tengo en mi poder su grata 3 del presente recibo Ocupome su Contenido.

Acompaño estado de Cuenta de Gregorio Soto la Cual Arroja un saldo á su favor de $ 175.3r 00. Si necesita este saldo avisare Ud. pagarlo, pues segun Carta que me escribe fecha 10 Mayo 1878 recibida hoy, parece tiene necesidad de fondos.

Sin otro asunto á que referirme quedo de Ud Afmo Amigo.

7 Mayo 99

Sr. Dn. Luis F. Nicholl
Valparaiso

Estimado Amigo:

Tengo en mi poder su grata 3 del presente incluso Conforme su Contenido.

Conforme saco extracto de Cuenta de Gregorio hoy la cual arroja un saldo a su favor de $4.592.38 cs. Si necesita este dinero entregado para una Cuenta que me cambie fecha 16 Mayo 1899 cobrable hoy, parece tiene necesidad de fondos.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. Afmo. Amigo.

10 de Mayo 87

Sres. Hijos de [illegible] C.
Londres

Muy Sres míos.

Desde mi última 6 del presente no he tenido ninguna suya á que referirme.

Sírvanse tomar nota que el Café que ha sido embarcado en Champerico á bordo de los vapores de la Compañía Kos-[illegible], que ha venido su flete á razon de 50/ en vez de los 60/ que cobra la P.M.S.S.C.

Suplico el Contenido de [illegible] y Quedo de Uds. Atto. S. S.
Q. B. S. M.

10 Mayo 77

Sres. [illegible]

[illegible] y C.ª

[illegible]

Muy Señor mio:

Tengo mi última 6 del presente a la [illegible] a que refiérome.

Sírvase tomar nota que el Café que ha sido embarcado en Champerico á bordo del vapor de la Compañía Kosmos, que enviado [illegible] a razon de 50$ en vez de 40$ que cobra la P.M.S.S.C.

Repítole el contenido de mi ante-rior y quedo de Ud. Afmo. S. S. Q. B. S. M.

Debe — Don José Marotti — 5

99 Abril	12	A	Efvo. entregadole	$	200
Mayo	16		Saldo p.ª igualar		1,338:3
				$	1,538:3

cta Con Domingo Goicoetea _ Haber

Enero 1	Por Saldo a su favor segun mi Cuenta Corriente que le remiti el 14 de febrero ppdo.	}	$ 19.538.23
			$ 19538.23
Mayo 16	Por Saldo a su favor		$ 19538.23

27 Mayo 98

Sr. D. Federico Koch.
Vice Consul Aleman.
Mazatlan.

Muy Sor. mio: Contesto a su Atenta 6 del pasado, Adjuntando mi extracto de Cuenta Corriente con el finado Don José Marroll la cual da un saldo a favor de V. de $ 19.338-23. sin intereses los cuales hay que agregar desde 1º de Enero presente Año, al 6% por [illegible]

En el último viaje que hizo a esta el Señor Marroll, convenimos que le entregaría $6000 en todo el presente Año en entregas de $500 mensuales.

En Marzo i Abril del año 1896 firmé un pagaré por $50352.70 á favor del Señor Marroll y desde entonces le he hecho entregas hasta quedar la deuda reducida a los $19.338.23 lo cual pueden ver por las Cuentas Corrientes que Anualmente remitía al Sr. Marroll.

Es cuanto tengo que manifestar a Ud. sobre el particular y me suscribo su Atto. S. S.

Domingo Gaxiola

17 Mayo 77

Sr. Dn. Federico Hoch.
Vice Consul Aleman.
Mazatlan.

Muy Sr. mio: Contesto a su atenta 6 del presente,
acompañando un extracto de cuenta corriente con el
finado Don José Maratti la cual da un saldo a
favor de Ud. de $17.303.23 sin intereses los cuales
que agregaré desde el 1º de Enero presente año al tipo
de [illegible] el último viaje que hizo a esta el Señor Ma-
ratti, convinimos que le entregaría Pesos en todo el
presente año en lugar del Peso convenido.
En Mayo [illegible] del año [illegible] le pagué una [illegible]
por $5032.50 a favor del Señor Maratti y [illegible]
[illegible] le [illegible] hasta quedar la deuda
reducida a $12.938.73 la cual pondré [illegible] por [illegible]
[illegible] [illegible] que [illegible] el 31 [illegible]
[illegible] lo que manifiesto a Ud. [illegible]
[illegible] y me [illegible] su [illegible] S. S.

Domingo [illegible]

17 May 99

Sr. Don Leon N. [illegible]

Quezaltenango

Estimado Amigo. Al dirigirle la presente no tengo ninguna [illegible] a que referirme.

El Consul aleman se [illegible] me pide informes si soy su deudor de alguna cantidad al finado Amigo [illegible] y de dicha cantidad según verá por la adjunta copia de firma que acompaño y le he remitido también [illegible] Cta que da un saldo a favor del finado de $ [illegible] 13

Supongo Ud estará al corriente de los asuntos de [illegible] y tendrá en su poder la Cta que a principio de este año le remití. Le agradecería me indique de las gestiones que hagan. [illegible] que mi deuda a favor de [illegible] era de $ [illegible] pero con [illegible] quedó reducida su deuda a lo que indico supongo que Ud tendrá el pagaré [illegible] en poder y tal vez no abonaron las cantidades a medida que yo le di entregue por no [illegible]

210

17 Mayo 91

Sr. Dn. Pedro J. Nichols.

Quezaltenango.

Estimado Amigo. Al dirigirle la presente no tengo ningun objeto que referirme.

El Coronel [illegible] me ha pedido informe si soy en deber alguna Canti-dad al finado amigo Marsh y de la Contestacion que vera por la adjunta Copia de Carta que [illegible] y te la [illegible] [illegible] la C/C que ha sido cobrada al finado de $11938.33

Suponga [illegible] al Coronel [illegible] la cuenta de Marsh y tendra en su poder la C/C que a principio de este año le remitió. Le agradecere me indique de las gestiones que haga. Dicho Coronel me dice que fuera de Marsh era de $10572.90 pero con [illegible] [illegible] cuenta a lo que [illegible] [illegible] que [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a [illegible] que [illegible] [illegible] por eso se lo [illegible]

pues es muy probable tengan que pedir infor-
mes a Ud. y como Ud. ha llevado las cuentas
debe estar [illegible] de estas entregas asi como
de $1500 que le entregué en el último viaje que hizo
á esta.

Le agradeceré se sirva contestar y me sus-
cribo de Ud. Atto. seguro Amigo

Domingo Goicolea

19 Mayo 99

Sr. Gerente del Banco Internacional
P.

Muy Sor mio.

La finca Florencia de Dn Baltasar Estupinián está situada en jurisdicción de Patulul, en la carretera de Patulul, a dos leguas del primer pueblo y tres del segundo; siendo muy fácil la extracción de los frutos por la situación que ocupa.

Consta de 87 Caballerías de terreno que ... su mayor parte.

30.000 arboles de Café
20 Manzanas de Caña
Casa de habitación
2 tomas de agua
Tren de Caña con rueda de agua. Trapiche ... y cinco Calderas planas - Despulpador de ... y tanques para lavar Café. Ranchos para 20 familias.

Su producción es de 200 á 300 quintales de café

11 Mayo 94

Sr. Gerente del Banco Internacional

Muy Sor mio:

La finca "Porvenir" de Mr. Baltasar Chu-
lamon esta situada en jurisdiccion de "Pochutla", en la car-
retera de "Salud" a dos leguas del primer pueblo y tres de
[illegible]; teniendo muy fácil la extraccion de sus frutos
por la situacion que ocupa.

Consta de 40 caballerías de terreno plano en
su mayor parte.

Tiene arboles de café
20 Mangueras de Banco
Casa de habitacion
2 tanques de agua
tren de beneficio con rueda de agua. [illegible]
y Beneficiadora Pulpeadora de Gordon
y [illegible] para lavar café. [illegible]

La produccion es de 800 á 1000 quintales de café

y de 400 á 500 Cargas de panela.

La finca es nueva pues empezó á formarse en el Año 1893.

Es cuantos informes puedo dar á Ud. suscribiéndome su muy At.° S. S.

Domingo [illegible]

1 de 4 Sep 3

20 Mayo 99.

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres mios.

Con mi última 6 del presente [illegible] traje su cuenta 27 de abril ppdo. á la cual contesto.

He retirado Factura original Consular y conocimiento de embarque referente á su envio por vapor Peru que importa $383.97 cuya cantidad les dejo abonada en cuenta.

Me informo de su dato referente á precio de Café.

Y se recomienda otra vez quedo de Uds. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

Mayo 30 9[illegible]

Mess. Geo. C. Hyme & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres mios:

Con su atenta [illegible] del presente me [illegible]
[illegible] en Octubre 27 de [illegible]
He recibido [illegible] original Conocimiento y a-
[illegible] que [illegible] envio por vapor
[illegible] que importan $3,13[illegible] Cargo a Cuenta [illegible]
abonado su Cuenta.

Me informo de [illegible] referente
al precio del Café [illegible]
[illegible]
de Ud. Atto. S. S.

Domingo [illegible]

23 Mayo 77

Sr. Dn. J. R. Stahl.

Minas de Pura Tabeita

Muy Sor. mio: Contesto á su grata 14 del pte. dejando de Guedar impuesto del su Contenido.

Habiendo ofrecido Don B. Alvarez Estupiñan a entregar sacos para encostalar el café de la Hacienda, vacio, hágalo y mandárlos a los Reales avisandome el dia que ésto va para dar las ordenes de embarque al Puerto.

Los sacos los mandará Ud. a La Torre San Francisco Cal.

Por Conducto del Banco agricola, Coloque á su orden en Pedrulita en la agencia del mismo Banco $ 250 para la planilla del Sabado ultimo.

Como Sre. Quedo de Ud.

Af.o S. S.

Mayo 23 49

Sr. Mr. H. F. Diehl

Habana [illegible]

Muy Sr. mio. Contesto a su grata 14 del pte.

[illegible] de quedar impuesto del su contenido.

[illegible] ofrecido Don Balbona

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por Conducto del Banco [illegible]

[illegible]

del mismo Banco $250 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Los Sres Vilsteren & Laraij:

— Domingo Nicolea — Debe

9	Botellas	Champaña	"Cremant Rose"	4.	36
8	"	"	"Tisane Superieur"	3.	24
12	"	"	"Victor de Bouzy"	6.	72
12 ½	"	"	"Tisane Superieur"	2.	24
12 ½	"	"	"Cremant Rose"	2.	24
25	"	Mosco		.50	12.50

S. E. u O. $ 192.50

Guatemala 24 Mayo 1899.

Sres Vilsteren y Garay

Domingo Goicoechea — debe

9	Botellas Champaña	"Cremant Rosé"	4.	36
6	" "	"[illegible]"	3.	18
11	" "	"[illegible] de Bouzy"	6.	66
10	" ½ "	"[illegible] Impérial"	2.	20
12	" ½ "	"Cremant [illegible]"	2.	24
22	" Menores		.50	11

S. E. u O. $ 175.-

Guat.a 24 Mayo 1879

Almedada

Sres. Nilsson y [illegible]

Compra á Arinka —— Debe

9	Botellas Champaña "Cremant Rose"	4.	36	
6	" " "Lisana Sec"	3.	18	
11	" " "Nectar de Bouzy"	6.	66	
10	" ½ " "Lisana Sup.r"	3.	30	
12	" ½ " "Cremant Rose"	2.	24	
22	" Hielo		11	50
			[illegible]	

[illegible] 24 Mayo 1879

J. C. u. O.

[illegible]

25 Mayo 99

Sr. Lic. José Acevedo y P.

Muy Sor mío.

Sírvase recibir adjuntos 150 = Cincuenta pesos honorarios por Medicina que Ud practicó en el Ciudadano [illegible] Santo [illegible] por cuenta de los Misioneros [illegible] su Cons.o Lago y el que suscribe

Quedo de Ud Att.o S. S.

p.or H. Gracia

[illegible]

11/4 91

Sres. Hector Ducout y Cia. de Paris

Cta. mercaderias con

Domingo Garcia

[illegible]		[illegible]			[illegible]	71
7	"	Champaña	"C. Rose"		4	28
6	"	"	"[illegible]"		3	18
11	"	"	"[illegible]"		6	62
10	"	"	"[illegible]"		7	60
12	"	"	"C. [illegible]"		2	17
32	"	[illegible]			.0	11
5	"	"	[illegible]			263

[illegible] Sacos de Yute á $ .50 — 140

403

350 p. % de Cambio á $ 253. ... 72.18 frs 360.40

300 " " á $ 1 0. ... 00 — 350

S. E. u O. frs [illegible]11.40

Queda por vender el [illegible] de madera

[illegible] 27 Mayo 187[illegible]

Sres. Victor Nevent y Ca de Paris

A su consignacion con

Vapor [illegible]

26	Botellas Vino			
9	"	Champaña "C. Rose"	4.	36
6	"	" "Lisana"	3.	18
11	"	" "Nectar"	6.	66
10	"	" "Lisana"	2.	20
12	"	" "C. Rose"	2.	24
22	"	Licores	.50	11
8	"	Sin vino [illegible]		253

[illegible] Casa de [illegible] $ .50 — 1.50

$ 4.03

350 fs. de Cambio $ [illegible] — $ 311.40

300 " " $ 1.00. — 250

S. E. u O.

$ 111.40

[illegible] por cuenta de [illegible]

[illegible] 29 Mayo 1879.

27 Mayo 71

Sres. [illegible] y [illegible] en París.

Muy Sres. míos:

Ahora siempre que no tengo ninguna de sus gratas a que referirme.

Me permito acompañar detalle de venta de las mercaderías que quedaban en mi poder de pertenencia de Ud. Su valor total es [illegible] y lo abono en cuenta en esta forma:

$ 32 al 7 de Febrero p.do

y 41.40 al 24 del corriente.

Son los mejores precios que he podido conseguir para estas mercaderías, quedando de estas en mi poder solamente el aparador de madera que creo será difícil salir de él.

Con lo que tengo el gusto de nombrarme de Ud. Atto. S.S. Q.B.S.M.

Domingo [illegible]

27 Mayo [illegible] 41

Sres. Aedo y [illegible] y Cia.

Muy Sres. mios.

Hace tiempo que no tengo ninguna de uds. á que contestar.

He formado [illegible] detalle de la venta de las mercaderías que quedaban en mi poder de pertenencia de uds. Su valor total de $ [illegible] á los abonos en Cuenta en esta forma:

$ [illegible] al 1 de Febrero [illegible] de
$ [illegible] al 24 del Actual.

Por los mayores precios que he podido [illegible] [illegible] quedando de [illegible] [illegible] [illegible] de mercaderías que [illegible] [illegible] de [illegible].

[illegible] el gusto de [illegible] de uds. S. S.

[illegible]

27 Mayo 91

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane. Londres.

Muy Sres. míos

Me han favorecido sus gratas 27 de abril y 3 del presente el contenido de las cuales he conforme.

Con esta fecha, bajo [illegible] 66.0.90 por los que he cedido al agente [illegible] Julio [illegible] de £ 50 — a cargo de Uds al cual le [illegible] buena acogida.

La carta que hace tiempo les dirigí para el Sor San Juan pueden remitirla a esta pues el Sor este parece está en [illegible].

Duplico el contenido de la anterior 10 del presente y me suscribo de Uds.

Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

Mayo 24 92

Sres. [illegible] & Co.

[illegible]

Muy Sres. mios:

[illegible]

27 mayo [illegible]
[illegible] Guthrie

Muy Señor mio

Sirvase tomar nota q. hoy he
[illegible] de [illegible] Para [illegible] a [illegible] 90 d/.
[illegible] $ [illegible]
[illegible]

30 Mayo de 11

Sr. Enrique Garcia
Celaya

Estimado amigo:

Recibí tu grata 20 del corriente y quedo impuesto de lo que me cuentas. Me alegro que en Monte grande tengas ya algo de ganado a sembrar, nos alegraría a los cuidar a tu misma línea.

Lo que sí me parece que se necesita comprar los cuantos trescientos quintales de maíz para los mozos de este año; esto es sí lo que para Monte Grande puede comprar esto a pesar de la escasez que empieza a haber con lo malo que se ha presentado por aquí el maíz. Ha corrido a $46 el qq.

En el cuarto de los [illegible] hay [illegible] de alambre espigado que pedí a California y además hay allí 50 [illegible] de [illegible] para hacer cercas el [illegible] de los [illegible] por 600 [illegible]

30 Mayo de 77

Sr D. Enrique [illegible]
[illegible]

Estimado amigo:
Recibí su grata [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

tiene ocasion de [illegible] [illegible]
y mandarlos a [illegible] [illegible] [illegible]
ó sea en lado ancho y ponerlos á su
orden, en aquella ocasion. Asi que
cuanto [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] las
mandes traer [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
las [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] una igual la que tiene
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Ya [illegible] veo que [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] para el acarreo del [illegible] [illegible]
[illegible] a D. Clemente [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] 15 [illegible]
[illegible] si [illegible] conseguir [illegible] y [illegible]
sean buenas [illegible] [illegible] [illegible]
de luego puedes [illegible] si se [illegible]
[illegible], siendo con buenos aparejos

ademas esto [illegible] tratar de
comprar algunos aparejos nuevos de
modo que teniendo mas pinceles tratar unos
15 ó 20 aparejos nuevos esto creo
seria bueno tratar de tener de la [illegible]
la 6 de [illegible] mejor [illegible] y llegara a
[illegible] tratar de tanto de [illegible] como
los aparejos [illegible] son [illegible]
para preparar fondos.
Como decia [illegible] me iré para
esa llevaré los libros que me encarga.
Referente a los cartones para con-
tar [illegible] la figura, siendo [illegible]
clase como lo [illegible], me parece [illegible]
preferible [illegible] tomar completo
aunque [illegible] un poco [illegible]
figura que quedaria algo [illegible] yo
opino que [illegible] del lado [illegible]
el [illegible] pared [illegible]
el largo [illegible]

Además esto [illegible] de
comprar algunas [illegible] de
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
los [illegible]
para [illegible]
Como [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

aplanar el [illegible] [illegible] [illegible] al otro
lado bien pudiera ponerse una [illegible]
de 3 varas de largo 1 vara de ancho en la
base hasta altura de 2 varas y el [illegible] de
2 pies grueso, bien [illegible] [illegible] [illegible]
para que no se mueve [illegible] esto es lo [illegible]
economico que yo veo se puede hacer.

Me alegro que la cosecha venga buena
y que tenga [illegible] [illegible] lo [illegible] bueno,
y [illegible] [illegible] no hay [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible] la [illegible]
[illegible] y [illegible] venga [illegible] [illegible]

Ultimamente [illegible] [illegible] de [illegible]
creo que [illegible] $1000, que te [illegible] a
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
por lo [illegible] que ha [illegible] de hacer

Dile a [illegible] que saque cuenta de
caja de cada mes, o sea estado de
cada mes hasta la fecha y mandarme
porque quiero ver como esta aqui [illegible]
bien las cuenta

Escribeme seguido contandome como
vas con los travajos, si ya pudiste
hacer las paredes del puente y el tacti-
en sobre la pila del Barro para el
arrastro dela compuerta dela agua
que va ala rueda &.

Atrisa alas 3 semanas de salir de
aqui llegé a Paris supongo estaras ya
en Chilarra.

Saludos ala Lola y un abrazo
a mi nombre alos chiquitos, y queda tu
afmo

Domingo Goi[illegible]

31 Mayo 97.

Sr. Factor de la Comp.ª de Agencias
Vecos.

Muy Sor mio.

Por conducto de los Sres C. ... ... de esta, habran sido rejistrados en esa Aduana:

D n.º 1	50	Cajas Reglas de Pino Blanco
„ 2	30	Rollos Alambre
„ 3	2	Cuñetes Grampas.

Estas mercaderias me pertenecen y no teniendo en esa persona alguna conocida que pudiera encargarse del rejistro, lo he hecho por mediacion del Sor. ...

Una vez rejistradas las anteriores mercaderias le agradeceré se sirva remitirlas a la estacion de Bado Ancho puestas a la orden de Don Enrique Galarza administrador de ...

Anticipo á Ud las gracias y quedo su Att.º S. S.

Domingo ...

5 Junio 99

Sr. Wm. Lem. A. Archibald.
Quezaltenango

Estimado Amigo

Contesto a sus gratas 10 15 y 26 de Mayo ppdo dejando puntos Conformes.

He recibido estado de su Cuenta Corriente por el primer trimestre del presente año la cual da un saldo á su favor de [illegible]02.82 pesos incluyendo los $28 que se carga Ud por intereses no cobrados de los bonos, Aun tenemos pendiente la diferencia de $259.94 segun mis rectificaciones, por lo tanto el saldo sentado en mis libros es de $52830.08 á su favor.

Respecto á Enrique Que podia dar petergo sin responsabilidad de ninguna especie por nuestra parte. Tal vez para cuando venga el Sor Alvarez esté en disposicion de Comprar alguna partida de ganado, siempre que el pago no sea en plata efectiva.

Referente a lo que me dice del Sor Rod... sobre el traspaso de los $2094.40, por ahora nada

6 Junio 47

Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo

Recibi su apreciable 13, 16 y 26 de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

decido pues estoy en vias de hacer un esfuerzo para poder Cancelar la Cuenta de Merrill y en ya; aunque no puedo fijar fecha pero creo ha de ser pronto.

Don Julio Stahl me telegrafió se podia Alquilarle la Casa Calle de Nicolas y por Cuenta. Hoy le he Contestado que la entregaré para el 1° de Julio y que el alquiler son $450 mensuales. Espero su Contestacion y en virtud a ella apurar a Don Just[illegible] para q. le saque los muebles pues depende [illegible] del Compl. que haga con el Banco de Occidente pero yo tampoco puedo estar indefinidamente esperando su resolucion.

La Comision encargada de conseguir los fondos para la Conclusion del Ferrocarril de Antioquia que no tengo noticia que haya dado Cuenta de sus gestiones. Deseando [illegible] le Conoce.

Me suscribo de

Ud. Afmo Amigo

5 Junio 97

Sr. Don. Federico Koch.
Vice Consul Aleman,
Quezaltenango

Muy Sor mio.

Por su atenta nota 24 de Mayo ppdo me informa, que la necesidad le hace decir las disposiciones que según manifesto a Ud en mi anterior habíamos convenido con el finado Don José Almeida.

Por mi parte siento no poder obsequiar sus deseos remitiendo a su Ud. Nueva que por de pronto necesita Ud., pero si estoy tratando de hacer una transacción que me facilite la manera de poder abonar la suma referida ó tal vez el monto total de la deuda. Esto no puedo fijar una fecha ahora, pero será lo antes posible.

Me suscribo de Ud. con toda consideración

Atto S. S.

[illegible]

Muy Sor. mío.

Por su atenta nota [illegible]

[illegible]

745

Señor Gefe de la Oficina

D. Oricilia
C. Agencias
Secas.

Remito á Ud. en este Correo para dos Bultos No 1 y 2 marcados como al margen con peso total de 55 libras Bruto, que contienen una caja de Cerveza Circular que vendo como por el ...... los cuales remito a la consignación de la Oficina de Agencias de ...... en ...... a ...... Río Grande.

Gonzalez 6 Junio de 18..

Domingo Gaitán

6 Junio 49

Sr. Factor de la Compª de [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mío: Tengo recomendado a Vd. [illegible] del Gobierno y una orden de la Dirección Gral de Aduanas para que pasen sin intervención a Vd. 2 Bultos o Cajas marcados D. [illegible] Cª [illegible] las cuales contienen [illegible] de varias Ciencias y [illegible]

Ruego a Vd. se sirva presentar la orden referida al Administrador de la Aduana y entregar los antedichos dos Cajas por el primer vapor a su destino, remitiendo al Agente de la Compª de [illegible] de [illegible] el conocimiento correspondiente para evitar dificultades en la Aduana de [illegible]

Anticipo a Vd. las gracias y me suscribo de Vd. Atº S. S. S.

Enero 19

Sr. Factor de la Comp.a del Ferro carril

Hoy dice esta [illegible] al Sr. Colector del Ferro Carril: y una orden de la Dirección Gral de Aduanas para que [illegible] los 2 Bultos Efectos consignados á D. [illegible] [illegible] Real del Crédito [illegible] de [illegible] y [illegible]

Luego q. Vd. se sirva presentar la orden refe-
rida al Adm.or de la Aduana y [illegible]
[illegible] por el [illegible] y á su conte-
nido, [illegible] del [illegible] de la Comp.a de [illegible]
de con el [illegible] [illegible] dicha parte [illegible]
autoridad de la Aduana de [illegible].

Participolo á Vd. [illegible]
y me suscribo de Vd. Att.o S. S. Q. B. S. M.

6 Junio 99

Sr. Director de la Comp.ª de Agencias

Lima

Muy Sor mio. Confirmo el contenido de mi telegrama que ayer le dirijí y acuso recibo del suyo fecha de hoy.

El vapor fletado de esa, dejará en este puerto 2 Cajas [illegible] marcadas [illegible] Cerro. Que contienen un [illegible] de [illegible] ra Circulares y Acciones. Estas Cajas no he permitido desembarcarlas con [illegible] y al cobro del [illegible] para la orden de [illegible] a Ud mandarlas a la orden de [illegible] a la estación de [illegible].

El Director de allí está entendido y mandará a Ud la orden antes referida.

Con [illegible]

Qdo. de Ud. Atto. S. S.

8 Junio 97

Sr. Exmo. Genl. J. [illegible]

Muy Sor. mío.

Teniendo que ausentarme de la Capital por 8 días [illegible] a Ud. si [illegible] el [illegible] en [illegible] que [illegible] el [illegible] [illegible]

[illegible] Ud. [illegible]

[illegible] de Ud. Atto. S. S.

Domingo [illegible]

Junio

Sr. Dn. Luis [illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

12 Junio 11

Sra. Dña. Juana Vda. de M[illegible]

Muy Sora mia.

Contesto a su atenta fecha 10, manifestando a Ud. que a causa de Don Domingo [illegible] no puede entregar los fondos a que se refiere por encontrar diferencia entre la cantidad recibida y lo que arroja la cuenta formulada por Ud.

Sin embargo para evitar demora entregaré los fondos que hay en Caja esperando de la venida del Sr. [illegible] para averiguar en que consiste la diferencia, entregando Ud. provisionalmente un recibo de la cantidad que entregue a Ud. directamente.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. A. S. S.

p. p. A. Gonzalez

[illegible] Gutierrez [illegible]

13 Junio 99

Sr. Dn. Enrique Calanza
Finca Vizcaya
Aldama

Estimado Amigo: Confirmo mi anterior 30 de Mayo ppdo y acuso recibo de su telegrama fechado en Puerto el 9 del presente. He reclamado la carta a que Ud se refiere pero no aparece en esta oficina y supongo que habrá sido devuelta a su procedencia. Con más datos de la oficina de Puerto tal vez podríamos averiguar su paradero.

El 7 del pte le puse un telegrama avisándole que el alambre y demás objetos habían llegado a Barbo Ancho según aviso que dá el Jefe de Obras. También habrá llegado a este puerto un asiento con circular y accesorios que remite para [illegible] grande; le avisaré por telégrafo cuando haya llegado a esta estación de Berdo [illegible].

Adjunto cuentas corrientes de Ud y Adrian Quin me encargó se la remitiera a Ud y en cuanto a la suya revísela y dígame si está conforme. Me despido su amigo.

J. L. Zoiceta
Ml. Gutierrez Rivera

[illegible]

Cabecera

[illegible]

Excmo. Señor: Confirmo mi [illegible] de [illegible]
y [illegible] de mi telegrama fechado [illegible]
del presente. He recomendado [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

312

13 Junio 99

Sr. Mn. José Torres
Finca San Ysidro   Caminta.

Estimado Amigo. Así ninguna de sus gratas a que referirme deseare se encuentren todos bien.

Le agradeceré me remita Ud. el estado de su Cuenta, pues en el Café que ha Conducido en mi Carreta hay partidas que no todas me pertenecen y deseo arreglar con los interesados.

Y igualmente servirse decirme de qué proceden $30 que Ud me abonó en su última Cuenta Corriente Como entregué en Totala.

Con afectuosos recuerdos para su mamá y demás familia Quedo de Ud. Afmo. Amigo

P. L. Goicolea.
M. Gutiérrez

10 Junio 49

Sr. Wm. Jose [illegible] Carvalho.

[illegible] Don Pedro

Estimado Amigo. Me impongo de su grata que refiriendo [illegible] se encuentran todos bien.

Le agradecere me remita los el extracto de mi Cuenta [illegible] en el [illegible] que las [illegible] en las Cuentas [illegible] que no todas me pertenecen y [illegible] con las [illegible].

Igualmente sirvase decirme de que proceden [illegible] que las [illegible] en su ultima Cuenta Corriente [illegible] en [illegible].

Sin otra cosa [illegible] del [illegible] su [illegible] y [illegible] Seguro [illegible] Q.B.S.M.

J. H. Carvalho.

[illegible]

Guay.a 11 [illegible] 1811

[illegible] Siebold [illegible]

[illegible]

[illegible]

7 Hd

17 Junio 94

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Sres míos.

Confirmo mi Anterior 27 de Mayo ppdo y Contesto á sus Gratas 17 y 24 del mismo mes.

Los giros dados a favor de Vm Adams Ar regila pueden Cargarlo en mi Cuenta y el producto de los 94 Sacos Café Abonarme lo.

De su grata 24, he despegado Cuenta de venta de Café de 176 Sacos Café por vapor "Starbuck" que han dado un producto liquido de £. 518.13.8. suma que llevo al Debe de su Cuenta Con Cargo al 13 de Mayo ppdo.

Los Cambios sobre esa plaza fluctúan hoy al 500 % premio.

Sin otro Asunto a que referirme me suscribo de Uds Atto S. S. Q. B. S. M.

p.o. L. Guthrie.

M. Gutierrez Rivas

17 Junio [illegible]

Sres. [illegible] & Co.
[illegible] Lane
Londres

Muy Sres míos:

Confirmo mi anterior 3 de Mayo pdo. y Contesto á sus gratas 17 y 24 del mismo mes.

Su grata [illegible] Saldo a favor de [illegible] [illegible] Compañía [illegible] Cuenta y el producto de [illegible]

Su grata 24, [illegible] Cuenta de venta de Café [illegible] por vapor [illegible] que [illegible] líquido de £ 578.13.8 [illegible] al Debe de su Cuenta [illegible] al 13 de Mayo pdo.

[illegible] entre [illegible] al 30 % [illegible]

[illegible] á que [illegible] me suscribo de Uds. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

20 Junio 99

Sr. Don. Sor. Dn. Liebold.

Quezaltenango

Estimado Amigo. Durante mi ausencia en la Costa recibi sus gratas 31 de Mayo 6 y 8 del presente, que contesto.

Impuesto del contenido de la primera, procuraré averiguar y hablar con el Señor Rivas dando á Ud oportuno aviso del resultado.

Don Guillermo está entendido que tiene que retirar los muebles de la Casa pero no le aseguro si dará la orden para que los trasladen ó irá el personalmente á hacerlo pues parece que tiene esa intencion.

La manzana 1ª de la Cienega puede alquilar el alfalfal y lugar que ocupa la tamixma … lo el lugar que ocupan las Casas de la Casa.

Lolita me encarga le mande Ud en primera oportunidad con algun mozo que constantemente viene de ahí: 1 pza manta de la mas angosta, y una pza manta de la mas ancha, por

20 Junio 49

Sr. Hon. Don J. Kibold.
Guadalajara

Estimado Amigo. [illegible]
recibí sus gratas 31 de Mayo 6 y 8 del presente, que
contesto.

Impuesto del contenido de la primera, procuraré
averiguar y hablar con el Señor David [illegible] a ver el
[illegible] del resultado.

Don Guillermo esta entendido que tiene que reti-
rar las [illegible] de la Casa para no [illegible] da-
rá la orden para que las traslade a [illegible]
[illegible] que tiene [illegible]

La [illegible] de la Casa, [illegible] el
[illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible]
el lugar que [illegible] las [illegible] de la Casa.

[illegible] le [illegible] en pri-
mera oportunidad con algun [illegible] que [illegible]-
[illegible] de [illegible] de la [illegible]
[illegible] de las [illegible], por

toda las piezas.

Acuso recibo de su telegrama fecha de ayer en que me avisa haber alquilado la casa en $150 al Señor Oetling. Estoy con Guillermo continuamente apurandolo que retire los muebles.

Estoy procurando arreglar para el pago de la deuda del finado amigo Marcó.

Mientras tanto tengo el gusto de suscribirme de Ud Afmo Amigo.

20 Junio 99

Sr. Factor de la Compª. de Agencias.
San José.

Muy Sor mio.

Procedentes de la estacion Los Creales habrán llegado a ese puerto 37 Sacos Café de 130 libras netas c/u, marcados "La Torre" San Francisco Calfª"

Hoy he depositado en esta Agencia el valor de los derechos que ocasione este Café y dejado las instrucciones de embarque. Se servirá embarcarlos por primer vapor de la P.M.S.S.C. á la órden de los Sores. Geo. A. Moore & Cª de San Francisco, remitiendome a esta los Conocimientos de embarque.

Con anticipadas gracias, quedo

de Ud. Atº. S. S.

250

10 Junio 94

Sr. Factor de la Comp.ª de Agencias.
San José.

Muy Sr. mio. Procedente de la Estacion "Los Corra-
les" Lebron llegado a mi Poder 37 sacos Café de
130 libras netos c/u, marcados "[illegible]" [illegible]
[illegible] Colom."

Hoy he depositado en esta Agencia el valor
de los derechos que recomiendo este Café y dejado los
de Almacenaje y de Embarque. Se enviará embarcados
por primer vapor de la P.M.S.S.C. a la orden de
los Sres. [illegible] de José [illegible],
remitiéndome a ésta los Conocimientos de embarque.

Con instrucciones de Vd. quedo
de Vd. Atto. S.

Guat.a 23 junio 1899

Enrique Galarza.
Finca Vizcaya. **Chuva.**

Guillermo dice tiene dependiente. Saludos

Domingo Goicoechea

Guat.a 23 junio 1899.

Leon N. Triebold. **Quezaltenango.**

Guillermo dá instrucciones Bernardo Aldana referente Cara; entiendase con él.

Domingo Goicoechea

Lima 23 Enero 1879

Enrique Zalaya.
[illegible]

Lima.

Guillermo Arce nuevo dependiente. Saluda

Domingo García

Lima 30 Enero 1879.

[illegible]

[illegible]

Guillermo [illegible]
[illegible]

Domingo García

Guatª 22 junio 1899

Enrique Galarza
Finca [illegible]   Chiapa

Antonio de León encargado [illegible] Alfonso
y demas fincas [illegible]
[illegible] Saludos

Domingo [illegible]

23 Junio 79

Sr. Dn. Constantino Fahsen & Cía
Quezaltenango

Muy Sor mío.

Me permito manifestar á Ud su Contestacion á su grata 14 del presente, que en todo el proximo mes de Julio Cancelare la obligacion del Señor Rosario á favor de su Señor poderdante. Ademas tambien desearia me dijé, si le seria á Ud lo mismo recibir los fondos en esta Capital que ahí.

Tengo el Gusto de suscribirme de Ud Atº. S. S.

Domingo [illegible]

23 Junio 49

Sr. Dn. Wenceslao Toledano y [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio:

He [illegible] manifestar a Vd. en contestacion a su grata 17 del presente, que en vista del [illegible] de Julio [illegible] las obliga- ciones del [illegible] [illegible] de su [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] su [illegible], se le [illegible] a Vd. los [illegible] recibo [illegible] [illegible] en esta Capital que ahí.

Tengo el gusto de [illegible] de Vd. S.S.

Q. S. M. B.

Domingo [illegible]

30 Junio 9
Leon Diebold
Quezaltenango

Suplicole entregar á Bernardo Alcahá ciento sesenta pesos, que a su cuenta
Domingo [illegible]

Guat.a 1 Julio 1899
Leon Diebold Quezaltenango

Guillermo en Antigua por enfermedad Fernandez no dio [illegible] Cumple sea lo mas conveniente
Domingo Escobar

Guat.a 3 julio 1899.

Gregorio Ruiz

Quiché

Novia Sofia en Solola, vendrá dentro de quince días

Remigio Foncea

276

Guat.a 3 julio 1899

Rufino Ybarguen

Quezaltenango

Telegrama recibido. Después tiempo señalado. Pidolex en Antigua

Arturo Rivera

8 Julio 99.

Sres. Chalmers Guthrie y Co.
9 Idol Lane — Londres.

Muy Señores mios

Tengo en mi poder su grata 14 de Junio pp^do que Contesto.

He retirado su Cuenta pormenor de las £E. 151 3. 6 Cobradas a la Compañia de Seguros por perdida de los 22 # Sacos en el vapor Sterbrook Cuya suma les Cargo en Cuenta al 15 de Junio ultimo.

Ygualmente he retirado pormenores de venta de 360 y 114 Sacos Cafe de la partida de 739. Por Cierto que los precios no son muy favorables ni las noticias de su revista tan poco.

Confirmo y duplico el Contenido de mi Anterior y me suscribo de Uds muy

Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo Garcia

1 Julio 99

Sres. Alvarez Gutierrez y Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Señores míos

Luego en mi poder su grata 14 de Junio pdo. que contesto.

He recibido su Cuenta por mi saldo de £ 151.3.6 Cobrada la Cargazon de [illegible] por saldo de las 24 [illegible] en el vapor [illegible] que tomo los Cargos su Cuenta al 15 de Junio último.

Igualmente he recibido por [illegible] de venta de [illegible] Café de la partida de 1891 - [illegible] que los precios no son muy favorables en los [illegible] de mercados [illegible].

[illegible] y [illegible] el [illegible] de mi [illegible] y mi [illegible] de Uds. muy

Att. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

8 Julio 99

Sres. Geo. A. Moore & Co.

San Francisco Cal.

Muy Sres mios. Confirmo la que con fecha 1° del pte les dirijí por los Señores Sanchez L. y ahora recibo de sus gratas 16 de Junio ppdo.

He retirado factura orijinal y Conocimiento de embarque de las garrahdas siendo su valor $114.82 que les dejo abonados en Cuenta.

Noto que no me han remitido Uds factura Consular de este envio, el cual espero próximamente pues sin este requisito habrá que pagar una multa i tal vez no dejen sacar los Articulos de la Aduana.

Igualmente he retirado Cuenta de venta de 84 sacos Café por "Perú" que han producido líquido en venta $1589.77 que encuentro Conforme y les Cargo en Cuenta.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme

de Ud. Afmo. S. S. S.

[illegible]

8 Julio 99

Mss. Jno. A. Hmre & Co.

San Francisco Cal.

Muy Sres mios. Confirmo la que con fecha 1° del pte les dirigí por los Steamer Barracouta y acuso recibo de sus gratas 16 de Junio pdo.

He recibido factura original y Conocimiento de embarque de las Azadas viniendo su valor $114.82 que les dejo abonado en Cuenta.

Noto que no me han remitido las [illegible] y [illegible] dan de este envío, el cual espero prontamente porque sin este negocio habrá que pagar una multa. [illegible] vez no dejo vacan las Bodegas de la Aduana.

Igualmente he recibido Cuenta de venta de 44 sacos Café por "Pera" que han producido líquido en venta $589.44 que encuentro Conforme y les Cargo en Cuenta.

Sin otro tengo el gusto de suscribirme de Uds. Afmo. S. S.

[illegible]

8 Julio 9

Sres E. Goubaud & Ca.

S. P.

Muy Sres. míos:

Conforme a su atenta 24 de Junio ppdo. les agradeceré se sirvan suspender el envío del periódico "Las Novedades" para el próximo semestre.

Queda de Udes. Affmo. S. S.

12
284

3 Julio de 98

Sr D. Enrique Galarza
Vizcaya

Estimado amigo:
Recibí tu grata 22 de Junio pasado
en impuesto de ella paso a contestar.
Quedo enterado de que los 50 rollos de
alambre y barras están ya en camino para
lo mismo que se hallan de reflar en Vizcaya.
Bueno sería si lograras trabajar los
[illegible] de Contribución de Camino en el [illegible]
pero me parece que primero se deben hacer
las paredes bien cimentadas; todo se hará
poco a poco; yo hubiera deseado que al la-
brar todo la [illegible] del Jardín se hubie-
se hecho una grande, lo menos de 4 varas
largo por dos de ancho interior a fin de
poder poner las compuertas fácil de ma-
nejar y para poder poner una parrilla
para contener la mayor parte de basuras
pero ya que está hecho en otra manera se hará
mejor sin embargo siempre quedaría mejor que ante

259

9 Julio de 99

Sr. D. Enrique [illegible]
[illegible]

Estimado amigo:
Recibí su grata 22 de junio pasado e impuesto de ella paso a contestarla.
Quedo enterado de que la salud de ambos y familia [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

Mucho me alegro que los trabajos de café vayan bien pues estando limpios los cafetales la cosecha vendrá bien. Mucho celebro que tengas 23 - ff maíz en la finca y me parece bien tu idea de comprar más a pesar de que calculas la cosecha de maíz en 300 ff. yo trataré de situar fondos en Puerto a Noriega y te avisaré por telégrafo el otro que está en poder de Diebold, no sé si se habrán acabado los $ 1000 que [illegible] en el [illegible] que se fue [illegible]

Bueno está que se aumenten los rancheros colonos en la finca, mucho gusto se aumentaran hasta unos 60 colonos, así se trabajaría con menos apuros en todo eso. Escribiré a Montoya, [illegible] para sacar su cédula para Farol, y es que como se fue el Cónsul Colombiano hasta ahora no se ha llegado el que debe sustituirle pero en todo caso se sacará tan pronto se pueda.

Monte grande Celebro que se hayan sembrado 80 cuerdas cafe nuevo, y esto que se puede mantener bien asistido todo, supongo que para el otro año habra que poner un portpeso. Deseo que en Monte grande se siembre si posible en este invierno unas cien cuerdas de platano si no hay semilla alli se puede conseguir por Catepegue y llevar en mulas, una parte creo se puede sembrar en lo del Cafetal, otra parte una o dos manzanas atras de la Casa nueva que se hizo en sancolo bien de la siembra, con palo-brotan y mas tarde sembrarle Naranja y tambien se puede sembrar atras de la Casa bieja que es una cuchilla entre la Galera bieja el Rio y el Mayor de el Clemente, pues es muy necesario unas cien cuerdas de Platano aun cuando se coman algo sabiendo en abundancia

podran llevarse dibez en cuando unas
Pargas a Vizcaya y hasta para venderse
y Vanicosa pudiera mandarnos sembrar
unas 4 ó 5 cuerdas de gara para su
Monte pondera se da bien y algunas unas
cuerdas de Tomate. Ademas es bueno
sembrar unas 8 á 10 cuerdas de Arroz
que tambien se da muy bueno, para esto
el terreno se ha de desmontarse pero se
siembra en surcos como de una vara de
ancho dejando un callejon de como media
vara para la limpieza, en caso de no
tener tiempo de desembarazar algunas
cuerdas creo puede sembrarse entre el
cafetal de hace dos años, un surco de
una vara de ancho entre cafe y cafe no
no perjudicara mucho, para esto creo hay
que arar el terreno y se siembra como trigo
un solo palo pues hecha muchos hijos
D Clemente debe saber bien y le puede
preguntar, a cuestion que creo algo dificil.

no conseguirá la semilla porque tendrá
que ser sin pelar con todo y cascara, en
fin has lo posible por conseguir algo.
ese el tiempo de la siembra de Arroz es
en Agosto, no estoy seguro.
No me has dicho nada de los Almacigos
de Café que pensabas hacer, y de Naranjo
También es necesario se mande á Vizca
ya algo ó todo lo que se pueda de tabla
para arreglar un buen almacen de maiz
y de otras cosas que es necesario tener bajo
llave.
Mulas si todavía no se han conseguido
Eduardo Robles me ofreció darme 15.
escojiendolas entre su potrero, si te parece
sean buenas, se puede ir a verlas, las tiene
segun me dijo en su finca arriba de
Caballo Blanco. José Gomez puede infor
mar donde esta la finca; nuestro precio
darmelas a $100 cada una, lo que si me dijo
que los aparejos no estaban muy buenos pero

que con poco gasto se podrian arreglar; me
parece conveniente verlo, y si Vd. trata
avisarme por telégrafo. Tambien me parece
conveniente mandar traer bastante ma-
barto, Reatas y todo lo necesario con tiempo
por todo esto habra que mandar a Zapadueta
o algunas de las ferias que haya por alla.

Hace algun tiempo mandé ver Ocas a
Bosto arriba y ya esta alli dos tercios que
contienen un banco de piedras circulares, para
Vizcaya, las dos cajas son pesadas y se podran
descubrirlas y llevar todo en [illegible]
de cargas en costales, esta tierra sirve
mucho para hacer Escaleras &c.

Por esto tratando de desembarazarme del cargo
que tengo de los menores Sanchez no [illegible]
posible ir arreglar, pero en todo este mes sea
para salir de todo.

¿Como esta la Lola y sus chiquitos? [illegible]
el favor de saludarlos afectuosamente;

7

Recibí carta de Adrian, llegó a [illegible] el 14 de Mayo paso por Paris. me dice que llegó bien y que a todos encontró bien, de a[illegible] que estos de correrías en correrías, no me dice cuando piensa regresar.

No dejes de escribirme informándome de todo.

Saluda a [illegible] Doña [illegible] [illegible] Marcha. [illegible] y a las [illegible] y [illegible]

particular por hoy recibe el afecto de tu afmo. amigo

Domingo [illegible]

255

Guatª 10 Julio 1899

Gregorio Luiz.

Quiché

Reciba Sucursal Banco Occidente Ciento
cincuenta pesos
Domingo Gonzalez

12 Julio 99

Sr. Don. Leon N. Siebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Confirmo mi telegrama 1° del presente sobre muebles de Guillermo que decia: "Guill° en Antigua por enfermedad Fernandez no dió órdenes arregle Ud lo más conveniente" Como dicho Señor continua en la Antigua supongo no habra hecho nada en este asunto y mientras viene y dá ordenes á esa le agradeceré á Ud vea la manera de arreglar con el inquilino por unos dias para que tenga en su poder los Muebles.

Jose Baez me escribió manifestandome que decididamente se ponia en viaje para Méjico pues en esa seria dificil para él trabajar y ademas que no gozaba de muy buena salud, que le disculpe el no haber cumplido por completo con su compromiso. Me acompaña una cuenta corriente en la cual carga y abona á su cuenta de él un pagaré de $1828.90 c/ de Agustin Gálvez. Otro pagaré c/ de

Julio 12 77

Sr. Wm. Leon N. Litchfield.
Guayaquil

Estimado Amigo. Recibimos su telegrama 1° del presente sobre muerte de Guillermo que decía: "Guill^o en Antigua por enfermedad [illegible] no dió órdenes [illegible] de muy Comerciante." Como dicho Señor Concluía en la Antigua ningún no habrá hecho nada en este asunto y necesitará usted dar órdenes a un Sr. Le [illegible] a vez la manera de arreglar con el ingeniero por cual [illegible] para que tenga en su poder las [illegible].

Por [illegible] me escribió nuestro [illegible] que decididamente le parecía un viaje para [illegible] en esa una difícil para el trabajo y además, que no agrada de [illegible] que lo dijéramos el no [illegible] Consulado por Completo con su Compañía- No le comprometí una Cuenta Corriente en la Casa Crespo y Abona a su Cuenta de el su pagaré de $1128.98 de Agustín [illegible] C° pagaré a 9 de

Lamiel. Pecki por **$1670.00.** Supongo que estos pagarés se los habrá entregado á Ud. Ygualmente me remite varias Cuentas pagadas por Ud que son.

Factura Maldonado	102-00
" para Vizcaya	130-25
Cuenta Adrian	175.62
Ympuestos municipales que pagó Ud. y de las Casas	81.00
Cuenta Aragon	00 —
" Lizarraga Maldonado	12.25
" Comes y Copias	220-13
Entregas a Ud desde Enero pte Año	3183.05
Pagarés antes referidos	2299.31
Total	$ 6262.41

Del valor de todas estas facturas y pagos hechos por mi cuenta se tengo conocimiento en que de las entregas hechas á Ud; supongo cobra Ud algo entre los demás pagos.

Como hace tiempo que no me remite cuenta no sé Como estoy de fondos ahí, sírvase avisarme

En espera de sus Gratas Quedo de Ud

Como Afmo. Amigo.

Domingo Garaba

Guat.a 13 Julio 1899.

Leon N. Meleold.

Quezaltenango

Faltanme extractos Caja abril a mayo

[illegible]

Doña Pascuala de Enriquez. Su Cuenta con — Domingo Orellana — Debe Haber

			Debe		Haber
98 Abril	19	Por Orden al Banco de Guatemala valor de su giro		1	960
	"	A timbres para este giro		96	
		" Conduccion de la plata		25	
	"	Por Su entrega en billetes			70
	"	A Cuenta Caja mortuoria	350		
		" " de los musicos	250		
		" " Servicio funebre	344 85		
		" " tarjetas defuncion	20		
	26	Por Su entrega en efectivo			1.000
	"	A Su entrega a su mano	100		
	30	" Cuenta Pdro Rubio Petoña	38		
		" " " "	43		
		" " " "	32 50		
	"	Por Valor en Oro que recibio con Leon Diebold en Quezaltenango			[illegible]
Mayo	30	A Cuenta Pasteleria Barrera	13		
		" " Congregación Romero. Comidas	40		
		" " A. Fuentes, medicinas	16 25		
		" " A. Mendez. una niña y retorno.	30		
		" " misas Gregorianas.	65		
		" " varios	137.12		
Julio	23	" Oro entregado al Doctor In Padilla	1400		
		Vuelta	2.930.93		2.930

[illegible] Pascual de Arriaga su cuenta con
— Domingo Vicitia —

Fecha		Concepto	Debe	Haber
1898 Abril	19	Por Cobro al Banco de Guatemala valor de un giro		960
"		A timbres para este giro	96	
		Conducción de la plata	25	
"		Por su entrega en billetes		40
"		A Cuenta Rojas [illegible]	350	
"		" del [illegible]	250	
"		" Servicio [illegible]	344 85	
"		" [illegible]	20	
	26	Por su entrega de [illegible]		1000
"		A [illegible] a su mamá	100	
	30	" Cuenta Pedro Rubio [illegible]	38	
"		" "	43	
"		" "	32 50	
"		Por Valor en [illegible] que recibió [illegible] en [illegible]		1000
Mayo	10	A Cuenta [illegible]	13	
"		" [illegible]	40	
"		" [illegible]	16 25	
"		" [illegible] y [illegible]	80	
"		" [illegible]	65	
"		" varios	137.12	
Junio	23	" Entregado al [illegible]	1940	
		Vuelta	2.930.93	2.980

1878 Julio 23	Vienen	$ 2730.93	2.730
Agto 20	Por Su giro n/o c/ Ascoli & Ca		1.100
30	A Remesa al Doctor Monteros	1.100	
Setbre 4	" Com. de los planos del nau- fragio	37	
	" Saldo para igualar	48 70	
	S. E. u O.	4080 00	4080.00
1879 Julio 13	Por Saldo a favor de Doña Francisca		48.70

15 Julio 99

Sr. Supt. Gral. del Ferro-carril
Oeste.

Muy Sor mio.

Acompaño factura original de una Caja nº Conteniendo ... perforada, ... que procedente de S. Francisco debió desembarcarse el vapor ... hace aproximadamente 15 dias, y que por lo tanto debe de estar en esa Aduana.

Ignoro si la Casa remitente, por un descuido involuntario haya dejado de mandarme la factura Consular o la haya hecho directamente a esa Compª. de Agencias lo cual agradeceré a Ud se sirva averiguar, y si fuese esto último; sírvase proceder al registro de la mencionada Caja remitiéndola á Bajo ... á la orden de don Enrique Galaiza.

Los gastos de desembarque, derechos, flete &c. los pagaré en la forma acostumbrada.

Anticipo á Ud. mis agradecimientos y me suscribo muy atº S. S.

D.

10 Julio 44

Sr. Supt. Gral. del Ferro-carril Oeste

Muy Sr. mio.

Conservando [illegible] original de una Copia de Conocimiento [illegible] que procede [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Agrego á la [illegible] remitida por un [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] la Aduana Consular [illegible] [illegible] [illegible] á esa Agencia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] Q. B. S. M.

[illegible]

10 Julio

Leon N. Sieboldt
Quezaltenango

Dígame que clase arreglo propone.
Respuesta telegrama carta no
esplica

Domingo Goicolea

277

Guatemala 11 Julio 1899

Leon N. Sieboldt.
Quezaltenango.

En junta general Banco Occidente represente
acciones Tio Lolita y mias.

Domingo Goicolea.

10 Julio

Sres. J. F. Siebold

Quezaltenango

Sírvanse que dale [illegible] [illegible]
[illegible] Maldonado Paulo no
[illegible]

Domingo [illegible]

Guatemala 11 Julio 1899

Sres. F. Siebold

Quezaltenango.

La junta general Banco Occidental [illegible]
[illegible] Saldo y [illegible]

Domingo [illegible]

Sr. Wm. H. Jr. Wittig.

S.

Muy Sor mio.

Conforme con el contenido de su carta 27 de Junio ppdo, en la que me da el detalle de las piezas y costo de la Rueda de Agua de 24' diametro por 3' de ancho, con eje de hierro, poleas, chumaceras, collares, tornillos concernientes a la misma, estima su valor en 13.740-$ oro y la entregará terminada 4 meses despues de dada la orden, igualmente que las condiciones de pagos que son de mi aprobacion. En esa virtud puede Ud dar principio al trabajo.

Quedo de Ud muy

At.° S. S.

pp Menores Sanchez L.

Domingo Goicolea

Sr. Dn. M. y Witty

Muy Sr. mio.

Conforme con el Contenido de su Carta 27 de Junio ppdo, en la que me da el detalle de Fuerza y Costo de la Rueda de Agua de 24 pies diametro y 3 de Cuadro, con eje de hierro fundido, Conozco la buena calidad ... y las mismas sobre su valor en 13,940 pesos y la entrega terminada 4 meses despues de dada la orden, igualmente que los Cambios y de pago que me se de ...

En esta ciudad ...

Su ... S.S. Q.B.S.M.

pp Menores Sanchez y C.
Domingo Jurado

11 Julio 9/

Sr. Ldo. Dn. Antonio Lago Arriaga.

P.

Muy estimado Señor y Amigo.

Si se presenta alguna oportunidad en que pueda Ud vender la 4.ª parte, que á mi me pertenece en el terreno Santo Tomas; por médio de la presente autorizo a Ud ampliamente, para verificarlo, en cuyo caso el precio mas bajo que deseo obtener, es de $550 Caballeria. En este sentido queda Ud facultado para disponer como le parezca del lote que me pertenece, siempre que la operacion sea al Contado.

Me es muy grato suscribirme de Ud. At.º Afmo. S. S.

Domingo Goicolea

19 Julio 44

Sr. Dn. Antonio Lopez Arroyo.

Muy estimado Señor y Amigo:

Si se presenta alguna oportunidad en que pueda Vd. vender la 4.a parte que a mí me pertenece en el terreno y [illegible]; por medio de la presente autorizo a Vd. completamente para verificarlo, en cuyo caso el precio muy bajo que deseo obtener, es de [illegible] Caballería. En esta virtud queda Vd. facultado para disponer como le parezca del lote que me pertenece, siempre que la operacion sea al Contado.

Me es muy grato suscribirme de Vd. Af.o Amigo. Q. B. S. M.

Domingo García

255
302

273/384

21 Julio 19

Sr. Lic. Don J. Machado
Quezaltenango.

Estimado Amigo: Conforme con poder dado por Lolita á mi favor en virtud al cual le agradeceré se sirva cancelar en el Registro de la Propiedad Inmueble de esa, la hipoteca constituida por Don Guillermo Sánchez á favor de Lolita por valor de $10000 que pesa sobre la Casa nº 1 de la 7ª avª Norte de esa y sobre la finca Dolores Hidalgo, respondiendo cada una por $5000. La escritura en que constan las hipotecas es de fecha 12 de Abril de 1899 ante el Notario Lic José Ernesto Playa, cuyo testimonio entregará á Ud Don Bernardo Aldana. La cancelación debe hacerse por haber recibido Lolita los $10000 valor de la deuda.

Antes de proceder a la cancelación antes referida conviene averigue Ud si los hijos de Rodrigo han levantado y cancelado la orden de embargo sobre los bienes de Guillermo, si la hace

Concluido puede Ud proceder á la Cancelacion de la hipoteca de Guillermo á favor de Lotina pero si los Pedregosa no hubieren tratado de cobrar-lo Cancele Ud la hipoteca

Le recomiendo que todo esto sea hecho con la mayor reserva y tan pronto como haya hecho la Cancelacion tiene Ud devolverme el poder que acompaño.

[illegible] de Ud

Afmo Amigo

[illegible]

270

160 / 270

Sr. Ministro de Fomento

[illegible] C[illegible] C[illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] C[illegible]
destinadas a la Sociedad C[illegible]
de [illegible] [illegible] de C[illegible]

En virtud del privilegio acordado a esta sociedad en fecha 14 Mayo de 1894:

Al Sor. Ministro ruego se sirva dar orden para que sean entregadas las [illegible] sin pago de derechos de Aduana.

Guat.a 28 Julio 1899.

[illegible]

[illegible]

S. Ministro de Hacienda.

[illegible] Cuadro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

En virtud del privilegio acordado á la Compañía Inglesa en 10 de Mayo de 1841.

[illegible] ruego [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pago [illegible] [illegible] [illegible]

Panamá 28 [illegible] 1841.

Domingo Goicolea

28 Julio 79.

Sr. D. Juan Bautista V[illegible]
Vice Consul de Colombia &. &.

Muy Sor mio.

Varias veces me he acercado a su Casa sin lograr encontrarlo.

Le agradeceria si no le es de inconveniente me extendiera una Carta de ciudadania del Colombiano Fernando Toral que está empleado en mi finca y me dice que la última Carta que sacó fue en Noviembre de 1874.

Ruego le mandarme por Correo el documento y decirme su valor para entregarlo.

Me suscribo de Ud muy Atto. Afmo. S. S.

Julio 28 49

Sr. M. Juan Bautista Topete
Vic. Consul de Cataluña

Muy Sr. mio: Contestando a la apreciada
de Vm. su fecha corriente.

Le agradeceré (si no halla inconveniente) me entregue una Carta de Ciu-
dadania del Ciudadano Fernando Coral que esta
empleado en mi finca y me dirá lo que
cuenta que me fue de Noviembre de 1849.

Luego de mantenerme por Correo el
documento y dándome su valor para entregado.

Su atento de Vd. muy
S. S. Q. B. S. M.

29 Julio 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Sres. míos: Confirmo mi última [illegible] y [illegible] de [illegible] que rije.

El contenido de la primera es conforme y de la segunda he retirado conforme los [illegible] su factura de sacos por "Costa Rican" [illegible] la cual monta a £6.14.13, que con abono a cuenta [illegible] 3 del actual.

Igualmente he desplegado [illegible] de 106 Sacos [illegible] y espero su Cuenta de venta en detalle para ver el resultado; los precios que este lote ha obtenido no me satisfacen.

Sin otro [illegible] queda de Uds. Atº S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

29 Julio 49

Sres. [illegible] Cullen y Ca.

Madrid.

Muy Sres mios

Confirmo mi ultima [illegible] y ahora recibo [illegible] 21 [illegible]

El Contenido de la primera [illegible] y de la segunda [illegible]

[illegible] Lb 1X.13.- [illegible]

3 del actual.

Igualmente [illegible]

[illegible]

[illegible]

178/34

29 Julio 99

Sr. Gerente de la Compª Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel. Ltª

Quezaltenango.

Muy Sor mio y Amigo.

Contesto su estimada de 26 del pte en la que me informa que la junta directiva de esa fábrica acordó abonarme por asuntos practicados por mi, por cuenta de la misma $800.-

Y justamente que para lo sucesivo tiene acordado asignarme $50-/00 mensuales por los asuntos que aquí haya que gestionar referentes á la misma.

Estoy conforme y me suscribo de Ud. Atº S. S.

277/40

286

29 Julio 17

Sr. Dn. Ramon S. Calvo

Quezaltenango.

Estimado Amigo Tengo en mi poder sus gratas 3. 11. 17 y 24 del presente que contesto agradecido y conforme.

Casa 7. av. Norte. Nada ha resultado en lo referente á ella sin embargo de mis continuas diligencias y desde luego queda por su cuenta mientras no la deje. Parece está para irse de un momento á otro.

Manzana Orizaga. He de poder alquilarla en la forma indicada. Está bien que haya vendido el corte de alfalfa, limpiándola ... hasta que vaya yo por allá.

Cámara Coyá. Los recibí por abril mayo y junio, ...

Vda. Baez. Quedo impuesto de sus cuentas y espero á la viuda de Adrian para arreglar lo demás que creo ha de estar conforme.

Escuda. Creo que hace mucho tiempo, no la ... pero no hace ninguna entrega y si veo que hay ...

29 Julio 47

Sr. Dn. J. Hatfield.

Valparaiso.

[illegible]

das por cuenta de sus sociedad sea íntegra algo ó si que todo se invierte de nuevo en mercaderías.

Cuentas Maldonado. Por mi parte nada puedo resolver y Don Guillermo nada categórico contesta; así es que continúe la Cía en la misma forma y si se declaran en Quiebra veremos lo [illegible].

Gregorio Ruiz. Llegó hasta [illegible] a tierra que se hallaba allí y se evitó su venida a esta. Supongo que la correspondencia se le puede dirigir [illegible] Obrajes al Quiché pues creo allá llegará más a menudo.

Fábrica Cantel. He presentado la solicitud de las 8 cajas y otra de 110 pacas algodón que el Sor [illegible] [illegible] desde Retalhuleu me ha mandado por orden y a documentos [illegible] con ese fin; hoy estará en el Ministerio de Hacienda y el Lunes podrá remitirlo, poniendo le un telegrama en ese sentido.

Don Guillermo está tratando de arreglar la cuenta almacenaje de las pacas de algodón y creo se conseguirá con el nuevo Ministro de Hacienda pues el an-

terior no estaba muy de acuerdo su Comandante.

Estando reunidos su Casa llegaron a acuerdo que puede disponerse de ellos pudiendo tal vez ser sometidos a la Consideracion Sup.^{mo} Gob.^{no}

Noche. Hablamos de [illegible] y hablamos sobre la deuda de Marsh provisionalmente [illegible]

Sin otro Asunto a que referirme Quedo de Ud. Afmo. [illegible]

" Julio "

Sr. [illegible] — [illegible]

[illegible]

[illegible]

De Acuerdo [illegible] el Contenido de su [illegible] 5 del presente recibida el dia 9 he entregado a los Sres [illegible] por Cuenta de [illegible] [illegible] cuyo recibo [illegible] hoy á [illegible] para que lo entregue a Ud [illegible] [illegible] Cargado á [illegible] [illegible].

Doy a [illegible] las gracias por sus [illegible] que aprovechare [illegible] y me suscribo A. [illegible] S. S.

31 Julio 17

Sr. Wm. R. Paul.
Oficina La Torre [illegible]chiia.

Muy Sor. mío. Si [illegible] de su grata [illegible] que [illegible]
germe, tiene [illegible] por [illegible] los [illegible]
habido [illegible] por Cuenta de esa finca

1º	Situado en finca Libertad $[illegible]00 [illegible] 1% y telegrama	$252.[illegible]
6	Enviado a Ge. Leon para habilitaciones	1.050.
"	A la mujer del Carpintero	125.
8	Situado en finca Libertad $500. 1% Cambio y telegrama	[illegible]
14	Compra de [illegible] y lubricantes	20.
"	[illegible] 7 [illegible] docto [illegible] 26	[illegible]
"	[illegible] para Compra ropa [illegible]	[illegible]
15	[illegible] objetos para la finca	74.
21	[illegible] de Cu[illegible]	500.
	Que Cargo en Cuenta Total.	3.751.[illegible]

En espera [illegible] quedo de Ud. atto

S. S.

1 Julio 11

Sr. D. M. E. [illegible] Cobija [illegible] Lima
[illegible] Vizcaya.

Estimado Amigo. Tengo en mi poder su grata 21 del pdo. que Contesto Detalladamente.

Obsequio venir por duplicado de mi entrega de $ 155. 2 por [illegible] a Carlos [illegible] por Cuenta de Francisco [illegible] de Cobija [illegible]. Esta suma se le ha Cargado en Cuenta á la guia Vizcaya.

Hasta ahora me remitió Trebold los estados de Caja que estoy Comparando Con los que me remitió Ud. y le [illegible] de algunas diferencias que encuentro, Así Como tambien tengo que hacerle algunas indicaciones referentes á las cuentas de [illegible] y Monte [illegible] que marchan [illegible] das y que hay que separar desde el momento que [illegible] comenzó a producir [illegible]

Hasta mi proximo [illegible]

de Ud. Afmo. S. S.

31 Julio [illegible]

[illegible] Colegio. [illegible]

Camarada Amigo. Tengo en mi [illegible]

[illegible] del [illegible]

[illegible]

Guay.ᵃ 1 Agosto [illegible]

[illegible]

Hoy despacho factura [illegible]

[illegible]

Guay.ᵃ 1 Agosto 18[illegible]

Enrique Valarga [illegible]
[illegible]
N.o [illegible] [illegible]

[illegible]

Guatemala 4 Agosto 1899.

Santiago Caño

Antigua

Damosles enhorabuena por advenimiento nuevo vastago y feliz alumbramiento deseandoles buena salud madre é hijo.

Domingo Goicolea

4 Agosto 94

Sres. Sector y Arecort y Ca.
S. Rue Rossini; París.

Muy Sres. nuestros

De Conformidad Con el Contenido de su grata 20 de Junio pp.do. Hemos entregado al Sor. [illegible] [illegible] Fr. 13.50 o sean $21. al Cambio de 500 p% suma que les Cargo en Cuenta al 1° del presente.

Lleva la medalla su Cajita Correspondiente pues de no ser Asi se hubiera depositado la remision por Correo.

Segun me prometio el Sor. [illegible], la manda por el proximo correo.

Sin otro Asunto a que referirme quedo de Uds. Atto. S. S.

4 Agosto 97

Messrs. Foster & Howard Jr.
4 Rue Rossini
Paris

Muy Sres. mios

Le Correspondo á Vds. el Cambio de su grata 30 de Junio p/pdo. Hemos entregado al Sr. Penino fs. 1.50 . como V.S. el Cobro de su [illegible] que les Cargo en Cuenta al 1° del presente

Llevo los modelos su Copia Correspondiente quedo de su [illegible] Con le dirijo Certificado las remitirá por Correo

Sigue me [illegible] el Sr. [illegible] [illegible] del presente Correo.

Sin otro Quedo

Que afirmo [illegible] de Vds. Atto. S.S.

5 Agosto 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

9 Idol Lane. Londres

Muy Sres. mios: Me ha favorecido su grata 12 de pa-
do pp.do, de la cual he retirado la Cuenta de venta de
los 106 Sacos Pergamino por vapor "Atlas" que han dado
un producto liquido en venta de £ 127.11.10 que llevo
al debe de su Cuenta al 12 del presente.
Viendo luego comprendido que al mandar Café en perga-
mino, son los gastos mucho mayores [illegible] por otra parte
no encuentro la ventaja en el precio de venta que creí ser
mejor, a que el Café conserva su color natural lo cual no
sucede mandándolo en oro que siempre pierde su brillantez.

Hoy me he permitido girar a su cargo a 90 d/
bajo nº 67 by 13 [illegible] £ 200 a las
cuales ruego a Uds. dar buena acogida.

Los Cambios sobre [illegible] quedan al 600 % de premio.

Acompaño el duplicado de mi anterior 27 de
pp.do y quedo de Uds. Af.º S. Q. B. S. M.

[illegible]

Agosto 5 47

Sres. [illegible] Gutierrez & Co.

a/c del Sr. [illegible]

Londres

Muy Sres. mios: Me ha favorecido su grata 12 de Ju-
lio ppdo. de la cual he retirado la Cuenta de venta de
[illegible] por vapor "[illegible]" que han dado
un producto liquido [illegible] de £ 193. 11.10 que he
al Debe de su Cuenta al 11 del presente.
Siento luego comprendo que el mercado Café en gene-
ral, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Hoy me he [illegible] a su Cargo a 90 d/v
[illegible] £ [illegible] a la
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Atº. y S. S. Q. B. S. M.

5 Agosto 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.

P.

Muy Sres. mios. Sirvanse tomar nota que con esta fecha me he permitido jirar a cargo de su Casa en Londres bajo n° 17 L£ 200.–

Quedo de Uds.

Al° Afmo. S. S.

5 Agosto 79

Sr. Dn. Juan J. Ziebold
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Confirmo mi telegrama del dia 1º "Hoy despaché facturas Retalhuleu." lo cual hice con aquella misma fecha dejandole cargado en cta á la fabrica $1.35 por telegrama, papel sellado y certificado.

Acompaño talon nº 64. mio endosado á su favor referente al dividendo del Banco Occidente por el semestre al 30 de Junio ultimo por 66 acciones á $6 son $396.00 Esta suma no ha pasado por mis libros.

Por sus últimos extractos de Caja noto que Don Enrique Ortiz está sumamente atrasado en el pago de los alquileres de la casa, por lo tanto sírvase cobrarle.

Proximamente remitiré á Ud la factura original de las piezas de Algodon vendidas de Nicaragua.

[illegible] [illegible] Quedo de Ud afmo amigo.

[illegible]

[illegible]

8 Agosto 14.

Sr. Sn. Elias Orozco.
Zapotlanejo.

Muy Sor mio.

Para continuar preocupándome por la Secadora a que se refiere su grata 7 del presente, de antes se sirva darme Ud los siguientes datos.
Si está Completa, con ventiladores, ladrillo refractario, que largo tiene el Cilindro, en que lugar está ahora, para calcular fletes, el peso bruto total &.
Estos datos me son indispensables, pues de hacer negocio tendría que traerla por mar.
Esperando su contestacion Quedo de Ud. Atto. S. S.

298

16/331

8 Agosto 99

Sr. D. M. Guillermo Sánchez S.

Muy Sor mio,

En la Junta General que celebrará la Compañía Anónima de Tabacos y Cigarros de Cuba Ltd. le suplico se sirva representarme como tambien á los Menores J. Angel de ... Delfina Sánchez.

Queda de Ud. Atº y Affmo Ser.

Domingo ...

298

1 Agosto 49

Sr. D. Guillermo Hinchey

Muy Sr. mio:

[illegible]

Domingo [illegible]

337

9 Agosto 94

Sr Inspr Gral del Ferrocarril
Ceiba

Muy Sor mio.

Acuso recibo de su grata 3 del pte que me acompaña Cuenta de gastos de la Caja garandas.

De Conformidad con su telégrama fecha de ayer, Adjunto facturas Consular y original de los 21 fardos sacos para que se sirva registrarlos y remitirlos a Vado Ancho.

Como siempre tengo el gusto de ofrecerme Atº S. S.

Domingo Goicolea

14 Agosto 99.

Sr. Hon. Carlos Uisgen.
Presidente del Comité Central de la
Exposición Centro Americana.

S. P.

Muy Sor mio.

Como representante de la Casa Hector Brucourt Jer de Paris y Rouillac Charente en todo lo que se refiere á la exhibicion que hicieron en el pasado Certamen, me tomo la libertad de manifestarle, que los productos que presentaron no fueron apreciados en su justo valor por el Jurado respectivo.

Ningun representante de esa Casa se hallaba durante la visita del Jurado y por consiguiente no se pudieron obtener los datos y detalles acerca de los citados productos. Estos Consistian: 1º En sacos de vino Clase 74 grupo VIII los cuales obtuvieron una medalla de oro en Bruselas y diploma de honor en Anvers.
2º En Cognacs, Champagne y licores. Clase 82 grupo VIII. productos muy Conocidos en Centro América y que

14 Agosto 94

Sr. Dn. Carlos Figueroa

Presidente del Comité Central de la Exposición Centro Americana.

Muy Sor. mio

Como representante de la Casa [illegible] Fouard Jn de Paris y [illegible] [illegible] en todo lo que se refiere á la exhibición que hicieron en el pabellón Centroamericano, me tomo la libertad de manifestarle, que los productos que presentaron no fueron apreciados en su justo valor por el Jurado respectivo.

Ningun representante de esa Casa se hallaba durante la visita del Jurado y por consiguiente no se pudieron abrir las botellas y detallar [illegible] clases de los citados productos. Estos consistian: 1º En vinos de vino Clase 94 grupo VIII los cuales obtuvieron una medalla de oro en Francia y diplomas de honor en Amer.

2º En Cognac, Champagne y licores. Clase 82 grupo VIII productos muy apreciados en Centro America y que

se importan desde 1810.

En 1817 el Señor Pedro fue nombrado Comisario General del Comercio del Salvador y miembro del Jurado de la Clase 64.

Con conocimiento de lo que precede creo que el Monografista no hubiera dejado de discernir a los Señores Pedro Arnaud, el justo premio que merecían, como lo demuestran sus recompensas obtenidas en otras Exposiciones y Concursos.

Quedo de U.S.
muy At.º S. S.

Domingo Goicoechea

11 Agosto 94

Sor. Don. Rufino Ibarguen.
Gerente del Banco de Occidente.
Quezaltenango.

Muy Estimado Señor mio

Despues de Considerar el contenido de su Grata 27 del ppdo, paso a Contestarla.

En primer lugar yó no he ofrecido venta de mi credito, sinó hipoteca de él, por una suma que Creo muy bien garantizada Con la Casa del Portal, por lo tanto se hubieras evitado el Banco la molestia y me la hubiera evitado a mí segundo su Carta, al no Conectarse esta á mi propuesta.

Tampoco he solicitado que se me entregue plata efectiva sino billetes, que hoy valen bonitos mientras que la propiedad que doy en garantia, y valor real que lo mismo hoy que dentro de Cincuenta años valdria mucho mas de lo que pido. Esta es mi opinion y sinó lo Creen asi los Caballeros que componen la directiva siento mucho no ser de su mismo

14 Agosto 41

Sr. Int.e Interino [illegible]
Agente del 1er Dep.to de Occidente.
Quezaltenango.

Muy estimado Señor mio

Impuesto de Comandancia el con-
tenido de su grata 27 del pp.do, paso a contestarle.
En primer lugar yo no he ofrecido resto de mi cré-
dito, pero significo a U. que por esas razones que creo muy
bien garantizado con la Casa del Estado, por lo tanto
se hubiera enviado al Banco las ... y no las hubie-
ra enviado a mi llegada su Carta, el no conocerme este
a mi proponerlo.

Aunque he solicitado que se me entregue
plata efectiva y no billetes, que hoy valen tan poco,
[illegible] que la propiedad que hay en garantía
valor real que lo mismo hoy que [illegible] de Comisión
[illegible] mucho ... de lo que pido. Esto es mi
opinion y solo lo deseo con los Caballeros que compo-
nen la Directiva siendo ... de la misma

y parecer.

Lo que deduzco del contenido de su respetable de v. g., que el Banco quiere que yo pierda, para atenuar en algun tanto los desacertados negocios que en otro tiempo hicieron, pero, como vulgarmente se dice, los pendejos ya se acabaron.

No dudo que el Banco tenga sus motivos y muy poderosas razones para proceder con los conflictados negociantes, pero debe de distinguir entre sus clientes, pues yo, es la primera vez que he hecho una transaccion con él, bajo muy buenas condiciones para el establecimiento, y al contestarme en el sentido en que lo hacen, no han tenido en cuenta, ni la garantia, ni molestias que el propio establecimiento siempre me ocasionó.

En resumen hubiera preferido que terminantemente me hubieran dicho no haber lugar a mi solicitud, a contestarme en la forma en que lo han hecho.

Cierto es que existe en el Banco, una obligacion

una mancomunada con Dn Guillermo Sanchez por cierta cantidad de pesos de los cuales yo con tres disputados, pues fue previamente garantía no de él la cual abrigo la esperanza de cancelar de un momento á otro.

Sírvase Señor Gerente hacer presente el contenido de mi carta de Directiva á quienes felicito y me felicito como accionista que soy, porque comprendo, que bajo su direccion, ese establecimiento no dudo, está llamado á hacer pingües negocios y á salir muy en breve de la muy lamentable situacion en que se encuentra.

Quedo de Ud. con toda consideracion muy At° S. S.

Domingo Goicolea

290 308

Guadª 18 Agosto 1899.

Enrique Garza. [illegible]

Chuvá.

Sacos de Vaca ancho

[illegible] fracción.

11 Agosto 19

Sr. Dn. Constantino F. Pelaez.
[illegible]

Muy Sor. mio

En Conformidad Con el Contenido de su grata 29 de Junio ppdo, le manifiesto que estoy dispuesto á Cancelar en esta el pagaré de Recurso a favor de su poderdante. En esta virtud espero me diga la Cantidad y a quien lo entrego en esta.

Me suscribo de Ud.
muy Afmo. At° S. S.

Domingo [illegible]

19 Agosto 79

Sr. Dn. Constantino G. Pelayo
Su casa.

Muy Sr. mio

He conformado con el Cuaderno de su grato 29 de Enero [illegible] [illegible] que obra [illegible] [illegible] el progreso de Remedios a favor de su [illegible]. En esta [illegible] que haga la [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

Su [illegible] Atto. S.S.

[illegible]

280 362

Sr. Ministro de Fomento.

Me he permitido acompañar [illegible] cantidad de [illegible] al Alcalde, que procedente de [illegible] que [illegible] a la Compª Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel [illegible]

En atención al [illegible] entregada á esa Sociedad con fecha [illegible] al Señor Ministro ruego: Se sirva dictar orden para que sean entregadas las [illegible] que no [illegible] de la Aduana.

Guatemala 31 Agosto 18[illegible].

307 309 Guatemala 22 agosto 1899

Enrique Zalaya.
Finca Viziaya Chuvá

No conviene compra mulas á ese precio preferible pagar fletes

Domingo Goicolea.

303

Guatemala 22 agosto 18[illegible]

Enrique Zelaya a.

Finca Vizcaya [illegible]

No conviene comprar muestra a ese precio

[illegible] pagar dichos [illegible] y muestras.

309

23 Agosto 99.

Sr. M. M. C[illegible] Salazar.
Vica Vizcaya [illegible]

Estimado Amigo.

[illegible] de mis anteriores para manifestarle la forma en que me parece [illegible]

Encuentro en mis estados que Monte Grande y[a] [illegible] cargado con cantidades de alguna consideración [illegible] de compras de maíz. Como supongo que la mayor parte de él [illegible] a Vizcaya es indispensable que se abran una cuenta en Vizcaya a "Maíz" y cargarle lo que sea con abono á Monte Grande y igualmente en Vizcaya si dan alguna cantidad del maíz á los Rancheros el valor del cual lo deducen del jornal, es natural que esta suma cualquiera que sea se le abone á "Maíz".

Igualmente cuando llevan manta de Zuzaltº se deben abrir una cuenta "Tienda" cargándole lo que cueste el artículo y abonando[illegible]

309

23 Agosto 47.

Sr. Dn. C[illegible] [illegible]

[illegible] Vizcaya

Estimado Amigo:

Tengo [illegible] en [illegible] de mis

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

el valor de lo que entreguen á los Mayos ó á quien quiera que fuere.

Es muy conveniente que las cuentas entre Vizcaya y Monte Verde vayan ... mente ... todos ... que de una á otra se lleven como producto ... á ... para ver los rendimientos por cuenta de ... mas ... que ... grande ... á producir algo ...

Ayer le dirijí un telegrama en que le decia no compre ... pues á $120 ... á $200 ... por lo menos.

Proximamente remitiré un ... conteniendo las ... que pide. ... las haré ...

Estoy con deseos de ir a dar una vuelta, solo espero terminar algunos asuntos para hacerlo.

Como siempre quedo ... A.

296
340

23 Agosto 79

Sor Dn Leon A. Sibold
Gerente de la Fabrica Cantel
Quezalto.

Muy Sor mio.

Son en mi poder sus gratas 19 y 21 del presente que contesto segun punto conforme.

Tomo nota de su venta al Hospital de la Antigua en cuenta de Cantel por $ 303.75. Como infiego que aun no la ha mandado no me apresuro a Cobrar su importe.

La orden por 40 pacas de algodon sale para Retalhuleu mañana.

En el Ministerio de Hacienda se esta tramitando favorablemente el asunto deposito de Algodon.

Me suscribo de Ud
muy Atº afmo. S. S.

N.º 315

Debe — Doña Armida de Torres —

1847. [illegible] 1	A Saldo [illegible] de esta fecha			781.40
1848. Enero 31	… [illegible] Café desperdicio	180.		
	[illegible] 3 dias.	90		270
Febr.º 28	… [illegible]	8.		
	[illegible] elegante [illegible] año	23		31
Mayo. 31	… [illegible] República [illegible]			8
Juni.º 30	… [illegible] Torres			200
1849. Enero 31	… [illegible] Recog.to [illegible] de J.º Torres			400
	[illegible] e [illegible]	12.50		
	[illegible]	.87		13.37
Febr.º 28	… [illegible] Recog.to [illegible]			400
Mayo. 31	… " " "			700
Abril. 25	… Entregado [illegible]			50
30	… " al [illegible]			
	Seguro Vida	1300		
	12% por plata	1[illegible]		14[illegible]
Mayo 31	… Entregado al [illegible]			
	Seguro de Vida.	217.40		
	12% por plata.	26.08		243.48
Julio 27	… Pagado [illegible] Recog.to [illegible] de			
	una [illegible] de Coser			3.75
Ag.to 24	… Balance Saldo			18[illegible].39
				5724.39

Su Cta — Domingo Aviena — Velez

1878 Enero 31	Por Vapor 40 Redes Maiz	45.		
" "	" " 11 Pales Sall	73.		
	Pag. al Cargador	4.		
	Pag. a la Pesa en Luego	22.		
	Valor 12 bales Cal	42		186
Jun.º 23 ...	Acarreo de C. Blanco de un puente de hierro, madera y 1 Maq. Libras 62060	6[illegible].60		
	Transporte a C Blanco de 1,66 Sacos Cafe. Libras 233112	2331.12		2951.74
1879 Abril 25 ...	Transporte de C Blanco de 7716 a. de Cafe Oro libras 237559			2.376 39
	Cobro de 6 Sacos Cafe vendidos para uso de Casa			7 92
	Flete de 4 C Maquinaria y 3 baljas			17 44
Ag.º 18 ...	Flete de 26 Sacos Cafe	34.32		
	" 115 " "	151.80		186 12

$	5.724-59

1879 Ag.º 25	Por Saldo a su favor	$	187-59

213

[illegible] Trinidad_ [illegible]

1843 Enero 31	Por Valor 40 Cedulas [illegible]	46	
" "	11 [illegible] Sal	75	
	Gire al Comprador	4	
	Gire a [illegible] en [illegible]	38	
	Valor 11 [illegible] Sal	42	186
Junio 23	Abono desde el Ramo de un [illegible] de [illegible], [illegible] libras 12060	6.6.60	
	[illegible] el Ramo de 116 [illegible] libras 23[illegible]	233.12	2954.74
1849 Abril 25	[illegible] el Ramo de 776 [illegible] libras 23759		2375.9
	[illegible] de [illegible]		7.92
	[illegible] de 11 [illegible]		17.44
Mayo 18	[illegible] de 16 [illegible]	34.32	
	" 115 "	151.70	186.15
			5.724.59
1849 Mayo 25	Por Saldo a su favor		187.59

24 Agosto 79

Sra. Da. Amalia L. de Cisneros
Presente

Estimada Señora Amiga.

Sin tener ninguna noticia suya, deseamos tanto Lolita como yo que hayan llegado bien y se encuentren todos buenos de salud.

Por el Secretario Jiménez me ha dirigido una Carta que adjunto a esta para que se imponga de ella y me conteste que digo a este Señor.

Reciban cariñosos recuerdos de Lolita niños y míos para Ud y familia y como siempre tengo el gusto de suscribirme de Ud muy atto. S. S. y Amigo.

Domingo Goicolea

312/321

Guat.º 23 Agosto 1899

José Pomes
Finca S. Isidro
Colomba

Internacional acepta negocio
ocho, por ciento, intereses pagados
fines diciembre y junio. Conteste
si viene.

Domingo Arriola

357
334

26 Agosto 97.

Sres. Geo. C. Mo[illegible] & Co.
San Francisco Cal.a

Muy Sores mios. He [illegible] tenido [illegible]
recido sus gratas 14 [illegible] de Julio [illegible]
Contesto [illegible] [illegible] Conforme.

He recibido el estado de Cuenta Corriente Cortada al 30 de Junio pp.do, el [illegible] do á su favor de $ 185.32 Oro Americano, que [illegible] Conforme y les abono al 1.º de Julio último, en nueva cuenta.

Ruego á Uds. Mandarme de la manera que mejor les parezca los objetos siguientes al puerto de S[illegible]

2 Molinos para moler Café, segun muestra adjunta n[illegible]
2. [illegible] me mande [illegible] de Cada diseño que acom[illegible] paño, pero que sea muy buena Clase pues los que aqui vienen son de pacotilla. Es como para el uso de Casa y no quiero sean [illegible] grandes. Ahora si Uds. Creen que hay otros mas [illegible] y [illegible] pueden mandarme [illegible] y entonces el [illegible] algruno que Uds. les pa[illegible] Es mejor. Además [illegible] para Café para uso de [illegible]

24 Agosto 97

Sres. Jus. C. Morris & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. nuest.: [illegible]

[illegible]

familia que sea manual y completo último nume-
ro, [illegible] . . . 2 docn. Cucharas de barro y mango
de palo. Estos útiles son [illegible]
2 dn. Cepillos para lavar platos que tienen por un
lado Cerda y por el otro [illegible], [illegible]
1 gruesa [illegible] que sean [illegible], y
de buena clase [illegible].
2 dn. 4 a [illegible] largos para [illegible]
¼ " Cuchillos de [illegible] largos para [illegible]
muebles.

Por el próximo Correo haré á Uds un nuevo pe-
dido de objetos para Cocina y hasta entonces no eje-
cuten el presente pedido para que venga todo junto
pues esto es muy preciso para una [illegible] ó para evitar
mas molestias y hacer una lista detallada pueden man-
darme Uds un servicio ó ajuar completo de Cocina
Como para una familia de 12 personas, que sea de
hierro dulce, porcelanado, blanco por dentro y azul
por afuera, en general buen [illegible].

También podrán hacer una Caja

a las que creo necesarias, conseguidolas a mi orden en San José de Guat.a

Lo que el afecto de Creo sabrá el motivo y [illegible] de Coop.a [illegible] Uds. [illegible] en este [illegible] las que falta al principio.

Quedo de Uds.

Como siempre [illegible]. Cat.co S. S.

Domingo [illegible]

y a Ud. conoce a la reportada [illegible] no tengo
porque tomar providencia alguna.

Con esta ahora va
Delfino [illegible] el hijo menor del finado [illegible]
[illegible] y que Ud. se encarga [illegible]
ñ colocar a este joven en el Colegio en el cual apren-
da lo necesario para cuando entre al [illegible] dedi-
cado á una carrera, la de ingeniero de minas, por
lo tanto Ud. verá á la altura que se encuentra
en estudios y así mismo proceder como mejor les
parezca. Creo que el Colegio donde lo pongan no
[illegible] en su reglamento &c &c. Los gastos que
todo ocasione, los pondrá más tarde y sírvase Ud. car-
garlo a mi cuenta Nº 2, ó sea la de los menores
hijos de mi hermano [illegible]

Sin otro asunto que
referirme quedo de Ud. Atto. S. S.
Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

315
336

26 Agosto 99.

Sr. Dn. M. Jones

Estimado Amigo. Confirmo mi telegrama de 26 manifestandole que el Banco Internacional acepta el negocio de la hipoteca de Catalanes por los $ 1000, al 18% de interes, pagaderos cada seis meses de diciembre y junio. Hoy he recibido su Contestacion en la que me dice me mandará poder y escrituras.

Segun mi deber acompaño ahora extracto de Cuenta Corriente Cortado el 24 del presente y que ha sido saldado á su favor de $ 117.70 que no dudo encontrará Conforme, de lo cual espero su aviso.

Recuerdo la Cantidad de pesos a los acreedores y unos de la Cantidad ahorrada prestada por Achiso Como $ 3000 ... a 2000; ... viendo lo que es mas favorable resolver.

Sirvase saludar a su familia y demás y Mandar a su affmo. su afmo. Amigo.

Domingo Goicolea

Estimado Amigo. — Recibí su telegrama de [illegible] que el Banco Internacional [illegible]

el negocio de la [illegible] por los [illegible]

al [illegible] de interes, [illegible]

[illegible] Hoy he recibido su [illegible]

en la que me dice [illegible]

Según [illegible]

de [illegible] el 14 del presente [illegible]

[illegible] de [illegible] que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y [illegible] amigo.

Domingo [illegible]

Dígame si puede vender la Sierra propie-
dad que tiene en Caballo Blanco, se entiende, una
caldera de vapor. Si la vende dígame su valor &c.

Vale.

24

Miss Elisa Norris Su Cuenta Corr.te

Domingo Goicolea — Debe — Haber

				Debe	Haber
1877					
Enero	1	Por Saldo a su favor	1		1440.40
Mayo	31	A Giro a su nombre	"	10	
Junio	30	" "	"	15	
Ag.to	1	Por Intereses desde Enero ultimo hasta hoy 7% s/ £1440.40			96.01
"	"	" Dividend desde el dia 1° de Enero hasta hoy $750 [illegible]			500
"	"	" Balance Saldo [illegible]		2011.41	
		S. E. u O.		2036.41	2036.41
1878					
Ag.to	1	Por Saldo a su favor	/	2011.41	£ 40?. 4

Por $8383.25

Recibí de la Tesorería del Hospital de la Antigua ochocientos ochenta y tres pesos veinticinco centavos, valor de la factura de [illegible] que consta de la botica de [illegible] [illegible] Cuartel a [illegible]

Guatemala, 1 Agosto de 18[illegible]

[illegible]

Guatemala 28 de Agosto de 18

D. Bernabe Gomez
Escuintla

Sabado viajaron cien puntas,
no pude colocar sus pisos, hoy
aparentemente flojos. Salud
Domingo Goicolea

3/7 432

29 Agosto 99

Sres. Chalmers Guthrie & Co.
9 Idol Lane.
Londres

Muy Sres mios.

La ultima que les dirijí fue con fecha 26 del presente y desde entonces no tengo ninguna suya a que referirme.

La portadora, Miss Elisa Torris, que va acompañada del joven Delfino Santos y mía, segun mis instrucciones en Carta fecha precitada, irán Colocarlo en un Colegio.

Por otra parte agradeceré á Uds. se sirvan entregar a la referida Miss Torris £ 402.4.10½. mas £ [illegible] 0.0; recogiendo recibo de la primera de estas sumas, Cargando ambas a mi Cuenta n.º 1.

Anticipo a Uds mis agradecimientos por tanta molestia, y me suscribo At.º S. S.
Q. B. S. M.

29 Agosto 44

Sres. Aguirre Lafitte & C.ª
4 del Banc.

Londres

Muy Sres. mios.

La ultima que les dirigi fue con fecha 26 del presente y desde entonces no tengo ninguna suya a que referirme.

La portadora, a estas Cts. y Sras. que va acompañada del joven Delfino Marcha, a quien ruego mis instrucciones y su Carta, tiene presentado, la recibo en un Colegio.

Por otra parte agradezco a Vds. la entrega a la referida Viuda Pérez £ 102.4.10 (con las 4 2/3) recogiendo recibo de la primera de esta cantidad, cargandola a mi Cuenta R.te

Anticipo a Vds. mis agradecimientos por tanta molestia, y me reitero

S. S. S.
Q. B. S. M.

2 91

30 Agosto 99.

Sr. Ldo. Dn. Diego J. Solórzano
Quezaltenango.

Muy Sor mio. Contesto á su grata 19 del presente manifestandole que estoy dispuesto á tomarle su Secadora por $600.- Seiscientos Pesos moneda Corriente, á condicion, que, de faltar alguna pieza de importancia no siendo tornillos ú otro accesorio insignificante, será Cuenta de Ud reponerla ó pagar lo que Cueste. Se entiende puesta la secadora por Cuenta suya en Caballo Blanco empacada ya; pues si ha ido ya desempacada, en el embarque y desembarque podria perderse alguna pieza importante; por esta Causa Conviene que sea sólido el empaque.

Tengo el gusto de suscribirme
de Ud. Atº y S. S.

Domingo Gonzalez

30 Agosto 79

Sr. D. M. Elejo J. Sánchez
[illegible]

Muy Sor mio. Contesto a su grata 19 del presente manifestandole que estoy dispuesto a tomarle la Tercera para Havana. Distrito [illegible] Comisión [illegible] diciendo que, de faltar alguna pieza de importancia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

30 Agosto [illegible]

Sr. Dn. Pedro Lopez S.
[illegible]

Muy Sor mio

Contesto a su grata, en la que me avisa que tiene Ud de venta una sierra [illegible] ó Circular mejor dicho que es la que Ud ofrece.

Doy a Ud las gracias pero ya no necesito de ella.

Me suscribo de Ud Atto. y S. S.

274

30 Agosto 99

Sres. Chas [illegible] Gent & Co.

Ciudad

Muy Sres míos

Con fecha de hoy
he dado una orden por £ [illegible] 4. 10/ [illegible]
de mi Casa en Londres y á favor de [illegible] Chas [illegible] Morris, pagadera á su presentacion.

Ruego á Uds se sirvan tomar nota y quedo. Atº S. S.

Domingo Goicolea

330/375

10 Agosto 19

Sr. Lcdo. Mariano Castillo L.
Colomba

Muy Sor mio.

Es cierto que necesito una tierra util para Colocarla en una finca de Cachuta para lo Cual necesitaria que al Conveniente su propuesta la tuviera en Coatepeque para embarcarla &.

Mi oferta es $4500 en moneda Corriente de Guat.a pues la plata hace tiempo que no se vé.

Le hago esta oferta en relacion con lo que han pagado por una tierra de las Condiciones que Ud me señala vendida ultimamente en esta ciudad. En Caso de Convenirle puede indicarme el peso total y nombrar la persona que ha de entenderse Con Ud. de mi parte

Me suscribo de Ud

Afmo. Atº. S. S.

Domingo Goicolea

330

10 Agosto 19

Sr. Ldo. Antonio Castillo y Colorado

Muy Sr. mío:

Creyendo que necesita una firma verbal para Colorado en una línea de "Orbita" para la cual necesitaría que el Gobierno me proporcione los si-guientes en Cualquiera para Confirmarlo por el M.

Mi objeto es el [illegible] en nombre Gobierno de Guat.a [illegible] [illegible] [illegible] que me es [illegible].

Le ruego esté atento en relación con lo que le he pagado por una tercera de las Comisiones que Ud. me [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

En Caso de Comisión [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] de [illegible] [illegible] Ud. [illegible] [illegible]

Afmo. amigo de Ud.
S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

98/345

Guara 31 [illegible] 1899

Guillermo Sanchez Quaultemango

[illegible] Dahidal [illegible]

326
357

2 Setiembre 11

Sres. Chalmers Guthrie & Ca.
9 Idol Lane. Londres.

Muy Sres. mios. Confirmo el Contenido de mi última 29 del ppdo, la Cual les será entregada por Miss Elisa Norris. En esta les dije se sirvan entregar a la citada Miss Norris £ 402. 4. 10 p. por una parte, y £ 3. –. – por otra, en junto £ 405. 4. 10 p. suma que les acredeceré mi Cargame en Cuenta particular ó sea la N.º 1.

Con Miss Norris vá el joven Belfino Sanchez para que Uds me hagan el favor de Colocarlo en un Colegio que sea bueno y estricto en sus reglamentos y que vaya preparandose para seguir alguna Carrera. Con un ligero examen podrán juzgar de la altura en que se encuentra en sus estudios y del mismo proceder de acuerdo con la Carrera que has de seguir. Los gastos que ocasione este joven les agradeceré se sirvan cubrirlos, Cargandolos á la Cuenta n.º 2. ó sea de las Menores hijas de Don Belfino Sanchez.

332

2 Setiembre 49

Sres. Malarino Sattini y Cía.

Génova.

[illegible]

Acompaño los duplicados de mis Cartas 26 y 27 del próximo pasado.

Y no teniendo otro asunto a que referirme Quedo de Uds. Atº. S. S.
Q. B. S. M.

[illegible]

3/6 3/6½

2 Setiembre 91

Sres. Geo. A. Moore & Ca.
San Franco. Calif.a

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 26 del ppdo. desde entonces no tengo ninguna suya á que contestar.

Me permito llamar su atencion á una pequeña alteracion que deseo hagan á mi pedido de aquella fecha. En vez de mandarme los 2 molinos para Café numeros 1 y 2, les agradeceré me emitan dos molinos como el diseño que acompaño, y suprimir los primero mencionados, pues encuentro este último mas práctico y cómodo que los primeros.

Ademas, sírvanse añadir á dicho pedido:

6 Jamones que sean frescos y que sean buenos.

1 Doc. Latas Lengua en Conserva buenas y frescas; todo esto dirigido á mi Corresponsal en San José.

Por otra parte sírvanse agregar 1 Molino que sirve para moler pinturas á mano por estilo el diseño que acompaño, por lo tanto que no sea muy grande; el tam-

2 Diciembre 77

Sres. Dn. A. Varre y Co.

Pto. Cabello

Muy Sres. nuestros:

Confirmamos nuestra 24 del pasado

desde entonces no tenemos ninguna de ustedes

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

yo del cilindro que no exceda de 8 = Ps de cualquier
manera Uds creo no les será difícil conseguir lo que
deseo aunque no sea completamente como el diseño que
acompaño pero teniendo en cuenta que no sea de gran
diminución pues es como para uso de casa uni-
camente y no para negocio.

Si alguna duda tienen,
antes de poner en práctica el pedido sírvanse contesta-
rmelo por carta para ampliar la explicación y

Como siempre tengo
el gusto de suscribirme de Uds Atto S. S.

3ª

Guat.ª 4 Set.re 1899.

Srs. Pomés

Quezaltenango.

Hace una semana fueron documentos dirijidos a Ud. S. alude

a suyo [illegible]

Don Damaso Zuñiga de cuenta Domingo Saravia _ tele

Retirado de la Adm.on 9 Barriles de Alquitran Con peso Bruto Kilos 2004 pagando por derechos. $ 468.55
El Barril remitido á Ud. pesa 258 Kilos
le Corresponden $ 58.50
Acarreo. 1.
S. E. u O. $ 59.50

Guat.ª 4 Set.re 1899

297 357

4 Setiembre 97.

Sor. Supte. General del Ferro Carril
Ocos.

Muy Sor mio.

Proximamente llegaran á ese Puerto los 114 Fardos Sacos para Café, que indican las facturas Consular y orijinal que acompaño.

Como de Costumbre, agradeceré á Ud se sirva efectuar el rejistro y remitirlos á Vado Ancho á la orden de Don Enrique Galvez pasandome la Cuenta de Gastos en la forma acostumbrada.

Anticipo á Ud mis agradecimientos y me suscribo muy Afmo

Atº. S. S.
por H. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

309/368

Guam^a 4 Setiembre 1877

Enrique Gaiarza
Finca Vizcaya. **Abona**

Veinticinco fardos sacos en Pado ancho

Domingo Jiménez

173

[illegible]

[illegible]

M[illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible] vale [illegible]

[illegible]

[illegible]

3/1 y 5 0

6 Setiembre 97

Sr. Wm. Vernon [illegible]
Quezaltenango.

Estimado Amigo,

Tengo en mi poder su grata 2/
del [illegible] que Confirmó [illegible]
[illegible] Rivera. Quedo enterado que [illegible]
Ud por mi Cuenta [illegible] además le Confirmo
una obligacion a favor del [illegible] por 2814.40 que
Ambas sumas estarán á mi Cargo, de lo Cual estoy
Conforme. Por Cualquier Cambio que pudiera
sobrevenir Creo hubiera sido mas Acertado haber
puesto esas Cantidades a la orden de [illegible]
de Wm. José Marín en el Banco de Occidente [illegible]
que el Comercio [illegible] Alemania, [illegible]
[illegible], las hubiera [illegible] quedaba salvada [illegible]
quier responsabilidad que [illegible]
venidas. Aunque no suceda nada de esto, pero
es bueno precaberse.

Mi viage depende de cierto tramite

[illegible]

Estimado Amigo: Tengo en mi poder su grata [illegible]

[illegible]

que estamos siguiendo para Concluir un negocio, y una vez terminado éste voy para Tizayuca [illegible]

Sírvase mandarme los extractos pendientes para ver el saldo á mi Cargo que deseo Cancelar antes de mi salida a la Casa.

Celebro mucho que Enrique Arce esté ya [illegible] su brillante uniforme y le hayan sujeto a alquileres de Casa.

Los demás Amigos de su [illegible] tratamiento y visitas.

Mientras tanto queda de Ud. afmo. Amigo.

Aida me ha participado su Dimisión al Cargo del Director Gerente de Cartel por medio de una Carta y también he recibido las Memorias de 1897 y 1898 de dicha fabrica.

Guat.a 7 Feb.o [illegible] 1891

Luciano Ponciano de Retalhuleu

pide por ocho Dias que remitirá primero [illegible] Certificado

Domingo Ponciano

238
348

Al [illegible] Gral. de Correos.

Remito a Ud. [illegible] orden de
[illegible] para
los Bultos indicados al [illegible]
que se desembarcaron el dia 6 del
presente del vapor Costa rica, y vienen
procedentes de [illegible], dirigidos
a la firma [illegible]

D.G.N. y Tarda Bruto 1350 kilos. 1000 [illegible]
41 (4) 11 " Cañama p. [illegible]
48 1 " "

8 Tardos.

Guatemala 9 Setiembre 1899.

Sr. Ministro de Hacienda.

Para facilitar la rayada o apunte diario en los trabajos de su finca "Tzjaya" situada en el Departamento de Quezaltenango, [illegible] del Palmar; necesito quinientas fichas de metal que llevarán la inscripción siguiente: En el anverso: "Domingo Goicolea Finca Tzjaya" y en el reverso "Caja".

En esta virtud y si para ello no hubiere inconveniente:

Al Señor Ministro ruego se sirva autorizar y dar la orden para que las antedichas fichas sean hechas en la Casa Nacional de Moneda.

Es gracia que pide su Atto. S. S.

Domingo Goicolea

Guatemala 4 de Setiembre de 1899.

S. Ministro de Hacienda.

Para facilitar la rápida y pronta direc[illegible]
en las [illegible] de los fondos que [illegible]
en el Departamento de [illegible] para
el Gobierno; recomiendo que los sellos de
metal que llevaran las correspondientes [illegible]:
En el Anverso: "[illegible]"
y en el reverso "[illegible]"
En esta virtud y se forma ello en [illegible]
[illegible]:
[illegible] Ministro [illegible] de [illegible]
la orden para que los [illegible]
[illegible] en la Casa [illegible] de Hacienda.
[illegible] que pido a V. E.

[illegible]

[illegible] 9 de Setiembre de 1859.

33/341

345

[illegible] Setiembre 19

Sr. Dn. Guillermo [illegible]
Ing. Allemany

Estimado Don Guillermo:

Hoy hablé con el Señor Ministro de Hacienda referente a la solicitud por Cantel para el no pago del depósito reclamado por el Administrador en la Aduana de Retal. Me informó que habiéndose seguido trámites anteriormente en los cuales se condena a la fábrica al pago del depósito, no encuentra ahora una forma en que pueda darle una solución satisfactoria a la fábrica y propone que se pague el 50% del importe o sea $148.80 mientras se resuelve; ahí queda en suspenso la solicitud que Ud presentó y agrego que es la manera única que creo más aceptable y beneficiosa para la fábrica.

La orden para la devolución del depósito que quedó por cuenta de maquinaria de Cantel fue dada el 28 de junio ppdo. Supongo ya habrá sido arreglado esto.

Quedo de Ud Atto. S. S.

Domingo [illegible]

Setiembre 11

Sr. Dn. Guillermo [illegible]

[illegible]

Estimado Sor. y [illegible]:

Hoy recibí [illegible] el Señor [illegible]

[illegible] referente a las [illegible]

[illegible] del [illegible] comunicado por el [illegible]

[illegible] de la Aduana de [illegible]

[illegible]

a Aduana a la [illegible] del Agente, no es

Nuestro [illegible] que puede dando un

[illegible] satisfactorio a la fábrica y [illegible] que se

pague el 6½% del [illegible] sobre 168.80 [illegible]

[illegible] la [illegible] que [illegible]

presente y agrego que es la manera única que [illegible]

[illegible] y conveniente para la fábrica.

La orden para los derechos del [illegible] que queda [illegible]

[illegible] de [illegible] que [illegible] el 28 de [illegible]

[illegible]

[illegible] S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

0

11 Setiembre 99.

Sr. D. Wm. Cowper & Hno.

Muy Sor mio.

Por mi estado de Caja de Quezaltenango, veo, que el último mes de alquiler que Ud pagó por la Casa que de mi pertenencia ocupa en Quezaltenango fué hasta nueve á Octubre del Año ppdo.

Como no conviene tanta demora en el pago de los Alquileres, Agradeceré á Ud se sirva entregar el valor de los que quedaron pendientes.

Agradeciendo á Ud esta Atencion y Quedo. Atº S. S.

283
361

11 Setiembre 99

Ml. Sr. Luis de Ojeda
Presidente de la Junta Direct.a Fábrica Cantel
Quezaltenango.

Muy Sr mio. Por su atenta 29 de Agosto pasado veo que fue Ud electo Pte de la Junta Directiva de la Fábrica de Cantel. En esta virtud, me permito manifestar a Ud la resolucion del Sor Ministro de Hacienda, sobre la solicitud presentada a fin de librar a la fábrica del pago del deposito ocasionado por [illegible] de algodon en la Aduana de Retal.

El valor del deposito [illegible] que estoy mal informado es $3175.20 y el Sor Ministro conviene en que se pague el 50% ó sean $1587.60. Agrego que no [illegible] directos, sino [illegible] de Almacenaje y que habiendo sido tramitado este asunto anteriormente y condenado á la fábrica al pago integro de la anterior suma, es la única concesion que puede hacer. Don Guillermo está en antecedentes y podrá dar á Ud mas explicaciones.

Me es grato suscribirme de Ud Atto. afmo. S. S.

Domingo [illegible]

11 Setiembre 77

Sr. D. Luis de Vidal
Presidente de la Junta Direct.ª de Obras del Puerto de [illegible]

Muy Sr. mio: Por su atenta 29 de Agosto [illegible]

[illegible]

£ 3175.20 [illegible]

50 % [illegible] £ 1587.60 [illegible]

[illegible]

343

Sor. Director Gral. de Aduanas

Ruego a Ud. se sirva dar orden de PASO franco para los bultos [illegible] [illegible] [illegible] de OASS [illegible]

OASS 1 Caja [illegible] [illegible] [illegible] ...que de hierro, piezas, armazones, rollares y accesorios

" 1 Caja 70 Neto 68 Conteniendo [illegible] para [illegible].

2 Bultos

[illegible] 16 [illegible] de 1897.

Don. Baltasar Estupinian.

a Domingo Goicolea. Debe

Retirado de la Aduana 4 Barriles de Alquitran con peso neto de 2004 Kilos, habiendo pagado en remate ——— $ 458.35

Los 4 Barriles separados para los pesaje:

172
122
257
202
Kilos 753 promedio 376 Corresponde pagar por los 4 Barriles. $ 170.17

Acarreo 1.50

Cuenta de Don Herman Lang. 56

S. E. u. O. $ 227.67

Guatemala 18 Setiembre de 1897.

355

18 Setiembre 99

Sr. Dn. León S. Freibord

Quezo.

Estimado Amigo: Contesto á su grata de 11 del pte dejando punto á Compramos.

Hoy desplorado á la Aduana para que entreguen á Aguilar Aristides 6 Ts sobre de cual pago de mas que remitieron de nuevo de Cantel.

Los titulos á que Ud se refiere no creo conveniente que los remitiera, sino que se presente buena oportunidad.

Proximamente remitiré á Ud los dividendos del Banco de Guatla. que aun no he cobrado.

Es conforme su entrega á doña Olegaria de Quintana por $ 50.

Me ha contestado C. Arú que á fin de todo del mes que entra podrá pagar los alquileres de la Casa, si no es así habrá que reclamar á Aparicio ó embargar.

Como siempre queda de Ud afmo Amigo.

Domingo Goicolea

11 Enero 71

Sr. Dn. José J. [illegible]

Quito

Estimado Amigo: [illegible]

[illegible]

de Ud. afmo. Amigo

[illegible]

18 Setiembre 19.

Sra. Dña. Cármela de Ciriaco
D. Sanabriafo.

Muy estimada Doña e Parienta.

Me favoreció su muy apreciable Carta 27 del pasado del Cuyo Contesto quedo impuesto, y ... cando que en unión de toda la familia se ... bien al recibir ésta.

Don Bernardo Viña me entregó por Cuenta de Ud $1000, mas los $1000 que recibió en esa Don ... N. Seibold, son en junto $2000 que he entregado según sus instrucciones á Don Francisco Durini, por Cuenta ... mamilco.

Tanto Lolita Como las niñas la saludan afectuosamente así Como á la demás familia ... tengo el gusto de suscribirme de Ud muy af.
Serv.r Q. B. S. P.

Domingo [illegible]

18 Febrero 47

Sres. [illegible]

[illegible]

Muy estimado amigo y Señor:

[illegible] Carta

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

37

18, Setiembre 77

Sr. Agte. del Ferrocarril.

[illegible]

Muy Sor. mio.

Oportunamente llegaron a ese puerto 2 @ marcados D. Zorcotea [illegible] del puerto de San José, los cuales le agradeceré a Vd. hacer registrar y remitir a vuelta de correo a la orden de Sr. Enrique J. Alvarez.

El [illegible] respectivo se lo remitirían desde San José.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Vd. atto. S. S.

Domingo Gomez

18 Setiembre 79

Sr. Isaac Compañía de Agencias.
[illegible]

Muy Sor mío.

La Compañía de Agencias remitirá a Ud hoy dos bultos del ferrocarril de 2 [illegible] que fueron depositados en la Estación el día 16 del corriente. Uno de estos bultos contiene Arroz para semilla y el otro maquinaria; ambos son de mi pertenencia, y le agradeceré a Ud los remita en primera oportunidad a [illegible].

La orden de [illegible] también se la remitirá a Ud la mencionada Compañía.

Me es grato suscribirme de Ud. afmo. At.o S. S.

Domingo [illegible]

11 Diciembre 47

Sr. Dn. Jacob [illegible] de [illegible]
[illegible]

Muy Sor mio.

La Compañía de Vapores [illegible]
tió a Vd. hoy dos [illegible] de [illegible]
que fueron [illegible] en la [illegible] el [illegible] del
corriente. Uno de estos [illegible] para
[illegible] y el otro [illegible]
[illegible]
[illegible]

La [illegible]
[illegible] a Vd. la [illegible]

[illegible]
[illegible] de Vd. [illegible]
Domingo [illegible]

241/367

18 Setiembre 87

Sres. M. Santos & Cia.

[illegible]

Estimado Amigo

Agradeceré a Ud. se sirva entregar al Hospital de esa Ciudad $6.00 valor de una pieza de manta, de varias que se remitió la fábrica de Ancud.

Yo tengo recibido de ese establecimiento valor de 100 piezas y por un descuido involuntario mandó Ancud únicamente 14 piezas, por tanto estoy en el deber de restituir el valor de una.

Con recuerdos a doña Regina y familia quedo como siempre su affmo. Amigo.

Domingo Goicolea

354 / Nº 4

19 Setiembre 99.

Sr. Wm. Leon. V. Liebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi última fecha de ayer y tiene ésta por objeto, acompañarle giro nº 1568 por $550.–% cd importe del dividendo de sus acciones del Banco de Guatemala por el semestre vencido el 30 de Junio pdo. Dicho giro está a mi orden y lo he endosado a la de Ud.

Como ahora tengo el gusto de suscribirme de Ud. afmo. y s.s.

p.p. M. H. Gracilla
M. Gutiérrez Rivera

19 Diciembre 99

Sr. Dn. [illegible] Schild
Quezaltenango

Estimado Amigo:

Confirmo mi última fecha de Enero y paso ahora por [illegible] para n.o 1568 por $[illegible] importe del Dividendo de mis Acciones del Banco de Guatemala por el semestre vencido el 30 de Junio pasado. [illegible] a mi orden y [illegible] en la Cta.

[illegible] el gusto de [illegible]

[illegible]

Lima 1º 21 Setiembre 1899

Dolores de Urrejola.
Finca Vizcaya.

Chuva

Adrian telegrafía desde Panamá que estará en Champerico diez veintiocho. Saludos

Domingo Irrázaval.

23 Setiembre 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.

4 Idol Lane.

Londres.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 16 del presente y desde entonces me ha favorecido su grata 30 de Agosto ppdo. siendo conforme su contenido.

Me permito llamar su atencion á la adjunta nota de pedido Comitente en 6 Cajas y Colchones respectivos.

Para la ejecucion de ésta, les ruego se atengan á las indicaciones de dicha Comunidad.

Y sin otro asunto á que referirme quedo de Uds.

Afmo. S. S. Q. B. S. M.

L.

23 Setiembre 74

Sres. [illegible]
[illegible]
Paris

Muy Sres. mios:

Al dirijirles la presente [illegible]
[illegible] de [illegible] que [illegible]

Ayer [illegible] el Señor
[illegible] que [illegible]
[illegible] lo hiciera [illegible]
los [illegible] han [illegible] Con
medalla de oro [illegible] los [illegible] medalla de
plata.

[illegible]
[illegible]

N.º [illegible]

13 Setiembre 99

Lista de pedido á los Srres Chalmers Guthrie y Ca Ld. de Londres para que se sirvan mandar comprar y remitir via Panamá á mi Consignación en San José de Guatemala. ——— A saber —

3 Camas de Latón dorado. Tamaño Corriente Como para una sola persona, igualmente adornadas por ser para señoritas.

3 Camas de Hierro y Latón. Tamaño Corriente Como para una sola persona, igualmente adornadas Como las anteriores. Para que les sirva de base pongo el precio de £5- para las primeras y £3. para las segundas, deducido el descuento que generalmente tiene este artículo. Siendo para uso particular y no para venta, deseo que sean solidas, adornadas, sin [illegible] y que los rodos sean de hierro u otro metal, pues acostumbran venir algunas, que traen los rodos de Goma [illegible] que se [illegible] Con facilidad.

Ninguna de estas Camas traera Armazon para mosquitero. Los Colchones no seran de tela

13 Septiembre 97

Fiesta ofrecida a la Srta. Chalmers Ingl[illegible]

y C.ª M.ª de Vidal, para que se reunan muchas [illegible]

[illegible] y reunidas [illegible] a la Compañía de [illegible]

[illegible] de [illegible]. —— [illegible] —

[illegible] Baile de Palos armado [illegible] corriendo como para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Baile de [illegible] [illegible] [illegible] corriendo como para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Para que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] el [illegible] de 1806 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las [illegible] [illegible] el [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] y no para [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] que se [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

metálica sino únicamente de tejido de Cuichas.
Todo esto vendrá desarmado procurando que el empaque sea sólido sin ser pesado pues todos estos Artículos pagan fuertes derechos incluso el peso del envase.
El precio que les he señalado no es para que exactamente se ciñan a él, sino como una base tomando en Cuenta que quiero una Cosa buena y bonita pero nada de superfluo.

3487/1909

23 Setiembre 97.

Sr. Lic. Luis de Ojeda
Admr. de la Fabrica de Cantel
Quezaltenango.

Muy Sor mio

Hoy he entregado en la Tesorería Nacional $1835.⁷⁵ mitad de los derechos de almacenage de las 390 pacas Algodon, quedando así pagada esta diferencia. Por separado va la órden que dará la Direccion Gral de Aduanas para la de Retalhuleu, concerniente al mismo asunto.

Los Sres E. Aceña me han entregado para hacer este pago $1835.⁷⁵ por lo tanto hay 00 a favor de la fabrica que le abono en cuenta.

Desearia saber si podrian remitir a mi consignacion en San José 10 pacas presita de algodon que deben tener supongo en San Francisco. Retalhuleu. Si es así antes de remitirlo espero me digan el valor para avisarles si me conviene o no.

Me suscribo de Ud muy Afmo. At. S. S.

Domingo Goicolea

4 Diciembre 47

Sr. D. [illegible] de [illegible]

[illegible] de la [illegible] de Madrid

Muy Señor mio:

Hoy he entregado en la [illegible] de [illegible] 1835 [illegible] de los [illegible] de [illegible]

[illegible] de las 340 [illegible]

[illegible] [illegible] en la orden [illegible]

que [illegible] la [illegible] de [illegible] para

la de [illegible], [illegible] del [illegible] [illegible].

[illegible] he [illegible] para [illegible]

en este [illegible] 1835 [illegible] por lo [illegible] de

la [illegible] que lo [illegible] en [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Su [illegible] de [illegible] Q. S. M. B.

Domingo [illegible]

307 385

Al Ministro de Fomento.

Al Comparecer [illegible] Consular de de Veinte y dos fardos algodon que procedentes de Nicaragua vienen destinados á la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Ltda.

En virtud al privilegio acordado á esa Sociedad con fecha 14 de Mayo de 1894.

Al Señor Ministro ruego, se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de aduana, sean entregados los precitados veinte y dos bultos.

Guatemala 25 Setiembre 1894.

Domingo Goicolea

Diciembre 97

Sres. Geo. A. Moore y Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. míos:

Confirmo mi última 16 del presente y desde entonces no tengo ninguna de uds. gratas á que referirme.

__Molino para moler Maíz.__ Necesitaría que se tomaran la molestia y me dieran datos referente al costo de un molino para moler maíz y su costo aproximado, puesto en San José de Guatemala. Como supongo que ha de haber de varias dimensiones, sírvanse darlas en relación con lo que puede moler diariamente, especificando todo minuciosamente.

Por ejemplo: dimensiones: - - - - - - - - - - -
Muele diariamente: - - - - - - - - -
Costo en San José: - - - - - - - - - - - -

Preciso de que se componga con todos sus complementos y que la harina que dé sea fina, con sus cedazos respectivos

[illegible] diciembre [illegible]

Mrs. Ida C. Moore, [illegible]
San Francisco Cal.

Muy Sra mia:

[illegible]

[illegible]

Por ejemplo: [illegible]

[illegible]

Puerto de San José:

[illegible]

para la separacion del afrecho. Si es piedra de forma antigua la empleada para triturar el maiz ó es cilindro. En fin todos los datos que crean útiles.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Udes muy atº S. S.

J. M. Goicolea.

M. Gutierrez Herrera

Don Santiago Caso
Su Cuenta Don Domingo Jericotea
Debe

[illegible] Enero	4	A Su giro ⁊ Fernandez	⁊	200	266	17.[illegible]
	10	" " " Juan Johnson[illegible]		1400	260	121.[illegible]
	25	" " Fernandez		100	245	8.16
Febr°	28	" " "		[illegible]	[illegible]	14.7[illegible]
Marzo	8	" " "		100	203	6.7[illegible]
"	22	" " "		100	1[illegible]	[illegible]
Abril	4	" " "		100	[illegible]	5.86
"	18	" " "		100	1[illegible]	5.46
"	27	" " "		100	[illegible]	5.10
Mayo	6	" " Uribe		300	[illegible]	7.[illegible]
"	26	" " B. Aguado		100	[illegible]	[illegible]
Junio	6	" " Fernandez		300	[illegible]	11.[illegible]
Julio	11	" " Mompó		300	7[illegible]	7.10
Agto	2	" Remesa de Don Carlos Ruiz		100	[illegible]	3.72
"	7	" Su giro ⁊ Toledo		100	[illegible]	3.46
"	17	" Efvo a su mano		300	40	4.10
"	"	" Su giro ⁊ Toledo		100	41	1.36
"	23	" " ⁊ Gonzalez		850	35	5.20
"	28	" Castillo		800	32	8.03
Setre	4	" Efvo a su mano		350	23	7.65
"	5	" "		150	22	1.10
"	18	" "		100	9	.3[illegible]
"	25	" Su giro ⁊ José Fernandez		100	2	.[illegible]
"	27.	" Efvo a su mano		400		
Setre	27	" Saldo para igualar	⁊	4.673.48		6[illegible]7.7
			⁊	11.123.48		9[illegible]1.4

Caja
de Cuenta Con Domingo Fuentes
Haber

Enero	4	Por su giro / Fernandez	300	266	17.98
	10	" " Sierra Fernandez	5400	260	121.66
	25	" " Fernandez	100	245	6.72
Febr.	28	" " "	300	224	14.76
Marzo	8	" " "	100	203	6.72
	22	" " "	100	189	[illegible]
Abril	4	" " "	100	176	5.86
"	18	" " "	100	163	5.46
"	27	" " "	100	153	5.10
Mayo	6	" " Oviedo	200	144	9.60
	26	" " G. Laguarda	100	124	[illegible]
Junio	6	" " Fernandez	300	118	12.40
Julio	11	" " Fernandez	300	77	2.20
Agt.	2	Recibido de Cia. Caja	200	56	[illegible]
"	7	Su giro a Toledo	300	51	[illegible]
	17	Giro a su mismo	300	41	4.10
"	"	Su giro a Toledo	100	41	[illegible]
"	23	" " Fernandez	450	35	5.25
"	26	" Castillo	500	32	5.33
Setre	4	Giro a su mismo	350	23	2.68
"	5	" "	150	22	1.10
"	18	" "	100	9	.30
"	25	Su giro y Jose Fernandez	100	2	.03
"	27	Giro a su mismo	400		
Setre	27	Saldo para igualar	4673.48		[illegible]
			11123.48		[illegible]

Haber

1849 Enero 1	Por Saldo a su favor	$ 10.438.71	270	939.48
Setre 27	" Intereses hasta hoy 12 p%	684.77		
		$ 11.123.48		939.48

S. E. u O.

Guatemala 27 Setre 1849

Saldo hoy a favor de D. Domingo Saio —— $ 11.123.48

Don Santiago Caso.

Su Cuenta Con Domingo Goicoechea

Debe

1879					
Enero	4	A Su giro ᵃ/ Fernandez	$ 200	266	17.73
	10	" " " Señora Jaramillo	1400	260	121.33
	23	" [illegible] Fernandez	100	245	8.16
Febrº	28	" [illegible]	200	221	14.73
Marzo	8	" " "	100	203	6.76
	22	[illegible]	100	189	6.30
Abril	4	[illegible]	100	176	5.86
	18	[illegible]	100	162	5.40
	27	" [illegible]	100	153	5.10
Mayo	6	[illegible] Lapibe	200	144	9.60
	26	" " " Vega	100	124	4.13
	27	" " B. Agnada	100	123	4.10
Junio	6	" " Fernandez	300	113	11.30
Julio	11	" " Stampf	300	78	7.80
Agosto	2	" Remitidole Con Ana Ruiz	200	56	3.72
	7	" Su giro ᵃ/ Toledo	200	51	3.40
	17	" Efvo a su mano	300	41	4.10
	"	" Su giro ᵃ/ Toledo	100	41	1.36
	23	" " Gonzalez	450	35	5.25
	26	" " Castillo	800	32	8.53
Setre	4	" Efvo a su mano	350	23	2.68
	5	" "	150	22	1.10
	18	" "	100	9	30
	25	" Su giro ᵃ/ Señora Fernandez	100	2	06
	27	" Efvo a su mano	400		
"	"	" Saldo para igualar	4.567.38		680.67
			$ 11.217.38		[illegible]

Banco Caja

su Cuenta Corr. por intereses [illegible]

Haber

1879					
Junio 4	Su giro y/ Fernandez		200	266	17.73
19	" Tesorería [illegible]		1940	260	[illegible]
23	" [illegible]		100	245	8.16
Octbre 28	[illegible]		200	231	14.73
Novbre 8	" [illegible]		100	203	6.76
22	[illegible]		100	189	6.30
Abril 14	[illegible]		100	176	5.86
16	[illegible]		100	162	5.40
27	" [illegible]		100	153	5.10
Mayo 6	[illegible]	[illegible]	200	144	9.60
26	" [illegible]		100	134	4.46
27	" P. Aymerich	"	100	129	4.30
Junio 6	" Fernandez	"	300	113	11.30
Julio 11	" Hamill	"	300	98	9.80
Agosto 2	Cambiado por Pesos [illegible]		200	76	5.07
7	Su giro y/ Estrada		200	57	3.80
17	Efvo a su mano		300	41	4.10
"	Su giro y/ Estrada		100	41	1.36
23	" Gonzalez	"	450	35	5.28
26	" Castillo	"	800	32	8.53
Septbre 4	Efvo a su mano		350	23	2.68
5	"		150	22	1.10
18	"		100	9	30
25	Su giro y/ Tesorería [illegible]		100	2	06
27	Efvo a su mano		470		
"	Saldo para igualar		4569.38		680.67
			11419.38		159.43

Haber

1899					
Enero 1	Por Saldo a su favor hoy	$ 10.438.71	270	93	48
Abr 27	" Intereses hasta esta fecha	680.67			
		$ 11.119.38		93	48

S. E. u O.

1899
Abr 27 Por Saldo a favor del Señor Ocio $ 4.069.38

S. M. 28 Diciembre 1899

Enrique Garay a
Vicente Vizcaíno Chuva

dos bultos arroz y maquinaria
en Bado Anchos. Saludos.

Domingo Joricha

Haber

1799 Enero 1	Por Saldo a su favor hoy	$ 10438.7½	270	939	48
Abr. 27	" Intereses hasta esta fecha	680.6½			
		$ 11119.6?		939	48

S. E. u. O.

1799 Abr. 27 Por Saldo a favor del Señor Cain $ 4058.38

[illegible] 27 [illegible] 99

[illegible] Solares [illegible] Havana

dos bultos Oro y [illegible] en Pasta [illegible]

Henning y Fernández

28 Sept.e 97

Sr. Min.o Sr. de Cda.
Quezaltenango.

Muy Sor mio:

Por su grata 17 del presente he recibido factura i Certificado referente a 22 piezas de Algodón procedentes de Nicaragua. Tanto el Certificado como la orden de esa Aduana para el Admin.r de la de Retalhuleu, las remito hoy bajo pliego Certificado á su destino.

Por figurar la fábrica en el Catálogo de la parada Exposición, he entregado al Comité de la misma $50 que cargo en cuenta a la fábrica; más .52 por papel sellado y Certificado de la calidad de las 22 piezas expuestas.

Tengo en mi poder el Diploma que me ha entregado el Comité de la Exposición, concedido a la fábrica. Espero Conducto seguro para remitirlo ó bien digame si lo mando por Correo.

Me manifiesto el Sr.

18 Dbre 97

[illegible]

Muy Sor mio.

Por su grata 17 del presente he recibido el Certificado referente a 31 pacas de Algodon procedentes de Nicaragua. Tanto este Certificado como la orden de esta Aduana para el [illegible] de la de [illegible], las remito hoy bajo pliego Certificado a su destino.

[illegible] la factura en el Catalogo de la [illegible], he entregado al [illegible] de la [illegible] 150 que cargo en Cuenta a la fabrica; una [illegible] papel sellado y Certificado de las [illegible] de las 31 pacas recibidas.

Tengo en mi poder el [illegible] que me ha entregado el [illegible] de la [illegible] a la fabrica. Espero [illegible] a la vuelta por Correo.

Me [illegible] el Sr

Ministro de Hacienda que no podía deducir los $200 á que Ud se refería en su telegrama; porque era clase de pagos están en suspenso. Por este motivo no insistí en ello, dejándolo para otra ocasión pues hubiera dificultado lo que solicitábamos, caso de haber insistido.

Me suscribo de Ud. atº S. S.
f. M. H. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

29 Set.

Jefe Político
D. M. Morales.
Quezaltenango

Llegué hoy de San José encontrándose mis telegramas fecha veintisiete y veintiocho. Le [illegible] distinción. Representación Huehuetenango desempeñado gustoso. Ofrezco mis servicios siempre que los crea útiles.

Domingo González

30 Setiembre 19

Sres Sedor & Trucant y^{a}
3 Rue Rossini
Paris

Muy Sres mios

El Señor Pierson me ha dirigido una Carta, la esencia de la Cual es la siguiente.

"Tengo el gusto de informar a Ud que el Sor Ministro de Comercio y Director del Comité de la Esposicion, han tenido en Consideracion el reclamo hecho por mi a favor de los Sres Sedor & Trucant y^{a} referente al premio tan bajo acordado á estos Señores por el jurado de la Esposicion.

Las recompensas que he obtenido son:
1 Diploma de medalla de oro para los Sacos
1 " " Plata para los Coñacs marca El Gallo
Acompaño los documentos oficiales en que Constan estas recompensas.
Para los diplomas definitivos trataré de obtenerlos lo mas pronto posible.

Yo espero que los Sres Sedor & Trucant y^{a} estaran satisfechos y que me acordaran una gratificacion en recompensa del trabajo que he tenido para llegar á este resultado"

Este es el Contenido de

10 Setiembre 77

Sres Pedro & Ercourt y Ca
3 Rue Rossini
Paris

Muy Señores mios:

El Señor Director me ha dirigido una carta, la cual es la siguiente:

"Tengo el gusto de informar a Vd que el Sr Ministro de Comercio y Obras del Comité de la Exposición han tenido en consideración [illegible] por favor de los Sres Pedro & Ercourt y Ca representado el premio [illegible] verdadera [illegible] por el jurado de la Exposición.

Las recompensas que ha obtenido son:

- Diploma de medalla de oro para los Sres
- " plata para los [illegible] señor El [illegible]

Acompaño los documentos oficiales en que constan estas recompensas. Para los diplomas definitivos habrá de obtenerlos lo mas pronto posible.

Yo espero que los Sres Pedro & Ercourt y Ca estarán satisfechos y que me mandarán una gratificación en recompensa del trabajo que he tenido para llegar a este resultado"

Este es el contenido de

la Carta del Señor D.n Ramon el Qual trasmito a
Ud.s para que hagan lo que Crean oportuno

Reafirmo y ratifico el Conte-
nido de mi ultima 23 del presente, y Como Siempre
Quedo de Ud. Afmo. At.o S. S.

288/

30 Setiembre 99.

Sr. Wm. J. R. Sraill.
Finca La Torre.

Ochenta

Muy Sor mio. Oportunamente recibi su grata de 1° presente habiendo extraido de ella el extracto de Caja de planillas correspondiente al mes de Agosto pp. las cuales encuentro conforme.

Me permito dar a continuacion los desembolsos ocurridos en el presente mes por cuenta de esa finca para que se sirva tomar nota de ellos.

1	Remitido a Ve Leon para habilitaciones	$ 302.
	Vanderencargos de Ve Leon entregado a D. Francisco	33.
5	Al taller de Whiting a cuenta una rueda de agua	1.500.
	Valor una garlopa y una prensa p.a afilar sierra	14.
6	Valor un tornillo para banco	30.
16	Pagado giro n° 27 D. Pedrojio	344.
18	Valor 4 barriles alquitrán rematados en la Aduana	225.[illegible]
.	Papel sellado y declaracion 5 % tasa	1.
20	A D. Francisco p.a compra de dos fardos	46.
		$ 2.494.[illegible]

P. Arau

30 Noviembre 94

Sr. Dn. J. R. Hall
Finca Sta. [illegible]
Mérida

Muy Sr. mio: Oportunamente recibí su grata 3 del presente llevándome de ella el extracto de [illegible] y de Hamilton [illegible] abonado el mes de Julio y [illegible] Cuenta [illegible] conforme.

Le remito a continuacion las cantidades remitidas en el presente mes por Cuenta de esa finca para que se sirva tomar nota de ello.

1	Remitido a Vd. para habilitaciones $	300.
4	Valor [illegible] de [illegible] entregado a Dn. Francisco	63.
5	Al [illegible] Wilding a cuenta una rueda de agua	1.500.
	Valor una garlopa y una prensa p.a afilar sierra	14.
6	Valor un tornillo para carruaje	36.
16	Pagado giro a 8 d/v [illegible]	344.8[illegible]
18	Valor 4 barriles alquitrán remitidos en la [illegible]	225.9[illegible]
	Papel sellado y declaración [illegible]	6.
20	A Dn. Francisco p.a compra de su familia	46.
		2.494.[illegible]

	Sf. Suma	$	2.174.78
10	Valor un par botinas p.a el Sr. Raull		14.
22	Pagado derechos Aduana de la fibra para Coser sacos, impuesto municipal		12.15
24	Remitido Con Don Francisco		600.
27	Efvo entregado a la mujer de un Carpintero		50.
	Cuenta del 7 Abril de 8 fundas Cosé		38.38
	Total	$	2.897.29

Que he Cargado en Cuenta á esa finca.

Confirmo el Contenido de mi anterior 2 del presente, suscribiéndome de Ud At.o S. S.

30 Setiembre 99

Sr. Dn. Mariano Castillo S.
[illegible]

Muy Sor. mío:

Recibí su grata 8 del presente y encuentro muy justas sus razones respecto a las tierras; pero aun así, no me conviene el precio en que me las ofrece.

Sírvase las mías afmas. Recuerdos por su

Afmo. S. S.

10 Setiembre 99

Sr. Dn. Mariano Castillo L.
[illegible]

Muy Sr. mio:
Recibí su grata 7 del presente y enterado [illegible] [illegible] a Vd. [illegible]
[illegible] Dn. [illegible] Cordero el [illegible] en que me lo ofreció.
Disponga [illegible] [illegible] [illegible] q. b. s. m.

30 Setiembre 99.

Sor. Gral. Julio Mejía.
La Palmera
Estelí

Muy estimado Amigo:

Oportunamente recibí su grata 12 del presente en la que me da aviso de haberme consignado un saco de Arroz, el cual recibí en buen estado.

Le doy muchísimas gracias por tanta molestia que le he ocasionado y al mismo tiempo le agradecería me diga cuanto es el valor del Arroz para remitírselo.

Lolita y las niñas le saludan muy afectuosamente lo mismo que a Marlene, y Ud. ordene á su muy Atto. S. S.

de Diciembre 97

Sr. Dn. Julio Ayón

[illegible]

León.

Muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su grata del presente en la que me da aviso de haberme [illegible] una letra de [illegible] cual recibí en buen estado.

Le doy mil gracias por tanta molestia que se ha [illegible] y al mismo tiempo le agradezco [illegible] del [illegible] [illegible].

[illegible] le saluda muy afectuosamente su amigo que es [illegible] y [illegible]

S. S. S.

[illegible]

[illegible] Octubre [illegible]

Enrique Gataza

y Olguín.

[illegible]

Todas [illegible] mandamientos [illegible]

[illegible] diarios y un [illegible] cero de [illegible]

hay [illegible] entre mujeres [illegible] hombres [illegible]

[illegible]

[illegible]

356

6 Octubre 99

Sr. Don Adrián Urquijo.
[illegible] Vizcaya
[illegible]

Estimado Adrián.

Por telegrama que recibí hoy de Bilbao, sé que todos están buenos de lo que me alegro.

Te acompaño la correspondencia recibida para tí de los Sres Jover & Blanc, incluso la Cta de venta del Café, la cual da un producto líquido de Ptas 3152.60 a tu favor. Como supongo que te serán útiles estos documentos por si te animas á mandarle más Café te los remito.

Don Manuel te da la enhorabuena por tu feliz regreso.

Recibe muchos recuerdos de Lolita y niños que harás presentes á Lola y muchachitos y un abrazo de tu primo.

Octubre 19

Sr. Hill. Adrián [illegible]
Fincas [illegible]
Habana

Estimado señor:

Por telegrama que recibí hoy de Trinidad, sé que [illegible] de lo que me dijo.

Le [illegible] la correspondencia [illegible] de las [illegible], incluso la cta. de venta del Café, la cual da un producto líquido de $312.60 a su favor. Como supongo que [illegible] [illegible] por su [illegible] mi Café de la [illegible].

[illegible] le doy las [illegible] por su [illegible].

[illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] que [illegible] a [illegible] y [illegible] [illegible] de su [illegible].

6 Octubre 79

Ill. Sres. Sres. de Ojeda.
Ruego

Muy Sor mio.

Confirmo mi última 28 del pasado, y desde entónces no tengo ninguna suya a que referirme.

Pongo en Cuenta á esa Fábrica de Cuntel $76.75 importe de una pieza de manta pagada al Hospital de la Antigua, que al hacer el envío esa fábrica, la remitieron de ménos y que habia sido pagada con anterioridad por el referido Hospital.

Acompaño el recibo de $125.34 dado por la Tesorería de Hacienda referente á los derechos de almacenage de 340 pacas Algodon.

Sin otro asunto á que referirme quedo de Ud. Afmo. At.o S. S.

3 Octubre 47

Sra. Viuda de [illegible]
Guayaq.o

Muy Sor mio:

Recibimos su última 23 del pp.do y desde entonces su larga enumeración a que referimos.

Cargo en Cuenta á la Fábrica de Cuen-tal $26.75 importe de dobles juegos de medias pagados al Hos-pital de la Antigua, que se tomó el encargo de la Fábrica, la remitieron de modo que hubieran sido pagados con anterioridad por el referido Hospital.

Acompañamos el recibo de $1226.74 dado por la Tesorería Nacional referente a los derechos de almacenaje de 370 pacas Algodón.

Sin otro asunto

que referirnos quedamos de Ud. Afmos. Ss. Ss.

3/6 23

7 Octubre 79.

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco. Calfa

Muy Sres. mios.

Tengo en mi poder su estimada 16 de Setre ppdo que contesto dejando fuentes conformes.

He retirado conforme Cuenta de venta de 26 sacos Café por vapor del 20 Junio, Mayo ppdo, la cual da un saldo de 179.69 producto liquido en venta de los anteriores sacos. Y Cabos al 14 de Agosto ulto.

Refiriendome a mi anterior 16 del ppdo debo indicarles que el motivo que necesito es para hacer harina de maiz con lo cual quedaran uds. mas impuestos de lo que necesito, aunque Molino para moler Maiz tambien esta bien aplicado.

Como yo tengo el gusto de suscribirme de uds. Atto S. S.

7 Octbre 47

Sres. Jas. A. Moore & Co.
San Francisco Califª

Muy Señores míos:

Tengo en mi poder su estimada 11 de
Sbre. ppdo que contesto diciendo quedando conformes.
He retirado conforme cuenta de venta de
28 sacos Café, por valor a su favor, [illegible], la
Cual deja un saldo de 179.89 producto liquido en venta
de los contenidos sacos. Y libro al 14 de la vista ultº
Refiriendome á mi anterior 16 del ppdo
dicho indicando que el motivo que necesito el ganar
saber francos de mayo con la cual quedaran en
mas conforme de lo que necesito, aunque Ahora para
vender hoy, también estoy bien afligido. Buena [illegible]
tengo el gusto de suscribirme de Vds. Atº S.S.

345

Guat^a 13 Octubre 1899

Guillermo Sanchez
Quezaltenango

Entregado a Ascen: [illegible] Sanchez.

Domingo [illegible]

353

14 Octubre 49

Sr. Admor de la Aduana de Guaymas
San José

Muy Sr. mio

El vapor Oregon procedente de San Francisco dejó en este Puerto 6 Bultos que me vienen consignados, marca D. Gonzalez.

Agradeceré a Ud. se sirva remitirlos a esta Aduana en la primera oportunidad.

Me suscribo de Ud.

Atº. Affmo. S. S.

[illegible] Octubre [illegible]

Sr. D. [illegible]

Muy Sr. mio:

[illegible]

S. S. Q. B. S. M.

12 Octubre 99

Sr. Dn. Fernando Garcia [illegible]

Mi estimado amigo,

Hoy recibí su apreciable tarjeta juntamente con un paquete con— de 1 [illegible] de Tabaco por lo cual doy a ud muchas gracias.

Como siempre quedo de ud

Afmo Amo [illegible]

385

14 Octubre 99.

Sr. Dn. Leon N. Griebelt.
Quezaltenango

Estimado amigo,

Tengo en mi poder sus gratas 17 y 25 de Sbre ppdo que contesto.

De la primera he recibido el Balance general y Liquidacion de la Cta. Gans. y Perdidas de la Fabrica de Cantel; de estos documentos me he enterado minuciosamente asi como tambien del contenido de su Carta concerniente a la misma fabrica.

He recibido de su 2a el extracto de s/C/c al 30 de Junio ppdo. la cual da un saldo a su favor de $ 36447.80 y que aun no he revisado; al hacerlo le avisaré de mi conformidad o reclamos. Tendria me mandara lo antes posible su extracto al 30 de Sbre ultimo tambien, para ver lo que aproximadamente tengo que situar en esa.

Por otros puntos de su apreciable, por teléfono hemos hablado referente a ellos.

Quedo de Ud. afmo amigo

361

14 Octubre 97.

Sr. Dn. Luis M. Nicholl

Guadalajara

Estimado amigo y Sr.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

S. Ministro de Hacienda.

[illegible] [illegible] Catorce tercios de algodon que procedentes de Nicaragua se han consignado á la fabrica de Hilados y tejidos de [illegible]. En virtud al privilegio concedido a esta [illegible] con fecha 14 de Marzo de 1844. Al Sor Ministro ruego: Se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de aduana, sean entregadas las precitadas Catorce [illegible] de Algodon.

Guatem.a 16 de Octubre 1844.

Guat.a 11 oct.e 1899.

Enrique Salazar.
Finca Vizcaya.

Guarda.

Sacos pergamino valen Veinticuatro pesos docena. Venda así procurando se paguen en billetes de un peso.

Domingo Orcina

18 Octubre 47.

Sr. D. M. León N. [illegible]

Quezaltenango.

Estimado amigo: Con su grata 12 del que rige recibí extracto de Caja por 31 [illegible] que no he revisado. Igualmente tengo á la vista la Cuenta de [illegible] á la cual contesto y acompaño para que Ud. la mande á su destino. No se [illegible] pretenden estos individuos, ó creen que estamos en el deber de darles fondos para que arruinen la finca y los productos [illegible] de ellos á su [illegible].

Estoy decidido a terminar este asunto de cualquier manera y en este sentido les escribo, pues lo que se ha de perder mas tarde que se pierda ahora, pero saldremos de este engorro de una vez.

Como le decia en mi anterior [illegible] el extracto de Cta trimestral último pues en toda esta semana espero quedará terminado la Cuenta [illegible] que he de remitir á esa.

Como siempre quedo su afmo amigo.

18 Octubre 97

Sres. MM. Eduardo [illegible] y C.
N.° [illegible] 28 — Ciudad

Muy Señores.

Me avisa el gerente de la fábrica de [illegible] que puede vender su semilla de algodón no siendo menos a $3.- el quintal puesto en las [illegible] lo cual le participo a Ud. por si le conviniere dar sus órdenes.

Me repito affmo. S. S.

7 Octubre 09

Sr. Lic. Celso L. Maldonado.
San Lorenzo

Muy Sor. mío:

Don Lino Arechederra me ha remitido la carta que Ud le dirigió desde San Lorenzo, á la cual contesto.

Como dueños de la finca, tanto Ud como su hermano, están en el caso de atenderla y fomentar la producción que es lo que á uds. les conviene y tienen obligación de hacerlo.

Aun está pendiente en el Banco de Londres el pago de la obligación á cargo de Uds, que este Banco les concedió con garantía habiendo subido hoy la deuda, por los intereses, á más de $18,000. Por lo tanto y antes de proceder por la vía judicial espero propongan un arreglo para el pago del crédito en [illegible] plazo, [illegible] en el caso de no guardar más consideraciones.

Suyo [illegible]

Octubre 7 [illegible]

Sr. Dn. Elias J. Valdenegro
Presente

Muy Sr. mio:

[illegible]

pretenderan Vds que tambien se les den fondos
para valorar la finca; ademas de lo que tienen
recibido. Si hay desavenencia entre Vds se los digo
porque son [illegible] de ellos y sean la manera
como se los arreglaran.

Espero su contestacion a este res-
pecto y me [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

18 Octubre 7

Sr. Dn. Lic. de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Hilados de Cantel.
Quezaltenango

Muy Sor mio.

Correspondo a su atta. de 12 del presente, de la cual he retirado Certificación de la Aduana de Ocomito por 14 ... de algodon destinadas a la fábrica de Cantel.

Bajo pliego Certificado remito hoy a Ud. la ... la orden para la entrega de las referidas catorce pacas, previo registro y sin pago de derechos de Aduana.

Cargo en Cuenta a la fabrica .52 por papel sellado y Certificado.

Proximamente avisaré a Ud. ... de la semilla de algodon.

Como siempre quedo de Ud. Atto. S. S.

Octubre 18 [illegible]

Sr. [illegible]

[illegible] de la Sociedad de Crédito [illegible]

Superintendencia

Muy Sor mio:

Correspondo a su oficio 12 del presente de la cual se refiere la Certificación de [illegible] por [illegible] Real de [illegible] [illegible] de Crédito.

[illegible] Certificado [illegible] la orden para la [illegible] de las [illegible] [illegible] por [illegible] de [illegible]

[illegible] a la [illegible] por [illegible] y Certificado.

[illegible] nuevamente a Ud. [illegible]

la [illegible] de [illegible]

[illegible] de Ud. M.o [illegible]

21 Octubre 77

Sres. Geo. A. Moore & Co
San Francisco Calif.a

Muy Sres. mios:

Del recibo de su grata 27 de Setiembre ppdo, he recibido conformes los documentos a que ella se refiere correspondiente a su remesa de varios objetos por vapor Colon los cuales han llegado en buen estado. El importe de ellos $ 92.69 se los abono en cuenta al mismo dia fecha de facturas.

Quedo enterado de sus noticias referente a Café y mi otro asunto a que refieren y quedo de Uds. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

31 Octubre 77

Sres. Jno. A. Hayne & Co.
San Francisco Calif.

Muy Señores mios:

Del 1º de su grata 27 de Se-
tiembre pasado, he retirado el Conocimiento del Sacramen-
to a que ella se refiere correspondiente a un envio de
[illegible] por vapor Costa Rica [illegible] He-
cho [illegible] Su importe de [illegible]
a la [illegible] en Cuenta [illegible] de
[illegible]

Quedo enterado de [illegible] referente al
Café. [illegible] quedo
de Uds. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

21 Octubre 49

Sres. Chalmers Guthrie y Cª
9 Idol Lane Londres.

Muy Señores míos:

Me ha favorecido su grata 20 de Setiembre último quedando enterado de su contenido que es conforme.

Supongo pagarían Uds. los dos giros de £ 100 c/u que di a favor de mi sobrino, además [illegible] que según tengo entendido giró desde España a cargo de Uds. Sírvanse avisarme la fecha en que hicieron el pago.

Triplico el contenido de mi anterior 20 de Setiembre ppdo. y me suscribo de Uds.
Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

11 Octubre 44

Mess. [illegible] & C°
9 Old Jewry
Londres

Muy Sres nuestros:

[illegible]
Setiembre ultimo [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] Ba. [illegible]

Guat.a 27 Octubre 1899.

Macedo Orive.

Antigua.

Guillermito sigue bien - Recuerdos de todos para ustedes -

Domingo Goicolea

Guat.a 28 Octubre 1899

J. K. Prahl.
Finca La Torre

Ocrinka.

Liberia quinientos pesos su orden

Domingo Goicolea

28 Octubre 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Limitd.
9 Ydol Lane. **Londres.**

Muy Sres. míos.

Confirmo mi anterior 22 del presente y Contesto á su grata 4 del mismo mes, que me ha favorecido á su debido tiempo.

Tomo nota que [illegible] al Colegio el joven Delfino Sanchez y que el estipendio anual es de £ [illegible]. Gracias por sus gestiones en este asunto.

Dejo á Uds abonado en Cuenta las Cantidades siguientes. £ 408.4.10 a mi Cta nº 1 por su [illegible] Luis Elias Torrijos? y £ 10.0.0 á mi Cuenta nº 2 [illegible] de los Menores J. Sanchez. Los gastos del joven Delfino Sanchez antes de ingresar al Colegio.

Deseando ver realizado lo mas pronto [illegible] el Café que aun les queda en su poder quedo [illegible] de Uds afmo. S. S. Q. B. S. M.

Domingo Grimaldo?

11 Octubre 99

Sres. [illegible] [illegible] & Co. Limited
9 [illegible] St.
[illegible]

Muy Sres. nuestros:

Confirmamos nuestra última del 11 del presente y contestando á su grata 4 del mismo mes, que nos ha [illegible] á su debido tiempo.

Tomamos nota [illegible] presente [illegible] el Colegio [illegible] Sánchez y que [illegible] ascendía á £ [illegible] [illegible] [illegible] en cuenta.

Hoy á [illegible] en cuenta los [illegible] £ 5.105.4.10 á mi Cta. [illegible] £ 10.-.- á mi Cuenta [illegible] de los Menores Sánchez á cuenta de [illegible] Sánchez [illegible] del Colegio.

Esperando nos rectifique lo mas pronto [illegible] que aun los guardan en su poder. [illegible] de Uds. [illegible] S.S. Q.B.S.M.

Domingo [illegible]

21 Octubre 99.

Sres. Pector & Lucond. jor
3 Rue Roisin. Paris.

Muy Sor. mio.

Confirmo mi anterior 30 de Setiembre ppdo y tengo recibo de su grata 27 del propio mes.

He retidado su extracto de Cuenta Corriente cortada al 30 de Junio ppdo, la cual arroja un saldo a favor de Vds de Fr. 473.15 que encuentro conforme y les abono en Cuenta nueva.

Siendo una cosa tan insignificante la Cantidad y por las noticias ocasionadas no he cargado las Comision aque estudian Vds.

Sin otro asunto a que referirme, quedo de Vds. Atº S. S.

Domingo Goitalea

11 Octubre 99

Mrs. Robert y Vincent, por
3 Rue Baviere.
Paris.

Muy Señores mios

Confirmo mi anterior 30 de Se-
tiembre ppdo y tomo nota de su grata 29 del presente
mes.

He revisado y estoy de acuerdo con Cuenta Cor-
tada al 30 de Junio ppdo, la cual arroja un saldo
a favor de Ustedes de frs 1473.15 que encuentro con-
forme y lo abono en Cuenta nueva.

Siendo una casa tan importante la
Cualidad y pasad los ... y acomodados de ..
que los Comunico a que ... Uds.

Sin otro asunto
a que referirme, quedo de Uds. Af.mo S. S.
Domingo ...

28 Octubre 99.

Sr. M. [illegible]
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Contesto a sus gratas 14 y 20 del presente que recibí oportunamente.

De la primera he retirado su extracto de Cuenta Corriente Cortada al 30 de Setbre. pdo. con un saldo a su favor de $ 44135-50. Encuentro una diferencia en contra de Ud que figuran en las notificaciones que remití a Ud hace tiempo. Sin embargo quedo conforme con el saldo arriba referido.

Como [illegible] podido retirar fondos inmediatamente no contando [illegible] de [illegible] por una u otra Cuestión [illegible] da a Roch. Sin embargo por una u otra causa no se ha podido firmar la escritura de venta de las ca-[illegible] d, pero está fijado el día 30 próximo para hacerlo [illegible] extraordinarios fondos para cubrir su deuda y algunos [illegible] más para hacer frente a gastos de [illegible] y [illegible] embarques de Café.

11 Octubre 44

Sr. [illegible]

Estimado Amigo.

Contesto a sus gratas 9 y 10 del pre-
sente que recibí oportunamente.

De la primera he retirado el extracto de Buena-
ventura Cortada al 30 de Setre ppdo con un saldo a su
favor de $ 44135-10. Cuenta [illegible] de Comision en
[illegible] de las que tomamos los certificados [illegible]
[illegible] Su contenido queda conforme
con el saldo [illegible] referido.

[illegible]

[illegible]

Veo por su grata 20 que Don Bag no ha podido hacer nada en Méjico y solicita regresar; para esto puede Ud ayudarle por mi Cuenta Con $50.

Pasados los Santos, que ya habré concluido mis asuntos, parto para Vizcaya, donde hace dias debí estar, y tendré el gusto de verle.

Mientras tanto y siempre de Ud. afmo Amigo

Domingo Goitia

P.D. Me encarga Lolita pregunte á Doña Luisa Justina el valor de tal Corn..., que le mandé tener agradecimiento á Ud pague su importe.

28 Octubre 97

Sr. D. N. J. Rl. Prado
Finca La Torre — Sechita.

Muy Sor mio.

Oportunamente recibí su grata 11 del pte de cuyo contenido quedo impuesto, habiendo enviado de ella las planillas y Estados de Caja por los meses de Agosto y Setiembre pdos.

Igualmente he recibido su telegrama del 27 pidiéndome los petates, camisetas y [illegible]. Hoy he situado en Libreria Guimaraes [illegible] a su orden como habrá visto por el Telegrama que en este sentido le he dirigido hoy.

Los frijoles quedo con Francisco en [illegible] darlos ayer y domingo estarán en Camino. Los [illegible] cargos a los [illegible] Lunes ó Martes proximo.

Y sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. Af. S. S.

Domingo Goicolea

Octubre 21 91

Sr. Dn. Guill. H. Pauli
"La Torre"
Pichincha

Muy Sor mio:

[illegible]

[illegible] Agosto y Setiembre pasado

[illegible]

[illegible]

Zoil Ygnacio Mendez
á
Domingo Goicolea

		Debe
64	Rejas Madera Ciprés con 1½ varas a 3.50	$ 224
2	" " " 1½ " [illegible]	5
14	" " " [illegible]	126
30	" " " [illegible]	101.10
	S. E. ú O.	$ 456.10

Guat. 28 Octubre 1899.

Leon Diebold. Quezaltenango.

Ruégole hacer limpiar mausoleo de la familia para Jueves próximo.

Domingo Goicolea.

Guat.a 31 Octubre 1899.

Leon Zribold.

Quezaltenango.

Recoja hoy de agencia Banco Guatemala Sesenta mil Pesos dandome aviso.

Domingo Goicolea

Guat.a 2 Noviembre 1899.

Leon N. Zribold.

Quezaltenango.

Recibió Cantidad de agencia Banco Guatemala. Conteste.

Domingo Goicolea

101

Quart.º 31 octubre 189[illegible]

Luis Michel.

[illegible]

Recibió [illegible] de aguarras [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

Quart.º 2 novembre 189[illegible]

Luis N. Michel.

[illegible]

Recibió cantidad de aguarras [illegible] [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

4 Nobre de 99

Mis Elisa Norris

Presente

Muy Estimada Mis Morris:

He tenido el gusto de recibir sus siempre gratas de 8 y 12 del pasado por las que veo con mucho placer que Ud. se encuentra buena despues de tantas molestias del viaje; y tambien he estado teniendo sus buenas noticias, con las muy apreciables que Ud ha tenido la bondad de escribirle a Lolita, mi hija.

Incluso en su ultima carta las cuentas de gastos ocasionados por Delfino, en su viaje a esa y preparaciones para que entrara al Colegio. Encontrando todo de conformidad, doy a Ud millones de gracias por tanto cariño con que se ha servido dispensar, tanto a nosotros como a mis hijas y finalmente a mi sobrino Delfino.

No encuentro palabras como significar a Ud. el agradecimiento por tantas bondades

a mi familia; Créame que si hoy no puedo corresponder debidamente sus finos esmeros para con mi familia, al menos cuente Ud con la gratitud de un padre agradecido, y que desea para Ud la mayor felicidad.

Ojalá que Delfino corresponda a los sacrificios que como Ud sabe van hacer sus hermanas, con el deseo de que se eduque ese niño Dios quiera se vea aprovechar.

Ansioso de recibir siempre mejores noticias; sírvase aceptar finos recuerdos de Lolita, Alcira, José Enrique, Elisita, Hector, de mi tío y D. Manuel y míos, deseando se conserve Ud bien.

Quedo como siempre su muy

At° y S.S.

Domingo Goicalea

Don Juan Queiman
a Domingo Goicolea debe

30130' Madera Cipres @ $10 ... $ 2702.90
29' a 7/8 Madera Jostrada 20

$ Cinco $ 2722.90

Guat^a 4 Noviembre 1897

Guillermo Sanchez Colomba
Ascolo ud a Domingo [illegible] entregar [illegible]
[illegible] Entreguele Ochocientos.

Domingo Goicolea.

Sr. Director Gral de Aduanas.

Ruego a Ud. se sirva dar órden de pase franco para una Caja marcada D. Gorčiöka - Vers. - q. contiene una máquina de hacer tunig la cual consigné al Gobno. Cº. Agrícola de Nueva York dirigida a mi consignacion [illegible].
Peso de la Caja Lib. ₰ 390.—

Guatemala 4 Noviembre de 1877.

Domingo [illegible]

9 Noviembre 99

Sr Hector Corresp. de Aguacate
San José

Muy Sr mio:

Acompaño una orden de pase franqueado por esta Dirección de Aduanas para una caja marcada D. Goicoechea - Cone. la cual agradeceré á Ud remitir a su destino por primer vapor.

El valor del ferrocarril lo he entregado a la oficina de esa Compañía en esta, quien se lo remitirá a Ud directamente.

Con mis anticipadas gracias quedo de Ud. atto. S. S.

[illegible]

406

9 Noviembre 99

Mr [illegible] New York

Muy Sr nuestro:

Conformes con orden de Vd. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

quedamos de Vd. atº [illegible]

11 Noviembre 99.

Nota de pedido a don Joaquin Palacio Zorrilla para que se sirva mandar comprar y remitir por vapor via Habana a mi consignacion San José de Guatemala — A Saber —

D. Gonzalez —

1/6 6 Barriles de 225 litros c/u Vinosito "Marqués de Riscal" cosecha algo viejo, parecido al que recibí en Octubre 29 de Agosto de 1896 — Barriles de [illegible] nuevos con arcos [illegible] y [illegible] de [illegible]

7/8 2 Barriles de 120 Ls c/u Vino tinto "Valdepeñas" mismo envase a los anteriores —

9 1 Saco conteniendo 3000 Corchos para embotellar los anteriores.

10 1 Caja con 36 Latas c/u 6 "Chorizos Bilbainos"

1 Una Latas "Calamares en su tinta"

2 " " "Bacalao a la vizcaina"

3 " " "Merluza en Aceite"

1 " " "Besugo en Escabeche"

1 " " "Atún en Escabeche"

3 " " "Mero en Aceite"

Van

97 Noviembre 11

Partida de Pedido a Dn. ... e Galain Portela para que se lleve ... ... de Guatemala ...

9/8	6	Barriles de 225 litros c/u Vino tinto "Marques de Riscal" Cosecha ... en Octubre 29 de ... de 1896 ...
9/8	2	Barriles de 110 litros c/u Vino tinto "Ildefonso" ... las anteriores.
9	.	Saco conteniendo ... Corchos para embotellar los anteriores.
10	1	Caja con 18 latas c/u "Conservas Bilbainas"
	1	Lata de "Calamares en su tinta"
	2	" " "Bacalao a la vizcaina"
	3	" " "Merluza en Aceite"
	1	" " "Besugo en Escabeche"
	1	" " "Atun en Escabeche"
	3	" " "Bonito en Aceite"

Va.

3	[illegible] Latas "Besugo en Aceite"
1	" " "Angulas en salsa"
3	" " "Pimientos [illegible]"
2	" Botes "Peras en almíbar"
2	" " "Melocotones en almíbar"
1	" " "Guindas en al[illegible]"
1	" Ya Latas "Salmón en Aceite"
1	" Ya " "Anchoas en Aceite"

Recomiendo que todas estas Conservas sean de [illegible]

Domingo Garcia

409

a [illegible] Noviembre 9[illegible]

Sr. Dn. Joaquín Palacio Fortea.
Duque de Rivas, 25
Madrid.

Muy Sor mio:

Sin ninguna de sus esptas gratas a que co[illegible]
y siendo desde hace mucho tiempo, me permito [illegible]
le dar su atención a la pequeña nota de pedido [illegible]
junta para que se sirva ponerla en ejecución y embar[illegible]
via [illegible] Guanica o su consignación en este Puerto a
su tiempo. Llamo su atención al vino Rioja, que
[illegible] de poco cuerpo, convine sea de cosechas an-
teriores, pues siendo de la actual, podría perderse.
[illegible] el año 1886 un reembo de este vino que me resul-
tó muy bueno y es por el mismo estilo que ahora lo qui-
ero.

Para empaques, documentos de embarque y demás
trámites Ud. tiene conocimiento y práctica en ellos.

Me es muy grato suscribirme de Ud. muy Atto. Sr.

Domingo [illegible]

11 Noviembre 99

Smes. Chalmers Guthrie & Co. Lda.
9 Idol Lane — Londres.

Muy Sres. mios

Soy favorecido por sus Atentas 11 y 20 de Octubre pp.do que contesto dejando conformes.

He retirado de la 1a Cuenta de venta de 14 Sacos Pergamino por "Lucía" que han dado un producto liquido de £ 134.16.6 que les cargo en Cuenta a esta fecha.

Igualmente he retirado de su grata 2a Cuenta de venta de 734 Sacos Café oro por "Delia" los cuales han dado neto un producto de £ 1170- cuya suma abono al debe de su Cuenta al 9 de Octbre ultimo.

Si aun no hubieran sido embarcados los Cafés no lo hagan hasta el proximo mes de Enero para lograr la rebaja en los derechos desde el 1o del proximo Año.

Me suscribo de Uds muy Atto. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

11 Noviembre 99

Mrs. Schröder Gutiérrez & Co. Sres
[illegible]
London

Muy Sres nuestros

Hoy [illegible] por sus [illegible] 11 y 14 de Octubre [illegible] [illegible] [illegible]

He recibido de la 1ª Cuenta de venta de Madera [illegible] por "Luisa" que [illegible] dando un producto líquido de £ 134.16.5 que les Cargo en Cuenta a esta fecha.

Igualmente he recibido de su grata 1ª Cuenta de venta de 93 [illegible] por "[illegible]" las cuales [illegible] dando un producto de £ 170.– cuya suma [illegible] en su Cuenta al 9 de Octe último.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Cuero para [illegible] en la [illegible] desde el 1º del próximo Año.

Me suscribo de Uds muy Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

11 Noviembre 99.

Sr. Dn. Lcn. S. Jiménez
Quezaltenango

Estimado Amigo:

Recibí su estimada 3 del presente y adjunta la Cuenta de Federico Koch con un saldo a mi Cargo y favor de la Sociedad de Manell de $1,136.46 al 1º del presente que encuentro Conforme.

Mañana salgo para Vizcaya vía San José y pronto tendré el gusto de verlo.

Mientras tanto, quedo de Ud. afmo. Amigo:

Domingo Goi[illegible]

47 Noviembre 11

Sr. Dn. Ram. J. Pidal
[illegible]

Estimado Amigo:

Recibí su estimada del presente y adjunto la Cuenta de Intereses hasta hoy con saldo a mi cargo y favor de la [illegible] de $11736.46 al [illegible] que encontrará conforme.

Mañana salen para Vizcaya [illegible] que [illegible] hasta [illegible] de veras.

[illegible]

Su Atto. Amigo

Domingo García

11 Noviembre 99

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Ladrillos de Castel.
Pueblo Nuevo [illegible]

Muy Sor mio.

Acuso recibo de su atenta 6 del presente viendo conforme su contenido.

Los Sres Castillo Hermanos me han entregado por cuenta de esa fábrica $1020.00 que he abonado en cuenta a la misma.

Sin otro asunto a que referirme Quedo de Ud. At.o S. S.

Domingo [illegible]

11 Noviembre 99

Sr. Dn. [illegible]

Gerente de la Fábrica de [illegible] de [illegible]

[illegible]

Muy Sor. mio:

Acuso recibo de su atenta [illegible] del presente mes, conforme su contenido.

[illegible] que ha sido entregado por cuenta de esa fábrica [illegible] que he abonado en cuenta a la [illegible].

Sin otro asunto [illegible]

Quedo de Vd. [illegible]

Domingo [illegible]

Dña. Lucia Olavarrieta de Gutierrez. España
Su cta con
Domingo Goicolea.

Debe

1877 Agto 5	A su entrega a su apoderado D. M. Gutierrez Olavarrieta		372.83	16.60
" Nov. " 6	Saldo para igualar		6,130.99	594.07
		$	6,503.82	610.67

Haber

1877 Enº 8	Por Saldo a su favor hoy	$	5,907.75	610.67
Novbre 6	Intereses al 12 %		594.07	
	S. E. u O.	$	6,503.82	610.67
1877 Novbre 7	Por Saldo a su favor	$	6,130.99	

Guayra 15 Noviembre 1794.

Enrique Galarza.
[illegible] Guaira.

Recomendadora [illegible] en [illegible]
Llego [illegible] Domingo [illegible]

[illegible]

Méx[ico] 17 Noviembre 94

Sr. Lic. Cándido Gómez Flores.
P.

Estimado Señor y Amigo:

Me permito manifestar á Ud, en contestación á su atenta fecha de ayer, que el lote nº 12 del Cuartel de Ezpiricueta, me pertenece [illegible].

Cuando guste puede disponer de la [illegible] que solicita á Ud. y con el portador de ella le mandaré el valor correspondiente.

Soy de Ud. Afmo. S. S.

M. Gutiérrez [illegible]

J. A. [illegible]

18 Noviembre 49

Sres. Chaurand Gutierrez y Cº Sºs
9 Yold Lane.

Londres.

Muy Sres. míos: Con mi firma [illegible] del presente se han cruzado mis Cartas 25 y 28 de Octubre ppdo, a las cuales contesto.

Por la primera veo habran pagado por cuenta del joven Delfino Sanchez £ 32.4.3 las cuales abono a Uds en Cuenta, con las debidas Gracias.

Por su segunda he recibido Cuenta de venta de Café de 250 Sacos que han dado un producto liquido en venta de £ 130.13.6 que les Cargo en Cuenta al 21 de Octubre último.

Sin otro asunto que repetirme como siempre de Uds Atº S.
Q. B. S. M.

M. N. Goicochea.
M. Gutierrez Rivero

18 Noviembre 45

Sres. [illegible] & Co.

[illegible]

Quebec.

Muy Sres. míos: Con mi última [illegible] presente [illegible] duplicado [illegible] 15 y 28 de Octubre [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] al 21 de Octubre último.

[illegible]

[illegible]

117

18 Noviembre 79

Mrs. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres mios: Con fecha [illegible] del pdo y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas a que referirme.

Con fecha 14 de Octre último, les escribí pidiéndoles algunos datos sobre Molino para moler Maiz o sea para hacer harina de Maiz. Suponiendo no hayan recibido la Carta, lo que deseo saber es: Costo aproximado del Molino puesto en San José, dimensiones en relacion con la Cantidad de harina que puede hacer. Ademas de que se componen con todos sus complementos, cedazos especialmente que resulte una harina fina. Si es fácil de poner [illegible] para [illegible] el maiz [illegible] y todos los demas datos que crean utiles acerca del molino.

En espera de sus gratas quedo

Como siempre Afmo. Atto. S. S.

Por [illegible]
M. Gutierrez y Rivera

18 Noviembre 97

Sr. Dn. Joaq.n Palacio Garcia.
Duque de Rivas n.º 5.
<u>Madrid.</u>

Muy Sor mio,

Confirmo y duplico el Contenido de mi Anterior 11 del presente.

A mi pedido Anterior, ruego á Ud agregar <u>2 Barriles de 64 Litros</u> <u>Aguardiente de Mallorca</u>, buena Clase y que no sea dulce, sino muy seco.

Sin otro ~~asunto~~ asunto a que referirme me suscribo de Ud Afmo. A.º y S. S.

Q. B. S. M.

M. Gutierrez Rivero

30 Noviembre 99

Sr. Dn. Carlos Keller

Muy Señor mío:

Por la presente me permito recomendar a Ud. a Raimundo Castro portador, que es un joven honrado y trabajador a quien conozco desde hace tiempo, y siempre cumplió con puntualidad los trabajos que en su profesión le encomendé.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. Atto. y S. S.

p.p. J. Gorostiza
[illegible]

30 Diciembre 47

Sr. Dn. [illegible]

Muy Señor mio:

Por la presente me permito reco-
mendar a Vd. á Dn. Domingo Castro portador,
que es una persona honrada y trabajador a quien le
ruego [illegible] trabajo, y [illegible] cumplir con
puntualidad los trabajos que se le [illegible]
encomiende.

Queda de Vd. su muy atento

S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

2 diciembre 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Lda
9 Idol Lane. Londres.

Muy Sres mios: Con mi ultima 18 del ppdo se ha cruzado su atenta 1 del mismo que acabo de recibir y de la cual he retirado Cuenta de venta de 88 sacos Cafe ex "Octavia" que dieron un liquido producto de £ 218.17.6 que al 16 del presente he abonado en Cuenta.

A la orden y disposicion que doy a Continuacion agradecere a Uds sirvanse con Cargo a mi Cuenta £ Libras.... y Libras.... mensuales, empezando desde el este mes de noviembre hasta nuevo aviso mio. Matilde Kraurer. 6 The Bindings - Godly Road - Ving Bank - Halifax.

Feliz salud y entradas de año y prosperos negocios en el proximo les desea su
Atto. S. S. Q. B. S. M.
p.p. A. Goicha
M. Gutierrez Rivero

2 Diciembre 99

Sr. Dn. Leon S. Sieboldt
Quezaltenango

Estimado Amigo. No tengo ninguna de sus gratas á que referirme.

El Gral Don Luis Molina me entregó por su Cta $ 300 el dia 10 del ppdo. Igualmente me dejó un giro de $1000 dado en ésa por Maegli Jaeggi & Co. á cargo de los mismos Sres en ésta y de cuyo valor no dispuso este Señor. Adjunto le remito el mencionado giro.

Su impreso dirijido á Gutierrez para la representacion en Junta de la Cía del Ferro Carril de Ocós fue recibido y la reunion tendrá verificativo el 4 del Corriente.

Espero sus extractos y me suscribo de Ud. Afmo S. S.

p. Vr. L. Goicolea
M Gutierrez Rivera

Diciembre 2 [illegible]

Sr. Dn. Luis [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo. [illegible] 17

a que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

Guatª 2 Diciembre 1899

Domingo Goicolea.

Quezaltenango

Siendo Casa no tengo diferencias podria pagar que [illegible]. Carpintero no pagó. Hoy recibo dirijida Carta [illegible] de Niebold.

[illegible]

Guat.ª 4 Diciembre 1899

Superintendente de Ferrocarril.

Ocós.

Por derechos embarque café, que cargo [illegible] Niebold Quezaltenango.

Domingo Goicolea

Guad.ra 2 Noviembre 1796

Domingo Iriarte.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dios gue. a Vm. m.s a.s

Guad.ra 4 Noviembre 1797

Ayuntamiento de [illegible]

Reos.

Por [illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo Iriarte

4 Diciembre 99

Sor. Dn. Santiago [illegible]
Arequipa

Estimado Sor. Santiago.

Recibo su grata 1º del pte. y según ud. abonó a Cuenta $ 22.00 del Señor [illegible] Ccopa [illegible] Ca-
[illegible] por otra parte de Cargo $ 1.00 valor de su giro c/ Sres. [illegible] & Co.

Sin otro asunto a que referirme quedo de ud. Atto. S. S.
q. b. s. m.
M. [illegible]

6 Diciembre 91

Sr. Superintendente Gral del Ferro Carril
Oeste

Muy Sor mio:

Acuso recibo de su telegrama 5 del pte, contraido á que quien en Retalhuleu ó Mazgo. pagarian los derechos adicionales del Café embarcado por ese Puerto. Se contestó el dia y como sigue: "Los derechos embarque Café, gire cargo Leon Kiebold Mazatenango."

Los pagos que no pueda hacer yo directamente, los hará por mi Cuenta en Mazatenango el Sr. Kiebold.

Para sus exportaciones, habrá depositado en esa agencia Don Domingo Goicolea quien salió para su finca [illegible] el 12 del pasado, y las orden para los embarques las habrá dado él directamente desde la mencionada finca ó Mazatenango.

Si se presenta alguna dificultad ó necesita amplitud de datos sírvase avisarme á esta.

Soy de Ud Afmo. At. S. S.

P. O. W. Goicolea
M Gutierrez Rivera

6 diciembre 79

Sr. Dn. [illegible] Ribold
[illegible]

Estimado Amigo

[illegible] su Anterior 2 del pre-
sente y no tengo ninguna de su [illegible] a que se refiere
[illegible] [illegible] 4 del [illegible] [illegible] [illegible]
habido, [illegible] de [illegible]
que [illegible] [illegible]
La memoria [illegible] de [illegible] y [illegible]
ron a Ud y [illegible]

El agente del ferrocarril [illegible]
que los derechos [illegible] del Café que se
exporte por aquel Puerto los pagaba Ud en [illegible],
pues no habian recibido [illegible] y [illegible]
derechos deben ser pagados en [illegible]
Parece que la revolucion que estalló en oriente esta
terminada, al menos aqui no se ve movimiento que
pruebe lo contrario. Quedo de Ud Af.° S. S.
por H. [illegible]
[illegible]

Noviembre 6 45

S.r M. Luis [illegible]

[illegible]

Estimado amigo.

[illegible] 2 del pre-

sente [illegible]

[illegible]

9 Diciembre 19

Sres. [illegible] & Co

San Francisco

Muy Sres mios. Me [illegible] su grata 9 del ppdo. quedando impuesto de su Contenido. Los datos referente al molino de [illegible] los remito á Sto Domingo, á la finca para que se imponga de ellos y á su venida [illegible] les contestaré sobre el particular.

El Consignatario [illegible] de entregar por mi el dia 2 del pte, por el [illegible] de [illegible] 62 Sacos Café de [illegible] libras [illegible] de los cuales ruego á Uds hacerse cargo y proceder á su realizacion procurando conseguir Uds mejores precios en bien de mis intereses.

Suplico mi Anterior 11 de Noviembre último y me suscribo de Uds Afo. S. S.

p. A. H. [illegible]

M. Gutierrez Rivera

P.D. Felices pascuas y prospero año nuevo les desea á Uds.

Vale

Noviembre 11

Sres. Leo. Ulpiano y C°
San Francisco

Muy Sres. míos: He recibido su grata [illegible] [illegible] quedando [illegible] de su contenido. [illegible] [illegible] [illegible] de Havana [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] particular.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el dia 2 del [illegible] por el [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] interesa.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

P.D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

8 Diciembre 99

Sr. Wm. [illegible]
[illegible]

Estimado amigo,

Acuso recibo de su telegrama del Sabado dirijido a Gutierrez [illegible] a que cobre el giro de [illegible] que depositó aquí el [illegible] al [illegible] por su [illegible] seguridad de su valor.

Tengo entendido que el Señor [illegible] por [illegible] en la organización de las [illegible] licias, [illegible] y de usar a [illegible] recogeré su firma y [illegible] el mencionado giro.

Espero los extractos para cerrar el proximo balance.

Y sin otro asunto que referirme Quedo de [illegible]

Mo. S. S.

p.p. A. [illegible]
[illegible]

9 Noviembre 11

Ilmo. Señor Prefecto [illegible]

Departamental

Estimado amigo:

Acuso recibo de su telegrama del Sábado dirigido a Ministro Gutierrez y que sobre el giro del Ilmo- que [illegible] [illegible] por no tener [illegible] de su valor.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] en la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] el [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

No. [illegible]

[illegible]

[illegible]

428

8 Diciembre 91

Sr. D. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo

Acabo de [illegible] de ayer [illegible] de [illegible]:

4	Billetes de [illegible]	100.
20	[illegible]	100.
	Comision.	2.
	Que le cargo en Cuenta	$ 202.

Como [illegible] S.S.

[illegible signature]

Diciembre 11

[illegible]

Estimado Amigo:

[illegible]

202

100

[illegible]

[illegible] 14 [illegible] 1879

Domingo Goicolea

Muy [illegible]

avisa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

14 diciembre 99

Sñ. Dn. León N. Nitobel
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Sírvase tomar nota que hoy he cobrado de los Sres. Maegli Yzaguirre & Co. de esta $1000.- valor del giro n/ de Don Luis Molina, quien está ausente; y lo he abonado a Ud. esta cantidad en cuenta.

Como ser queda su Af.o S. S.

P.o. V. Goicolea.

M. Gutierrez Rivera

14 Diciembre 97

Sr. Dn. Luis F. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo.

Sírvase tomar nota que hoy he [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

10 Diciembre 79

Sr. Dn Domingo Ancoha
Punta Vizcaya.
Lluvia.

Estimado Don Domingo. Los agentes de Abalores [illegible]
de acuerdo en que se haga de el Cafe por la Compañia
Chilena y a ese efecto escribo al Agente gral de Ocoj[illegible]
por vapor del 12 dandole las instrucciones del Con[illegible]
ademas de las que Ud le haya dado directamente.
Por el ultimo Correo remití a Geo. A. Moore & Co. cono-
cimiento de embarque de 42 sacos que remitieron [illegible]
de Ocos.
Para cerrar las Cuentas de fin de año se ne-
cesitan de esa finca los datos siguientes
Extractos de Caja Vizcaya y Monte grande al ul-
timo Diciembre.
Extractos de Cuenta particular de Galarza, Tom[illegible]
y Montoya. Este ultimo que de un extracto general
del dinero que ha recibido para habilitaciones y
gastos particulares &c. Sueldos que gana cada un[illegible]

Que digan igualmente el valor aproximado que de
Monte Grande hayan tomado en Maiz para Tijeya
[illegible] Consumo de este Apuesto Cargados a
Monte Grande, segun se cuentan Anteriores y Conviene
Cargarle a Tijeya el valor de lo que haya sido
esto es razon del [illegible] Aproximado.
La Cuenta de Azucar informe estarse Acumulada
en la finca, y si han tomado Alguna Cantidad
que lo digan tambien.

[illegible]

Estos datos se necesitan en todo el mes de
Enero ó principios de ~~[illegible]~~ Febrero que ya estaran ente-
ramente desocupados en los trabajos.
El Ldo Ramon Morales tiene esta finca entre
otros muchos por Cuentas politicas segun dicen.
[illegible] informe esta proxima
su venida, no lo creo muy. Toda la familia esta bue-
na. Cuidese y Don memorias a Adriana como toda
Yalanza se despide de Ud muy At. S. S.

[illegible] Rivera

15 Diciembre 99.

Sr. Supte. Gral del Ferrocarril.

Ocos.

Muy Sr. mio.

Confirmo mi anterior 6 del presente y desde entonces he recibido su atenta 3 del mismo [illegible] Conocimientos y Cuentas de embarque y flete de 44 Sacos por Tanis, que solo [illegible] lo he [illegible] oportunamente.

Aunque ya tendrá aviso de la forma en que han de [illegible] los embarques que de mi pertenencia [illegible] [illegible] Puerto se los indico a Continuación

Café marcado "Finca Vizcaya" "Londres" irán consignados á los Sres. [illegible] & Co. [illegible] por la Compañía de vapores Chilena

Café marcado "Finca Vizcaya" San Francisco, consignado á Geo. A. Moore & Co.

Al hacer alguna alteración á lo [illegible] desde la finca [illegible] de aquí su Confirmación

Soy de ud Ato. S. S.

por. H. Goicolea.

[illegible]

15 Diciembre 96

Sr. Adolfo Grödel e Terranol

Cette

Muy Sor. mio: Confirmo mis cartas del presente y desde entonces he recibido su estimada 3 del mismo cuyo Conocimiento y Cuenta de embarque y flete de 41 Band por Vapor, su valor 113.56 le he pagado efectivamente.

Aunque no tenemos aviso de la Aduana me que tienen efectuado el embarque que de mi conformidad se hizo y se recibe en Cette a Ud.

Este marcado "Tina Negra" "Sanchez" consignado a Sr. Alcover y Cie.

Este marcado "Tina Negra" "San Francisco" consignado a Sr. ... Cie.

Al hacer algunas observaciones a la cuenta bien vea desde la fecha ... en conformidad.

Soy de Ud. ... S.S.

M. Hernández

Ud. Hermanos Ferrero

15 Diciembre 99

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Hilados de Cantel.
Quetzaltenango

Muy Sor mio:

Acompaño recibo del Ferrocarril al Norte nº 4699 por un tránsito vencido en 31 de Mayo de 1898, perteneciente á la fábrica de Cantel, &a.

Igualmente hallará incluso un recibo nº 145 dado por la oficina del ferrocarril al Norte en fecha 26 de abril 1898 por $140 equivalente á los 4 recibos del Ferrocarril al norte por el año 1897 perteneciendo también á la misma fábrica de Cantel.

Los recibos por el año 1897 al presentarlos para su benefi-cio, no aparecían en lista, y por esa causa y para hacer el reclamo en esa, se depositaron en la oficina respectiva en cambio del recibo nº 145 referido. Esta ofici-na nunca ha obtenido una contestación terminante de esa y parece que los tales recibos se han extraviado ó desaparecido, lo cierto es que aquí aparecen hab

15 Diciembre 99

Sr. Dn. Luis de Ojeda
Gerente de la Fábrica de Hilados de [illegible]
[illegible]

Muy Sr. mío

Acompaño recibo del Ferrocarril del Norte n° 4499 por un [illegible] de [illegible] per-
teneciente á la Fábrica de [illegible]

Igualmente hallará incluso un recibo n° 845 de
la oficina del Ferrocarril del Norte con fecha 22 de
Abril 1898 por [illegible] equivalente á [illegible]
Ferrocarril al cuarto por el tren 1171 perteneciente también
á la misma Fábrica de [illegible]

Lo recibí por el tren 1171 al presentarlo para su [illegible]
[illegible] en Lisboa, y por una [illegible] y para
hacer el retorno [illegible] en la oficina
respectiva en [illegible] del recibo n° 845 referido. Esta ofici-
na [illegible] una [illegible] terminante
de [illegible] que [illegible] recibido [illegible]
ó desaparecido, lo cierto es que aquí [illegible]

sido remitidos á esa Direccion de donde nunca dan Cuenta no obstante de haberse reclamado aquí varias veces.

También acompaño un oficio dirijido al ex-gerente de la fabrica por el Admor de Rentas de ésta. Con todos estos documentos creo le sera á Ud. facil averiguar el paradero de los mencionados recibos y conseguir el objeto que desean.

Sírvase tomar nota que tengo en mi poder tres bonos del F. Carril al Norte n.os 8651, 8400 y 8401 pertenecientes á la esa fabrica por valor total de $400 ó sea de $100 c/u.

Somos S.res Q. de Ud. Atto. S. S.

J. M. H. Gericotea.

M. Gutierrez Rivera

12 Diciembre 99.

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Ltd.
9 Idol Lane. Londres

Muy Sres míos. Tengo en mi poder sus gratas 15 y 22 de Noviembre ppdo, á las cuales contesto dejando puntos conformes.

De su última estada he desglosado cta de flete sobre cargado en factura de 21 fardos Sacos por "Costa Rican" 3 de Julio ppdo. Son £ 1.17.5 que les cargo en cuenta.

Próximamente empezaré á remitirles conocimiento de embarques de café y para hacer frente á los gastos de embarques y derechos es muy posible que tenga que hacer algunos giros á cargo de Uds. En este sentido he hablado con su casa en esta y ha quedado convenido que puedo girar.

Acompaño el duplicado de mi anterior y quedo de Uds muy atº S. S. Q. B. S. M.

p.p. A. Urcola.
M. Gutierrez y Rivera

11 Diciembre 96

Sres. [illegible] & Co. Sr. [illegible]

Veracruz

Muy Sres. míos: Tengo en mi poder su grata 15 y 22 de Noviembre ppdo., a las cuales [illegible] Conformes.

[illegible] de [illegible] 21 [illegible] "Costa Rica" 3 de [illegible] ppdo. son [illegible] que [illegible]

[illegible] de [illegible] de Café [illegible] de [illegible] 17 [illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible]

J. F. [illegible]

Guat.a 19 Diciembre 1899

Domingo Goicolea
y Leon Diebold
Quezaltenango.

Chalmers deja su elección forma de pago
todos bien y saludos.

M. Gutiérrez Rivera

Guat.a 20 Diciembre 1899.

Leon Diebold - Quezaltenango.

Ruégole decirme si está ahí Don Domingo.

M. Gutiérrez Rivera

Lucca 19 dicembre 1899

[illegible]
19 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Lucca 20 dicembre 1899
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

26 Diciembre 97

Sr. Dn. Manl. Leon Sandoval
Quezaltenango.

Estimado Amigo,

Confirmo mi anterior 14 del presente y acuso recibo de su grata 20 del mismo.

He retirado de ella el extracto de Cta. Corriente al 18 del presente, que despues de revisada le avisaré de mi Conformidad ó reparos si los hubiere. Mientras tanto le agradeceré me remita los extractos de Caja de Octubre inclusive ppdo, para su comparacion con la Cta. referida.

Le deseo muy feliz y prospero año nuevo y me suscribo de Ud. Atto. S. S.

p. W. H. Goicolea
Meza Gutierrez y Rivera

438

12 Diciembre 47

Sr. Dn. [illegible]
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi Carta 14 del presente y acuso recibo de su grata 10 del mismo.

He retirado de ella mi contrato de Dn. [illegible] el 17 del presente, que después de examinado le [illegible] de mi Conformidad ó reparos a la brevedad. [illegible] [illegible] me [illegible] las [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

Ud. disponga [illegible] de su [illegible]

[illegible]

6 Enero 910

Sres. Geo. A. Moore & Cª

San Francisco Calif.ª

Muy Sres míos.

Confirmo mi anterior 9 del pp.do y desde entonces me ha favorecido la atenta de Uds 16 del mismo, cuyo contenido es conforme.

Acompaño Conocimiento de embarque de D. Goicolea-Vizcaya- 6 sacos de 132 libras brutas c/u, café en oro, embarcados en Acaj. el 28 de Diciembre último, en el vapor "San Juan" como de costumbre, sírvanse hacerse cargo de esta remesa y proceder á su venta tratando de conseguir los precios más altos en bien de mis intereses.

Molino para hacer Harina de Maíz. A mi consignación en San José les agradeceré se sirvan poner en [illegible]cion y remitir un molino y Cernedor según lo indica su factura simulada fecha 3 de Noviembre pp.do, y de acuerdo con las referencias de su Catálogo folios 50 y [illegible] del mismo.

El Cernedor traerá juego de refacción es decir la tela, sea

1 Enero 90

Mess. Geo. C. Moore y Co.
San Francisco Calif.

Muy Señores mios:

Confirmo mi anterior del pasado y des-
de entonces no he recibido la atenta de Ud. 16 del
mismo, cuyo contenido es conforme.

Acompaño conocimiento de embarque de 2
gruesos [illegible] - 69 sacos de 1327 libras brutas [illegible]
en oro, embarcados en Corinto el 23 de Diciembre último, en el
vapor "San José" [illegible]
go de esta remesa y procedan á su venta tratando de obte-
ner los precios mas altos en bien de mis intereses.

Molino para hacer Harina de Maiz. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
del mismo.

El [illegible]

de Cerda ó seda pues las demas piezas de que se compone supongo no han de sufrir tanto como la tela y por esta misma causa deseo venga la reparacion. Igualmente deseo reparacion de todas las piezas que estas creo son de más fácil deterioro y propensas á inutilizarse con el continuo uso.

Deseo que este motor de una harina fina como para hacer pan de trigo.

Como complemento á él he de necesitar una desgranadora de maiz que desgrane lo suficiente en relacion á lo que el motor pueda hacer diariamente. Esto es únicamente un dato que les pido para que me den pormenores, diciendome si tienen estas ventilador criba; y si estos agregados son necesarios indicandome tambien los caballos de fuerza que necesita, y costo en San José.

Para el motor, agregarán Uds un bote de aceite que sea el que empleen en esta clase de máquinas, pues tal vez aquí no se consigue. Igualmente agregarán la herramienta ó aparato que usan para picar

la piedra del molino Cernido se haya alisado con el uso.

Remitirán Ud. también 30 pies fajas de timbre ó hule según lo emplean ahí en estos últimos molinos según el ancho de la polea. Creo debe ser de 8° pulgadas.

Folio 103 del Catálogo. Mandarme un [illegible] de 10° pulgadas de acero, precio 85.

También deseo datos de lo que podría costar en esa un dinamo como de 20 á 16 luces incandescentes de 16 á 20 bujías cada una y de donde está la rueda hidráulica hasta donde pueda colocarse la instalación habrá 100 varas de distancia. Con estos datos sírvase decirme cuál sería el costo total, todos sus accesorios como bujías alambre &a.

Sin otro asunto á que referirme

Quedo de Ud. como siempre muy Atº S. S.

Domingo García

P. D. El Café que les consigno á Ud. [illegible] y de conseguir buen precio trataré de mandar igual ó mejor en lo sucesivo.

Debe — La — Fábrica de Canel

[illegible] abril 29	A Saldo a mi favor hoy		2[illegible]
Agto 1	... Papel sellado Certificado [illegible]		1.36
7	... Telegrama y Certificado		[illegible]
25	... Papel sellado y Certificado		52
28	... Aviso en la República [illegible] de [illegible] General		3
Setbre 23	... [illegible] por figurar en el Catálogo de la Exposición		[illegible]
27	... Papel sellado y Certificado		52
Octre 6	... Valor [illegible] que [illegible] en las [illegible] al [illegible] de la Antigua en valor [illegible]		6.75
18	... Papel sellado y Certificado		52
Dbre 15	... Certificado a [illegible]		27
31	... Mis honorarios por el presente Año según Convenio		600
			3126.93
[illegible] Enero 1	A Saldo a mi favor		43.15

Debe — La Fábrica de [illegible]

Abril 29	A Saldo a mi favor hoy		2113.36
Ag.to 1	... Papel sello Certificado [illegible]		1.35
2	... Telegrama y Certificado		.47
25	... Papel sellado y Certificado		.32
31	... Aviso en la [illegible] ... a Junta General		3
Set.re 23	... Entregado a [illegible] por [illegible] en el Catálogo de la [illegible]		30
27	... Papel sellado y Certificado		.32
Oct.e 6	... Valor [illegible] que [illegible] en [illegible] de la [illegible] en valor [illegible]		6.75
18	... Papel sellado y Certificado		.32
Nov.e 15	... Certificado [illegible]		.27
31	... [illegible] por el [illegible] Aviso segun Convenio		6.48
			2126.98
Enero 1	A Saldo a mi favor		2131.15

Su Cuenta Con Domingo [illegible] _ Haber

11 Agto	26	Por Su entrega a mi Cajero en Vencimto. en blanco pagado	[illegible]
	31	Diferencia entre lo que me Abonó por Remesa y lo que me Acordó la partida	200
"	"	Su entrega a mi Cajero en Junio	148.76
"	"	Entregado del Hospital de la Antigua Cuenta	383.75
Setre	23	Diferencia entre la entrega que tuvo C. Arcos & Cª lo pagado al Ministerio	10
Nove	11	Entrega de Castillo [illegible]	120
Dice	31	Por Saldo para igualar	431.15

S. E. u O. — 3726.48

Su Cuenta Con Domingo Frias _ Haber

1º Agº 21	Por entregado a una Copia en [illegible] en [illegible]		493.25
22 ...	Diferencia entre lo que me [illegible] por [illegible] y lo que me [illegible] la piedra		300
...	Por entregado a una Copia en [illegible]		148.75
...	Entregado del Hospital de la [illegible] cuenta en cuenta		383.75
Sepe 23 ...	Diferencia entre la entrega que [illegible] al Ministerio		10
Novº 11 ...	Entrega de Castillo [illegible]		120
Dicº 31	Por Saldo para igualar		438.15

J. S. v. B.

3126.13

Guat^a 9 Enero 900
Adrian Urruela -
Finca Tejaya
Chuvá Sololá

No ya terminada familia - Traslada familia à la Costa - Pregunta Chocano si empezó mandar café rado Ancho avisándome. Saludes
Domingo Goicolea

Guat^a 9 Enero 900
Leon Liebold.
Quezaltenango.

Entre remesa Banco Occidente salieron billetes hoy. Mientras llegan procure anticiparselos Montoya Ybarguen podrá prestarlos
Domingo Goicolea

Guat^a 9 Enero 900
Guillermo Chocano.
Finca Sn Isidro
Colomba

Tamaño sacos treintitres por Cuarentiocho pulgadas clase superior. Doylos diciocho pesos docena diga si empezó trasportar Café. Saludes
Domingo Goicolea

Guay.l 9 Enero 900

Adriano Urruyeta - [illegible]

[illegible]

No ha terminado [illegible] Escribale [illegible] a la Casa - [illegible] Café [illegible]. Saludos.

[illegible]

Guay.l 9 Enero 900

Sr. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Guay.l 9 Enero 900

Guillermo Chiriboga [illegible]

Tomamos sacos trescientos por cuarenta [illegible] pulgadas clase superior - hoy los dieciocho pesos docena - haga se entregue [illegible] Café. Saludos.

[illegible]

Debe Don Manuel Gutierrez y [illegible]

1899. Eno.	31	A Caja	C/co [illegible]	380		
Febo.	28	"	"	360		
Marzo	31	"	"	360		
Abril	30	"	"	350		
"	"	[illegible] 130 [illegible] de Café [illegible]		2.995.64		
Mayo	31	[illegible]	C/co	553.16		
Junio	30	"	"	300		
Julio	31	"	"	300		
Agto.	"	"	"	312		
Sbre.	30	"	"	357.50		
Obre.	31	"	"	370		
Nobre.	30	"	"	400		
"	"	"	"	14.295	30	151.84
Dbre.	31	"	"	443		
"	"	Balance Saldo		69.21		1302.60
				21.867.07		1453.44

Su Cuenta Con Domingo Iniesta _ Haber.

1899 Eno 1	Por Saldo a su favor	$	10.572.43	365	1.298.49
Agto 31	" Efs que entrego		3.119.83	122	15.97
Sete 30	" " "		4.675	92	142.98
Dic 31	" Sul Sueldo [illegible] a [illegible] la mesa		3.200		
	Comida [illegible] Meneses		1.200		
	Intereses en Cuenta 12%		1.302.60		
		$	21.367.51		1.438.44
1900 Enero 1	Por Saldo a su favor	$	69.21		

Don Santiago Caso

Su Cta Con Domingo Loizola

Debe

[illegible]99 Setre	28	A	Efvo a su mano	$	4.695	[illegible]	147.10
	29	"	"		175	93	5.42
Octre	30	"	"		200		
"	"	"	Su giro ncfe. a Dona Caridad		200	62	5.26
[illegible]re	4	"	" " " Bertrand y Ce		200	27	1.80
	11	"	Remitido por f Correo		200		
"	"	"	[illegible]		2	10	1.34
" "	31	"	Saldo para igualar		2.104.87		76
				$	6.776.87		166.68

Haber

[illegible]99 Setre	27	Por	Saldo a su favor hoy	$	4.569.38	95	144.69
Octre	6	"	Su entrega a Aníbal Antigua		6.75	86	09
[illegible]re	4	"	Entregado de [illegible] Valle por [illegible]		2.200	27	19.80
	31	"	[illegible] Cta al 12 p%		76		
			S. E. u O.	$	6.776.89		164.68

[illegible] Enero 1. Por Saldo a su favor $ 2.104.89

[illegible] Enero [illegible] 900

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de [illegible]
Guadalajara.

Muy Sr. mío.

Contesto a la atenta de Ud 22 del pp dejando puntos conformes.

Don [illegible] Molina C. me ha entregado por cuenta de Ud Fábrica $466 que le abono en cuenta al 4 del presente.

Acompaño extracto de Cuenta Corriente cortada al 31 de Diciembre último, la cual arroja un saldo a mi favor de $431.15 que ruego a Ud [illegible]tar y avisarme de su Conformidad o reparos.

Como siempre tengo el gusto de suscribirme de Ud. Afmo. S. S.

Domingo Garatea

449

Enero [illegible]

Sr. Dn. Luis de Vidal

Gerente de la [illegible] de [illegible]

[illegible]

Muy Sr. mio:

Contesto a la estimada de Vd. del 22 del pp. [illegible]

[illegible]

Por [illegible] adjunto [illegible] que me entregada por

Cuenta de [illegible] de Febrero 1848 que la Casa de [illegible] al

4 del presente.

Acompaño a Vd. extracto de Cuenta Corriente, cor-

tado al 31 de Diciembre último, la cual arroja un saldo

a mi favor de $1431.15 que ruego a Vd. [illegible]

[illegible] de su conformidad [illegible]

[illegible] tengo el gusto

de [illegible] de Vd. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

9 Enero 908

Sr. Don. Santiago Vasco.
Escuinta.

Estimado Amigo

Acompaño a esta extracto de Cta Corriente Cortada al dia 31 de Dic. ppdo, la cual arroja un saldo a su favor de £ 4007.84 que agradeceré a Ud revisar y avisarme de su conformidad o reparos.

Sírvase anotar que he hecho por su Cta los pagos siguientes:

3 Enero	Su giro	Luis Beltran	£ 200
5 "	"	Julian B Baker	200
		Total	£ 400

Que le cargo en Cuenta a esas fechas.

Feliz y próspero Año nuevo le desea su Afmo. A. S. S.

Domingo Goicolea

149

9 Enero 70

Señor [illegible] Bone

Cienfuegos.

Estimado amigo

Conforme mi ultimo escrito de 6ta corriente, cerrada al dia 31 de [illegible], la cual arroja un saldo a su favor de $400, que con esta [illegible] y [illegible] de su conformidad [illegible]

[illegible] que he hecho por su cta. los pagos siguientes:

1 Enero. Su giro	[illegible]	$ 200
5 " "	[illegible]	200
	Total	400

Que le [illegible] a [illegible] y [illegible] de su [illegible]

Domingo [illegible]

1 Enero 900

Sr. Dn. Don A. [illegible]

Quezaltenango

Estimado Amigo

Hoy le he dirigido el telegrama si-
guiente: Entre remesa Banco Occidente [illegible]
[illegible] hoy. Mientras llegan procure anticiparlos
Montoya. [illegible] pudiera prestarlos. Como se
me ha dicho Smith [illegible] telegraficamente en ésa los
billetes de a 1$ Oro fundado que el Banco de Occidente
remite a ésa le mando $ 4000 en aquella especie pa
ra las habilitaciones. Hoy salieron las armas y el Sa
bado llegaran a ésa.

Contesto á sus gratas 23.30 de Diciembre
y 3 del presente: Tomo nota de la Compra del ganado
y sus Condiciones en la sociedad.

He recibido sus extractos Caja por Sbre
y Octubre pasados.

Los sacos de Café de Tzanjuyú son de 23 - 45 y cues
tan 8½ oro - Aquí al Cambio de 30% resultan ligeramente

1 Enero 9[illegible]

Sr. Dn. J. [illegible]

[illegible]

Estimado amigo

Hoy se ha recibido el telegrama si-
guiente: "[illegible] Banco [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]" [illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible] el Banco de [illegible]
[illegible] en [illegible]
[illegible] Hoy [illegible] y el [illegible]
[illegible] a este.

[illegible] 23.30 de [illegible]
y 3 del [illegible]: [illegible] de la [illegible]
y [illegible] en la [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] de 33 [illegible] 48 [illegible]
[illegible] el [illegible] de 30 [illegible]

-nadamente de 1.37 ó 1.38 ojos. Ahora no puedo precisar y te contesto que a 7 1/2 dos puede [illegible] de 1 1/2 as.

Igualmente he escrito su carta [illegible] por [illegible]. Te acompañamos la carta de [illegible] y [illegible] verdaderamente lo que te ocurre, aunque no me [illegible] la afirmación que de mí hace y a cada cual le queda el derecho de pensar como le parece. A mí directamente nunca me manifestó su situación última. A pesar de todo su vez di orden a los Chalmers que le entreguen alguna cosa.

Don Guillermo leyó su telegrama y contestó como lo acostumbra hacer, le [illegible] su [illegible].

Como siempre queda de Ud.

S. S. S.

Domingo Garcia

Don Andres Goicoechea

Su Cuenta Con Domingo Goicoechea

Debe

1899 Mayo 3	A Suscripn. Diario C. A. 5 meses		8	24	17
" Junio 30	" " novedades 9 febr° a hoy		1088	184	33
" Agto 31	" " " junio a Dic		20	122	40
" Dic 16	" " " 1er semestre 1900		28	15	07
" " 31	" Balance Saldo		24.541.78		1410.59
		$	24.605.66		1411.06

Haber

1899 Enero 1	Por Saldo a su favor hoy	$	23195.57	365	1411.06
" Dic. 31	" Intereses a su favor en cuenta al 6% anual		1410.59		
	S. E. u. O.	$	24.605.66		1411.06

1900 Enero 1	Por Saldo a su favor	$	24.541.78

Andrés Ganiolea

de Cuenta Con Mariano Ganiolea

Debe

1889 Mayo 3	A	Imperfecto Diario C.C.	5		17
Julio 30	"	liquidación ...	10 88	114	33
Agosto 31	"	...	10	132	40
Dic. 16	"	... 1900	28	15	27
" 31	"	Balance Saldo	24541.73		[illegible]
			24605.66		[illegible]

Haber

1889 Dic. 1	Por	Saldo a su favor ...	23895.57	[illegible]
Dic. 31	"	Intereses ... Calculados al 6% Anual	[illegible]	
			24605.66	[illegible]

S. E. u O.

1890 Enero 1	Por	Saldo a su favor	24541.73

Sr. Director Gral. de Aduanas

habiendo de pagar en Oro los derechos Adicionales del Café que embarque por Puerto, y dificultandoseme la situación de fondos allí para ese Caso:

Al Señor Director ruego se sirva concederme la gracia de efectuar los pagos por el antedicho motivo, en la Caja de la Aduana de esta Capital.

Guatemala 10 de Enero de 1900.

Guat.ª 10 Enero 1900

J. K. ... Finca La Torre. Pochuta

Diga que fecha terminará Corte, cuantos quintales saldrán pergamino y cuantos vano, y cuando podrá empezar a remitir Oro. Necesito saber para verificar venta.

Domingo Gonzalez.

Sr. Director Gral. de Aduanas:

Solicita pagar en Oro los derechos Administrativos del Café [illegible] por Vapor [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] para el Oro:

Al Señor Director [illegible]. Señor Con- cederme la gracia de efectuar los pagos por el [illegible] en la Caja de la Aduana de esta Capital.

Guat.a 10 de Enero de 1910.

Guat.a 10 Enero 1910

[illegible]

Firma Za. Torre.

Resulta

Hoja que [illegible] Cuarto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Domingo González.

11 Enero 903

Sr. Dn. Luis G. S. Castellanos.
Ciudad

Muy Sor mio.

Contesto á su grata 9 del presente, suplicándole se sirva pasar por ésta su Casa 8ª Av. Sur. n° 28 un rato en que se lo permitan sus ocupaciones, para tratar del contenido de su referida.

Mientras tanto quedo de Ud. Afmo. At° S. S.

11 Enero [illegible]

Sr. Dn. Luis F. de Castellanos
Ciudad.

Muy Sr mio:

Contesto a su grata [illegible] del presente [illegible]

Quedo de Ud. Afmo. Atto. S. S.

12 Enero 900

Superintendente del Ferro Carril.
OCÓS

Embarque Café solamente por la Compañía Pacific Mail Steam Ship. Americana-

Domingo Goicolea-

15 Enero 17.

Sres. Chalmers, Guthrie & Co. Ld.
9 Idol Lane. **Londres.**

Muy Sres mios. Confirmo mi anterior 16 del ppdo, y me ha favorecido su grata 6 del mismo, siendo conforme su contenido.

Con fecha 22 de Diciembre ppdo, giré a cargo de Uds desde Quez 1o á 90 d/v orden n.o 2, por **£ 62.10.4.10** a la cual ruego a Uds dar buena acogida. Probablemente haré otro giro desde aquel lugar por la misma cantidad poco mas ó menos.

Agradeceré a Uds se sirvan situar en **Brandreth 20 Stratford Road**, a la orden de **Don Antonio Díaz** **£ 20.-** las cuales cargarán a mi Cuenta n.o 2. Sírvanse avisar Uds directamente al Sor Díaz de esta remesa pues entiendo vivirá aun en la dirección arriba indicada.

Tengo el gusto de suscribirme de Uds. Como Afmo. S. S. Q. B. S. M.

13 Enero 99.

Sres. Alvarez, Lastra y Co. S. en C.

[illegible]

Muy Sres. míos: Confirmo mi anterior 16 del pdo. y me place participarles su grata 6 del mismo, viniendo conforme su contenido.

Con fecha 21 de Diciembre último, giré a cargo de Vds. [illegible] a 90 d/v. n.° [illegible] por $ [illegible] a la [illegible] [illegible]

[illegible]

Agradeceré a Vds. se sirvan abonar en [illegible] [illegible] a la orden de [illegible] Antonio [illegible] $ 20 [illegible] a mi Cuenta n.° [illegible]

[illegible]

[illegible]

Soy el [illegible] de

Vds. [illegible] S. S. Q. B. S. M.

13 Enero [illegible]

Lista de los siguientes efectos pedidos á los Señores [illegible] de Londres para que se [illegible] en el pueblo de [illegible] — [illegible]

D 4 [illegible]

---

12 Camisas para Cilindro de despulpadora con [illegible] correspondiente.

6 Tiros para despulpador "Gordon" comunes.

6 " " " " reformados.

100 Tubos de refacción para el horno de la secadora de Café "Guardiola" inclusive los tubos que forman el [illegible] paño para hacer la división ó repartición del fuego. Todos estos accesorios son para la secadora que me remitieron Uds el 10 de Marzo de 1897 y que con el uso continuo se van deteriorando. Recomendándoles venga todo bien empacado para evitar roturas ó falta de alguna pieza, pues cuando mandaron la secadora vinieron muchos tubos rotos.

Domingo [illegible]

Lista de los [illegible] pedidos a los Sres [illegible] de Londres para que se [illegible] remitidos en el Puerto de Cuba — [illegible]

1 o [illegible] Cilindro de [illegible]

[illegible]

6 [illegible] "[illegible]" [illegible]

[illegible]

[illegible] para el horno de la [illegible] de Cuba [illegible] que forme el [illegible] para hacer la division o [illegible] del fuego [illegible] que se [illegible] el 10 de Mayo de [illegible] que [illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

13 Enero 900

Miss Clisa Norris
40 Cambridge Gardens.
North Kensington
Londres

Muy estimada Miss Norris.

Tengo muchisimo gusto en acceder a los deseos de Ud con respecto á una Carta de recomendacion, pues creo que el hecho de haber permanecido seis años, cumpliendo de una manera muy satisfactoria, entre nosotros, sea suficiente garantia para cualquier persona.

Aprovecho esta ocasion para asegurar a Ud mi mas alto aprecio y Cariño deseandole toda clase de felicidades

Quedo de Ud. Atº Serº y Amigo.

Domingo Gonzalez

13 Enero [illegible]

Miss Clara Harris(?)
40 Cambridge Gardens
North Kensington
Londres

Muy estimada Miss Harris(?):

Tengo muchísimo gusto en acceder a la demanda de Vd. con respecto a una Carta de recomendación, pues creo que el hecho de haber permanecido en ésta(?), cumpliendo de una manera muy satisfactoria, entre nosotros(?), es suficiente garantía para cualquier persona.

Aprovecho esta ocasión para desear a Vd. un muy feliz Año Nuevo y colmado(?) de toda clase de felicidades.

Quedo de Vd. Atto. Ser.o y Amigo

Doming. [illegible]

S. Ministro de Fomento.

Acompaño factura Consular de 310, Tres cientas diez Pacas algodon que procedentes de Lima Perú vienen Consignadas á la Sociedad Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Lt.a

En virtud al privilegio Concedido a esta Sociedad Con fecha 11 de Mayo de 1894.

Al Señor Ministro ruego: Se sirva dar la orden paraque, sin pago de derechos Aduanales, sean entregadas las precitadas trescientas diez pacas de Algodon.

Guat.a 15 de Enero de 1900

Domingo Giralt

Sr. Ministro de Fomento

Para evitar la demora que sufren las mercaderías que vienen consignadas á la Sociedad Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Ltª que son remitidas á la Aduana de Retalhuleu para su registro; causando dilacion en el pronto despacho de ellas:

Al Señor Ministro ruego, se sirva concederme la gracia paraque, las mercaderías que en lo futuro vengan consignadas á la referida Sociedad, sean registradas en la Aduana de Champerico y remitidas directamente a San Felipe.

Quezalt.º 15 de Enero de 1903.

Domingo Goicolea

Al Ministro de Fomento

Para evitar la demora que sufren las mercancías que vienen consignadas a la Sociedad Anónima de Hilados y Tejidos de [illegible] S.ª que son remitidas á la Aduana de Valladolid para su registro; Conviniendo este Ministerio en el pronto despacho de ellas;

Al Señor Ministro ruega se sirva Concederme la gracia para que las mercancías que en lo futuro vengan Consignadas á la referida Sociedad sean registradas en la Aduana de [illegible] y remitidas Directamente á San Felipe.

[illegible] 15 de Enero de 1870.

Domingo [illegible]

16 Enero 1900

Sr. Don E. Jacobsen

S. M.

Muy Sor mio:

En la junta general de accionistas que se verificara mañana en ese Banco, le agradeceré á Ud. se sirva representarme, por serme imposible concurrir a la hora fijada.

Doy á Ud. las gracias anticipadas y quedo su muy Atto. S. S.

Domingo Gotelli

164

1° Enero 18[illegible]

Sr. Dn. Wm. E. Johnson.

P.

Muy Sr. mio:

En la junta general de accionistas que se verificó anteanoche en este Banco Español fue V. electo uno de los nueve [illegible] de Gobierno de la [illegible].

Con satisfaccion y [illegible] de V. S.S. Q.B.S.M.

Domingo [illegible]

Sr. Ministro de Hacienda.

Para evitar la demora que sufren las mercaderías que vienen consignadas á la Sociedad Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Ltda, las cuales son remitidas á la Aduana de Retalhuleu para su registro; causando esto dilación en el pronto despacho de ellas.

Al Señor Ministro ruego se sirva concederme la gracia para que los efectos que en lo futuro vengan consignados á la expresada Sociedad, sean registrados en Champerico y remitidos directamente á San Felipe.

Guatemala 16 de Enero de 1900

Domingo Goicolea

Al Ministro de Hacienda.

Para evitar la demora que sufren las mercaderías que vienen consignadas a la Sociedad Económica de [illegible] y [illegible] de [illegible], y las cuales son remitidas a la Aduana de [illegible] para su registro; comunicado esta [illegible] en el presente despacho de ellas:

Al Señor Ministro [illegible]. Se sirva comunicar con la orden para que los efectos que en lo sucesivo vengan consignados a la referida Sociedad, sean registrados en [illegible] y remitidos directamente a San Felipe.

Guatemala 16 de Enero de [illegible]

Domingo [illegible]

C[illegible]. 11 de Enero de [illegible]

Sr. Supte. del Ferro Carril
Ocos

Muy Sor mio

Con fecha 1. del present. le dirigí el telegrama siguiente: "Embarque Café solamente por la Compañía Pacific Mail Steam Ship i Americana"

No obstante mis instrucciones anteriores, para que mi Café se embarcara Ud. únicamente por la Compañía Chilena, hoy he cambiado de parecer y los futuros embarques los hará Ud. por la Compañía norteamericana.

He conseguido del Director Gral. de Aduanas el [illegible] de los derechos adicionales del Café. A este efecto dió aviso al Admor. de esa Aduana.

Tengo el gusto de suscribirme de Ud. afmo. S. S.

[illegible] 16 de Enero de [illegible]

Sr. Injte. del Ferro Carril

Nº 63

Hoy por mi ... con fecha 12 del presente le dirigí el telegrama siguiente: "Embarque Ud. inmediatamente por la Compañía Pacific Mail Steam Ship ó Americana."

No obstante mis instrucciones anteriores para que no se embarcara sino por la Compañía Chilena, hoy he cambiado de parecer y los [illegible] por la Compañía Americana.

Se comunica al Director [illegible] de [illegible] de las [illegible] del [illegible]. [illegible]

[illegible] el gusto de [illegible] de Ud. [illegible]

16 ENE 90

Tapachula 12 de Enero de 1900

Sr. D. M. Luis de Ojeda
Gerente de la Fábrica de Cantel.
Quezaltenango

Muy Sor mío.

En virtud al contenido de su telegrama 10 del presente, me he dirigido por escrito al Señor Ministro de Hacienda solicitando el registro en Champerico é inmediato despacho á San Felipe de las mercaderías que en lo futuro vengan consignadas á esa fábrica, siendo concedido esto, aunque por [illegible] mi pequeña influencia.

Ayer recibí su grata 11 del pte y con ella la factura consular de las 10 pacas de algodón. Presenté ayer mismo el escrito pidiendo el pase al Ministerio de Fomento y hoy al recoger el mencionado escrito para los demás trámites resultan con que tengo que presentar la factura original sin cuyo documento no tramitan lo ordenado. Por éste motivo le he puesto hoy un telegrama pidiéndole la factura referida, que se la remita inmediatamente.

Confirmo mi anterior 9 del presente y quedo de Ud

Atto. S. S.

461

[illegible] 16 de Enero de 1870

Sr. Dn. Luis de Osio
Gerente de la Fábrica de Cocolapam
Orizaba

Muy Sor mio:

En virtud del contenido de su telegrama 12 del presente, me he dirigido por escrito al Señor Ministro de Hacienda [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de las mercancías que en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] 11 del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible] de algodón. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y hoy el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la factura original [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Por este motivo le he puesto hoy un telegrama pidiéndole la factura [illegible] [illegible] [illegible] inmediatamente.

Confirmo mi anterior [illegible] del presente y [illegible] de Ud.
[illegible]

Guat.a 17 Enero de [illegible]

Adrian Urrejola-

[illegible]

Colomba.

Avisame si concluistes retrillar el pergamino y cuantos Pacos has remitido á San Geronimo. Saludes

[illegible]

Debe – Don Guillermo Sánchez – Su Cuenta

1899 Enero	1	A Saldo á mi favor segun Cuenta de esta fecha	$ 32269-32	365	2609.21
	12	Intereses de su Cara ult.º Dic.e	66	362	5.16
" Marzo	8	Cuenta [illegible] un [illegible] y dos [illegible] Con [illegible] para su Casa, pagado 8 Enero [illegible]	24-25	357	1.93
" Abril	11	Intereses s/s Cara al ult.º Marzo	69.75	264	[illegible]
" Junio	30	[illegible]	50	184	2.0[illegible]
" Julio	10	Intereses s/s Cara al ult.º Junio	78-33	174	[illegible]
	13	[illegible] 14 Dic.e 1898	100	382	8.43
	"	" 24 " "	200	372	16.5[illegible]
	"	" 9 Marzo 1899	150	287	9.40
	"	" 10 Abril "	200	265	11.7[illegible]
	"	" [illegible] 500 [illegible]	50.40	169	1.8[illegible]
" "	15	[illegible]			
" Ag.to	19	Pagado al Banco Español [illegible] conforme á [illegible] Con [illegible] Morales $ 3000 Intereses de demora 24.67	2824-67	134	60.[illegible]
		Pagado [illegible] del Ldo [illegible]	28	131	[illegible]
" "	31	[illegible] en su Casa	4	126	1
" "	27	[illegible]			
" Set.e	1	Pago á [illegible] de su libra de $ 1000 [illegible] Con [illegible] $ 501			
		Suma [illegible] $ 568 [illegible]	35207.[illegible]2		2735.[illegible]

1799 Set.e 1	A — Suma [illegible] —	$ 5.L.	36.307.72		2.735.08
" " " ...	[illegible] [illegible] Rendidos [illegible] la ant. [illegible] al 31 de Agosto de 1.799 al 8 %	100.	808	[illegible]	28.72
" " 14 ...	[illegible]		166.66	117	4.40
" " 30 ...	Arreglar Cocina de la Casa		11.50	92	.23
Oct.e 10 ...	[illegible] s/s Casa al 30. Set.e		700.5		
" " " ...	[illegible]		375	13	1.00
" " 20 ...	[illegible]		1	12	.12
" Nov.e 7 ...	[illegible] al [illegible] s/ p. 2400 al 8 % [illegible] de Abril de 1.800 [illegible] a Colonia	37	76.37	52	8.12
" " 20 ...	[illegible] [illegible] la nueva Casa [illegible]		31.87	41	29
Dic.e 20 ...	Pancelar [illegible] [illegible] 20 Dic.e [illegible]		3	7	.7
" " " ...	[illegible] 14 [illegible]		18	7	7
" " " ...	Intereses a Cuenta al 8 % Annual		2.760.07		
	$ E. u O.		39.245.27		2.064.81
1800. Enero 1	A saldo ...		37.075.61		

de 8 p% anual con Domingo Goicoechea Haber

1899. Oct.re 1	"N.º Adquisidor en Cuen	[illegible]	95.6.66	128	4.48
" Dic.e 31	Intereses en Cuenta [illegible]		3	18	03
" " "	Saldo [illegible]		8,[illegible]75.81		2.560.0[illegible]
			8,[illegible]206.47		2.564.5[illegible]

11 Enero 900.

Leon N. Treibold.

Quezaltenango

Pida Cajera Rodriguez huipiles y remitalos por correo.

Domingo Goicolea

Enero 19 900

Guillermo Sanchez

Finca Dolores

Colomba.

Internacional no entrega bultos hasta usted ordene al Factor Champerico de poner su orden café.

Domingo Goicolea

Enero 11 [illegible]

Sres. J. [illegible]

[illegible]

Pide copia Rodriguez [illegible] y remitidos por correo.

Domingo [illegible]

Enero 11 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Colombia.

[illegible]

[illegible]

de [illegible]

Domingo [illegible]

Guat.a Enero 9 / 905.

Sr. Dr. Edwin Rockstroh
Presente.

Muy estimado amigo:

Al [illegible] [illegible] el
encargo de [illegible] [illegible]
do el Agrimensor [illegible] de [illegible]
la medida de los terrenos que, con
los Srs. Sorioria y Sanchez, posee en
Pto. Barrios, con el objeto de que Ud.
me [illegible] [illegible] [illegible]
más [illegible] y activa que se
[illegible] (de bueyes y mánagua en
vez de proveer víveres etc. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] que
lo es el Dr. Samayoa Luis C. Creo
que en los primeros días [illegible] [illegible]
estará [illegible] el Dr. Luis para ese traba-
jo. ¿Quiere Ud. hacerme el favor de
[illegible] la persona que á su
juicio reuna esas condiciones, y la
manera más expedita de [illegible]
con ella?

En la familia no hay novedad
ninguna. Todos lo saludan con [illegible]

[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] ... S. S.

C. Lago Arriaga

P. D. [illegible] [illegible] [illegible] ... Ud. [illegible] ... gana [illegible].

Aquí si no me encuentras á mí, puede entenderse con Dn. Domingo Gorcolea, 8a. A. S. [illegible] 38.

Vale —

Guatemala 20 de Enero de 190[illegible]

Sres. Chalmers Guthrie & C. Ltd.
9 Idol Lane
Londres.

Muy Sres. míos. La última que les dirigí fue el 13 del presente y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas a que referirme.

Al Consignatario [illegible] de embarque por Ocós el día [illegible] del presente, en el vapor "Perú" de D. [illegible] - 284 sacos café oro de [illegible] lbs brutas [illegible] a la consignación de Uds. [illegible] de recibir a los mejores precios y lo antes posible.

[illegible] a Uds. mi presente giro a cargo de Uds. y orden del Banco Americano de Guatemala a 90 d/v £ 200 - á tres [illegible] luego, les den buena acogida.

Como siempre tengo el gusto de repetirme de Uds.

Atto. S. S.
Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

Guatemala 20 de Enero de 18[illegible]

Sres. [illegible] y C. [illegible]

Londres

Muy Señores mios: La ultima que les dirigí fue el 25 del presente y desde entonces no tengo nuevas de Uds. á que referirme.

Acompaño á Uds. conocimiento de embarque por [illegible] el dia [illegible] del corriente, en el vapor [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Como [illegible] el gusto de [illegible]

[illegible] de Uds.

Q. B. S. M.

[illegible]

Guatemala 20 de Enero de 190_

Sres. Geo. A. Moore & Co.

San Francisco Cal.

Muy Sres. míos:

Confirmo mi anterior 6 del presente y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas á que referirme.

Como Sor Jorge Reed es el único Agente aquí para la Máquina Smoutter No. 1 separadora de Café, he tenido que pedirla por su conducto, habiendo convenido con dicho Sor Reed, que al estar embarcada la mencionada máquina, la Casa remitente, pasaría á Uds la cuenta de su valor el cual les agradeceré paguen con cargo á mi cuenta. Por otra parte el Señor Reed llegará pronto á esa y hablará con Uds sobre el particular.

Sin otro asunto á que referirme quedo de Uds. Atto. y S. S.

Domingo [illegible]

Guatemala 20 de Enero de 18[illegible]

Mrs. Geo. A. Moore & Co.

San Francisco Califa.

Muy Sres. míos:

Confirmo mi anterior del [illegible] presente y desde entonces no tengo ninguna de Uds. grata a que referirme.

[illegible] Uds. en el [illegible] la Magnolia Moore: [illegible] de Café he tenido que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] a que referirme [illegible]

Domingo [illegible]

Guat^a 20 de Enero de 1900

Sres. Chalmers Guthrie & C^o Ltd^a
L.

Muy Señores mios:

Con fecha 21 de Diciembre pp^do, hice un giro á cargo de su Casa en Londres por £ 109.1.10, desde la Ciudad de Quezalt^o, y hoy giro tambien á cargo de su referida Casa 90 d/v £ 200 de los cuales se servirán tomar nota.

Tomo nota de su grata d del presente, y haré la entrega de $ [illegible] que montan los derechos adicionales de los 200 Sacos Café.

Quedo de Uds. Af^o S. S.

Domingo Goicolea

Guaymas 10 de Enero de 1870

Sres. [illegible] Guthrie & Co. [illegible]

Muy Señores mios:

Con fecha 31 de Di-ciembre ppdo, hice un giro a [illegible] a cargo de su Casa [illegible] por $6,109.00 desde la Ciudad de [illegible] hoy que [illegible] de su [illegible] $5,000 de la [illegible] [illegible].

Como resto de su [illegible] del presente, se hará la cobranza de [illegible] que [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible].

Quedo de Uds. Afmo. S. S.

Domingo [illegible]

20 Enero 0

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fabrica de Cantel
Quezaltenango

Muy Sor mio

Confirmo mi anterior 16 del presente y acuso recibo de su telegrama de ayer en el que me dice que tan pronto reciba la factura original del Algodon la remitirá á esta.

La solicitud pidiendo en Champerico el registro de la mercaderia que venga para esa fabrica en lo futuro, ha sido tramitada favorablemente, por lo tanto la primer factura será despachada en esta forma.

Como siempre

Quedo de Ud. Atto. S. S.

Domingo Goicolea

10 Enero .

Sr. Dn. Luis Ojeda.

Gerente de la Fábrica de Cemento

[illegible]

Muy Sr mio:

Confirmo mi anterior del 4 del presente y acuso recibo de su telegrama de ayer en el que me dice que han quedado [illegible] las facturas original del [illegible] sobre la remisión a ésta.

La actividad [illegible] en [illegible] el [illegible] de la mercancía que [illegible] para las fábricas en lo futuro, hace [illegible] por lo tanto la [illegible] una [illegible] en esta forma.

Queda de Vd. affmo. s.s. q.b.s.m.

Domingo [illegible]

Guat.ª 20 de Enero de 190[illegible]

Sr. Don Leon N. [illegible]
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Tengo en mi poder sus gratas 8 y 12 del presente que contesto.

[illegible] me dijo aqui la entrega de $500 que habia hecho a Ud y me ofrecio que a ultimos del presente entregara el resto. Veremos si cumple.

El 11, le puse este telegrama "Pida [illegible] a [illegible] quez [illegible] y remitalos por Correo" - Quedaron en poder de la Rodriguez ademas unas [illegible] que de no poder mandarlas por Correo en un solo paquete, lo traiga [illegible] pudiera por diligencia, pero tratando sea lo antes posible.

He comprado la plata para pagar el resto que a mi me corresponde en la compra de los [illegible] y el Lunes proximo le aviso si lo remito o si se lo entrega en [illegible] el Banco de Occidente

Quedo de Ud. Afmo Amigo

Domingo [illegible]

Lima 10 de Enero de 18[illegible]

Sr. Dn. Luis F. Nicholls

[illegible]

Estimado amigo. Recibo su grata de [illegible] y 11 del presente [illegible]

Cual me dijo que la entrega de [illegible] que había hecho a Ud. y me ofrecio que a ultimos del presente entregaría el resto. Veremos si cumple.

C. N. le puse este telegrama. "Pida [illegible] [illegible] y remitalos por Correo". [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que de no [illegible] [illegible] por Correo en [illegible] [illegible] le [illegible] [illegible] [illegible] que se [illegible] por [illegible], [illegible] [illegible] en lo [illegible] [illegible].

He [illegible] la [illegible] para [illegible] el resto que [illegible] [illegible] en la [illegible] de [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] le [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] entregue en el Banco del Pacifico.

[illegible] de Ud. Afmo. Amigo.

[illegible]

23 Enero 900

Adrian Urrejola
Golondrina.
Finca Vizcaya

Segunda que salga de la tercera a Londres y toda tercera San Francisco sin escoger ambas despachandole cuanto antes.

Domingo Lucotta

22 Enero

Sor. Dn. [illegible] [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo

Conforme [illegible] anterior 20 del presente y acuso recibo de su grata y del mismo

He retirado y extracto de Cuenta Corriente al 31 del p.do dando un saldo a su favor de [illegible]

que no esta Conforme tomando por base los extractos de Caja que Ud me ha remitido.

Con fecha 22 de Diciembre se abona Ud en el extracto de Caja de [illegible] [illegible] los Cuales no se abona en el extracto de y Cuenta Corriente del mismo [illegible] por lo tanto hay esta diferencia en el saldo, de menos a su favor.

Extracto de y Cta Corriente 11 de Diciembre "pagado a y Cuenta" dice Ud [illegible] y en el extracto de Caja de esa misma fecha no aparece Conforme de esta inversion, por lo tanto aparece tambien esta diferencia en ~~[illegible]~~ libro suya, pues siempre tomo por base los extractos de Caja.

12 Enero

Sr. Dn. Wm. [illegible] H. Mitchell

Talcahuano

Estimado amigo

Confirmo mi anterior 20 del presente y acuso recibo de su grata 7 del mismo.

He examinado mi extracto de Cuenta Corriente al 31 del pasado donde me resulta a mi favor de $ 1073.70 que me esta Conforme tomando por base los extractos de Copia que Ud. me ha remitido.

En fecha 22 de Diciembre a Abono Ud. en el extracto de Copia de mi cuenta $ 1379 — los Cuales no se Abona en el extracto de mi Cuenta Corriente del mismo mes, por lo tanto hay esta diferencia en el saldo de mi cuenta a mi favor.

Extracto de mi Cta Corriente 11 de Diciembre pagado a mi Cuenta dice las $ [illegible] — y en el extracto de Copia de esa misma fecha me Abonan Conforme a esta cantidad, por lo tanto Abonare tambien esta diferencia en [illegible] viaje, pues siempre tomo por base los extractos de Copia.

Sirvase avisarme de estas aclaraciones

Adjunto giro nº 3159 dado por la Agencia del Occidente por $1216- plata fuerte para que se pague Ud. el resto del valor del ganado que compramos; por lo tanto lo cargo a su-ma en Cuenta.

Por orden del Banco Internacional pedi-ran permiso para ver las Casas de San Nicolas y la que ocupa Hernandez, esto es debido el arreglo que quiere hacer aqui con el mismo Banco, por lo tanto sirvase enseñarlas al que se presente que supongo sea el representante de la Casa Ancota en esa.

Si da $ 1100 por alquiler mensual de la Casa S. Nicolas deja su arrendamiento; el Catalan tenedor de libros de Cantel sabe Ud. puede y quiere tomarla.

Yo escribo á Londres para que entreguen por mi a Antº Iriarte £630 Creo no es conveniente venderle las acciones, pues creo es preferible que se venga y si se decide a ha-cerlo darle orden para que le entreguen lo que

le Cuesta el parage, diciendome antes de cuanto ascienda.

Sin otro asunto a que ya. rumie quedo en espera de su Contestacion su mas Afmo Amigo.

22 Enero

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Cantel.
Quezaltenango

Estimado señor mío

La última que le dirijí fue el 20 del presente, desde cuya fecha no tengo ninguna nueva á que referirme.

Don Antonio Vraz, que actualmente está en Londres, desea ir a radicarse en Guatª.

Este señor fue antiguo empleado como administrador del régimen interior de la fábrica, hoy a su cargo, y desempeñó su cargo con honradez y escrupulosidad, tiene conocimientos de mecánica y todo lo concerniente al manejo interior de la fábrica.

Si Ud. ofrece emplearlo le avisaría para que se ponga en camino advirtiendo que garantizo su honradez y buen comportamiento de él.

Sin

otro asunto a que referirme tengo el
gusto de suscribirme de usted atto. S. S.

Domingo Goicolea

24 de Enero 90

Adolfo Urquijo
Finca Vizcaya
Colomba

Dime cuantos bultos café son despachados hasta la fecha a San Geronimo
creo carretas atrasadas

Domingo Goicolea

24 de Enero 90

Carlos Peraut hijo
Finca San Geronimo
Colomba

Suplicole decirme cuantos bultos café suyo ha despachado todo enero

Domingo Goicolea

24 de Enero [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo [illegible]

24 Enero 900

Adrian Urrejola.

Colombia.

Finca Tijoaya

Mú ca cinco sacos. D. Loiceaka. Vizcaya. Chueva. Tondras en cada uno cun quintal café de las clases siguientes. Uno Cereso sin trillar. Uno pergamino sin retrillar. Uno de primera. Uno segunda. Uno Caracol. remitiendolos San Geronimo antes cinco febrero orden Purkel.

Domingo Goicolea

24 de Enero 900

a Manuela L. Gomez

Finca San Ysidro

Colombia

Con la lista damosle cordial enhorabuena por venta caballo Blanco Saludamoslos

Domingo Goicolea

24 E[illegible]

Sr. Don Baltasar Eyzaguirre
[illegible]
Presente.

Estimado Don Baltasar:
Recibí su favor del [illegible] por 8 barriles [illegible] que hoy he puesto en la [illegible] consignados a Ud.
Los [illegible] que [illegible] son los que a Ud. le corresponden y los 3/8 [illegible] son para la [illegible].
Como algunos de los Barriles no están en muy buen estado, le encarga [illegible] de [illegible] [illegible] para evitar mayor [illegible] y al llegar a su finca tratar de ponerlos en un lugar [illegible] para que no se [illegible].
Tengo el gusto de suscribirme de Ud.
A. S. S.
[illegible]

24 Enero 0

Sr. Don. J. R. [illegible]
Finca [illegible]
[illegible]

Muy Sor mio Incluyo talon del ferrocarril por 7 bultos n.° 1172/78 Con [illegible] 350 sacos para el Café vendido a [illegible] [illegible] le [illegible] conducido [illegible] los que van ahora creo los tenga suficientes; de no ser asi sirvase avisarme. Si los sacos pueden Contener 140 lbs [illegible] [illegible] o uno 150 lbs [illegible] Cada uno.

[illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] le remitiré a [illegible]

[illegible]. Siempre que tenga oportunidad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] para hacerlo

[illegible]. [illegible] [illegible] le he comprado a [illegible] nombre por ahora; puede dar en [illegible] [illegible] a los [illegible] que vayan a sacar el Café [illegible] [illegible] asi no [illegible] maltrate el potrero [illegible] que [illegible] produzca lo incluira en el Contrato [illegible] teniendo Cuenta [illegible] de Cuentas [illegible]. [illegible] [illegible] puede darlo a los que esten Cumplidos [illegible]

las trabajes 10 cuerdas para los [illegible]
quedando comprometidos a trabajar cuan
do se necesiten en la chorrera ó la torre. En
fin este terreno ó los mozos que á el [illegible]
tratados como á los mismos de la torre.

[illegible] ello de salir puede para
[illegible] los trabajos que haya que [illegible]
[illegible]. La gente dice no quiere salir
hasta despues de la fiesta por lo tanto no hay
que contar con ella hasta entonces.

Lucido de
Ud. Cel.º Afmo. S. S.

Doña Manuela de Ornes

Su Cuenta con Domingo Goicoechea

			Debe	Haber
1899 Ag.to 28	Por Saldo a su favor se-gun Cta. de dicha fecha	3		987.59
1900 Enº 28	Al Cta. Gral. entregué a Dona Ornes en Matheliste [illegible]	3	45	
" " "	Saldo para igualar		942.59	
	S. E. u O.		987.59	987.59
1900 Enº 28	Por Saldo a su favor			942.59

[illegible] Enero [illegible]

Sr. Don. Manuel Alcasar [illegible]

Muy Señor [illegible]

En Consideracion a que cada [illegible] las dificultades que a Ud se le presentan para cumplir con el Convenio de [illegible] Concedido a Ud y aprobado por el Juzgado 2º de 1ª instancia de este Departamento, en auto de 25 de Agosto de 1898, los infrascritos hemos [illegible] hacerle una quita de las dos terceras partes de nuestros Creditos que son: a favor de Doña Manuela de [illegible] $ [illegible] a favor de Don Domingo [illegible] $ [illegible] y a favor de Don Pedro [illegible] de $ 2432 — de modo que quedaran completamente Cancelados nuestros Creditos al hacer Ud los pagos siguientes: a Manuela de [illegible] $ 2428-60 a Domingo [illegible] $ [illegible] y a Pedro Recavarren $ 810-60. Entre tanto no Cancele Ud los re- [illegible] dichos nos abonara el interes de [illegible] por ciento annual y en todo Caso los Capitales e intereses [illegible] habran de estar pagados en su totalidad [illegible] el 11 de Noviembre de 1901 [illegible] de dos años [illegible]

Enero 23

Sr. Dn. Manuel [illegible]

Muy Sr. mio:

En consideración a que cada vez nos acercamos mas al día en que se presentará para cumplir con el convenio de espera concedido a Vd. y afianzado por el pagaré de [illegible] de este Departamento, con fecha de 23 de Agosto de 179[illegible], los infrascritos hemos dispuesto hacerle una [illegible] de las tres cuartas partes de nuestros Créditos que son: a favor de Dn. Manuela de [illegible] $ 3210.53 a favor de Dn. Francisco Pacheco $ 1784.3 y a favor de Dn. Pedro [illegible] de $ 2432 — de [illegible] consideradamente [illegible] nuestros Créditos [illegible] a los [illegible]: a Dn. Manuela de [illegible] $ 2723.68 a Dn. Francisco Pacheco $ 1338.08 y a Dn. Pedro [illegible] $ 1810.50. [illegible] todo [illegible] las [illegible] dichas [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] y en todo [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] pagado en su totalidad [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] de 1797 [illegible]

Muy señores nuestros

En garantía de las obligaciones que de parte de Ud. quedan pendientes a nuestro favor nos constituirá hipoteca sobre su finca el "Naranjo" tan pronto como se cancele la que existe a favor de Don Manuel Gutierrez B. teniendo Ud. prohibición de gravarla en perjuicio nuestro.

Sírvase tomar nota de lo expuesto para los efectos correspondientes quedando de Ud. muy Atts. SS. SS.

27 Enero

Sres. Chalmers Guthrie & Ca Ltda
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. míos: Confirmo mi anterior del presente y acuso recibo de su atenta 6 del mismo.

Les abono en Cuenta n° 1 al día 2 del cte. su entrega de £ 4.-.-.- entregadas al Señor Knowles.

Se entiende que las £ 4.- que hay que entregar al referido Señor son mensuales y las £ 6/12.- que le debían hasta el últ° de Febrero le[s] pido las amigos de esta á quienes toca en este asunto. De manera que según el [illegible] de la citada le han entregado hasta [illegible]

Próximamente les remitiré nuevos Conocimientos de embarque.

Mientras tanto Quedo de Uds. Af° S. S. Q. B. S. M.

27 Enero

Sres. Nicolasa Gutierrez y Co. Sp
y del Valle.

[illegible]

Muy Señores mios: Confirmo mi [illegible] del presente y acuso recibo de su atenta 6 del mismo.

El cobro en Cuenta á el Sor. 2 del pte su entrega de $16.---- entregados al Señor Riaudel.

Se entiende que las $64 que hoy que entregue al referido Señor son necesarias y las $612 que le debian hasta el ult. de Nov. [illegible] [illegible] las [illegible] de [illegible] que [illegible] en [illegible] Granado. [illegible] manera que [illegible] el [illegible] de su [illegible] [illegible] entrega [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mayor [illegible] de [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] de

S. S. Q. B. S. M.

28 Enero de

Sr. D. Antonio Urquijo

Vizcaya

Querido primo.

Para ma ... ha pedido permiso para pasar la linea de telégrafo por Vizcaya á ... y se ha concedido dicho permiso, pudiendo colocarse el alambre telegráfico en los postes que hay instalados de Behobia á Vizcaya para sus capitales por donde más les acomoda en dirección á la frontera ... y también pueden permitir colocar algunos postes de ... que necesiten.

El alambre, si, deben colocar siempre á una vara de distancia del nuestro, para evitar que con el aire se junten los dos alambres.

Sin otra particular queda como siempre tu afectísimo primo

Domingo ...

27 Ene. 900

Claudio Avila.

Escuintla.

[illegible] [illegible] [illegible] tarde llegaremos.

Domingo Goicolea

27 Enero 900

Leon Tribold.

Mazatenango.

Estoy Conforme Con Condiciones adjuntas Carta.

Domingo Goicolea.

[illegible] Febrero [illegible]

Sres. Cruchaga Gutierrez y C.ª L.ª

[illegible]

Linares.

[illegible] [illegible] C[illegible] 27 del [illegible]
se ha Cargado [illegible] [illegible], de la [illegible]
[illegible] [illegible] Correspondientes á 2 C[illegible]
C[illegible] [illegible] en valor [illegible]
[illegible] Cuenta al [illegible] [illegible]. Igualmente [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] por [illegible], [illegible]
[illegible] Cuenta [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] Compañia C[illegible]
[illegible] D. C[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] el [illegible] [illegible] el 25 de [illegible] [illegible].

Sírvanse [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] S. M.

[illegible]

[illegible]

3 Febrero

Sres. Geo. A. Moore & Co.

San Francisco Cal.

Muy Sres. mios.

Con [illegible] ultima [illegible] 20 de Enero [illegible] se ha cruzado la grata de Uds 6 del [illegible] mes, a la cual contesto siguiendo puntos conforme.

He recibido conformes los documentos concernientes a su envio por "Acapulco", Accesorios de una serra, su valor $ 203.? 56.0 y lo abono a Uds su cuenta con cargo a los Menores [illegible] de Dn. [illegible] Sanchez.

En su factura de este envio entre los varios objetos que remiten, hay uno que dice: 1 Madera $ 25.00 y no se a que madera se refiere, pues solamente vienen 2 barriquitas pequeñas de madera que no pueden valer esa suma. Les agradeceria a Uds revisar la referida factura a la madera en cuestión.

Con lo que quedo de Uds [illegible] afmo. [illegible]

S. S.

[illegible]

[illegible]

Sres. Jno. A. Moore & Co.
San Francisco Calif.

Muy Sres. nuestros:

Con mi última de 20 de Enero [illegible] la grata de [illegible] del mismo [illegible]. He recibido [illegible] los conocimientos [illegible] por "Acapulco" [illegible] valor $ 203.45 [illegible] Pedro Sanchez.

En su factura de este envío [illegible]: 25.00 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Al Ministro de Fomento.

[illegible] facturas Consular y [illegible]
[illegible] de Ledesma [illegible]:
10 pacas de algodón.
17 Sacos [illegible] 1[illegible]0 libras Harina.
Que procedentes de San Francisco Califa
vienen Consignados a la Compañía [illegible]
[illegible] y Tejidos de Cantel
Limitada

En virtud del privilegio Concedido a esa
sociedad con fecha 14 de Marzo de 1884
Al Señor Ministro ruego se sirva dar la orden
para que, sin pago de derechos de aduana, sean entregados los precitados [illegible]
[illegible] y [illegible]
Guat. 5 Febrero 1900-

Guar.os febrero 1910

León Lieboard [illegible]

No conviene precio [illegible]

[illegible]

Domingo Goicoa

6 Febrero o

Sr. Factor de la Compañía de Aguardientes
San José.

Muy Sor mío.

Las Cajas ... q. contienen la Cantidad ... que dejé ... por el vapor Perú el día ... del presente, se ... a Ud. ... lo ... posible.

Como que quedo de Ud. atto. S. S.
Q. B. S. M.
M. Iturregui ...

9 Febrero

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fabrica de Cantel.
Quezaltenango.

Muy Sor mio.

Acuso recibo de su atenta 30 del ppdo, de la cual he entriado conformes los documentos á que ella se refiere.

Con esta fecha y bajo pliego certificado remito á Chartiene Mabielen El cliente para las 50 pacas algodon. La orden para que la haruna pase sin pago de derechos no ha querido darla por no estar este articulo incluido en el privilegio. La factura original de este articulo tambien va agregada á la de el algodon.

El 9 de Enero ppdo remiti á Ud el estado de Cuenta Corriente. Como no me ha avisado recibo supongo no lo habra recibido. Sirvase decirme si el Sr le hara remitido de nuevo.

Quedo de Ud Como siempre Afmo. atº S. S.

por M. Gonzalez
M. Gutierrez Alvarez

Febrero [illegible]

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Cantel.
Quezaltenango.

Muy Sor mío.

Acuso recibo de su atenta 30 del ppdo. de la cual he retenido conforme los documentos a que ella se refiere.

Por este correo y bajo pliego certificado remito a Vd. [illegible] para [illegible] alcanzar. [illegible] que la [illegible] de [illegible] no [illegible] por no [illegible] en el privilegio. La factura original me está remitida también [illegible] el [illegible].

El 9 de Enero ppdo. remití a Vd. el extracto de cuenta corriente. Como no ha acusado recibo, supongo no lo habrá recibido. Sírvase decirme si desea sea remitido de nuevo.

Quedo de Vd. como siempre afmo. S. S.

pp. H. [illegible]
[illegible]

10 Febrero 900

Adrian Urrejola

Colomba

Finca Vizcaya

Dime si has concluido la pisca y acabastes despachar café. Espero las cuentas de las fincas.

Domingo Goicolea.

Aparicio Francisco	147
Aparicio Dolores [illegible]	[illegible]
Arriaga Lazo Ant°	[illegible]
Avil Enrique	[illegible]
Avila Claudio	4[illegible]3
Baez José	69/70 72. 94
Banco Internacional	139. 143 212.
Banco Agrícola Hipot°	153. 337
Biguini [illegible]	336

C
D
E
F
G
H
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Cª Moore A Geo -	S. Francisco Cal.	392. [illegible] P426 439. 473 495 41. 84. 95. 145 148 158. 185. 192. 214 257 316. 334 363. 350. 378 395 410 416. 420. 436
Cª Guthrie Chalmers	Londres	5. 16. 34. 46. 49 56. 68. [illegible] 2. 114. 120 124. 1[illegible] 146. 7[illegible] 154 159 170. 183. 191 206 221 [illegible]. 56. 282 273 317. 326
Cª Agencias Champerico		6. 13. 66. 67 104 105 128. 133/4 188
Comite [illegible]		19.
Caso Santiago		31/32 43 55. 74 156. 291. 334 367. 423 421 447. 449.
Comité Bancario		161.
Chalmers Guthrie & Cª Ltª		332 317. P359 456. P457. 474. [illegible]
Guthrie & Chalmers	Guatemala	7. 14. 35. 45. 51 82 101. 116. [illegible] [illegible]. 329 474
Cª Goubaud E		358.
Cª Agencias San José		38, 86 234. 250. 353. 382. 406. 498.
Arcano Guillermo		444.
Comiª Mancia		193
Castillo [illegible] Mariano		[illegible]
Castellanos C Eduardo		388.
Castellanos F. [illegible] Luis		414
Diebold. N. L		1. 3. 14. 15. 20. 21. 47. 51 [illegible] 61. 64 65 80. 89 92. 93 97 9[illegible] 110. 1[illegible] 113 115. 121. 122. 123. 126. 132 136 140. 14[illegible] 149. 150/2 155 163/4 167 172. 17[illegible] 194 195 205 210. 230. 237. 241. 248 251. 254. 267. 269 [illegible]3. 274. 284. 290. 295 296. [illegible] 355. 384. 387 397. 40[illegible] 40[illegible] 411 421. 42[illegible] 427 430 437 438 444. 4[illegible] 469 476 478. 483. 493. 497.
Duran Francisco		129. 198
Diéguez Manuel		189.
Dirección Gral Aduanas		233. [illegible] 405. 483
Díaz Gregorio		203. 255. 266.

C D E F G H J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

Enriquez de Pasuala	14. 240. 314. 351.
Exposicion de Americana	181
Eluquiman Ballam	349. 485.
Ferrocarril Occidental	9. 10.
Fabrica [illegible]	15. 178. 2[illegible]3 347 361. 369. 379. 391 [illegible] 464 475. 481. 499
Factor Cª Agencial [illegible]	228 229 235 242. 2[illegible] 337. 352. 422 424 433 [illegible] 463.
Flores [illegible] Emilio	415

E F G H J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

G
H
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Gutierrez Rivero Lucia de	25/26 413.
Gutierrez Ma Vargas	278
Gorcolea Andres	29/30 452.
Galarza Enrique	15. 87. 91. 174 202. 233 237. 239 251. 252. 259. 289. 290. 305. 308. 307 338 368 377. 386. 416.
Gomar Bernabé	325
Garcia Fernando	383.
Gorcolea Domingo	422. 429. 431. 437.
Gallinar Carlos	461.
Hospital Antiguo	324.

G H J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

James C A	[illegible]	[illegible]
Jové y Blanc	[illegible]	[illegible]
Koch Pedro		[illegible]
Keller Carlos		[illegible]

J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Lowenthal Francisco	17
Leon Julio	20
Lopez P. Pedro	28
Mendez Ignacio	400
Muñoz de Trinidad	190
Marott Jose	22/23. 41. 108 204
Mejia Antonio	346.
Menores Sanchez L	40/41/42/
Ministro de Fomento	44 53. 63. 79. 103 160. 162 166. 279. 280. 307. 382. 388. 457 460. 496.
Muñoz Bricardo	91
Muñoz Sebastian	122
Ministerio de Hacienda	344 462.
Morales M	370
Maldonado [illegible]	389

L M N O P Q R S T U V X Y Z

N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Norris Elia			[illegible] 323 [illegible]
Ontiveros Garcia Felipe			[illegible]
Ojeda Luis			[illegible]
Orive Manuel			[illegible]

N O P Q R S T U V X Y Z

P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Pomés de M Amela	33. 96 125. 149. 169. 240, 312. 315. 321. 336. 484 488.
Prahl K. J.	59 215. 288. 373 394 399 455. 486.
Pelaez Fabian Constantino	73. 253. 306.
Pedroso Luciano Yer Pou	117. 219. 220. 242. 358. 371. 396
Polanco Alejo	[illegible]. 324.
Ponciano Luciano	341.
Palacio Gorbea Joaquín	407 409 418.
Perret Carlos Alejo	482
Quevedo José	18
Qualmann Juan	404

Rivero Gutierrez Manuel	25/26 c/c 445.
Roda de Cecilio	48.
Romero Florencio	154.
Ramírez Jesus T. de	238
Rockhirch Edwin	470.
Recarens Manuel	489.
Sanchez Guillermo	36, 39. 78, 298 331. 345. 381. 404. 466. 469
Stahl Julio	229.
Schlesinger y Luis	236
Suarez Paulino	287.

Urrejola Adriano — 3. 15. 18. [illegible] 85. 91. 92. 93. 100 106. 107. 109 110. [illegible] 18[illegible]
[illegible]98. 444. 465. 477. 482. 484. 494. 500.

T U V X Y Z

Vilsteren y Jeeray 157

Willig y R 174

V. y. gury B. joven 201

Ybarguen Rufino | [illegible]
Yrigoyen Carlos | [illegible]

Y
Z